

ACADEMIA DOMINICANA DE LA HISTORIA

VOL. IX

EMILIO RODRÍGUEZ DEMORIZI

# SALOME UREÑA Y EL INSTITUTO DE SEÑORITAS

*PARA LA HISTORIA DE LA  
ESPIRITUALIDAD DOMINICANA*

COLECCION  
"MARTINEZ BOOG"  
SANTO DOMINGO, - REP. DOMINICANA

IMPRESORA DOMINICANA

CIUDAD TRUJILLO, R. D.

1960



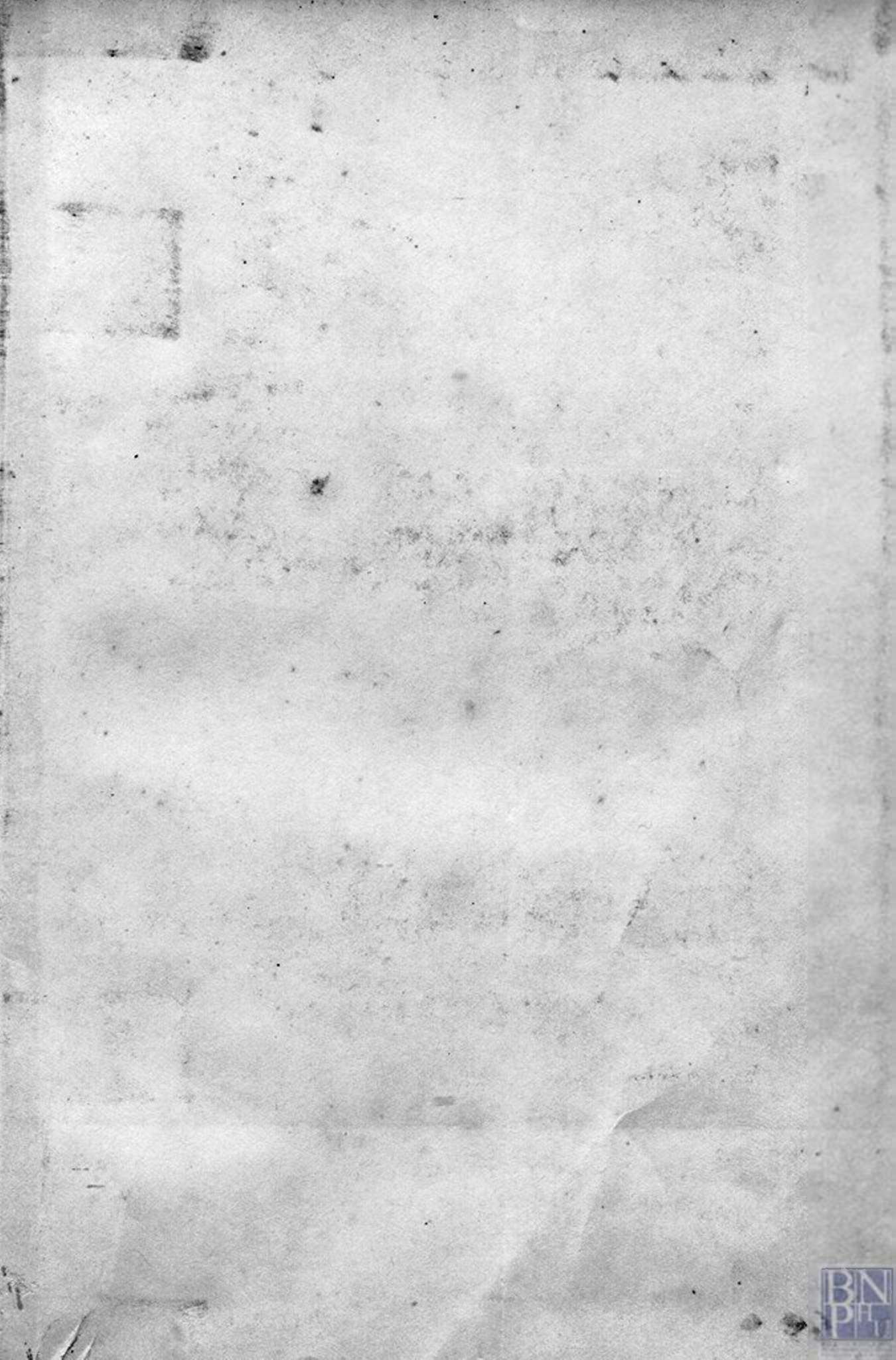
 **Biblioteca  
Nacional**  
PEDRO  
HENRIQUEZ  
UREÑA

EXLIBRIS



MARTÍNEZ BOOG

COLECCION



20223

## PUBLICACIONES DE LA ACADEMIA

### NUEVA SERIE

- Vol. I.—Emilio Rodríguez Demorizi, *Invasiones haitiana de 1801, 1805 y 1822*. Editora del Caribe, C. por A., C. T., 1955, 371 p.
- Vol. II.—Id., id., *La Era de Francia en Santo Domingo*. Editora del Caribe, C. por A., 1955, 313 p.
- Vol. III.—Id., id., *Relaciones dominicoespañolas. (1844-1859)*. Editora Montalvo, C. T., 1955, 428 p.
- Vol. IV.—Id., id., *Antecedentes de la Anexión a España*. Editora Montalvo, C. T., 1955, 463 p.
- Vols. V y VI.—*Documentos para Estudio*. Marco de la época y problemas del Tratado de Basilea de 1795, en la parte española de Santo Domingo. (Colección de J. M. Incháustegui) Buenos Aires, 1957, 803 p.
- Vol. VII.—Fr. Cipriano de Utrera, *Para la Historia de América*. Prefacio de Emilio Rodríguez Demorizi, Impresora Dominicana, C. T., 1958, 273 p.
- Vol. VIII.—Víctor Garrido. *Los Puello*. Editora Montalvo, C. T., 1959, 234 p.
- Vol. IX.—Emilio Rodríguez Demorizi, *Salomé Ureña y el Instituto de Señoritas. Para la historia de la espiritualidad dominicana*, C. T., 1960
- Vol. X.—*Informe de la Comisión de Investigación de los Estados Unidos en Santo Domingo, 1871 (En prensa)*.



20223-10

BNPH

90

923.77293

RC965



MAR. 7 1972

REPUBLICA DOMINICANA  
BIBLIOTECA NACIONAL  
SANTO DOMINGO, D.R.



51  
923.77233  
1752

P R E F A C I O (\*)

I

Como temprana florescencia de la Escuela Normal fundada por Hostos en 1880, surgió promisoramente, el 3 de noviembre de 1881, el *Instituto de Señoritas*, de glorioso recuerdo, primer plantel femenino de enseñanza superior creado en la República.

Nació bajo la maternal dirección de Salomé Ureña de Henríquez "que acababa de decir adiós a sus ilusiones juveniles de poetisa patriota", para convertirse en educadora de la mujer dominicana, y así alzarla al estado de perfección porque suspiraba en sus versos civiles. Al entregarse con todas las energías de su inteligencia y de su corazón al difícil arte del Magisterio, ya conocía las grandes y antiguas verdades de que una buena educación es el manantial y la raíz de una vida virtuosa; que de la educación de la juventud depende la reforma del linaje humano; y, lo que más

(\*) Como se indica en el subtítulo de esta obra, esta es una contribución a la *Historia de la espiritualidad dominicana*. Se recogen diversos estudios acerca de la poetisa, útiles para el conocimiento de las letras dominicanas, de la crítica literaria, en particular, en las diversas trascendentales etapas de la vida de Salomé Ureña, desde 1870 hasta 1897. Los documentos originales relativos al Instituto de Señoritas proceden, salvo indicación contraria, del Archivo General de la Nación, Secciones del Ayuntamiento de Santo Domingo (1887-1895) y de la Secretaría de Justicia e Instrucción Pública (1887-1895). Los documentos, poesías y demás relativos a la investidura de las primeras Maestras Normalistas (17 de abril de 1887) proceden del raro opúsculo *El Instituto de Señoritas y la Escuela Normal de Santo Domingo* (S. D., Imprenta Quisqueya, 1887, 76 p.).

Se insertan, para salvarlas del olvido, algunas páginas —poesía y prosa— de Salomé Ureña. Entre sus poesías dispersas se halla esta estrofa, en el

importaba aún para ella en medio al caos político de su tiempo: que cuestan menos las escuelas que las revoluciones (\*) .

Era, según la justa frase de Hostos, "el alma de una gran mujer hecha institución, y que, al hacerse conciencia de la mujer dominicana, puso en favor de la obra de bien la voluntad, primero, de todas las mujeres de la República, y la conciencia, después, de la sociedad entera". Colmábase así el anhelo del Reformador: crear una Escuela Normal de Mujeres. El *Instituto de Señoritas*, decía el Maestro, entraba de lleno en la reforma educacional, y daba al progreso "el empuje que le falta cuando el primer iniciado en sus ventajadas no es la mujer".

Compartían los afanes de la Directora los Profesores Señorita Valentina Díaz, José Dubeau, Emilio Prud'homme y Francisco Henríquez y Carvajal, cuyos renombres y calidades revelan lo que era la nueva escuela, saludada con tan radiante alborozo.

La mujer, para la que estaban cerradas las puertas de la Normal, acudía presurosa a las aulas: era el ansia de iniciarse en el conocimiento de la reforma hostosiana difundida por todo el país, y de recibir el pan espiritual del corazón y de los labios de aque-

Album de la artista Adriana Billini, escrita el 1 de diciembre de 1892, publicada en *Letras y Ciencias*, S. D., N° 21, del 14 de enero de 1893:

#### A Adriana

Sé que te arrullan sueños de gloria  
que alma de artista bulle en tu ser:  
llévate el viento  
mi voz de aliento,  
que es de la Patria la voz también.

Las reseñas, las alabanzas, aún las más pueriles, incluidas, revelan el espectáculo que ella produjo al despedirse de la vida. Lo que se dijo entonces, la calidad de las personas que la lloraron y alabaron son testimonios de lo que ella valía, de lo que significaba en la sociedad de su tiempo, y prenda, al par, de la espiritualidad de sus contemporáneos, hombres y mujeres.

(\*) Pocos meses antes de la apertura del Instituto de Señoritas, el Señor Hostos publicó en *El Estudio*, de Santo Domingo, su extenso y revelador escrito *La educación de la mujer*, discursos que había leído en la Academia de Bellas Artes, de Santiago de Chile, en 1873, (Véanse ediciones de *El Estudio*, Nos. 1-6, del 1 de junio al 20 de sept. del 1881). Hostos propugnaba por la igualdad del hombre y la mujer.

lla insigne poetisa que, según Hostos, "habría sido la admiración y el orgullo de cualquiera sociedad antigua" (\*). En lo adelante el Maestro señalaría al *Instituto de Señoritas* como uno de los primeros y grandes frutos de la Normal.

Gracias a la sinceridad de la enseñanza de Salomé Ureña, decía el Apóstol antillano, "y al cariño realmente maternal con que trataba a sus discípulas, formó un discipulado tan adicto a ella y a sus doctrinas, que bien puede asegurarse que nunca, en parte alguna y en tan poco tiempo, se ha logrado reaccionar de una manera tan eficaz contra la mala educación tradicional de la mujer en nuestra América Latina, y formado un grupo de mujeres más inteligentes, mejor instruidas y más dueñas de sí mismas, a la par que mejor conocedoras del destino de la mujer en la sociedad". Gastón Deligne lo recordaría en versos inmortales:

¡Fué un contagio sublime! Muchedumbre  
de almas adolescentes la seguía  
al viaje inaccesible de la cumbre  
que su palabra ardiente prometía...

El 17 de abril de 1887 se efectuó la primera investidura de maestras normales del *Instituto de Señoritas*, devotas alumnas de la insigne Salomé Ureña de Henríquez: Leonor María Feltz, Luisa Ozema Pellerano, Mercedes Laura Aguiar, Altagracia Henríquez Perdomo, Catalina Pou y Ana Josefa Puello, a quien fué encomendada la exposición de la tesis de orden: *La educación de la mujer*. Era concreción de las férvidas aspiraciones de Hostos, desde 1881 empeñado en que la mujer dominicana también participase de su reforma educativa. Y esa tarea, para orgullo y satisfacción del Maestro, la llevaba al cabo nada menos que la más egregia representante de la mujer dominicana de todos los tiempos, la excelsa poetisa que había abandonado la gloriosa paz de sus versos por el constante, agotador y silencioso anhelo del Magisterio.

En el magno acontecimiento pronunció el Apóstol uno de sus más bellos discursos (\*\*), y la conmovida Educadora se arran-

---

(\*) Hostos, artículo *Salomé Ureña de Henríquez*, reproducido en esta obra.

(\*\*) Reproducido en esta obra.

có del alma una de sus mejores poesías, *Mi ofrenda a la Patria*. Había roto su silencio poético para trazar la emocionante "historia de sus aspiraciones y de sus esfuerzos".

La educación de la mujer —decía en su discurso el Ministro de Instrucción Pública, Juan Tomás Mejía— se había "abierto nuevos horizontes en Quisqueya" Y esto era, en grande parte, obra del Director de la Escuela Normal, "sin cuyo valioso apoyo —declaraba Salomé Ureña—no hubiera podido realizar su propósito ni coronar sus faenas el *Instituto de Señoritas*".

Fué tal el crédito ganado por el *Instituto*, que la representación nacional decidió por voto unánime que el plantel fuese elevado, por Decreto, a la categoría de Escuela Normal para Maestras. Las graduadas fueron incorporadas en seguida al profesorado del *Instituto*, y en él ejercieron el magisterio durante varios años. Además, "eran solicitadas con empeño, ora para clases en familia y en planteles de educación, ora para algunos puntos de la República (\*)".

La alta escuela de Salomé Ureña existió hasta diciembre de 1893. Las dificultades económicas que entorpecieron su marcha y el grave quebranto de su Directora, sobre todo, decidieron su clausura.

El *Instituto de Señoritas*, que era como desmembramiento de la Escuela Normal, apareció de nuevo el 7 de enero de 1896, esta vez dirigido por las meritísimas hermanas Luisa Ozema y Eva Pellerano Castro; y el 1º de septiembre de 1897 cambió su nombre por el de *Instituto Salomé Ureña*. Más de dos centenares de señoritas se graduaron en él de maestras normales; muchas de ellas ganaron diplomas universitarios; y casi la universalidad de las maestras de escuela de la capital dominicana procedía, hasta hace poco, del benemérito plantel desaparecido en 1936 (\*\*).

Como el repúblico Ulises Francisco Espaillat —la vida dominicana más cerca de la de Benjamín Franklyn— Salomé Ureña recogió el legado de las angustiosas aspiraciones civiles renacidas

(\*) Palabras de Salomé Ureña en la investidura de diciembre de 1893, reproducidas en esta obra.

(\*\*) Véase el opúsculo *A Luisa Ozema*, Santo Domingo, 1927.

en 1873, al término de la proditoria dictadura baecista de los *Seis años*, vivificadas por la presencia de Hostos en el breve lapso de 1875-1876 y luego en la memorable década de 1879-1888. Aspiraba, por consiguiente, a que la mujer fuese nó simple intelectual, ni frágil espejo de virtudes, ni letrada romántica, sino mujer armónicamente preparada para formar, en la escuela y en el hogar, los nuevos ciudadanos requeridos para el perentorio engrandecimiento de la República; nada más, sencillamente, que una mujer educada, instruída, civilista, consciente de su alto destino, de sus graves deberes, en la conturbada sociedad de la época. ¿Corresponde ese tipo de mujer al de la mujer de hoy? Halle respuesta, esta pregunta ociosa, en el soneto que José Humberto Dicoudray le dedicó a la Poetisa en 1909:

*Bustos Gloriosos*

Vuelve a cantar, Poeta! De las ruinas  
surge como visión de aquellas eras  
de raras y fantásticas quimeras,  
de aventuras y hazañas peregrinas.

Hoy la antigua Metrópoli de América  
nuevos lauros ostenta, y es tu nombre  
símbolo de la fama y el renombre  
que ha conquistado altiva en lid homérica.

Vuelve tú, Profetisa, a estas edades;  
que aún con tu verbo olímpico podrías  
ungir naciones, consagrar ciudades...

Y, como nueva emulación, vendrías  
a ser en tus antiguas heredades  
el esperado, salvador Mesías!

Salomé Ureña fué el punto de partida de las generaciones de maestras consagradas con mayor eficacia, con resultados más óptimos, a la instrucción, a la espiritualización, a la dignificación de la mujer dominicana, por medio de la verdadera cultura, que abarca la dignidad de la conciencia, el cultivo de la mente y la pureza y delicadeza de la educación. A la admirable generación de las pri-

meras maestras normalistas, de las egregias educadoras Leonor M. Feltz, Mercedes Laura Aguiar y Ana Josefa Puello, siguieron otras meritísimas generaciones de maestras, en las que se ha conservado paralelamente el culto de la Poetisa y la tradición hostosiana. Así, pues, los nombres de Hostos y de Salomé Ureña llenan cohesivamente el más fecundo y largo ciclo de la historia de la cultura y de la civilidad en la República.

En el Cibao, a su vez, Salomé Ureña tuvo conspicuas seguidoras: Antera Mota, Rosa Smester, Ercilia Pepín. En todas presidía el altruísta ideal de la Poetisa: hacer de la escuela no un simple taller de instrucción, sino un activo agente de espiritualidad y de civilidad que se alzara contra la barbarie de las revoluciones, contra la política regresiva en boga, tan distante de la platónica definición de Duarte: *la política no es una especulación; es la ciencia más pura y la más digna, después de la filosofía, de ocupar las inteligencias nobles* (\*).

## II

La excelsa poetisa patriota, "de estro insuperable, Corina que vence a nuestros Píndaros", según la bella expresión de Américo Lugo, nació en la ciudad de Santo Domingo el 21 de octubre de 1850, hija del poeta Nicolás Ureña de Mendoza, Nísidas, y de María Gregoria Díaz y León.

Fué la mujer dominicana de más alta gloria: la primera poetisa, la primera educadora —en lo intelectual y en la civilidad— mujer de hogar que le dió a la República hijos tan esclarecidos como Pedro, Maximiliano y Camila Henríquez Ureña, frutos de su unión, en 1880, con el Dr. Francisco Henríquez y Carvajal, Presidente de la República en 1916 y figura eminente en el país, en las

---

(\*) El 17 de abril de 1896, aniversario de la graduación de las primeras Maestras Normalistas, se fundó en Santo Domingo la *Sociedad de Estudios Salomé Ureña*. En Santiago también fué creada una institución semejante, la *Sociedad Salomé Ureña*.

Para lo relativo al Instituto de Señoritas véase el opúsculo de Silveria R. de Rodríguez Demorizi, *Salomé Ureña de Henríquez*, Buenos Aires, 1944, y el estudio de la meritoria educadora Consuelo Nivar, *Sistema educativo en la República Dominicana*, C. T. 1952.

ciencias, en las letras y en la política. Fué así una de las mujeres de vida mas completa en nuestra América.

La egregia poetisa le ofreció a la sociedad dominicana de su tiempo tres grandiosos espectáculos: el de su apoteosis, en 1878; el de la graduación de sus primeras discípulas, maestras normalistas, en 1887; el de su muerte, en 1897. Cada uno de esos resonantes espectáculos correspondió a una etapa de nuestra vida espiritual porque en ellos presidieron la inteligencia y la civilidad. Fueron justas memorables que enriquecieron la agostada fuente de nuestras letras y de la conculcada moral ciudadana.

Su profesión de fe está en sus versos civiles y en el discurso de gracias que pronunció el 22 de diciembre de 1879, al serle impuesta la Medalla de oro que la meritoria Sociedad de Amigos del País le dedicó en nombre de la Patria:

Señor Presidente:

Señores:

"Acaban de tributarse a mi humilde persona honores que no están en relación con mis escasos méritos y que debo agradecer a la benevolencia de mis favorecedores más que a ninguna otra cosa.

"Desprovista en un todo de la inmodesta ambición de conquistar laureles para ceñir la frente, al compás de mi lira he levantado cantos por la Patria, cuyo valor tan sólo podrán abonarlo la sinceridad de mis afectos y la circunstancia de que hayan brotado en lo más íntimo de mi alma. De suerte que lo que es espontáneo en mí, lo que es innato en los corazones nacidos a la virtud, ha llegado a merecer la alta honra con que me dierais motivo para envanecerme si no fuera porque a mi carácter franco y despreocupado se aviene mal lo que se llama orgullo.

"La Patria, para mí, es el conjunto de todo lo bueno, lo grande y lo sublime; en ella se hallan comprendidos todos los bienes de mi espíritu, y es en ella en quien vinculada tengo toda mi dicha. Tal es, pues, la razón por la que he cantado sus victorias, he llorado por sus ruinas y clamado por su progreso y bienestar. . ."

Como tenía ese concepto de lo que es la Patria, bien pudo dirigirle este apóstrofe, de valor permanente:

La sien levanta, mira al futuro  
y oye mis cantos, ¡oye mi voz!

Su maravillosa vocación para las luchas cívicas la conducía de manera irresistible —como señala César A. Herrera— “a intervenir con sus cantos en toda ocasión singular de la vida pública de su época” (\*).

Esa vocación había sido estimulada desde el hogar por su progenitor, poeta, maestro de escuela, magistrado, periodista, político, el celebrado *Nisidas*. En *Una Plegaria*, que Nicolás Ureña le dedicó a la hija a quien ya veía como juvenil sacerdotisa del patriotismo, hay voces, ideas y acentos que se transmutarían en el arpa de la Poetisa, como si ella recogiera en sus versos no sólo las vibraciones de su propio espíritu, sino también las que su amado padre le brindaba, en el ocaso de su vida, en los viejos odres de su poesía. Más que *Plegaria* era, en el fondo, una *Exhortación* para la hija:

### UNA PLEGARIA

*Dedicada a mi querida hija Herminia Ureña (\*\*)*

Hija: mira la alegría,  
la alegría que dá la *unión*.  
Prosternados noche y día  
démosle gracias a Dios.  
Pidámosle que esta era  
de paz y de redención,  
no sea ilusión ni quimera  
y ayude al que la inició.

(\*) César A. Herrera, *La poesía de Salomé Ureña en su función social y patriótica*, C. T., 1951, p. 13.

(\*\*) Esta poesía fué escrita por Nicolás Ureña el 5 de febrero de 1874, poco después de la caída de Báez, al término de la funesta *Era de los Seis Años*. Se publicó en *El Porvenir*, de Puerto Plata, N° 60 del 22 de febrero de 1874. Herminia era el seudónimo usado por Salomé Ureña.

—¿Ni quimera,  
y ayude al que la inició?

—Sí, ni quimera.  
*¡Dios le dé su bendición!*

Mira cual llegan hermanos,  
hermanos que en su aflicción,  
gemían en suelos lejanos  
por el que nacer les vió.  
Ellos llegan abrazando  
sin odio, sin distinción  
al amigo, al enemigo  
y olvidan *el que pasó.*

—¿Al enemigo  
y olvidan *el que pasó?*

—Sí, al enemigo.  
*¡Dios les dé su bendición!*

Comprendan hoy los hombres  
los hombres de la Nación,  
que nada importan los nombres  
cuando el pueblo alza su voz.  
Que no hay en el mundo ilotas;  
que gobiernen sin pasión,  
y así todos los patriotas  
le aclamarán con amor.

—¿Los patriotas  
le aclamarán con amor?

—Sí, los patriotas.  
*¡Dios les dé su bendición!*

Que hagan el bien de esta tierra,  
tierra hoy mas de promisión,  
y huirá la discordia y guerra  
como el cárabo del sol.

Que nuestros campos eriales,  
su fértil vegetación,  
sea el venero que a raudales  
nos dé riqueza y valor.

Que a raudales  
nos dé riqueza y valor?  
—Sí, a raudales.  
*¡Dios les dé su bendición!*

Roguémosle también, hija,  
hija de mi corazón,  
porque a la Patria no aflija  
la voluntad de un *Señor*.  
Que no escuche el que gobierna  
la traidora adulación,  
que se arrastra o se prosterna  
y adquiera empleos y favor?  
—¿Se prosterna  
y adquiere empleos y favor?  
—Sí, se prosterna.  
*¡Dios le dé su bendición!*

Que sin recelo a partidos,  
a partidos ni a opinión,  
no reconozca vencidos  
ni tampoco vencedor.  
Que religioso respete  
leyes y Constitución,  
y a su letra se sujete  
el del pueblo, servidor.  
—¿Se sujete  
el del pueblo servidor?  
—Sí, se sujete.  
*¡Dios le dé su bendición!*

Que se aprenda de memoria,  
de memoria por renglón,  
del *Manifiesto* la historia  
que el pasado derrumbó.  
Y siempre mirando al Cielo  
busque en El su protección,  
a fin que sea de este suelo  
el ángel consolador.

—¿De este suelo  
el angel Consolador?  
—Sí, de este suelo.  
¡Dios le dé su bendición!

Admira la eficacia que se le reconocía a la intervención de Salomé Ureña en la política de su tiempo, como heraldo de paz, de progreso, de civilización. Lo que no había podido hacer el hombre, quería el hombre que lo hiciese esta mujer insigne: "en medio de las conmociones políticas... en medio del grito sordo de las pasiones y rencores que se retan a muerte en una lucha dolorosa; en medio de los triunfos de la inmoralidad; en medio de las desgracias de la Patria, una voz poderosa se oye, cuyo timbre en nada revela que es la voz de una mujer...". decía Francisco Henríquez y Carvajal en 1878, desde antes de compartir con ella su altísimo destino (\*)

Aquella sociedad convulsa tenía al menos el gran mérito de atribuirle mayor valer a la poesía que a la desbordada oratoria de los tribunos y que a las desoídas prédicas del periodismo, voces clamantes en el desierto. Sólo el discurso de Meriño ante Buenaventura Báez tuvo la repercusión que alcanzarían *Sombras* y *La gloria del progreso*. La voz femenina se alzaba por encima del desconcertado clamor varonil. Por eso al hogar de Salomé Ureña acudían, reverentes, las mas encumbradas personalidades de la política y las letras, como Ulises Francisco Espaillat, cuando ocupaba la Presidencia de la República (\*\*). Que nadie atesoraba como

---

(\*) El nombre de Salomé Ureña era reclamado en todo acontecimiento cultural. Así lo atestiguan algunas de sus más brillantes poesías. Figura como firmante de la *Reseña histórico-crítica de la poesía en Santo Domingo*, de 1892, obra de Penson. Con motivo del Centenario de Sucre (1795-1895), en el homenaje dominicano figuró este breve pensamiento suyo: "Sucre descuelga entre las brillantes pléyades de héroes de la Independencia americana, por una virtud característica: la sinceridad. La sinceridad es un elevado coeficiente de los grandes caracteres".

(\*\*) Ramona Ureña, en carta del 25 de abril de 1906, a su sobrino Pedro Henríquez Ureña, le decía:

"Augusto Franco Bidó, actual Ministro de Justicia y antiguo conocido mío de los tiempos en que todas las personas notables venían a conocer a tu mamá estuvo a visitarme. Es hombre de trato muy llano, me recordó los



ella tan excelsas cualidades: en la Poetisa estaba transfundida la Sacerdotisa del patriotismo. Ese doble avasallador prestigio la circundaba convirtiéndola en un símbolo, el necesario en cada etapa de la vida de un pueblo, porque ¡triste de la Sociedad en que falta un símbolo de esa alta estirpe, en que falta un Maestro de esa jerarquía!

### III

Huelgan aquí los encomios de Salomé Ureña poeta, ya estudiada con todo su saber y su grandilocuencia por Joaquín Balaguer. Pero sí cabe incitar a un estudio de su poesía paralelamente a la poesía de su tiempo, en su Patria y en las Antillas, para conocer el lugar preeminente que le corresponde, junto a la Avellaneda (\*).

María Salomé Ureña, la poetisa, la abnegada fundadora del *Instituto de Señoritas*, la mujer admirable en todos los actos de su vida, murió en su villa natal el 6 de marzo de 1897, y entre ala-

---

menores detalles de sus visitas de aquel tiempo, me preguntó por Valentina y habla de Uds. llamándolos Pedro y Maximiliano, que al oírlo le pregunté si los conocía. Me contestó que nó, pero que su hermano Amado, cuando estuvo en La Habana, los había tratado, y le había hecho conocer muchas producciones de Uds., que son unos muchachos muy inteligentes”

(\*) Las poesías de Salomé Ureña se publicaban generalmente en periódicos de Santo Domingo, como *El Nacional*, de 1874, y a veces, por excepción, aparecían por primera vez en Cuba. La antología de José Castellanos, *Lira de Quisqueya* (Santo Domingo, 1874), recogió siete composiciones suyas. De su obra poética ya contamos con cuatro ediciones: las *Poesías*, de 1880, edición de la Sociedad Amigos del País, con Prólogo de Meriño, y una escueta noticia biográfica escrita por José Lamarche; la edición de 1920, de Madrid, con noticia biográfica escrita por Pedro Henríquez Ureña; las *Poesías completas*, de 1950, edición conmemorativa del Centenario de su muerte con una Advertencia del poeta Manuel E. Suncar Chevallier y un bello Prólogo —el más cabal estudio de la poesía de Salomé Ureña— por el Dr. Joaquín Balaguer; y la de 1960, de la Librería Dominicana, o sea de don Julio Postigo. La edición de 1950 es semejante, en cuanto a las poesías recogidas, a la de 1880; y la de 1960, semejante a la de 1920.

La Oda dedicada a los leutones Martín Ernesto Rodríguez, Joaquín María Ramírez, José Troncoso Nívar, José A. Duluc, Américo y Santiago Lugo, en el acto de su consagración en la Resp.: Lo.: *Cuna de América* N° 2, apareció en *La Colmena Masónica*, N° 29, 30 junio de 1873. Figura en *Poesías*, ediciones de 1880 y 1950. Su composición *Sombras* fué plagiada en Honduras, como lo informó el periódico *El Teléfono*, S. D., N° 181, de 1886.

banzas y lágrimas recibió sepultura, en la Iglesia de las Mercedes, donde oficiara Tirso de Molina. Su ilustre esposo, Francisco Henríquez y Carvajal, y su no menos ilustre hijo Pedro Henríquez Ureña, quisieron recibir asilo postreito junto a ella, votos no cumplidos todavía. Pero en cambio ya reposan junto a sus restos venerandos los del eximio maestro de la historia colonial, Fray Cipriano de Utrera. La poesía y la historia presiden allí como en un breve reino de nuestro espíritu.

La muerte de Salomé Ureña constituyó no sólo un extraordinario espectáculo social sino también un acontecimiento literario inigualado; un doliente torneo en que intervino la mayoría de nuestros escritores, poetas y prosistas: José Joaquín Pérez, Galván, los hermanos Deligne, Prud'homme, Penson, García Godoy, Luis A. Bermúdez, Federico y Francisco Henríquez y Carvajal, Pellerano Castro, Dubeau, V. Elena Ortea y tantos otros cuyas producciones forman una singular antología en la que a lo literario se une lo civil, el sorprendente ideal civil de una mujer, de una poetisa excelsa convertida en ardiente educadora (\*).

Bien mirada la alta Escuela de Salomé Ureña se advierte que en ella había algo más que la enseñanza misma—la instrucción pro-

---

(\*) Esa singular antología figura, propiamente, en esta obra, de la que podrá ser extraída organizadamente. Algún habrá de hacerlo. También es de esperarse que en nuestras obras de historia literaria conste, en lo adelante, el *momento lírico* de la muerte de Salomé Ureña.

Al apunte bibliográfico que aparece en el opúsculo de Silveria R. de Rodríguez Demorizi, *Salomé Ureña de Henríquez*, Buenos Aires, 1944, pueden agregarse las siguientes fichas, a las que se unen a su vez los escritos citados o reproducidos en esta obra: Lola Rodríguez de Tió, *El libro de Salomé Ureña, poetisa dominicana*, en el periódico *El Eco de la Opinión*, S. D., N° 76, del 5 de noviembre de 1880, (Tomado del diario *La Patria*, de Mayagüez, antes del 15 de octubre de 1880); Humberto Tejera (José Silverio), *Una civilizadora*, en diario *Heraldo de México*, febrero de 1922; Camila Henríquez Ureña, *Las ideas pedagógicas de Hostos*, Santo Domingo, 1932; Carlos Federico Pérez, *Salomé Ureña y la culminación de la influencia neoclásica*, en su obra *Evolución poética dominicana*. Buenos Aires, 1956; Pedro Henríquez Ureña, capítulo *Santo Domingo* de la *Historia Universal de la Literatura*, de S. Prampolini, edición española Vol. XII, 1941; *Antología de la Literatura dominicana*. Verso. Vol. 17 de la *Colección Trujillo*, 1944. (Estudio preliminar, biografía y poesías de Salomé Ureña, p. 141-168); E. R. D., *Dominicanidad de Pedro Henríquez Ureña*, C. T., 1947; A. Henríquez de Colscou, *Salomé Ureña de Henríquez*, en el diario *La Opinión*, S. D., 20 de feb. 1929; Dr. Max Henríquez Ureña, *Panorama histórico de la literatura dominicana* Río de Janeiro, 1945.

piamente dicha, la educación, la cultura—, algo más que toda la ciencia que cabía en aquellas improvisadas aulas; algo que sólo podían enseñar, con acento mesiánico, maestros como el Apóstol y como la Poetisa: por encima de la sabiduría, la civilidad, y, más alta aún, la espiritualidad (\*)

No es la historia política la que nos falta, que ya nos sobran

(\*) Salomé Ureña heredaba la vocación del Magisterio. Ana Díaz, tía materna de Salomé Ureña, nacida en 1812, fué su segunda madre, quien "la crió". Hasta su muerte, en 1896, tuvo una escuelita frente a la vieja casa de Enrique Henríquez, calle 19 de marzo esquina a *Salomé Ureña*. Murió soltera: desde su juventud fué novia de Manuel Bello, hasta pasados los ochenta años, cosa siempre pintoresca, pero no muy rara en su tiempo.

La siguiente nota manuscrita de puño y letra de la recordada gran maestra Mercedes Laura Aguiar, se reproduce por su ilustre procedencia, aunque ya fué aprovechada en su parte esencial en el opúsculo de Silveria R. de Rodríguez Demorizi, *Salomé Ureña de Henríquez*, Buenos Aires, 1944.

"Salomé Ureña, contrajo matrimonio, en la casita, situada en la calle 19 de Marzo, esquina ahora, *Salomé Ureña*, donde "vivió y floreció"

"Se trasladó luego a la calle *Hostos*, entonces calle de *El Estudio*. (Me parece que es la casa transformada, donde estuvo originalmente la fábrica de helados Imperiales).

"Ahí escribió su poesía titulada *Vespertina* (enero 1881).

"Volvió a la casa materna, (19 de Marzo esquina *Salomé Ureña*) y en ella fundó el *Instituto de Señoritas* el 3 de noviembre de 1881. Ahí nació su primer hijo: Francisco Noel (Franc).

"La inscripción del Colegio era cada día más numerosa y resultaba estrecho aquel local. Familia y Escuela se instalaron en la calle, hoy *Luperón*, (esquina Duarte) reirmada ahora.

"Ahí nacieron Pedro (29 de junio) y Max (16 de novbre), terminaron sus estudios hasta graduarse en la Escuela Normal, las primeras Maestras de la República. Viviendo en esa casa, salió Don Pancho (su esposo) para Europa a terminar sus estudios de Medicina.

"Cuando regresó de París, vivía Salomé todavía al frente del *Instituto de Señoritas*, en la calle Duarte.

"Trasladóse luego a la calle Arzobispo Nouel. Ahí nació Camila (abril 9-1894) Clausurado el Instituto, en diciembre de 1893.

"Su poesía *Fé* (12 de octubre de 1892) la escribió en Puerto Plata.

"Encuentro en un libro de copias la poesía *Mi Pedro*, fechada en Puerto Plata, 1896. Supongo que fué allí, donde la terminó con las dos estrofas últimas.

inútiles libros de toda especie, sino la inusitada obra de que está más angustiosamente necesitada la juventud, la obra que contribuiría a realizar el milagro de su transformación ética: la *Historia de la espiritualidad dominicana*, quizás el más hermoso libro que pueda escribirse en la República.

Qué vale, de qué sirve un libro de cuyas páginas no emerge, como una estrella inasequible, una utopía? La vida de Duarte, la de Hostos, la de Salomé Ureña, ¿no ardieron en la delirante llama de una utopía? Una utopía es un sueño, y soñar es acercarse al suspirado reino de la verdad, de la belleza, del amor y del bien.

Esta es, pues, una mínima contribución a esa esperada Historia, de ideas y de sentimientos, ingrávida de todo materialismo, como si del vetusto tronco de Platón, de Aristófanes y de Tomás Moro, se desprendiera una hoja volandera.

## ADICION

### *Apunte genealógico*

#### I (\*)

1) Juan de Ureña, padre de:

2) Carlos de Ureña, casado con Catalina Mañón, de Santo Domingo. (En 1808 vecinos de la calle de Las Mercedes): padres de:

3) Francisco del Rosario Ureña Mañón, nacido en Santo Domingo el 3 de octubre de 1784, bautizado el 18 en la Catedral (Lib. 21, Baut., f. 408). Casado el 28 de diciembre de 1808 con María Ramona de Mendoza, de 24 años de edad, hija de José de Mendoza y de Josefa Alvarez Valerio de Mendoza, natural de Santo Domingo, calle de San Andrés. (\*\*) Testigo Pedro de Ureña, orfebre. Francisco del Rosario Ureña, murió el 21 de septiembre de 1845. (Cat., Lib. XI, Def., 175 v.), y Ramona Mendoza el 21 de abril de 1840 (Cat., Lib. XI, Def. f. 122), padres de:

4) María Altagracia Ureña Mendoza, nacida en Santo Domingo el 7 de septiembre de 1810 (Catedral, Libro 27, Baut., f. 123, fallecida el 28 de febrero de 1881, a los 71 años de edad. Hizo promesa de matrimonio, el

(\*) Este escueto *Apunte*, no exhaustivo, se basa en los registros de la Catedral de Santo Domingo y del Archivo General de la Nación. Valga como guía para las ampliaciones y rectificaciones de lugar.

(\*\*) El 4 de septiembre de 1830 murió en Santo Domingo Josefa Alvarez, Viuda de José Valerio.

24 de diciembre de 1827, con Ramón Velázquez. Tuvo un hijo, Vicente Urefña, nacido en 1840, quien casó el 6 de noviembre de 1867, a los 27 años de edad, con Altagracia Villeta, de 24 años, hija de Juan Villeta y de Rosa López. Testigo, Nicolás Urefña de Mendoza.

Altagracia Urefña de Mendoza tuvo otro hijo: Buenaventura Urefña, nacido por el 1846, quien, el 25 de octubre de 1879, a los 33 años de edad, formalizó promesa de matrimonio con Teresa Ana Hernández, hija de Julián Hernández y de Victoriana Bobea, padres de Francisco y de Buenaventura Urefña Hernández.

5) Lucas Urefña de Mendoza, casado con Dominga Miranda, natural de Santo Domingo, murió en San Cristóbal el 1 de mayo de 1881, de 67 años de edad.

6) María Ventura Urefña Mendoza, fallecida el 19 de agosto de 1840, de 23 años de edad. Nació en 1817.

7) Nicolás Urefña de Mendoza, nacido en Santo Domingo el 25 de marzo de 1822. Bautizado el 9 de abril (Catedral, Lib. 30, Baut., f. 291. Est. B., cajón 6, Leg. 3) Nació en la casa N° 37 de la calle Mercedes y allí mismo murió el 3 de abril de 1875 (\*).

Casó con Gregoria Díaz y León el 25 de diciembre de 1847. Padres de:

8) Ramona Urefña y Díaz, nacida en Santo Domingo el 25 de octubre de 1848 y fallecida en Santiago de Cuba en 1936 (\*\*).

(\*) Los restos de Nicolás Urefña yacen perdidos en la Iglesia de Regina. Fué Juez del Tribunal de Apelación de Santo Domingo, nombrado el 26 de abril de 1853; Procurador Fiscal de Santo Domingo, designado el 6 de diciembre de 1854; renunció en enero de 1855; legislador, en 1856; nombrado Defensor Público el 21 de febrero de 1860; vivía entonces en la calle Mercedes, N° 47, inmediata a la esquina de la Cuesta del Vidrio; Director del Instituto de Santa Isabel, en 1860, cerrado el 26 de mayo de 1861. Sus celebrados cantos dominicanos, *El guajiro predilecto* y *Un Guajiro en Bayaguana*, pueden verse en nuestra obra *Poesía popular dominicana*, C. T., 1938. Los publicó con el seudónimo de *Nistidas*, usado en sus versos. También usaba el seudónimo de *Cástulo*, preferentemente, para sus escritos en prosa, como su *Historia de El Duenfe*, reproducida en nuestro libro *La Imprenta y los primeros periódicos de Santo Domingo*, C. T., 1944.

No llegó a publicar su libro *Paciflores*, manuscrito en poder de su nieto el Dr. Max Henríquez Urefña.

(\*\*) Otras noticias de la familia Urefña: El 6 de enero de 1833 murió Antonio Urefña, natural de Santo Domingo, de 80 años de edad, casado con Josefa Ulloa.

El 9 de octubre de 1882 realizaron promesa de matrimonio, en Santo Domingo, Francisco Urefña, de 27 años, natural de Matanzas (Cuba), hijo de Juan Urefña y de Merced Garay, y Faustina Heredia, de 16 años, natural de Manzanillo (Cuba), hija de Francisco Heredia y de Altagracia Mota.

9) Salomé Ureña y Díaz, nacida el 21 de octubre de 1850. Padrinos: Antonio Delgado y Ana Díaz. Parroquia de Santa Bárbara. (Sta. Bárbara, Lib. VI, Baut., f. 43). Casada con Francisco Henríquez y Carvajal en 1880. La promesa matrimonial, del 22 de enero, fué firmada, como testigos, por los hermanos Federico, Manuel, Salvador y José Henríquez y Carvajal, y por José María Pichardo (\*) Padres de:

Francisco, Pedro, Maximiliano y Camila Henríquez Ureña.

## II (\*\*)

1) Gaspar Díaz, padre de:

2) Ignacio Díaz, casado con Teresa de Castro y Mañón (hija de Josefa Mañón, hermana de Catalina Mañón, abuela paterna de Nicolás Ureña). Padres de:

3) Pedro Díaz y Castro, nacido el 31 de mayo de 1790, bautizado de doce días, en la Catedral de Santo Domingo, el 12 de junio de 1790 (Catedral, Libro 23, Baut. 389 v), y de Nicolás Díaz y Castro, bautizado de veinte días el 27 de diciembre de 1791 (Cat., Lib. 24, Baut. f. 6. v.) Pedro Díaz murió el 28 de julio de 1863. (Cat., Lib. 12, Def., f. 156).

(\*) De Salomé Ureña hay dos partidas de nacimiento. En la primera se le llama Salomé y en la segunda María Salomé:

### Nº 297. SALOME UREÑA.

Hoy día 14 de Dícbre. 1850 y 7º compareció por ante nos el Sr. Nicolás Ureña y expuso que el día 21 de octubre nació una niña su hija legítima nombrada Salomé y de Gregoria Días, padrinos Antonio Delgado y Ana Días. De lo que formé el presente.

*Reynoso.*

Nº 824, MARIA SALOME. En la ciudad de Santo Domingo a los diez y seis días del mes de febrero del año mil ochocientos cincuenta y cuatro, año décimo de la Patria, siendo las once de la mañana. Por ante mí Fernando J. Gómez, Oficial del Estado Civil, nombrado por el Gobierno en fcha. 7 de mayo del año 1853, para la Parroquia Mayor. Compareció la Señora, María Gregoria Días y el Señor Nicolás Ureña de Mendoza y expusieron que el día veinte y uno del mes de octubre del año mil ochocientos cincuenta, le había nacido una niña su hija legítima, procreada con su esposa Señora Gregoria Días, a cuya niña se le impuso por nombre María Salomé. Cuya declaración fué hecha ante los Señores Juan Evangelista Jiménez y Señor Nicolas Alliet, ambos mayores de edad y en el goce de sus derechos civiles y políticos.

De todo lo que forme el presente acto que después de darle lectura, sus legítimos Padres, y testigos dijeron estaban conformes, el que firmaron por ante mí que Certifico.

*Fernando J. Gómez.*

(Libr Nº 5, Oficialía Civil, A. G. N.).

(\*\*) En una carta del 3 de diciembre de 1897, en nuestro archivo personal, de Ramona Ureña a su sobrino Pedro Henríquez Ureña, (en la que hemos intercalado algunas correcciones) decía:

"A la casa célebre vinimos a vivir el año 1860, unos meses antes de la

Pedro Díaz y Castro y Teresa de León casaron el 19 de noviembre de 1809 (\*).

4) Teresa de León, (muerta en 1872, a los 85 años de edad), la esposa de Pedro Díaz: era hija de Domingo de León y Fajardo (canario,, llegado a Santo Domingo con su madre, viuda, Teresa Fajardo) y de María Florentina de la Concha y Hurtado de Mendoza, (hija de Domingo de la Concha y de Andrea Hurtado). Pedro Díaz y Teresa de León, Padres de:

5) Juan de Dios Díaz León, nacido el 7 de marzo de 1815. Casó el 29 de abril de 1839 con Guadalupe Sarmiento, de 25 años de edad, hija de Antonio Sarmiento y de Francisca Lemos.

anexión a España. Mi abuelo (Pedro Díaz) murió el 25 de julio del 62 (28 julio 1863) cuando ya se preparaba la revolución restauradora: murió de 75 años. Mi abuela (Teresa de León) murió de 85 años en 1872; tuvo nueve hijos pero solo crecieron cuatro: Nana (Ana), Victoriano, Juan de Dios y Manina (Gregoria), los demás murieron en la cuna".

En otra carta, del 15 de octubre de 1913, al mismo ilustre destinatario, agregaba:

Manina (Gregoria Díaz Viuda Ureña) está ya en un estado que se hace difícil hacerla oír lo que se le dice y casi no se le entiende lo que habla. Los nombres de sus antepasados que ha podido decirme creo que tú los cono-

ces; Teresa Fajardo madre de Domingo de León y éste casado con Florentina de la Concha padres de Teresa de León, su madre: Gaspar Díaz padre de Ignacio Díaz que casó con Teresa de Castro y padres de Pedro Díaz, su padre: eso es lo único que he podido obtener de ella.

Respecto a papá nunca supe más que los nombres de sus dos abuelas sin saber cual fuese la paterna ni cual la materna. Se llamaban Catalina Mañón y Josefa Valerio: éste último apellido me induce a creer que esta fuera la madre de mi abuela Ramona Mendoza que siempre oí decir que era cibaëña. Una de esas abuelas, no sé cual, murió de resultas de un vomitivo que tomó por indicación de un empírico llamado Don Joaquín González y nos refería papá que él niño aún e' impresionado por las circunstancias de esa muerte, que le oía a la familia, ensayó hacer versos por primera vez y escribió:

Don Joaquín González  
a mi abuela mató  
con un vomitivo  
que le recetó.

(\*) Pedro Díaz vivía en el barrio de Santa Bárbara. Tenía su casa en el Callejón de Varacaldo (Bairacaibo, dice el documento). Por el Este, Antonio de Sosa, y Oeste, José Díez, tío de Duarte. Esta vecindad entre Pedro Díaz y la familia Duarte influiría, seguramente, en sus actuaciones patrióticas del 1844. Tuvo, Pedro Díaz, la gloria de asistir a la proclamación de la República, en la Puerta del Conde, el 27 de febrero, en compañía de

6) Ana -Nana- Díaz León (30 diciembre 1812-1º noviembre 1896). (\*)

7) Victoriano Díaz León, nacido el 25 de febrero de 1817, casado el 26 de noviembre de 1840 con María Mateo Muñoz (de 22 años), hija de Manuel Muñoz y de María de Rojas, (\*\*) padres de:

a) Cristóbal Díaz Muñoz, nacido en Santo Domingo el 12 de julio de 1843, casado con Matilde Peguero, hija legítima de Cayetano Peguero y de María Francisca Martínez. (Cat., Lib. XIII, Mat. f. 258), el 2 de octubre de 1875. (Vivía entonces en el Bonao). Murió en San Carlos el 13 de enero de 1895 (\*\*\*).

b) Valentína Díaz Muñoz. Nacida hacia el 1860. El 3 de octubre de 1887, a los 27 años de edad, realizó promesa matrimonial con Arturo Morales (\*\*\*\*).

8) Nazario Díaz León, fallecido el 28 de agosto de 1833, a los 12 años de edad.

9) Gregoria Díaz León, (esposa de Nicolás Urefía y madre de Salomé y de Ramona Urefía) nacida el 25 de diciembre de 1819 y fallecida el jueves 7 de mayo de 1914.

---

su hijo Juan de Dios. Firmó el Manifiesto del 16 de enero de 1844, nuestra Acta de Separación. Junto con sus hijos Juan de Dios y Victoriano (Vito), firmó la solicitud del 31 de mayo de 1844 de ascensos militares para Duarte, Sánchez, Mella, J. Joaquín Puello, y Villanueva. Acerca de las importantes actividades de Pedro Díaz y de su hijo Victoriano en los sucesos políticos preliminares del acto de la Puerta del Conde, véase *Documentos para la historia de la República Dominicana*, Vol. II, p. 14, 21, 24, 519, 533.

(\*) Ana Díaz, fallecida en Santo Domingo en noviembre de 1896, tía materna y madrina de Salomé Urefía, ejerció el magisterio por tres lustros, y enseñó las primeras letras a los niños de cuatro generaciones. "Oscura labor educadora, que proyecta luz sobre su vida y la consagra después de muerte", decía Federico Henríquez y Carvajal en *Letras y Ciencias*, S. D., 109, 14 de noviembre 1896.

(\*\*) Manuel Muñoz y María de Rojas tuvieron un hijo, Manuel María, nacido en Santo Domingo el 12 de diciembre de 1838.

(\*\*\*) Cristóbal Díaz fué soldado restaurador, como consta en la *Historia de la Restauración*, 1938, p. 235 de P. M. Archambault; y como lo dijo el mismo Díaz en *Correspondencia, de Higüey*: "vijésimo aniversario de nuestra gloriosa Restauración, en cuya filas permítasenos este recuerdo, tuve el honor de luchar como humilde soldado". (En *El Teléfono*, S. D., N°232, S. D., 4 sept. 1887) El Maestro Cristóbal, como le llamaban en Higüey —según referencia de V. Alfau Durán— se estableció allí transitoriamente hacia 1870.

En enero de 1874 era Secretario de la Alcaldía de Bayaguana. El 5 de junio de 1877 fué nombrado Presidente del Juzgado de Primera Instancia de La Vega (*Gaceta Oficial*, S. D., N° 180, 16 julio 1877). En *El Teléfono* S. D., N° 272, el 10 de junio de 1888, hay un discurso suyo en honor de Meriño, en representación de la Sociedad Unión Dueyana, pronunciado en Higüey.

(\*\*\*\*) Valentína Díaz y Federico Henríquez y Carvajal fueron los padrinos de Pedro Henríquez Urefía.

[The page contains several paragraphs of extremely faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the document.]

EN LOOR DE SALOME UREÑA

1875-1896





## A SALOME UREÑA

*Por Alejandro Román*

Entre las sombras de la selva umbría  
buscando soledad yo discurría,  
pensando en el hogar,  
y en el pasado cuya triste historia  
por mas que luche de mi fiel memoria  
no puedo disipar.

Cuando se oyera, de tu plectro de oro,  
De repente brotar como un tesoro,  
de rica inspiración,  
un torrente de notas, de armonía,  
con que al mundo le dices la agonía  
del pobre corazón,  
de la vida falaz las ilusiones  
murieron para ti de las pasiones,  
no existe ya el afán,  
y al transcurrir con rapidez los años  
las cenizas de amargos desengaños  
tan solo quedarán.

Mas no abandones tu armoniosa lira,  
tu tienes genio. La virtud te inspira  
aun puedes sonreír,  
aún puedes ver al ostentar las galas  
del genio audaz, en las etéreas salas,  
brillante porvenir.

Sacude amiga de melancolía  
la túnica glacial. Por apatía,  
perderás tu laúd,

y no alzarás la fatigada frente;  
pues nada puede, cuando no es creyente,  
la bella juventud  
ni nada el genio que sus alas bate;  
sube hasta el éter, y después se abate  
cansado de volar  
el alma grande que se siente fuerte  
no debe Herminia, de dolor, inerte,  
cobarde desmayar.  
Ves la palmera bella, y soñolienta  
que con orgullo, sin cesar ostenta  
su fuerza y majestad?  
Ay! cuántas veces la dejó sin flores,  
la melena enredada, y sin colores,  
terrible tempestad!  
Pero muy luego se mostró triunfante  
de la savia de vida exuberante,  
libre de dolores  
en las montañas y en el lindo valle,  
poniendo en torno del flexible talle  
nacaradas flores.  
¿Ves el arbusto que a la sombra crece?  
con sus flores, él, lánguido perece,  
si recio vendaval  
de su suelo le arranca. De las palmas,  
el arbusto infeliz, y nuestras almas,  
la vida no es igual?  
Sigue atrevida tu brillante estrella,  
borra del alma la profunda huella  
que hiciérale el dolor,  
y pues conoces del amor la historia,  
tan solo al genio que da la gloria,  
conságrale tu amor.

Los Cayos, octubre 12 de 1874.

(*La Opinión*, N<sup>o</sup> 43, S. D., marzo 19 de 1875).

## H O M E N A J E

*A la eminente poetisa Srta. Salomé Ureña*

*Por Francisco Gregorio Billini*

Nunca te conocí. De tu mirada  
la vívida expresión, que simboliza  
el genio de poetisa,  
no ví jamás. . . Empero, entusiasmada  
de tu sonora lira la armonía  
en éxtasis sumerge al alma mía.

Cuántas veces vinieron a mi oído  
resonando los ecos de tu fama  
a despertar —dormido  
mi corazón— que alzarte quiso un canto  
que de tu genio al describir la llama  
pintando de tu Musa el bello encanto,  
en sus notas llevase la armonía  
de tu misma poesía,  
como llevan las ondas del Ozama  
el reflejo del sol al medio día.

Mas siempre el desaliento  
del que débil se siente, destemplaba  
las cuerdas de mi lira,  
y de mi pecho el entusiasmo ahogaba;  
ese ardiente entusiasmo que me inspira  
de tu Musa el feliz arrobamiento,  
la fluidez de tus dulcidos cantares,

de tu dolor el sin igual lamento,  
sublime Avellaneda de mis lares! . . .

De los bardos de Ozama ¿cuál no siente  
el noble corazón arrebatado  
de admiración ferviente  
cuando oye de tus cantos el acento,  
la noble entonación? El sentimiento  
llevas siempre en tus versos reflejado,  
y el varonil vigor, y la energía  
de la genial inspiración lozana  
de Heredia y de Quintana . . .  
Cuando cantas la Patria ¿que alma fría,  
qué corazón habrá tan indolente,  
cuál hijo de Quisqueya,  
a quien la fé y el patriotismo aliente,  
no abrigará en su pecho  
orgullo de tu gloria, el brillo de ella?  
Sí! que la luz del genio, la aureola  
cuando de la luz algún mortal ciñe la frente  
no da su resplandor para ella sólo! . . .

Todo cede a tu genio; y cuando emprende  
su poderoso vuelo,  
cual águila el inmenso espacio hiende;  
cuando cantas, tu voz se eleva al cielo,  
y cuando la virtud tu musa admira  
parece que en tu espíritu se asienta  
el númen de algún ángel que te inspira.  
Y ¿quién tu desengaño no lamenta  
al leer la ternura y la armonía  
de tu sentimental "Melancolía"?

Mujer privilegiada!  
de América admirada!  
Yo he querido añadir en tu alabanza  
otro canto, una flor que te corone;  
mas ¡ay! se va cual humo mi esperanza.  
La musa que pregone

por el mundo la gloria de tu lira,  
sencilla debe ser y a un tiempo grave,  
sublime cual la Musa do se inspira:  
que al genio, sólo el genio aplaudir sabe.

Y ya que aquí cantarte no me es dado  
permíteme decirte mi deseo:  
que del cielo tu numen inspirado  
brote lluvia de luz regando flores;  
y en poemas de vívidos colores  
pinte la libertad, con el tesoro  
de la paz en la mano,  
sin que descalce su sandalia de oro  
para teñir sus pies en sangre y lodo  
la guerra del hermano;  
un poema inmortal, grande y sublime,  
que gima con la patria cuando gime,  
y cante de sus triunfos tanta gloria;  
que en tu viva y fecunda fantasía  
exista ya latente;  
y que por ti la nacional poesía  
causando admiración a extraña gente  
en alas de tu genio al cielo suba  
dejando eterna al mundo tu memoria  
en unión de la Patria y su victoria.

Santo Domingo, diciembre de 1875.  
(*La Patria*, S. D. N° 1, marzo 1877)

## SALOME UREÑA

*Por Nicolás Heredia*

Grata es la misión que desempeña el escritor público, cuando su voz imparcial domina la gritería de las pasiones y se convierte en heraldo de las glorias patrias. Y la simpatía que se conquistó subirá de punto, si penetra en el florido oasis de las letras, cuyos purísimos manantiales refrescan y limpian el espíritu, quitándole el polvo recogido en la batalla de los intereses sociales. Pero una consideración más alta se impone al que escribe estos renglones y a los que los lean.

Voy a hablar de una mujer inspirada, digna de los tiempos dorados de la Grecia, cuyos acentos elevados y nobles y cuyo acendrado amor a la Antilla predilecta de Colón, expresado en versos sonoros y elocuentísimos, se impone a todos los partidos, acalla todos los rencores y se eleva sobre todas las ambiciones, porque ella, presentándose a un pueblo joven y lleno de pasiones con la oliva de la paz en una mano y el mágico laud en la otra, entona himnos que proclaman nombres tan seductores, como los de patria, unión, progreso y libertad!

Salomé Ureña sabe cual es su objeto, dadas las circunstancias azarosas porque atraviesa la República Dominicana. Por eso no deja oír los místicos y guerreros cantos de Débora, tales y como nos lo refieren los poemas bíblicos; ni subordina su inspiración al vehemente sensualismo de Sapho, ni anula sus facultades como Santa Teresa en éxtasis maravillosos, ni llora recuerdos de amor e ilusiones evaporadas como Carolina Coronado; por sus patrióticos fines, por sus arrebatos líricos y por sus pindáricos vuelos, gira en la órbita que con tanta gloria recorrieron Corina y la Avellaneda.

Desgraciadamente no he leído todas las composiciones de la Señorita Ureña. Pero no creo equivocarme si digo que más parece poeta, que poetisa. El sexo le dará éste último nombre; la gramática se manifestará inflexible en cuanto al género, sin embargo de esto el crítico, al examinar sus engendros y el preceptista al recoger sus creaciones para clasificarlas según el criterio filosófico últimamente aplicado a la literatura, verán en ellas algo más que los inocentes pasatiempos de una joven que sueña con esperanzas lisonjeras, que adorna con el fuego de la poesía sus dignas aspiraciones y penetra con paso vacilante entre las nieblas del porvenir, para ver en el último horizonte de la vida, la imagen sombría de la duda. No, su voz es la palabra del profeta, sus deseos los del varón justo, y su campo de pelea, el arte.

Santo Domingo desde hace treinta años no cesa de consumirse en luchas estériles. El culto exagerado a las personalidades, la ambición de muchos caciques explotadores, el natural bélico de sus habitantes, la carencia de ideas que vivificaran sus revoluciones, el abandono en que se ha tenido la educación popular y las venganzas y los odios, han hecho reventar la tormentosa nube de sus discordias. Desde la gloriosa revolución de Febrero, hasta el no menos glorioso alzamiento de Noviembre, ha servido nuestro país de escenario a no pocas tragedias, cuyos personajes con leves excepciones, desaparecieron de la escena, siendo ora juguetes del ridículo, ora víctimas de la intolerancia política.

Hoy que se inicia un renacimiento al calor de la civilización moderna, hoy que los hombres se ocultan y las ideas se revisten de soberana majestad; hoy que los tiranos huyen avergonzados y los siervos recobran su inviolabilidad de libres, y cesa el combate y enmudecen los odios y el beso de concordia que se oye sonar, es el eco de la reconciliación nacional; cuanto pida el poeta lo realizará el estadista, cuanto proponga el ideólogo lo practicará el gobernante y lo que antes no iluminaba sino con el bello, pero tenue resplandor de la utopía, será en lo sucesivo un foco de luz permanente a cuyos reflejos deslumbradores marchará la antigua Metrópoli del Nuevo Mundo por la senda de la felicidad y del progreso.

Y he aquí la parte práctica de la misión que se ha impuesto la Sta. Ureña. ¿Quién canta a las palmas, a los arroyuelos y a las

flores, cuando estamos en la época del combate? ¿Quién abandona su fantasía a los dulces arrobamientos que inspira una naturaleza voluptuosa, si vemos que en el mundo moral asoman problemas que piden pronta y beneficiosa resolución? Calle el idilio, cese la insustancial égloga, perezca si es necesario el frío bucolismo legado de generaciones tranquilas y seamos los hijos del siglo diez y nueve, más sesudos, más realistas y por ende más amigos de la verdad de las cosas.

Entrando en otro orden de consideraciones respecto a Salomé Ureña, apuntemos nuestro parecer sobre sus facultades poéticas. Estas son inmejorables. Bello y Heredia adoptarían por suyas composiciones como las que dedicó nuestro poeta a la sociedad *La Juventud*, titulada la GLORIA DEL PROGRESO.

Véase el siguiente trozo y dígase si no es verdaderamente imposible mejorarlo:

Contemplad al que atento y cuidadoso  
se desvela en su estancia retirado,  
indagando la ciencia: Al que afanoso  
sorprende los secretos de natura,  
y con mano segura  
al lienzo lo traslada transportado  
Mirad al que domando  
del mármol o del bronce la dureza  
de forma le reviste y de belleza.

Al hábil arquitecto que elevando  
hasta el cielo la cúpula gigante,  
sublime y arrogante  
parece desafiar del tiempo cano  
la destructora acción. Ved al que ufano  
el ánimo sorprende y maravilla  
trocando fácil con su diestra mano  
en deslumbrante vidrio, humilde arcilla.  
Al incansable obrero  
que sobre su telar constante vela,  
que sin cesar se afana,  
y con prolijo esmero,

hace que de algodón o tosca lana  
brote bajo sus dedos rica tela.

Al que tenaz horada las montañas  
y en sus rudas entrañas  
abre a la industria salvadora senda;  
al que su rica hacienda  
no consume en estéril opulencia  
y con afán loable  
acorre presuroso la indigencia  
y el pan de la instrucción le brinda afable.  
Mirad al que a su imperio  
hace que salve el líquido elemento,  
y atraviese más rápida que el viento  
la palabra veloz otro hemisferio.  
Miradlos todos; vedlos agrupados  
oponer una valla al retroceso:  
ellos son los guerreros denodados  
que forman la vanguardia del progreso.

En este fragmento hay sublimidad, movimiento, exactitud, armonía, en fin, arte y ciencia.

He aquí los perfiles sobresalientes de nuestro vate. No busquéis en él la ternura del sentimiento femenino más blando mientras más se acerca a la poesía, no; la grandeza y el entusiasmo patriótico son los caracteres distintivos de sus condiciones artísticas, es severo en las ideas, grave en el tono; breve y expresivo en la frase y profundo en los pensamientos. Esta severidad casi adusta, haría áridas sus producciones, si su talento no le hiciera aprovechar la elocuencia que se desprende del fondo de los asuntos que escoge, sin necesidad de apelar al ya gastado recurso de las imágenes.

Pocas veces compara; pero cuando lo hace emplea metáforas de excelente gusto, como en el siguiente pasaje de una ODA que dedicó al Presidente González en el día de su elevación al poder. Dice así:

Sé entre las brumas que el futuro ocultan,  
como el iris de fúlgida esperanza,

con que el Eterno su inmortal alianza,  
al mundo le anunció,  
y a cuya vista enajenado el hombre,  
himnos vertió de gratitud suprema  
y el verde olivo, de la paz emblema,  
sus ramas extendió.

Voy a concluir felicitando a mi patria por que posee genios que como Salomé Ureña la honran ante los demás países; y felicitando también a esta ilustre dama no sólo por lo que hasta el presente ha producido, sino por lo que en adelante producirá.

Habana, marzo de 1876.

(*El Nacional*, S. D., N° 92, 1 de abril de 1876).

## CARTA Y POESIA AL PADRE MORENO

Santo Domingo, marzo 1º de 1877.

Monseñor Gabriel B. Moreno del Christo,  
Canónigo, Comendador, etc.

Mi distinguido y apreciable amigo:

Llegó a mis manos su honrosa carta del 20 del pasado, y con ella el libro de sus recuerdos.

¡Qué sorpresa para mí! Ud. que ha recibido ovaciones de ilustres celebridades, desea consignar mi nombre en el catálogo de sus amigos! ¿Quiere Ud. una sombra para el cuadro luminoso de su *Album*?

¡Allá va! No como hubiera deseado, no como Ud. lo merece; pero supla el buen deseo la falta de talento, y vea en mis pobres versos no más que el testimonio afectuoso de la hija de su amigo.

Ahora bien, desearía poseer el retrato del amigo de mi padre. ¿Le sería a Ud. difícil enviármelo? ¡Cuánto gozaría asignándole en mi álbum un lugar de predilección!

Cuente Ud. con la seguridad de mi aprecio distinguido.

Su afectísima s. y amiga,

*Salomé Ureña*

(Album del Comendador Moreno del Christo, París, 1891).

## UNA MEMORIA (\*)

Si ayer entusiasmado  
os dió mi padre el título de amigo,  
y de ese afecto celestial, sagrado  
el recuerdo feliz llevó consigo;

Hoy que la tumba yerta  
su despojo mortal guarda sombría,  
de esa amistad, inquebrantable y cierta,  
conservais la memoria todavía.

Y yo que llevo triste  
cubierta el alma del paterno luto,  
pues que su ser en mi interior existe,  
a esa antigua amistad pago tributo.

La brisa de la tarde  
lleva en sus alas mi plegaria al cielo,  
a Dios pidiendo vuestra vida guarde  
en bien fecunda y en cristiano celo.

Y alfombre de venturas  
el tardo porvenir vuestro camino,  
y el velo descorriendo de albas puras  
os circunde de luces el destino.

*Salomé Ureña*

Santo Domingo, marzo de 1877.

(Album del Comendador Moreno del Christo.  
París, 1891).

---

(\*) No figura en las ediciones de 1880, 1920, y 1950 de las *Poesías* de Salomé Ureña.

## SALOME UREÑA EN 1878

*Por Francisco Henríquez y Carvajal*

Poca afición tenemos a los elogios, y a nadie deben prodigarse por el mero gusto de complacer; pero exige el mérito tributos de admiración a aquellos en cuyo pecho no encuentra vida el germen del egoísmo.

En medio de todas las conmociones políticas que trastornan el curso regular de una buena administración pública; en medio del grito sordo de las pasiones y rencores que se retan a muerte en una lucha dolorosa; en medio de los triunfos de la inmoralidad; en medio de las desgracias de la Patria, una voz poderosa se oye, cuyo timbre en nada revela que es la voz de una mujer, y lo que es más, de una Señorita.

Tres composiciones poéticas, que son una prenda de honor para la literatura patria, se deben en los meses que han transcurrido de este año, al genio fecundo de nuestra digna poetisa. *La fe en el porvenir*, que fué dedicada a la sociedad *Amigos del País*, es la primera; la segunda en la que llora la muerte del esclarecido ciudadano U. F. Espailat, y la última la que en este periódico ve hoy la luz del público: *A Quisqueya*.

Juzguemos por ellas el mérito de la artista inspirada que es ya una gloria para Santo Domingo. Léanse esas composiciones, examínense, que al remontar nuestra fantasía el vuelo que la suya lleva, faltos de fuerza para seguir, habremos de exclamar con voz sincera: verdaderamente, Salomé Ureña es grande! No tan sólo

hay en esas producciones la cadencia y la armonía que caracterizan al buen poeta; sino, lo que es más, un vigor en las ideas que satisface a los hombres pensadores, y un patriotismo que admiración causa e infunde aliento a los que, con decidida abnegación, el bienestar de la Patria buscan.

Qué es *La fe en el porvenir*? Un llamamiento noble a la juventud a levantarse por medio del estudio de las artes y las ciencias, para que cuando rija los destinos del país engrandezca la República, fundando la libertad, estableciendo el derecho, defendiendo la justicia, y dando ancha base y segura, como cosa indispensable para lo primero, a la instrucción pública, tan abandonada, y a la industria, tan puesta en desprecio. Es una grata esperanza que su corazón abriga de que la misma juventud ya se dirige a ese punto, y por eso exclama con énfasis:

Ah! no la detengáis: dejad que ardiente  
de su noble ambición el mundo siga...

Es un anatema para los que indiferentes permanecen en presencia de las tristes circunstancias en que se halla el país, y lejos de suspirar por el laurel que éste reserva a los que por su bien se lancen a la contienda ruda, burlan sus esperanzas, y ahondan más sus heridas, porque son incapaces de nada que sea noble, de nada que sea grande. Por eso más abajo dice:

Ay! del que nunca  
sintió inflamarse en entusiasmo santo  
y de la Patria la esperanza trunca!  
Miserable existir, inútil vida  
la que se aduerme en el error, en tanto  
que en lucha activa se estremece el mundo,  
siguiendo tras la luz apetecida,  
de gloria y bienestar germen fecundo.

Así, los tiranos y los ambiciosos, los opresores y los cobardes que pronto se acostumbran al servilismo; los que posponen los intereses de la sociedad a los suyos, los que están desprovistos de todo sentimiento noble, allí están señalados con el dedo del me-

nosprecio; son *miserables e inútiles*, porque se aduermen en el error sin cuidarse de la situación penosa en que se encuentra la Patria por quien tanto ella suspira.

En la otra composición que hemos mencionado, se descon-suela por la muerte de Espaillat; pero todo proviene de que Espaillat era uno de aquellos hombres que verdaderamente trabajan con abnegación por el bien de la República. También se dirige a ella y:

Ah! cómo yaces desolada y triste  
oh! Patria de los grandes, oh! Quisqueya, . . .

exclama con el acento lastimoso y enérgico de los poetas del pueblo de Israel. También le ordena:

Inclínate y escucha:  
del seno de esa tumba esclarecida  
se eleva conmovida  
voz que la unión y la concordia clama . . .

*¿Qué unión es esa?* le hemos preguntado a ella misma. La unión política que los hombres de importancia deben buscar por todos los caminos; la unión en ley, la unión en el derecho, que es la única que puede existir entre los partidos de los pueblos que se gobiernan según las reglas de la democracia; pues sería antiliberal, sería antidemocrático, pretender que no haya más que un partido, el denominado *nacional*, lo cual significaría la opresión que muchos ejercieran sobre unos pocos. Así resulta que en esos versos se contiene un principio político, cuya necesidad en Santo Domingo tan notoria se hace.

Por último, léase la composición que hoy se publica, y convénzase todos de esa suma de patriotismo puro con que ennoblece la Señorita Ureña sus producciones. A Quisqueya se dirige. Cómo es posible que todavía se encuentre aislada, *vejetando en su confín*, la que tantas dotes tiene para distinguirse en el campo de las ciencias y las artes, y con los frutos de su industria? cómo es que insensible a los progresos con que otros pueblos se engrandecen, gasta tantos elementos de vida en la lucha angustiosa de los

intereses mezquinos y personales? Cómo es que los hombres sensatos no emplean todos sus esfuerzos para ponerla al nivel de las demás naciones que acuden por la gloria a la arena de las artes y la ciencia, de la virtud y del trabajo,

En justa lid a disputar serenas.

- Inspírense los políticos en esas composiciones, que el genio de nuestra joven poetisa nos brinda. Ahí tienen lecciones todos los hijos de la Patria, lecciones llenas de una moralidad admirable, de una virtud fecunda en bienes. A los que se miran en la cumbre de la sociedad, ella les recuerda sus deberes con una voz que no revela temor ninguno; a los que son la esperanza del país, los alienta, les infunde valor, les traza un sendero, y con afán solícito los llama a él, porque está segura, convencida de que por ese camino se encuentra el bienestar del noble objeto de sus cantares. Mengua, pues, a los que no tienen ojos para ver, ni oídos para oír, las glorias que señala y los acentos con que pregona las desgracias de la Patria y los medios de proporcionarle mejores días!

De cierto tiempo acá las poesías de la Señorita Ureña no son para leerse, sino para estudiarse. No están sus cantos destinados a las flores, ni a las aves; ya pasó del período infantil, puede decirse, en que los poetas lucen algún tiempo sus imágenes para eclipsarse luego. Nó, su acento es elevado, su tono es severo, imponente, porque siempre habla de algo grande que se merece todo su amor: la Patria. He ahí lo más admirable de sus producciones. Distinta de todas las poetisas modernas, y semejante a los poetas y poetisas hebreos el objeto de sus cantos en sólo el país en que nació. E inspirados en el puro amor que le profesa es como salen de su pluma esos versos, que son de admiración para el mundo entero.

Es verdad que las hebreas con sus cánticos llamaban siempre su pueblo a la contienda armada contra los invasores; pero la Señorita Ureña llama el suyo a una lucha también, en que habrá de engrandecerse, reclamando su asiento entre los más civilizados. Imiten todos, pues, esa nobleza de sentimientos, y manifiéstেনlos por cuantos medios sea posible. Acudan todos al campo de la lucha activa en que el patriotismo y el saber están llamados a discutir los intereses de la sociedad en que se vive, y que son los pro-

pios Oigamos su voz: es cobarde, es mezquino el que permanezca en esa indiferencia criminal con que se miran los asuntos públicos.

Qué diremos ahora en cuanto al mérito literario de las tres composiciones de que hemos hablado? Esa tarea la dejaremos para otro día, mientras las recomendamos a la juventud estudiosa, principalmente a la que se consagra a la poesía. Ruboricéense los que inútilmente pasan el tiempo, pudiendo descollar en el estudio; y los que con ardor, a pesar de los innumerables inconvenientes con que tropiezan, esa senda trillan, dupliquen su entusiasmo, sirviéndoles de estímulo el nombre que ya nuestra joven poetisa tiene. Pero sepan todos que para escribir en tono tan alto como ella, es necesario vigorizar el pensamiento con el cultivo de las ciencias, y una profunda erudición literaria. No es incompatible el conocimiento científico de las cosas, con las imágenes fantásticas de la mente soñadora. Por el contrario, cuando lo primero falta, las ideas son flojas, escasas de jugo, y pobres, muy pobres o disparatadas; cuando en parte se ha recorrido aquel campo, el pensamiento se robustece, y las ideas adquieren el vigor que las hace admirables. Porque la ciencia no quita sus colores a la luz, ni su rapidez al rayo, ni su extensión al cielo; sino que da a la imaginación mayor espacio para emprender su vuelo. Las matemáticas, por ejemplo, dicen que matan las inspiraciones del genio artista; y sin embargo, después de recorrer la aritmética razonada, el álgebra y la geometría, he aquí que nuestra poetisa da a conocer sus mejores producciones, cuales son las que en este artículo mencionamos.

Sí, la Señorita Ureña estudia sin cesar, y sigue con ardor el estudio de la ciencia. De ese modo vemos cómo se va elevando de punto en punto a la cumbre desde la cual mañana, en voz más alta aún, hablará a todos los pueblos, y por todos será oída.

Imiten todos los jóvenes de ambos sexos el entusiasmo y la constancia con que ella atraviesa sola la senda de las letras, recogiendo ya dignos lauros para sus sienas, y así se formará, por sí misma, una juventud capaz de restaurar la Patria en todos sus males.

(*El Pueblo*, S. D., N<sup>o</sup> 3, 24 mayo 1878).

## OVACION AL GENIO

*Por Justo*

22 DE DICIEMBRE DE 1878

*Solemne conferencia literaria*

La eminente poetisa Ureña luce ya en su generoso pecho la medalla alegórica, con la cual la patria —por mediación de la sociedad *Amigos del País*— viene a dar mayor estímulo a sus virtudes sociales y domésticas y a su raro genio poético. Una selecta concurrencia, más numerosa de lo que al local convenía, realzaba la augusta fiesta del espíritu, que, con tanto gusto como noble interés, preparara en los salones de la Biblioteca Pública la aludida Sociedad.

Elegantemente adornado el local, abundaba en flores, cuadros, luces; todo combinado con exquisito gusto.

El bello sexo —merece por ella nuestros parabienes— se hallaba en mayoría. No bajaba de ochenta el número de señoras y señoritas presentes al acto en que se hacía justa ovación a una mujer, honra del sexo y de la patria a que pertenece. No menos de setenta caballeros figuraban en la reunión, como testigos de que se condecoraba a la celebrada poetisa en nombre de su patria.

Ministros, senadores, diputados, magistrados, regidores, literatos, periodistas, abogados, miembros de sociedades patrióticas, artistas, aficionados y extranjeros . . . habían ido a rendir el tributo de estimación y de justicia a la Avellaneda dominicana.

Una escogida orquesta, improvisada y compuesta de los profesores J. M<sup>o</sup> Arredondo, José Reyes, Pablo Morcelo, J. F. Pereira, y otros, amenizaba la fiesta con magníficos tercetos de óperas y con deliciosos vales nacionales.

A las 7,30 de la noche —según programa— se dió comienzo a la conferencia con la *apertura por la orquesta*.

El discurso inaugural se redujo a pocas frases —aunque apropiadas al asunto— pronunciadas por el joven Presidente de la Sociedad, Sor. Francisco Henríquez y Carvajal.

Aquí, la simpática niña Lola, huérfana hija de nuestro malogrado poeta Rodríguez Objío, sorprendió a la concurrencia, recitando —con delicado sentimentalismo— unas bellas estrofas en honra de la poetisa.

Entre prolongados aplausos y acordes de la música colocó entonces la señora Mercedes Martí de Henríquez la *medalla de honor* en el pecho de la agraciada, dirigiéndola elocuentes palabras de felicitación a nombre del bello sexo, a quien honraba de modo tan digno como raro en la República. Un himno, a tres voces cantado, saludó el ofrecimiento de la medalla.

A su turno hizo la señorita Ureña uso de la palabra y leyó un bien meditado discurso, de mérito más que mediano, y que fué saludado repetidas veces con calurosos aplausos.

El Sor. Federico Henríquez leyó parte de un extenso estudio apologético que —según él mismo— había escrito para ser publicado, nó para ser leído en aquella conferencia. Dicho trabajo comprende la vida literaria, el estudio de las producciones de la poetisa. (\*) El vals *A orillas del mar* hizo melodioso eco a las últimas palabras del orador.

Leyóse en seguida la bonita y expresiva oda del socio José Dubeau.

Invitados luego los concurrentes a tomar la palabra, por cortés insinuación de un grupo de notables, hizo uso de ella el licenciado Alejandro Angulo Guridi, Ministro de Instrucción Pública,

(\*) Se incluye en esta obra.

improvisando un excelente discurso que fué muy aplaudido por su forma y por su fondo, digno de cualquier auditorio, por más ilustrado que sea.

*La brisa*, vals, de J. Reyes, se llevó en sus sonoras alas las felicitaciones de que fué objeto el orador Ministro.

El socio Penson nos regaló un extenso, muy extenso, demasiado extenso trabajo literario cuyo tema fué *La mujer* . . .

¿Supo antes la Sociedad las proporciones de tal trabajo?

Parece que no. Nos atrevemos a aconsejarle que no omita jamás tan útil requisito (\*)

La hora avanzada, la fatiga producida por el calor, el calor motivado por tan numerosa reunión de gentes, la distribución de azafates con dulces y licores, todo conspiraba ya para determinar el cansancio si nó el fastidio; cuando —en medio de un silencio respetuoso— se dió lectura a una *Oda a la Patria* de la eminente poetisa Ureña. Salvas de aplausos nutridos, estrepitosos, interrumpían al lector de esa inimitable composición poética ahogando el final de cada estancia entre víctores, y provocando sinceras ovaciones cuando terminó la lectura.

La orquesta solemnizó las demostraciones reiteradas de la concurrencia, ejecutando un dulcísimo trozo de ópera.

La conferencia tocaba a su fin.

El socio Pablo Pumarol debía producir diversa sensación en el auditorio con la lectura de su romance joco-serio. Y lo logró a placer de todos.

Ingenioso estuvo el joven vate, cuya musa juguetona nunca debe ataviarse con el traje de lo sentimental ni de lo dramático.

Nadie aplaudía . . . porque la risa espontánea salía a borbotones de todos los labios; más a la conclusión un cordial aplauso acogió la moraleja del romance.

Entre los acordes de la música se terminó la conferencia; siendo las 11,30 de la noche cuando se despidió la concurrencia

---

(\*) Se refiere al escrito de Penson, *La mujer, consideraciones de lo que es y lo que debe ser*, publicado en *El Estudio*, S. D., N<sup>o</sup> 3, marzo 6 de 1879.

No concluiremos esta reseña sin hacer un merecido elogio al trabajo de *la medalla*, obra de mérito a juicio de los inteligentes, y que recomienda mucho al amigo Gerardo Ellis.

Hemos cumplido con un deber de justicia y de patriotismo. Felicitamos a la eminente poetisa por ese testimonio del afecto que la profesan sus compatriotas.

Felicitamos al Sor. *Semper Vigilans* (\*) —a quien hemos conocido a pesar del anónimo, que respetamos—por haber iniciado el laudable pensamiento de adjudicar un premio al mérito de la inspirada hija del Ozama.

Felicitamos a la sociedad *Amigos del País* por la constancia y noble empeño que desplegó hasta consumir la obra patriótica que se hubo impuesto.

Felicitamos a la Patria que —por iniciativa de *La Juventud*— dedicó en 1871 una *medalla de honor* a la ilustrada educacionista María Nicolasa Billini, fundadora del Colegio de niñas *El Dominicano*; y en 1878—por iniciativa de la sociedad *Amigos del País*— ha dedicado otra *medalla de honor* a la eminente poetisa *Salomé Ureña*.

¡Loor a la mujer que honra y enaltece a su sexo y a su patria!  
(*El Sufragio*, N° 12, Santo Domingo, 8 de enero de 1879).

JUSTO

---

(\*) Seudónimo de don Eugenio de Marchena. En la sesión del 30 de mayo de 1878, de la Sociedad de Amigos del País, se leyó la carta de *Semper Vigilans* proponiendo que la Sociedad dedicase una medalla de honor a Salomé Ureña, para lo cual enviaba su contribución. Fué resuelto, en la misma sesión, contestar por la prensa la carta del "Señor Anónimo", informándole de la buena acogida de su proposición. (El valioso Libro de Actas, manuscrito, de la Sociedad, de los años 1871-1879, reposa en nuestro Archivo particular).

## ODA

*A la eminente poetisa Señorita Salomé Ureña*

*Por José Dubeau*

Gloria al mortal dichoso  
de las índicas musas elegido,  
raudal impetuoso  
de ardiente inspiración, al ardoroso  
numen sublime de esplendor ceñido,  
a la sonante lira  
que tiempla en su calor la indiana zona;  
al bardo que suspira  
si aborta el cielo desatada ira  
contra el suelo infeliz de Anacaona;

a la dulce cantora,  
alondra delicada cuyo nido  
matizó nuestra aurora,  
y blanda brisa acarició sonora  
de Ozama en las orillas remecido!

Gloria, que no su mano,  
fuerte cantar, ni vigoroso acento,  
adormeció al tirano:  
vuela su genio altivo, soberano,  
cumbre buscando en la región del viento.  
La dulce poesía  
puso en su frente con amor propicio  
divina fantasía,  
para premiar la noble valentía  
y lauros discernir al sacrificio.

Ella a los bravos canta  
que muerte hallaron en la lid gloriosa,  
en lucha sacrosanta;  
y no al empuje cuyo ardor espanta  
en lucha contra hermanos sanguinosa.

Al adalid forzado,  
a Duarte pensador, a Pina fuerte,  
a Sánchez desgraciado,  
cuando al flotar del pabellón cruzado,  
¡guerra! gritaron con furor de muerte.

Canta al saber grandioso,  
fuente sin fin de paz y venturanza  
para el pueblo dichoso,  
que, desechando estúpido reposo,  
busca en la actividad su bienandanza.

Quién su vigor hubiera!  
Ojalá que mi canto traspasara  
las lindes de la esfera;  
eter más puro vibración le diera,  
y en regiones ignotas resonara!

Tu brillantez diría,  
lustre y honor del mundo americano;  
yo te encarecería  
Débora augusta de la Patria mía,  
gloria y blasón del nombre Quisqueyano.

Más ¡ah! que no me es dado  
sublime don para tan alta empresa;  
porque me fué negado  
por la mano de Dios, y fuera osado  
tu numen pretender y su grandeza.

Vosotros, los que el cielo  
lúcidas frentes adornó benigno,  
estudiad con anhelo

su noble majestad, y sin recelo  
tomad ejemplo de alabanza digno.

Que no a mezquino intento  
orlan las musas con favor dichoso;  
ni torpe sentimiento,  
del alto Pindo el envidiable asiento,  
alcanza audaz para lucir glorioso;  
el espíritu fuerte  
que, semejando al pedernido roble  
no amedrenta la suerte,  
ni infunde miedo prematura muerte  
traba poniendo a su entereza noble.

Tal son de la agraciada  
los cantos vigorosos; no vendida  
el arpa mancillada  
sonará sin pudor; despedazada,  
primero callará que envilecida.

Loor, jazmín y rosas  
para ceñir su esclarecida frente;  
coronas primorosas  
y voces de alabanza sonoras  
que celebren su gloria eternamente.

Santo Domingo, diciembre 22 de 1878.

(*El Estudio*, S. D., N° 2, febrero 15 de 1879).

## LA MEDALLA DE HONOR

*Por Francisco Henríquez y Carvajal*

Vedado nos está pronunciar elogios en favor de la distinguida poetisa que en la noche de ayer ha sido premiada adjudicándosele una MEDALLA DE HONOR en nombre de la Patria. (\*) Superfluas serían nuestras palabras, inútiles los obsequios, y hasta inadecuado pareciera ponernos nuevamente a rendir tributos de admiración que ya de antemano hemos rendido.

Pero la MEDALLA DE HONOR con que se acaba de premiar a la eminente poetisa dominicana es un gran motivo para hablar y escribir, si consideramos el hecho en un caso general. ¿A quien se ha coronado? no se diga únicamente que a Salomé Ureña, porque eso no será bastante. Se ha concedido al genio y a la virtud el lauro que merece.

Manifiesto se ve, pues, que las acciones meritorias del hombre ni deben pasar, ni quedan sin recompensa; y que siempre suena la hora de la justicia, y el mérito recibe el galardón que le corresponde. Queremos decir con esto que la apatía, la indiferencia y el desencanto que abruman a la juventud, deben ceder a la actividad, al noble empeño y al entusiasmo y a la esperanza que reaniman el corazón y hermocean la vida, y levantan el sentimiento hasta la esfera de las grandes concepciones. Nadie ha logrado concluir grandes empresas si no ha sentido el alma fuerte y vigorosa; y no hay *existencia* más *inútil* que la que pasa, sin aspiraciones, de la infancia a la juventud, de la juventud a la edad madura, y de

---

(\*) Esta expresión revela que ya existía entre la poetisa y el escritor el vínculo de amor que poco después, en 1880, les condujo al matrimonio.

ésta a la eternidad, sin dejar en pos siquiera un rastro en que se fijen los ojos o de la humanidad, o de la Patria, o de los amigos. Juventud estéril, pues, la que se aduerme al ruido de los vanos placeres, suspirando entre aromas que envenenan, y agotando las fuerzas con que pudiera contener en parte mañana las desgracias que su conducta les prepara. Y juventud fecunda en bienes para los pueblos la que vislumbra, en los espacios del porvenir, algo ideal que entusiasma al espíritu, y el premio de sus virtudes, y el laurel debido al genio.

Los jóvenes de ambos sexos deben ver en la MEDALLA DE HONOR, no una prenda con que se ha querido envanecer a una señorita, sino el motivo del mayor estímulo que pueda inclinarlos al entusiasmo por el estudio, al amor por el trabajo y a la templanza en las costumbres. El trabajo y el estudio, la actividad en el orden material y en el intelectual, el ejercicio y buena aplicación de las facultades de la mente y del cuerpo, tales son los únicos medios con que se civilizan los pueblos.

Sepan todos que no hay otra esfera donde el ciudadano pueda aparecer digno, ni otra en que alcanzar coronas, ni formar prestigio. Los que de otro modo se contemplan repentinamente en la cumbre de las sociedades, no son sino la espuma, que el oleaje de las pasiones y de la ignorancia arroja hasta allí: espuma que pronto se deshace, porque las tempestades del mar no son eternas.

Los que anhelaís un nombre venid a merecerlo en el concurso de los que en el ardor de su arrebató, buscan la gloria, no como vano título y mezquino galardón, sino como satisfacción digna del que abnegadamente ha prestado sus servicios en las obras del bien por la Patria y por la humanidad. El ocio mata al individuo y aniquila a las sociedades; el trabajo, si material, indispensable para la existencia material, proporciona riquezas al primero, y opulencia a las segundas, y si intelectual, la fama y el universal renombre para individuos y sociedades.

Pensad en la Grecia, cuyo nombre aun suena y sonará entre la gente. Grande como ninguna, poblada de monumentos científicos y artísticos, estrella de primera magnitud y luminoso faro de la civilización antigua de Europa, y aún de otras partes, su gloria recorre los siglos con una esplendidez que deslumbra. Pues bien,

allí se disputaba el lauro así en otros como en el terreno de la poesía; allí había una Corina que venciera al inspirado vate que antes le sirvió de maestro, en las reuniones que tenía el pueblo al efecto preparadas; allí había MEDALLAS DE HONOR para premiar al ingenio fecundo, así como coronas de olivo para los heroes en los campos de la guerra.

Y no de otro modo sino de éste derramando en todas partes el entusiasmo por el engrandecimiento del pueblo, por medio del estímulo, fué como llegó la Grecia hasta el pináculo de la gloria.

Calle, pues, la vanidad, y queden mudos la envidia y el egoismo, y sirva solamente de gran impulso la medalla que acaba de adjudicarse, y aspiren todos los de genio y virtud a merecer idénticas deferencias, porque para todos debe haber y habrá premios.

Las niñas y señoritas tienen en el estudio la fuente inagotable de los más valiosos atractivos; porque los físicos, ciertamente, tienen sus encantos, pero son deleznable y nada de útil llevan para la humanidad; mientras que los morales, los que se ostentan en el sentimiento y las costumbres, son constantes, y pasan a los hijos: ventajosísima manera de educar a las naciones.

Caigan ya de su encumbrado asiento las transañejas preocupaciones de que la mujer ha de saber muy poco, porque dizque su entendimiento no es como el del hombre. Está físicamente demostrado que tal aserción es un absurdo; y desde luego decimos: nuestras niñas y señoritas no deben respetar estudio alguno, sin que por esto se excluya el debido método y el debido orden. Y repetimos hoy que no se puede ser gran poeta sin gran ilustración.

También los jóvenes, entre ellos nosotros, tenemos en el cultivo de las ciencias y las artes cuanto ambicione el hombre si está sujeto a las reglas de la moral. Decimos por segunda vez que el trabajo y el estudio regeneran al individuo y a las sociedades si se extienden. Queremos porvenir? Aspiramos a la gloria? Que deseamos el verdadero prestigio, que consiste en el aprecio que de uno se hace por sus buenos servicios y sacrificios? Pues la senda del estudio y del trabajo, la senda de las virtudes nos está abierta. Los que cultivan las ciencias dupliquen su actividad y su empeño; los que las bellas artes, inspírense en las grandes obras de los re-

nombrados maestros; los que en particular se dedican a la poesía, dejen ya, ó hagan menos continuos sus cantos eróticos, y consagren sus envidiables dotes a lo puramente útil y nacional; y los que en la industria hallan la existencia, mejórenla cuanto puedan, que, así no tardará el día en que cada cual en su ramo merezca una MEDALLA DE HONOR.

Diciembre 23 de 1878.

(*El Sufragio*, N° 12, diciembre 23 de 1879).

## SONETO

*A mi distinguida compatriota, la inteligente poetisa Señorita Salomé Ureña, con motivo de la medalla de honor que le dedicó la Sociedad "Amigos del País".*

*Por Juan Isidro Ortea*

También el trovador que vaga ausente  
del bendecido hogar, su flor te envía,  
hoy que un lauro de amor la patria mía  
teje risueña para ornar tu frente!

De tu gloria inmortal la luz fulgente  
me acaricia también! Acoge pía  
la ofrenda de mi pobre fantasía  
cual testimonio de entusiasmo ardiente!

Orgullo de Quisqueya, yo bendigo  
el noble proceder de mis hermanos  
al hacerte ovación. Para contigo

no existe ingratitude; puesto que ufanos  
dan justo premio a tu saber que encanta,  
a tu virtud y a tu modestia santa!

*(El Estudio, N° 13, agosto 1° de 1879)*

## SALOME UREÑA EMINENTE POETISA DOMINICANA

*Por Federico Henríquez y Carvajal*

### IV (\*)

Abundan en los versos de la señorita Ureña los trinos lánguidos de las aves, y los rumores de la selva, y los celajes del cielo de Quisqueya. El ansia del progreso, las aspiraciones a la paz, el sentimiento de lo justo y de lo equitativo, las inspiraciones del patriotismo, los encantos de lo ideal, los sublimes dolores del genio dan a su lira el prestigio de lo extraordinario. Su pensamiento filosófico se sumerge en los abismos del humano espíritu, y su alma poseída de entusiasmo propaga el culto a las bellezas del mundo moral.

Emocionado palpita el corazón, conmovido en sus más delicadas fibras, si escucha esta protesta enaltecadora de su *Melancolía*:

Bien pueden los dolores  
destrozar sin piedad las bellas flores  
de la ilusión que amé;  
que jamás bajo el peso que me oprime,  
mientras un rayo de virtud me anime,  
la frente inclinaré.

---

(\*) Este ensayo, de los primeros consagrados a Salomé Ureña, comenzó a publicarse en *El Estudio*, en su primera edición, de 1879. Lamentablemente no hemos encontrado esta edición inicial de tan importante revista, y por consiguiente se omite su primera parte. La colección de *El Estudio*, que utilizamos, incompleta, pertenece al Dr. V. Alfau Durán, y principia en el N° 3. El N° 2, que también utilizamos, que perteneció a Ana Josefa Puello, es ahora del Dr. Víctor Garrido hijo.

En una composición inédita A. . . . . no importa saber a quien. . . . se expresa así:

Sí, yo sé que con delirio  
a una mujer adoraste. . . .  
que de ilusiones un mundo  
idealizó tu esperanza,  
y con crédula confianza  
aguardaste el porvenir;  
y cuando tocar soñabas  
la cumbre del paraíso,  
en el polvo de improviso  
tus glorias vístes hundir. . .

Y esperando un amor en crisálida, termina de este modo:

Y de Flérida embebido  
en la gracia seductora,  
olvidar *que fué traidora*  
*a tu amor una mujer.*

¿Se le desea oír cual tributa memoria de afecto a la amistad perseguida por la intolerancia política?

En los *Recuerdos a un proscrito* traza estas imágenes:

Momentos hay que triste, parece que te miro,  
vagar meditabundo, sumido en ansiedad,  
y envuelta una memoria del alma, en un suspiro,  
temblando entre la brisa te manda mi amistad. . .  
Adios! cuando discurra la brisa bulliciosa  
rumores de la patria fingiéndote al pasar,  
entonces en mí piensa que siempre cariñosa  
te mando entre sus alas recuerdos del hogar!

¡Qué consuelo para el que sufría la tortura de un destierro ilimitado!

Pero la patria, la dulce patria, objeto de su amor, lo es también de sus cantares; el fin nobilísimo de sus aspiraciones, verla próspera y feliz por el triunfo de la paz. Por eso dice *A los dominicanos*:

Dando al olvido nuestro ciego encono  
 al ara de la paz tended la mano,  
 y con noble entusiasmo soberano  
 asegurad en su perdido trono  
 a la reina del mundo americano.

*A la Patria* es otra protesta de patriotismo. Oídla como deplora, recordándolas, sus tribulaciones; y cómo acariciando un rayo de esperanza, saluda la aurora de un presente halagador:

Tú sabes cuantas veces con tu dolor aciago  
 lloré tu desventura, tu propia destrucción;  
 así cual de sus muros la ruina y el estrago  
 lloraron otro tiempo las hijas de Sión.

Y sabes que, cual ellas, colgué de tus palmares  
 el arpa con que quise tus hechos discantar,  
 porque al mirar sin tregua correr tu sangre a mares  
 no pude ni un acorde sonido preludiar.  
 Mas hoy que ya parece renacer a otra vida  
 con santo regocijo descuelgo mi laúd,  
 para decir al mundo si te juzgo vencida,  
 que, fénix, resucitas con nueva juventud.

Y cuando la prensa crugió con decidido empeño y del laboratorio del pensamiento surgieron esos condensadores de la opinión pública que se llaman hojas periódicas, y las sociedades literarias entraron de lleno en la arena, y el progreso sonrió al país, Salomé Ureña quiso contribuir en la obra regeneradora, excitando las fuerzas de *La Juventud* con su aplaudida *Oda a la gloria del progreso*

¿Qué diré de esta Oda que, al aparecer en las columnas de *La Opinión* —semanario que tuve la honra de dirigir, editado por la misma *Juventud*— fué saludada en todo el país con ovaciones expresivas?

El aplauso de Quisqueya tuvo eco en Cuba, y el joven Nicolás Heredia formuló un juicio de ese canto que, con placer, reproduzco: Bello y Heredia, dice el digno pariente del Cantor del Niágara,

adoptarian por suyas, composiciones como la titulada *La gloria del progreso*.

Y en efecto: estilo, pensamientos, entonación, originalidad, fuego, e intención patriótica brillan a la vez en ese pasaje:

Ved al que ufano  
 el ánimo sorprende y maravilla  
 trocando fácil con su diestra mano  
 en deslumbrante vidrio humilde arcilla;  
 al incansable obrero  
 que sobre su telar constante vela,  
 que sin cesar se afana,  
 y con prolijo esmero  
 hace que de algodón o tosca lana  
 brote bajo sus dedos rica tela.

Y este cuarteto, que es gráfico:

Miradlos todos, vedlos agrupados,  
 oponer una valla al retroceso;  
 ellos son los guerreros denodados  
 que forman la vanguardia del progreso.

El apóstrofe con que termina la oda, nos arranca aplausos;  
 oid:

Tú, Juventud, que de la patria mía  
 eres honra y orgullo y esperanza,  
 ella entusiasta su esplendor te fía,  
 en pos de gloria al porvenir te lanza;

Haz que de ese profundo  
 y letárgico sueño se levante,  
 y entre el aplauso inteligente, al mundo  
 el gran hosanna del progreso cante!

Esta es ya el arpa de los príncipes de la poesía española contemporánea; esta es ya el arpa de Bello y de Quintana, y de Olmedo, y de Heredia, y de Baralt, y de Calcaño. . . .

## V

Salomé Ureña improvisa con facilidad. Soy testigo de ello. Momentos después de recibir la composición *Guirnalda* a ella dedicada por su autor, contestó en igual metro. Se titula *Gratitud*, esa espontánea manifestación de cordial amistad que finaliza con este delicado pensamiento:

Auras libres, ecos graves  
 dadle acordes al laud;  
 auras libres, ecos graves  
 id, y al bardo, en tonos suaves,  
 murmurad mî gratitud.

*El ave y el nido* es de otro género; pero a la señorita Ureña le son familiares los varios tonos del arpa.

Ingenio e ingenuidad, expansión y ternura, naturalidad y gracia, embellecen este soliloquio. Es una canción de tan dulce melodía y, para mí, tan simpática, que no puedo resistir a la tentación de reproducirla íntegra.

¿Porqué te asustas, ave sencilla?  
 por qué tus ojos fijas en mí?  
 Yo no pretendo ¡pobre avecilla!  
 llevar tu nido lejos de aquí!

Así se inicia, con tan inocente delicadeza, la poetisa del Oza ma, como queriendo inspirar confianza y cariño al ave sorprendida. Luego prosigue diciéndola:

Aquí, en el hueco de piedra dura,  
 aislada y triste, te ví al pasar,  
 y arranco flores de la llanura  
 para adornarte tu libre hogar.

Pero me miras y te estremeces,  
 y el ala bates con inquietud,  
 y te adelantas resuelta, a veces,  
 con amorosa solicitud.

Porque no sabes hasta qué grado  
yo la inocencia sé respetar,  
que es para el alma tierna, sagrado  
de tus amores el libre hogar.

Pobre avecilla! vuelve a tu nido  
mientras del prado me alejo yo,  
en él, mi mano lecho mullido  
de hojas y flores te preparó;

Mas si tu tierra prole futura  
en duro lecho miro al pasar,  
con flores y hojas de la llanura  
deja que adorne tu libre hogar!

Oh! ¿no os parece oír los trinos de una alondra, y que no tardará en responder a su reclamo el ave del nido?

Bellísima es la *Oda al Colegio de San Luis Gonzaga*. El objeto es digno, y elevada la entonación de ese canto lleno de promesas. ¡Qué tierna solicitud por los niños se trasluce en esta estrofa de tan suave colorido:

Ya brilla en lontananza  
Iris de paz que el porvenir colora,  
y rayos de esperanza  
de la niñez en su primera aurora.

Salomé Ureña es huérfana...! Aciago fué para la poetisa el año 1875, que en sus fastos registra la muerte del autor de sus días. *¡Padre mio!* es una nota prolongada, desgarradora, de dolor!

¿A qué recordar las estrofas lastimosísimas de esa queja de un corazón comprimido por el pesar?

Comprendemos su dolor y... ¡ay! también deploramos nosotros la pérdida de nuestra madre!...

## VI

En *Ruinas* leyó el glorioso pasado de la patria, y queriendo despertarla del letargo a que la dominación intrusa la condenó en mala hora, le dice con dolor acerbo:

Oh Quisqueya! las ciencias agrupadas  
 te alzaron en sus hombros,  
 del mundo a las atónitas miradas;  
 y hoy nos cuenta tus glorias olvidadas,  
 la brisa que solloza en tus escombros!

Y recuerda su perdido esplendor en esta quintilla:

Ayer cuando las artes florecientes,  
 su imperio aquí fijaron,  
 y tuviste creaciones eminentes,  
 fuiste pasmo y asombro de las gentes  
 y la Atenas moderna te llamaron!

Y en las que siguen, su profundo abatimiento:

Vinieron años de amarguras tantas,  
 de tanta servidumbre,  
 que hoy, esa historia al recordar, te espantas,  
 porque inerme, de un dueño ante las plantas,  
 humillada te vió la muchedumbre!

Y las artes, entonces, inactivas,  
 murieron en tu suelo,  
 se abatieron tus cúpulas altivas,  
 y las ciencias tendieron fugitivas  
 a otras regiones, con dolor, su vuelo!

Y en un elocuente raptó, la excita a que entre en la lid pacífica del progreso, diciéndole con voz de profetisa:

Lucha, insiste, tus títulos reclama,  
 que el fuego de tu zona  
 preste a tu genio su potente llama,  
 y entre el aplauso que te dé la fama,  
 vuelve a ceñirte la triunfal corona!

Esta oda prueba que para el vuelo del genio no existen hori-

zontes en el mundo de la fantasía: *Ruinas* es riquísima joya de la diadema poética de la Srta. Ureña.

## VII

¿Quién no ha leído las *Fantasías Indígenas* de J. J. Pérez? La poetisa Ureña ha sublimado con sus *Impresiones* ese libro, monumento literario nacional que nos enseña —en amenos cantos— la desastrosa historia de una raza inocente, sacrificada en aras de la conquista.

Delicada y tierna, brillante y fácil, fluida y melodiosa, original y sublime, todo lo es en grado excelso esa producción interesantísima con la cual Salomé Ureña nos obliga a leer y releer las páginas enternecedoras de las *Fantasías*. Ved aquí algunas quintillas de esas *Impresiones*, con su gracia tropical y sabor indígena:

Quejas del alina, vagos rumores,  
lejanas brumas, rayos de luz,  
fragante aroma de índicas flores,  
himnos de guerra, cantos de amores  
brotan al ritmo de tu laud!

Y el *juncos verde* que en la onda gira,  
la *tumba sola* que arrulla el mar,  
y el *ave errante* que allá suspira,  
notas perennes dan a tu lira,  
tristes historias llenas de afán.

Entre sus bosques afortunados,  
no escuchó nunca la indiana grey  
dulces *areítos* tan acordados  
como tus cantos privilegiados,  
vagos preludios de ignoto edén!

Parece, bardo, que el genio ardiente,  
de estas regiones habitador,

y en ígnea lumbre bañó tu frente  
dando a tus ritmos inspiración!

¡Qué imágenes tan sensibles!

No os parece estar oyendo el beso del aura leda que hace estremecer los lirios, o el flébil suspiro de la onda que juega con rayos de luna y va a morir entre los caracoles de la playa, o los arpegios melancólicos del ave errante, o el misterioso *areíto* de una cándida virgen de las selvas, enamorada del sol?

¿No es cierto que la poetisa Ureña es acreedora al puesto de honor que, con su muerte, dejó vacante en el Parnaso la Avellaneda?

### VIII

Tres odas, cuyo mérito basta para discernir a la Srta. Ureña el dictado de gran poeta, forman en este año la cosecha que la poetisa del Ozama obtiene con el estudio atento de las ciencias.

¿Qué podría de ellas decir que no lo haya enunciado la opinión ilustrada de los poetas y literatos dominicanos y de algunos extranjeros?

Pido la venia para una cita que de cerca me interesa —Según mi querido hermano menor, Francisco Henríquez y Carvajal— “las poesías de Salomé no son ya para leerse sino para estudiarse”. “Su *acerito* es elevado, su tono es severo, imponente, porque siempre habla de algo noble que se merece todo su amor: la Patria”.

E indudablemente es así.

*La fe en el porvenir* tiene estrofas de inspiración pindárica. Digno es de grabarse con buril de fuego este pasaje que nos llega al alma:

¡Ay! del que nunca  
sintió inflamarse en entusiasmo santo  
y de la patria la esperanza trunca!  
Miserable existir, inútil vida,  
la que se aduerme en el error, en tanto

que en la lucha activa se estremece el mundo,  
siguiendo tras la luz apetecida  
de gloria y bienestar germen fecundo!

Con heroica entonación, insta a la juventud estudiosa, en la cual ve salvadora esperanza de la patria, a que se lance en la arena del progreso; y para más empeñarla, con énfasis le dice:

Tuya es la lucha del presente aciago  
Tuya será del porvenir la gloria!

Esa es la fe del apóstol; esa es la fe del genio!

*En la muerte de Espaillat*, verdadera elegía nacional, hay fragmentos que se leen entre sollozos,

“Con voz de lágrimas”

como diría J. J. Pérez. Otros hay que persuaden a deponer toda pasión mezquina en aras de la felicidad de la patria.

Ay! quién no deplora la pérdida irreparable del patricio de entereza rara, del sabio e íntegro magistrado ULISES FRANCISCO ESPAILLAT?

Ante su tumba ilustre debieran los partidos dejar la vía tortuosa del personalismo, siempre estéril en buenas obras, fecunda siempre en rencores y represalias, y seguir las huellas que ha dejado en pos ese gran repúblico, modelo de ciudadanos. . .

Ved aquí los versos que a ese fin conspiran en la sentida oda de que hablamos:

¡Oh! cómo yaces desolada y triste,  
¡oh! patria de los grandes! ¡oh Quisqueya!  
¡cómo en tu frente que la sombra viste,  
la desgracia y el mal graban su huella!  
abate el pabellón de las victorias,  
que se desploman con fragor violento  
las columnas soberbias de tus glorias:  
y el que fue timbre tuyo y ornamento,

no habita ya tus lares,  
 ejemplo a las virtudes militares;  
 ni ya su diestra mueve  
 la pluma que dictó consejos sabios:  
 ni más responde a la calumnia aleve  
 con la paz y el perdón sobre los labios.

E inspirada perpetúa la memoria del héroe cívico en aquestos  
 que rebosan de amor patrio y de íntimo dolor:

Si tuvo Cincinatos  
 de memoria ejemplar la Roma libre,  
 fecunda en rasgos de virtud innatos,  
 arrebatado vibre  
 del egregio varón dominicano  
 más claro el nombre en el confín lejano!

Y llena de zozobra y de afán y de inquietud por el porvenir  
 de la patria huérfana, la dice con afecto:

Restaña tus heridas  
 de la civil discordia fruto aciago,  
 levanta tus miradas abatidas,  
 mira del porvenir el fiero amago,  
 que amenaza, tal vez, con golpes ciertos  
 convertir tus ciudades en desiertos  
 y tus campiñas en sangriento lago!

¡Qué efusión de patriotismo!

En esa oda, en honra del ex-presidente Espaillat, como que  
 se sienten palpar la más delicadas fibras del sentimiento!

A *Quisqueya*. He ahí la síntesis de su profundo y acrisolado  
 amor a esta tierra de los grandes infortunios. En ella se aumentan  
 los quilates de su fecunda inspiración, su sed de progreso, su pe-  
 renne anhelo porque la patria ocupe en la *zona ardiente* el rango  
 que le corresponde en el mundo de Colón por su aliento y por su  
 historia. Con qué estímulo, con qué afectuosa solicitud la pregunta:

¿Cuándo será que altiva  
regenerada por el bien te eleves,  
y de tu industria lleves  
al festín de los pueblos muestra rara,  
y un puesto pidas en la lucha activa  
en que el triunfo sus lauros te prepara?

Y con esa fe que le descifra el porvenir, y que tiene el privilegio de comunicar a los que oyen los ritmos de su lira, prueba a levantar el agobiado espíritu de su amada Quisqueya... Oh! qué corazón no late de orgullo nacional al oírla decir a la patria con acento de sibila:

Llega con pie seguro  
del templo del saber a los dinteles,  
conquista los laureles  
de la virtud y de la ciencia humana,  
y el velo desgarrando del futuro  
muéstrate al orbe de tu gloria ufana!  
entonces, de la cumbre,  
de la fortuna en elevado asiento,  
tendiendo el pensamiento  
libre y seguro al porvenir lejano,  
astro serás de fecundante lumbre  
de esperanzas al mundo americano!

Qué vigor en la forma y en el pensamiento jamás decaído,  
siempre noble y levantado!

La magnificencia del asunto duplica el caudal inagotable de sus ideas y ensancha los horizontes de su fantasía, dilatando el vuelo de su inspiración siempre rica, lozana y varonil!

Esas tres odas bastan para inmortalizar a la eminente poetisa dominicana.

## IX

Iba a concluir este estudio, cuando he sido agradablemente sorprendido con dos recientes producciones de la Srta. Ureña.

*Oda en defensa de la Sociedad* es la una; la otra se titula *Oda a la transfiguración*. Fáltame tiempo y no quiero ser prolijo; prescindo, pues, de la primera que es una valiente oda, y paso a considerar la última que he citado, por la especialidad del asunto.

A instancias del eminente orador sagrado, nuestro querido Fernando Arturo de Meriño, la poetisa ensayó a cantar la prodigiosa escena del Tabor.

Salomé no ignoraba que poetas notables habían intentado en vano arrancar al laud, las notas hábiles a reproducir aquel pasmoso cuadro; empero la fe tocó su espíritu, y con entusiasmo férvido pulsó el arpa de David.

Qué imágenes y qué pensamientos!

Cómo trasporta el ánimo a la cumbre y lo maravilla con los fulgores del estro raro que la singulariza! Cómo sorprende con la cadencia de sus rimas, y atrae y cautiva el alma en las redes de su fantasía!

¡Qué concepción tan espontánea, y qué feliz alumbramiento sin dolores, y por obra, sin duda, del espíritu de virtud que fecundiza su inteligencia!

Oh! apenas nos atrevemos a mirar a la montaña luminosa, cuando nos hace ver aún atónitos que

Allí su talla muestra  
la gigante figura enaltecida,  
que a la luz del relámpago siniestra,  
sobre la cumbre erguida  
promulgó del Siná la ley de vida.

Y luego....

De su trágico fin habla el Mesías,  
de Moisés toma el código sagrado,  
y del divino Elías  
la fe de las antiguas profecías.

Mientras tanto, ¿dónde están los apóstoles que siguieron a  
Jesús?

Miradlos deslumbrados,  
y de asombro y pavor allí postrados!

exclama con acento digno de Quintana:

Cambia la abismadora escena, y la poetisa dice inspirada a  
los apóstoles:

Alzad, alzad la frente;  
desierta está la cumbre centelleante  
que habéis de eternizar entre la gente,  
y sólo allí, radiante,  
sereno el Hombre-Dios se ve triunfante!

Y atenta al cumplimiento ya cercano de las profecías, dice con  
énfasis religioso:

Ni el labio ni la pluma  
el brillo cuenten de su gloria suma!

Y concluye:

Dejad que el hombre ciego  
desconozca su origen soberano,  
que de su sangre el generoso riego  
germinará lozano  
fecundo el bien del porvenir humano!

Tal es la oda dedicada al Canónigo Meriño.

El asunto, por su naturaleza estaba sembrado de escollos. Sa-  
lomé los ha salvado sin esfuerzos.

Las palmas inmarcesibles del triunfo pertenecen a la poetisa Ureña.

*Un himno y una lágrima. Un gemido. En la muerte de María Isabel Rodríguez de García. Una esperanza, 27 de Febrero. La llegada del invierno y la antes citada En defensa de la sociedad, son otros tantos mirtos y azucenas de la guirnalda que orla las sienes de la sin par cantora de La fe 'en el porvenir.*

## X

Pálido es el bosquejo que he pretendido hacer de ese astro radioso de nuestro cielo literario; pero sin detenernos en mis débiles pituceladas, pregunto con sinceridad: ¿no bastan los fragmentos que he transcrito, para evidenciar que la Srta. Ureña es una poetisa eminente, digna del laurel de Apolo? Y . . . ¿quién osaría negarlo? No falta quien haya querido regatear a las producciones originalísimas de Salomé las cualidades de mérito que la encumbran sobre la generalidad de las poetisas contemporáneas.

Mas esto, ¿qué importa? Siempre hubo ciegos que negaran los resplandores del genio que recibe su luz de la libertad.

Salomé es una gran poetisa. En ella se siente el alma de Quisqueya, si el patriotismo hiere las cuerdas de su lira.

Ella nació para cantar, y debe hacerlo siempre, que así cumple el encargo que le dió el cielo, que así trasmite a las generaciones futuras las vibraciones inefables, los efluvios de su alma llena de melodías, la fe que guarda en lo íntimo de su corazón henchido de amor a la patria.

¿Hay defectos en sus dulces trovas?

Indague saberlo la crítica audaz de los que sean hábiles para analizar las modulaciones plácidas de la alondra, precursora del alba . . . que yo no los veo si, por acaso, existen algunos.

Mas ¿cuándo la sombra no ha dado realce a la luz en esos cuadros que son la gloria inmortal de Rafael y de Murillo?

Cante, pues, la poetisa; bata las alas de su inspiración genial,

consagre a la patria los halagos de su filial ternura, y con la fuerza de su numen entre en las regiones del poema, de la grande epopeya, sin descender de la elevada esfera de la oda en la que se cierne su original lujosa fantasía.

Cante la poetisa: ella es el ángel bueno de Quisqueya que, con su cítara privilegiada, anuncia la redención del pueblo, esclavo de las pasiones que zapan el progreso de la patria, y con él su libertad y autonomía.

Y salvando los dinteles del patrio hogar, cante los hechos justos, las nobles acciones, las pacíficas y útiles conquistas del talento, las victoriosas creaciones del genio en todas las épocas de la historia.

La hora de la justicia ha sonado.

## XI

La sociedad *Amigos del País*, a quien se debe la iniciativa en la merecida adjudicación de tal recompensa, aún dará otra prueba de su amor por el progreso de las letras, coleccionando oportunamente los cantos de Salomé, para que, en un libro que será el más bello timbre de nuestra literatura nacional, vean la luz y salven los mares, pregonando el mérito excepcional de las producciones de la poetisa dominicana.

Joven, muy joven aún, el porvenir, con sus irresistibles alicientes, con su cosecha de guirnaldas, sonrío a Salomé Ureña. La fama descorre para ella el velo que oculta lo futuro, y se prepara a difundir su nombre y a inmortalizarlo en satisfactorio enlace con el nombre muy amado de Quisqueya.

Los rayos de la gloria iluminan ya las sienas de la moderna Débora.

Ofrendamos, pues, con aplausos y ovaciones, leal gratitud, estimación, respeto y amor de compatriotas a la joven poetisa, predilecta hija del Ozama cantora de sus elocuentes *ruinas*, profetisa del *progreso*, apóstol de *la fe en el porvenir*, sibila de *la paz* que ha de volver su esplendor perdido a la Atenas del mundo de Colón.

¡Honra y prez a Salomé Ureña!

Ah! no está lejano el día, en que al frente de sus odas sublimes —no en losa funeraria como lo hizo Pastor Díaz— se diga de la eminente poetisa de Quisqueya lo mismo que de la insigne cubana, autora de *La hija de las flores*.

—“Es uno de los más ilustres poetas de su nación y de su siglo.”

Santo Domingo, 22 de Dicbre. de 1878.

## EPISTOLA A SALOME UREÑA

*Por Francisco Henríquez y Carvajal (\*)*

¿Cómo libre soltar el pensamiento  
dando a los aires la expresión sincera  
de lo que siente el corazón? Hubiese  
la dulce inspiración de tus cantares,  
la gran fecundidad de tu divino  
talento sin igual, y de mi alma,  
como torrente que rompió su cauce,  
brotara el sentimiento que la mueve.

Patria! nombre sublime, inagotable  
benéfico raudal de donde manan  
la ciencia y la virtud, para el que vive  
la vida del honor y de la gloria,  
ora susurre el aura blandamente  
las flores remeciendo de los prados,  
o ruja el aquilón que furibundo  
alzando venga de la mar las olas,  
o derribando la robusta encina  
que allá en las selvas se ostentó arrogante!  
Patria! repiten por doquier los himnos  
arreatados que tu alma entona;

---

(\*) Leída por su autor en la Conferencia literaria del 22 de mayo de 1879, en la Sociedad Amigos del País. Fué publicada en el periódico *El Estudio*, órgano de la Sociedad, N° 9, de junio del mismo año. Reproducida en el *Listín Diario*, S. D., 8 de marzo de 1897.



y a los acordes de tu dulce lira  
mi pecho palpité, que de entusiasmo  
palpita el corazón, si de la fama,  
del bien y del saber sintió el anhelo.

Mas ay! que la que un tiempo virgen  
del mundo de Colón, llamarse pudo  
la cuna del saber y nueva Atenas,  
perdido el esplendor de su alba frente,  
marchitos los laureles que la ciencia  
puso en sus sienes, desceñido el manto  
de su grandeza, de dolor llorosa,  
postrada gime sin vigor ni fuerzas.

Cómo han venido en rapidez los años  
cargados, ay! de destrucción y ruina  
para abrumarnos sin piedad ni tregua!  
Bramó la tempestad, los aquilones  
se desataron con furor violento  
la muerte y el estrago en su carrera  
llevando por doquier, y del futuro  
el cielo se cubrió de opacas sombras.

¿Adonde están de varonil aliento  
la fuerza y el afán? Adonde fueron  
los sueños del amor, del bien las obras?  
Ay! que sus alas fiero el desencanto  
tendió sobre la frente del que noble  
sintió por la virtud el entusiasmo  
con que se animan las potentes almas  
que nunca rinden la cerviz al suelo  
ante la vana majestad del trono  
en que se mira venerado el vicio!

¿Habrán pasado las soñadas glorias,  
y el anhelo de paz, y la esperanza,  
como las hojas que los vientos llevan  
cuando aparece de furor bramando?

Ya ves que de la Patria, de Quisqueya,  
nadie se mueve a restaurar el nombre  
ni el antiguo esplendor; falta el aliento  
de la vida real, y aniquilando  
vase el vigor de sus escasas fuerzas,  
sin que pretenda el corazón infame  
que de su sangre se alimenta, solo  
gozarse con sarcasmo en su agonía.  
¿Cuál esperanza y bienestar nos guarda  
incierto el porvenir?

Cantora ilustre,  
tu que lloraste con afán prolijo  
sobre las ruinas de sus glorias muertas;  
tú que te alientas con la fé benigna  
del bien y del amor, y entre las sombras  
de los futuros tiempos ves lucientes  
el nombre de la Patria, dí cual sea  
el momento feliz en que comience  
la lucha colosal, donde postrados  
vencidos queden el error y el vicio.  
Que la libre, de la ardiente zona  
preciosa virgen, con arrullo mecen  
las bravas ondas de la mar caribe,  
fanal un tiempo que vertió su lumbre  
sobre otros pueblos que el Atlante baña,  
la paz merece de mejores días,  
y entre esplendores otra vez alzarse  
del antillano piélago señora  
a los aplausos que le rinda el orbe.

Marzo 8 de 1879.

## SALOME UREÑA DE HENRIQUEZ

Por José Lamarche (\*)

Nació esta distinguida poetisa en la ciudad de Santo Domingo, a 21 de octubre de 1850. Fueron sus padres D. Nicolás Ureña, poeta de nombre en la literatura nacional, y Doña Gregoria Díaz, personas ambas dignas de aprecio y de consideración.

Motivos ajenos a su voluntad impidieron a éstos atender como correspondía a la instrucción de su hija. Esa circunstancia, sin embargo, no fué parte a desviar a ésta de su natural vocación al estudio, y fueron tales su laboriosa aplicación y precoz desenvolvimiento, que a los diez y siete años de su edad daba ya a conocer su naciente ingenio, con la publicación de algunos ensayos poéticos que llamaron la atención de una parte de la prensa, no solo nacional, sino extranjera.

A esos primeros lauros siguieron de continuo, y siguen hasta ahora, otros más abundantes y hermosos: acreditados periódicos de Cuba, Venezuela, España y otros países, han reproducido espontáneamente varias poesías suyas de las aquí publicadas, acompañadas de los más cumplidos elogios; y puede decirse que al presente se halla nuestra poetisa en la época culminante, en que la madurez del talento no perjudica a la juventud y lozanía del corazón.

---

(\*) Esta noticia biográfica sin el nombre del autor —suscrita por La Sociedad Amigos del País— aparece en *Poesías de Salomé Ureña de Henríquez* coleccionadas por la Sociedad literaria Amigos del País y publicadas por la misma con la cooperación de varios Municipios, Sociedades e individuos particulares. Santo Domingo. Imprenta de García Hermanos, 1880, 15-214 p. En el mismo volumen se publicó el estudio de Meriño inserto a continuación de la presente noticia.

Poco ufana, empero, de tales triunfos, y alcanzándosele muy bien que la erudición abre siempre nuevos horizontes al ingenio más preclaro, y que ambos han de hermanarse para dar a luz obras de todo punto acabadas, no ha desmayado un solo instante en su anhelo de adquirir gran suma de conocimiento, y hase consagrado en estos últimos tiempos a estudios graves, como las ciencias naturales y exactas, la filosofía y la historia, con lo que va dando sólida base a su buen gusto literario.

Para colmo de dicha, a tan excelentes dotes intelectuales se unen en la Señora Ureña de Henríquez las cualidades morales más hermosas y propias para realzar el esplendor de su gloria poética, inspirando a cuantos la conocen, no solamente la admiración que todos sienten por la inteligencia, sino también el respeto que se tributa a la virtud.

La Sociedad *Amigos del País*, sensible como sus demás compatriotas a tan relevantes méritos y fiel a su principio de honrar siempre la grandeza moral, no ha perdonado medios de hacer ostensible su simpatía hacia la esclarecida poetisa, y hase aprovechado de cuantas ocasiones se les han ofrecido para satisfacer ese sentimiento y cumplir ese deber.

En 1877 la nombró su *miembro facultativo honorario*; y más tarde, haciendo suya la idea sugerida por una carta anónima y con el auxilio de varias Corporaciones y personas distinguidas del país, le adjudicó, en 22 de diciembre de 1878, una medalla de honor en nombre de la Patria.

A tales distinciones se han añadido en estos últimos meses las de dos Corporaciones más: el *Círculo Literario de Puerto Príncipe*, de Cuba, y *La Republicana*, de esta Capital, sociedad de grandes merecimientos, ambas han incrito en el cuadro de sus miembros honorarios el nombre de la poetisa.

Ella por su parte ha sabido proporcionarse la dicha que resulta siempre de un buen enlace, uniendo su porvenir y su nombre, en el mes que termina, al porvenir y nombre de Don Francisco Henríquez y Carvajal, joven de talento cultivado y buen concepto social, miembro *facultativo* de esta sociedad.

Esta, finalmente, resolvió a mediados del año próximo pa-

sado, publicar en volumen, con la anuencia de la autora, la colección de sus poesías. Obtenida la autorización, llévase hoy a cabo ese proyecto, a cuya realización contribuyen graciosamente varios Municipios, Sociedades e individuos amantes del progreso y enaltecimiento de las letras patrias, y que jamás convienen en ser los últimos cuando se trata de celebrar a la ilustre compatriota.

Santo Domingo, febrero de 1880.

## FIAT LUX!

*Por F. A. de Merino (\*)*

No lo dudemos: la nación vive y crece y echa y consolida las bases de su futuro engrandecimiento. La juventud la salva.

Así debe ser. Rica de esperanzas y ávida de gloria, la juventud es progreso y tiene que ir siempre adelante dando apoyo y calor a toda idea elevada, fecunda y bienhechora.

No en vano ha encendido Dios en su pecho el fuego sagrado de los grandes amores que resplandece en su semblante lleno de animación y reverbera en su mirada ardiente.

De ella es todo: la actividad, la energía, la fé, la abnegación, el entusiasmo, el espacio, el tiempo y las nobles aspiraciones y a su genio emprendedor le corresponden los lauros de las brillantes conquistas que la aguardan para coronarla.

Y precisamente la nuestra hace algunos años que ha sabido ocupar su puesto, dilatando convenientemente su acción sobre lo porvenir para preparar honrosos destinos a la patria.

La República nos viene ofreciendo el halagüeño espectáculo del ahinco con que la juventud dominicana se dedica a los estudios en la capital y en las provincias, ganosa de adquirir reputación literaria y propagar la instrucción, estableciendo sociedades, fundando bibliotecas, celebrando públicos certámenes, editando y redactando periódicos y honrando los talentos sobresalientes.

---

(\*) En Salomé Ureña de Henríquez, *Poesías*. S. D., 1880.

Loor y prez a esos obreros de la civilización que luchan con ardoroso afán por disipar las nieblas letales de la ignorancia que épocas funestas han condensado sobre nuestro pueblo, foco un día de luz y grandeza intelectual en la América Latina.

Ellos no verán frustrados sus nobilísimos esfuerzos. Su espíritu animará la gleba y de ella surgirán nuevos hombres que llevarán en la frente la majestad personal. El filtro poderoso de sus ideas regenerará la savia de la sociedad enferma y decaída por mal humorada.

Esa es la única esperanza que nos queda para sobrellevar, resignados, nuestros dolores. . .

Sí, sin ilustración no hay personalidad, ni sin personalidad derechos ni sin derechos justicia, ni sin justicia orden, ni sin orden libertad, ni expansión, ni paz, ni bienandanza. *Fiat lux!*

Y en verdad consuélase uno viendo que a vuelta de tantas desgracias como han llovido sobre nosotros, especialmente durante los siete lustros que contamos de independencia, la afición a las letras se haya despertado con tanto vigor, debido, sin duda, en mucha parte a ese estado de excitación de los ánimos agitados por la borrascosa vida pública, o, quizás, a las influencias de las mismas calamidades que han torturado el espíritu nacional obligando al retraimiento y a la meditación de los sucesos.

Las letras han ganado siempre en los desencantos políticos, como en todos los dolores humanos.

Nunca es el hombre más dueño de sí mismo que cuando, experimentando un desaliento, se refugia en el santuario de su conciencia y vé reflejada en el fondo de ella la realidad de las vanidades exteriores. Entonces encuentra dentro de sí la plenitud de la vida y fuera descubre el cadáver; dentro, el ser: fuera, la sombra fugaz. Entónces se halla en posesión perfecta de su personalidad; ejercita su imaginación y su pensamiento; y su verbo interior se fecundiza y sale en forma de palabra hablada o escrita a fecundar también otros espíritus.

Y ¡qué asombrosa generación la del verbo! Se multiplica como las arenas del mar y como las estrellas del cielo, y a pesar de su ubicuidad y multiplicidad, subsiste íntegro e inalterable,

y su existencia y su poder y su fecundidad no tienen fin. Brota de los labios o de la pluma de un hombre, y se transmite de gente en gente, llevado a todos los lugares, a todos los climas en alas de los siglos. La inmortalidad humana comienza en la palabra. Transmitir esta es asegurar la vida. Los oradores y los escritores perpetúan su memoria, porque han comulgado a todas las generaciones con la palabra, que es la sustancia de su pensamiento, que es la esencia de su espíritu.

Pues bien: la literatura es respecto de una nación, lo que la palabra respecto de un hombre. El mundo es un ser mutilado por imperfecto, oscuro, reducido a las estrechas dimensiones de su esfera material, que aparece, vegeta y se va sin interesar en el movimiento social. Y las naciones que no dicen nada de sí mismas; que no hablan; que no confunden su verbo en el gran concierto del lenguaje humano; que no llevan sus ideas a la perenne gran exposición del discurso universal, no tienen vida exterior, ni prolongada, y languidecen en la esterilidad: pasan muertas debajo del sol de los pueblos, dejando un punto en el mapa geográfico, pero no una estela luminosa en la historia; nó la eterna repercusión de su palabra que se dilata llenando todos los tiempos.

Oh sí!, la literatura de un pueblo es también su inmortalidad; porque es su espíritu que subsiste salvándose de todas las catástrofes. Israel no perecerá: Grecia y Roma hablarán a todas las edades. Su literatura es la gran nodriza a cuyos pechos exuberantes se ha lactado la inteligencia de la humanidad. ¿Cómo, pues, no he de saludar entusiasmado el alba de nuestra literatura que asoma y se ensancha por sobre las brumas de nuestras desgracias? Prolongada ha sido nuestra noche y mucho tardaba el bello crepúsculo que despunta, revelando la gran fermentación de los espíritus.

En poco tiempo han sido publicadas varias obras nacionales, unas en prosa y otras en verso, figurando, entre las segundas la *Lira de Quisqueya*, colección ya juzgada por uno de nuestros mejores críticos (\*) Sus editores confundieron, por desgracia, composiciones de algunos de nuestros poetas de bien merecidos lauros, con otras de aficionados, que no debieron aparecer en dicha obra. No pararon mientes en los efectos del contraste, o ignoraron que en

(\*) Manuel de J. de Peña y Reynoso.

el arte, manifestación de lo ideal, que es definido, no hay puntos relativos sino extremos. El poeta no se forma, no se mejora, no progresa. Nace trayendo en su mente las sublimes visiones que arroban su fantasía, o la exaltan, agitan y atormentan para que, ángel o demonio, pero siempre potencia, conmueva nuestra naturaleza. Así los vemos presentarse en el escenario de la vida, diversos en la inspiración, pero iguales por la majestad del numen y de todas maneras grandes. Ahí están Homero y Esquilo; Virgilio y Dante; Shakespeare y Milton; Klostok y Goethe; Espronceda y Quintana; Lamartine y Víctor Hugo.

Después de la *Lira* salieron a luz las *Fantasías indígenas* del atildado poeta José Joaquín Pérez. En esa obra todo es interesante y bello: el asunto nacional y delicadamente escogido; la historia y las fábulas amparadas de la tradición, concordes para revelarnos el secreto de las costumbres y hechos de los primitivos aborígenes, y la versificación melódica, llena y sonora. Leyéndola, se transporta el alma seducida por las armonías que el poeta hace brotar de sus versos fluidos, variados, ricos de imágenes y de inspiración.

La Señorita Salomé Ureña tejió vistosa corona de gallardas flores que ciñó al bardo feliz en sus *Impresiones* inmortales.

Ella, la cantora de vigorosa entonación, de estro suavísimo por natural y espontáneo, cuya poesía brilla con un resplandor siempre vivo y admirable, enaltecíendola cada vez más a los ojos de propios y extraños, y que es ya una celebridad latino americana, da hoy también a la estampa en forma de libro, las producciones espléndidas de su ingenio tropical.

Nunca he celebrado en la bella literatura esta poesía galana e insustancial que dora extravagancias y delirios para fascinar imaginaciones débiles e inteligencias superficiales; pero sí admiro y aplaudo la filosófica que hace irradiar la luz del discurso y la proyecta sobre el alma y el corazón, templada por la suavidad del sentimiento y las imágenes de la fantasía.

Lo bello no es incompatible con lo grave. El pensamiento tiene su ciclo y sus arreboles. Más elevado que el sentimiento y la imaginación, es la verdadera majestad del espíritu y la poesía, que po-

ne al servicio del pensamiento su paleta y sus colores, es, sin duda, la más enaltecida del arte que hace brillar la importancia de la idea, revistiéndola con formas seductoras que enajenan y cautivan.

Por esto he admirado siempre el numen de la Señorita Ureña. Sus producciones se distinguen no sólo por el mérito estético que entrañan, por sus formas puras y correctas, por su fuego y elevación, delicadeza y fluidez, elegancia y flexibilidad, y otras facultades sobresalientes de incontestable belleza artística, sino por la sustancia ideológica que les comunica alma y energía, revelando en todas ellas que piensa y siente.

Ahí están sus odas: ahí están todos sus cantos. Corina y Safo reconocerían en ella su excelso númen, y pondrían en manos de la poetisa que surge radiante de entre los escombros de la que fue la Atenas del Nuevo Mundo, sus arpas de oro coronadas de laureles.

Hasta ahora la Señorita Ureña no se había ejercitado sino en el género lírico. Lo subjetivo, es decir, lo ideal, ha sido la fuente de sus inspiraciones. La naturaleza es siempre lógica. ¿No ha tendido las cuerdas de la melodía en el corazón de la mujer?

Ello no obstante, como "los poetas son liras que suenan a todos los vientos; que cambian los matices al paso de cada nube", y la Señorita Ureña ha revelado suficientemente que en el purísimo cristal de su alma tierna y sensible, se reflejan todos los rayos de luz y vibran todas las armonías, nos sorprende hoy con su leyenda nacional intitulada *Anacaona*, escrita últimamente, y cuyo mérito sabrá apreciar como es debido el lector. ¿Acaso no teníamos y tenemos derecho a esperar que sea también la poetisa objetiva que, inspirándose en nuestra historia tan fecunda en graves acontecimientos, en hechos gloriosos, en episodios heroicos y sublimes, en sucesos desgraciados, alcanzará nuevos y mayores triunfos literarios en la poesía dramática y aun en la epopeya, dándonos el poema épico que consagre el recuerdo interesante de nuestro pasado legendario?

¿Y qué puede dudarse de la maravillosa potencia generadora del ingenio humano? El es luz, fuerza que contiene el espíritu y crea derramando claridades en los senos misteriosos de la natura-

leza; descubriendo y combinando elementos e imágenes así en el orden físico como en el intelectual y moral; revelando los secretos de las grandes leyes y relaciones de los seres; percibiendo sus lineamientos más ocultos y las bellezas de sus formas; y haciendo, en fin, comprender y admirar las delicadas y grandiosas armonías de los mundos. Por eso es don singular no prodigado por Dios sino concedido a pocos, que se levantan como astros brillantes sobre el cielo de las inteligencias para servirles de guía y estímulos, siendo, a la vez, su objeto de admiración y honra.

Así, cuando encontramos uno de esos seres privilegiados con tan elevada dignidad, en la escala del talento, opino que reconocer sus merecimientos e inclinar la frente con respeto delante de él, y regar a su paso las flores de nuestra alma, que son las expresiones de nuestro entusiasmo y de nuestros aplausos sinceros, es deber que nos obliga y homenaje que nos enaltece.

Esto me ha movido a escribir, en obsequio de la Señorita Ureña, las líneas que ya deben tener aquí su punto final. Ella es digna de las congratulaciones nacionales con que la República, por el órgano de la juventud ilustrada, encarece y galardona las altas dotes de su ingenio poético, honra de las bellas letras y motivo de justo enorgullecimiento para la patria.

Recojámonos, entre tanto, y guardemos profundo silencio para percibir las dulces notas que van a poblar de melodías la atmósfera del alma; que ésta va a ser deleitosamente arrullada por las vibraciones del arpa suavísima y armoniosa de la musa de Quisqueya.

## A S. UREÑA DE HENRIQUEZ

*Por Carlos T. Irwin*

He pasado por aquí, como pasa la nube, como pasa la ola,  
como pasa el grano de polvo empujado por el huracán.

Me voy sin verte, sin tocar, siquiera, una de las cuerdas de  
tu lira; pero en tu libro, en tu inspirado libro, me llevo tu alma  
de poeta, tu espíritu de ángel.

Y allá en la tierra que amo, cual amas tu a tu

adorada, gentil Quisqueya;

Allá, donde guardo todavía mi cunita de mimbre, en la que  
han dormido también mis dulces hijos;

Allá, cuando en las horas de la mañana, bañadas en perfu-  
mes, aspire el aliento de las flores, y mire estremecerse la gota de  
rocío en lechos de esmeralda;

Allá, cuando necesite embriagarme con todas las voluptuo-  
sidades de la naturaleza: cuando necesite soñar con los ángeles, y  
sentir en el alma el Cielo y en el espíritu a Dios;

Allá, entonces, poetisa del Ozama, abriré tu libro, y en cada  
una de sus páginas te veré transfigurada en todas esas sonrisas de  
la Creación, que se llaman auras y flores, luz y aromas, poeta y  
ángel.

Adios!

Mas al partir, peregrino del mundo ¿qué puedo dejarte en

cambio de ese libro en que me llevo el reflejo de tu ser, las armonías de tu alma?

Yo he vivido llorando...!

El dolor ha sido el huésped perenne de mi espíritu.

Cada vez que he posado mi planta en mi "calle de amargura" he sentido una espina aguda, empozoñada, traspasándome el alma.

Tuve padres... esposa... hijos y me dejaron solo...

Vivo entre tumbas!

Qué puedo, pues, dejarte, azucena del huerto de María, en cambio de ese libro en que has derramado la copa de los perfumes celestiales?

Ay! nada más que una lágrima! Guárdala, guárdala, elegida de Dios, o envíala al Cielo en una de las melodías de tu arpa, que en ella irá, para los que me amaron en la vida, el último pedazo del corazón.

Santo Domingo, 1º de diciembre de 1880.

(*Ciencias y Letras*, S. D., N° 122, mayo 29 de 1897)

## SALOME UREÑA DE HENRIQUEZ

*Por Francisco Javier Machado*

### I

Hace pocos días que un amigo nos envió un paquete de periódicos; rompimos la faja que los envolvía, abrimos uno de ellos y sin leer nada recorrimos con rapidez sus columnas. Instintivamente nuestra vista se detuvo en unos versos que contenía; antes de leerlos buscamos la firma y, con agradable sorpresa, leímos este nombre: SALOME UREÑA.

Era una composición titulada *Ruinas*, ya conocida por nosotros de tiempo atrás. Composición bella, elevada y sentida como todas las que han brotado de la lira de esa distinguida poetisa, gloria de las letras dominicanas, cuyos cantos, en los cuales domina siempre el sentimiento de la patria, nos hacen recordar los ecos de la lira de Tirteo y el estro poderoso de Quintana. De esa poetisa, en fin, cuya inspiración y talento corren a igual de su modestia y de sus méritos.

Leímos los versos; los volvimos a leer y no sabemos cuántas veces recorrieron nuestros ojos esas líneas que despertaban en nuestra memoria tantos recuerdos y decían a nuestra alma tantas cosas!

Su lectura produjo en nosotros un sentimiento raro, una mezcla indefinible de alegría y tristeza, una de esas impresiones que no se pueden trasladar al papel, ni pueden nuestros labios repetir.

Quedámonos largo tiempo pensativos y se levantó ante nuestra mente la imagen de la patria con todos sus encantos y atractivos.

Fué aquello un verdadero éxtasis en que nos sentimos envueltos en la tibia y embalsamada atmósfera de sus brisas y aspiramos el olor de sus flores y escuchamos sobrecogidos los misteriosos rumores que pueblan sus selvas.

Sentímonos transportados a Santo Domingo, a esa ciudad querida donde se abrieron nuestros ojos a la luz y corrieron tranquilos y felices los años de nuestra infancia; donde se eleva la casa de nuestros padres que solitarios hoy lloran la ausencia de sus hijos y donde nuestros abuelos duermen el sueño de la tumba.

Recorrimos sus rectas y anchurosas calles, contemplamos sus majestuosas ruinas; penetramos en el recinto de sus magníficos templos poblados de sombras y misterios; nos detuvimos ante sus monumentos soberbios, testigos mudos del antiguo esplendor de la que fué primada de las Indias; nos perdimos entre sus vastas fortificaciones tan sembradas de hechos heroicos; evocamos sus tradiciones; recordamos sus épocas de gloria y de grandeza y sus días de luto y de infortunio; vimos sus risueñas mañanas y sus deliciosas tardes; sus días ardientes y sus frescas, poéticas y voluptuosas noches.

Y gozamos, sufrimos y amamos.

Todo eso produjo en nosotros la lectura de esos versos!

Ah! Cuánto se goza y sufre cuando a través de los tiempos y la ausencia contemplamos la imagen de lo que nos es querido, embellecido por la luz de los recuerdos!

## II

Hace tiempo que deseábamos escribir algo sobre la inspirada poetisa con cuyo nombre encabezamos este artículo; pero la falta de materiales por un lado y por otro la desconfianza de que pudiéramos hacer un trabajo conforme a nuestros deseos, nos lo había impedido. Hoy que la casualidad pone en nuestras manos la composición de que hablamos al comenzar este escrito, y cuya lectura nos ha causado impresión tan honda que vivirá en nosotros mientras tengamos aliento, nos sentimos arrastrados a escribir algo aunque tenga que ser insustancial y breve.

En la capital de Santo Domingo, en esa ciudad antigua, cuna del descubrimiento, y cuya célebre Universidad fué el foco de luz y centro de la civilización en América en los primeros tiempos que difundió con sus rayos el saber a las demás Antillas y partes del continente, y de la cual salieron para gloria de las letras dominicanas, los Núñez de Cáceres, los Moscoso, los Valverde, los Correa, los Bobadilla, los Rodríguez, los Delmonte y tantos otros varones ilustres; en aquella ciudad que ha sido testigo de los principales acontecimientos que se han sucedido en la Isla, en esa Isla amada de Colón, tan fecunda en hechos extraordinarios, y como su Descubridor sujeta siempre a un destino contradictorio y alterno; donde hoy a despecho de tantas perturbaciones políticas, que han acabado con todo, brillan en el campo de las letras esparciendo luz clarísima los Delmonte, Tejera, Angulo, Galván, Meriño, García, Peña, etc, y las han ilustrado otros arrebatados a la vida en edad temprana; donde mantienen vivo y ardiente el sagrado fuego de las musas, poetas distinguidos como Félix María Delmonte, tan simpático como lleno de sabiduría y de ingenio, José Joaquín Pérez, Javier Angulo Guridi, y tantos otros que sería prolijo enumerar, de cuyas lirás brotan acentos tan sentidos y dulces que muchas veces, atravesando los mares en alas de las brisas, han venido a deleitar nuestros oídos trayéndonos todos los ecos y todas las armonías de nuestro país. En aquella ciudad, en fin, nació, y tiene puesto de preferencia entre esa brillante pléyade, la primera poetisa que después de la Avellaneda registran las letras americanas.

Allí nació SALOME UREÑA por el año 1850 y recibió apenas la escasa instrucción que se puede alcanzar en una escuela de primera enseñanza.

Muy joven aún, casi en la infancia, empezó a sentirse agitada por un sentimiento para ella desconocido, por una aspiración vaga e indefinible, mezcla de alegría y de tristeza que absorbía por completo sus facultades; era el malestar del genio, la sed de lo infinito; era el sentimiento de la poesía que brotaba y tomaba posesión de aquella alma creada para sentir y amar todo lo bello, todo lo noble, todo lo grande, y traducir sus impresiones en cantos inmortales.

Así corrieron los años de la infancia y los primeros de la juventud de nuestra poetisa, encerrada en el estrecho recinto de su

hogar; no se le vió nunca en reuniones ni en paseos, y nosotros no recordamos haberla visto en parte alguna, fuera de su casa, sino en el templo, los días de fiesta en misa, temprano, acompañada siempre de su madre.

Sus amistades eran sus libros: esos compañeros leales y generosos que a todas horas encontramos prontos y que no llevan a nuestra alma decepciones ni pesares.

Podemos decirlo sin que se crea que incurrimos en exageración: SALOME UREÑA se formó a sí misma, sin más estímulos que la propia necesidad de dar rienda suelta a las impresiones de su alma y sujetas a formas todos esos sentimientos, todas esas ideas que constituyen la inspiración: ella no tuvo otros maestros que sus libros, y aún para conseguir estos sabe Dios cuántas dificultades tuvo que vencer.

A semejanza del ruisenior que nace y crece entre las estrechas rejas de su jaula y nos embriaga con sus trinos no aprendidos y dulcísimos, SALOME desde el retiro de su hogar comenzó a arrebatarnos con los sublimes acordes de su lira.

Con ansiedad creciente leímos cada nueva composición que aparecía en los periódicos y que con mucho esfuerzo y dificultad lograban algunas personas arrancar a la modesta autora, que hasta hace poco ocultaba su nombre con el seudónimo de HERMINIA.

Ausentes y de la patria, supimos hace algún tiempo que la poetisa se había unido con el santo lazo del matrimonio a un ilustrado joven, cultivador también de las bellas letras.

### III

Hará más de un año que se coleccionaron y publicaron en un tomo sus poesías; precioso libro que tuvimos en nuestras manos y leímos en Puerto Rico, de paso nosotros por aquella Isla. Recordamos haber suspendido más de una vez la lectura para prorrumper en exclamaciones de admiración y entusiasmo y que también ¿por qué no decirlo? más de una furtiva lágrima nos humedeció los ojos.

Sentimos no tener esa hermosa colección, que así daríamos a conocer a nuestros lectores, aunque de un modo incompleto, algunas de las notables composiciones que la forman entre las cuales resultan sus magníficas odas, *En defensa de la sociedad*, *Al Porvenir*, y otras más, obras de verdadero mérito por la originalidad y grandeza, y todas de vigorosa entonación y pensamientos elevados. *La llegada del invierno*, composición llena de sentimiento, delicadeza y sencillez. *Padre mío!* elegía sentida que es un grito desgarrador arrancado al alma de la poetisa por la muerte de su padre, en la cual expresa en estrofas inimitables todas las amarguras de un dolor para ella desconocido. *Melancolía* y otras tantas cuyos títulos no recordamos, ricas de filosofía, delicadeza y sentimiento. Termina el libro con una leyenda titulada ANACAONA en la cual se revela de una manera ventajosa la originalidad, delicadeza de ingenio y buen gusto literario de la autora. Nada más bello ni más americano que aquella leyenda llena de toda la frescura y todos los esplendores de los trópicos, con cuya lectura se siente el alma transportada a los tiempos que precedieron al descubrimiento; cree uno encontrarse entre aquellas selvas majestuosas y escuchar sus misteriosos rumores, recorrer el extenso arenal de sus playas, aspirar el aire perfumado de sus vírgenes florestas y asistir, en fin, a las plácidas *diumbas* de sus sencillos pobladores; de aquella raza feliz tan inocente, como noble, de la cual no quedó sino el recuerdo que vivirá para siempre en la memoria de los americanos como una acusación eterna contra los conquistadores.

Lamentamos no tener ese tomo de poesías; pues estamos seguros que solamente la cita de algunas de ellas bastaría a nuestros lectores para convencerse de la verdad de nuestro aserto cuando más arriba sentamos que después de la Avellaneda es SALOME UREÑA, en nuestro humilde concepto, la primera poetisa que conocemos de este lado del Atlántico. Difícil es encontrar entre las notables adeptas de las musas, que con justo renombre brillan en el campo de las letras americanas, poesías superiores a las de la UREÑA por la elevación de ideas, lo majestuoso y rotundo del verso, y la belleza de las imágenes.

En verdad que cuando uno lee u oye leer algunos de sus cantos cree escuchar el acento de la lira de Quintana, de Gallegos o de Cienfuegos.

Hemos dicho que el sentimiento de la patria domina en casi todas sus composiciones y el tono de su lira es el tono levantado de la musa épica; pero no por esto se crea que sus manos dejan de recorrer en el arpa todas las cuerdas de la infinita escala del sentimiento. Su musa es a veces tan sentida y tan tierna que cada acento suyo remeda una queja, un suspiro o un sollozo.

Tenemos a la vista una colección de poesía dominicana, impresa en Santo Domingo el año 1874. Obra deficiente, y que como la mayor parte de las que conocemos de esa índole, deja mucho que desear.

En esa colección se encuentran cuatro o cinco composiciones de nuestra poetisa; primeros ensayos, que dan una idea de lo que será hoy la lira entre sus manos, si cuando apenas hubo llegado a temprarla produjo tan elevadas armonías.

Veamos esas composiciones!

En la titulada RECUERDOS A UN PROSCRITO, que por cierto no figura en la colección de sus poesías, principia así:

Oh! Patria, voz divina, sublime y dulce nombre,  
a cuyo acento el alma palpita de emoción;  
palabra sacrosanta que encierras para el hombre  
cuanto hay acá en el mundo de grato al corazón.

Tú guardas de mi infancia las risas hechiceras,  
tú guardas el idilio de mi primer amor;  
aquí ensayó mi lira sus cántigas primeras,  
aquí entregó a los vientos su nota de dolor.

Así aunque de otras playas jamás me ví en la arena  
ni de otros horizontes las líneas contemplé,  
concibo del proscrito la abrumadora pena  
y su mortal angustia por tu ascendiente sé.

Y sé cuán dulce llega al pecho dolorido,  
del que en ajenos lares la suerte desterró,  
un eco, una memoria del suelo bendecido  
do el beso de una madre primero recibió.

Después de unas cuantas estrofas tan sentidas y tiernas como las anteriores, termina de este modo:

Adios, cuando discurra la brisa bulliciosa  
rumores de la patria fiagiéndote al pasar,  
entonces en mí piensa que, siempre cariñosa,  
te mando entre sus alas recuerdos del hogar.

En otra composición dirigida a la patria se expresa así:

Desgarra, patria mía, el manto que vilmente  
sobre tus hombros puso la bárbara crueldad;  
levanta ya del polvo la ensangrentada frente  
y entona el himno santo de Unión y Libertad.

Levántate a ceñirte la púrpura de gloria  
sultana predilecta del mundo de Colón;  
tu rango soberano dispútale a la historia,  
demándale a la Fama tu lauro y tu blasón.

Y pídele a tus hijos, llamados a unión santa  
te labren de virtudes grandioso pedestal!  
Do afirmes para siempre la poderosa planta  
mostrando a las naciones tu título inmortal.

Y deja, patria amada, que en el sonoro viento  
se mezclen a los tuyos mis himnos de placer;  
permite que celebre tu dicha y tu contento  
cual lamenté contigo tu acerbo padecer.

Yo ví a tus propios hijos uncirte al férreo yugo  
haciéndote instrumento de su venganza cruel,  
por cetro te pusieron el hacha del verdugo  
y fúnebres cipreses formaron tu dosel.

Y luego los miraste proscritos, errabundos,  
por playas extranjeras llorosos divagar;  
y tristes y abatidos, los ojos moribundos  
te ví volver al cielo, cansados de llorar.

Tú sabes cuantas veces con tu dolor aciago  
 lloré tu desventura, tu propia destrucción;  
 así cual de sus muros la ruina y el estrago  
 lloraron otro tiempo las hijas de Sión.

Y sabes que, cual ellas, colgué de sus palmeras  
 el arpa con que quise tus hechos encomiar;  
 porque al mirar sin tregua correr tu sangre a mares  
 no pude ni un acorde sonido preludiar (\*).

Continúa la poetisa celebrando el restablecimiento del orden y la paz, y después de encomiar sus magníficas excelencias, da fin a la composición diciendo:

Oh patria idolatrada! Ceñida de alta gloria  
 prepárate a ser reina del mundo de Colón;  
 tu rango soberano te guarda ya la historia,  
 la fama te presenta tu lauro y tu blasón.

Otra de las composiciones que figuran en la mencionada colección es una oda titulada LA GLORIA DEL PROGRESO, dedicada a la sociedad literaria *La Juventud*, en que se manifiesta desde luego lo que había de llegar a ser la poetisa que en uno de sus primeros ensayos se expresa así:

No basta a un pueblo libre  
 la corona ceñirse de valiente;  
 no importa, nó, que cuente  
 orgulloso mil páginas de gloria,  
 ni que la lira del poeta vibre  
 sus hechos pregonando y su victoria,  
 cuando sobre sus lauros se adormece,  
 y el progreso no mira,  
 e insensible a los bienes que le ofrece  
 del sabio el nombre a merecer no aspira.

---

(\*) La transcripción de Machado difiere de la versión de esta composición incluida en la edición del 1880 de las *Poesías*.

El mundo se conmueve  
cual de una fuerza mágica impulsado;  
el progreso su luz extiende breve  
desde la zona ardiente al mar helado,  
y vida y movimiento a todo imprime;  
por eso las naciones convocadas  
en lucha tan sublime,  
dispútanse agrupadas  
el lauro insigne del saber divino,  
y cada pueblo aspira  
a llenar con honor su alto destino.

Lucha sublime, sí, donde se mira  
en héroe convertido el ciudadano,  
ceñir triunfante la inmortal corona,  
desde el pobre artesano  
que en su taller humilde se aprisiona,  
hasta el genio que escala el firmamento  
y fija al igneo sol su innoble asiento.

Contemplad al que atento y cuidadoso  
se desvela en su estancia retirado  
indagando la ciencia. Al que afanoso  
sorprende los secretos de natura,  
y con mano segura  
al lienzo los traslada transportado.

Mirad al que domando  
del mármol o del bronce la dureza,  
de forma le reviste, y de belleza;  
al hábil arquitecto que elevando  
hasta el cielo la cúpula gigante,  
sublime y arrogante,  
parece desafiar del tiempo cano  
la destructora acción. Ved al que ufano  
al ánimo sorprende y maravilla,  
trocando fácil con su diestra mano  
en deslumbrante vidrio humilde arcilla;  
al incansable obrero  
que sobre su telar constante vela,

que sin cesar se afana,  
y con prolijo esmero  
hace que de algodón o tosca lana  
brote bajo sus dedos rica tela.

Al que tenaz horada las montañas  
y en sus duras entrañas  
abre a la industria salvadora senda;  
al que su rica hacienda  
no consume en estéril opulencia,  
y con afán loable  
acorre presuroso a la indigencia  
y el pan de la instrucción le brinda afable.

Mirad al que a su imperio  
hace que salve el líquido elemento,  
y atraviere más rápida que el viento  
la palabra veloz, otro hemisferio.

Miradlos todos, vedlos agrupados  
oponer una valla al retroceso,  
ellos son los guerreros denodados  
que forman la vanguardia del Progreso.

Oh! Dichosas mil veces las naciones  
cuyos nobles campeones,  
deponiendo la espada vengadora  
de la civil contienda asoladora,  
anhelan de la paz en dulce calma  
conquistar del saber la insigne palma.

Esa del genio inmarcesible gloria  
es el laurel más santo,  
es la sola victoria  
que sin dolor registrará la historia,  
porque escrita no está con sangre y llanto.

Tú, juventud, que de la patria mía,  
eres honor y orgullo y esperanza,

ella entusiasta su esplendor te fía,  
en pos de gloria al porvenir te lanza.

Haz que de ese profundo  
y letárgico sueño se levante,  
y entre el aplauso inteligente, al mundo  
el gran Hossanna del Progreso cante!

No hemos podido resistir al deseo de copiar íntegra la oda; pues nada más desagradable en artículos de este género que las citas incompletas.

Ahora nos toca preguntar ¿qué revelan esos versos, por sus arranques generosos, sus pensamientos, sus imágenes, su energía y sentimiento? ¿No es así como se manifiestan los verdaderos poetas?

Téngase presente que los versos trascritos son los primeros ensayos de una joven poetisa apenas salida de la infancia y sin estudios, porque no tuvo otros maestros que su inspiración y su genio. Tales como brotaron de su pluma hace unos cuantos años, así están.

Pero lo repetimos, ellos darán una idea de lo que son los que hoy canta su vigorosa musa.

Hubiéramos querido tener el tomo de composiciones de SALOME; pero lo buscamos con ahinco y no hemos podido encontrarlo en esta capital. Si algún día llega a nuestras manos nos prometemos hacer un examen literario de ese precioso ramillete de escogidas poesías.

Mientras tanto, vayan estas líneas, atravesando los mares, al seno de la patria a repetir a la insignie poetisa el testimonio de nuestra admiración..

## SALOME UREÑA DE HENRIQUEZ

*Por Federico García Godoy*

### I

La poesía aparece como elemento importantísimo en el desarrollo de todas las civilizaciones. En ella se reflejan con entera fidelidad el carácter y las aspiraciones de un pueblo o de una raza y las ideas que más han contribuído a su progresivo desenvolvimiento. Puede considerarse por eso la historia de la poesía como síntesis brillante de los progresos realizados por el humano espíritu en la sucesión de los tiempos, como cuadro completo y admirable de vida social, que ofrece siempre al observador concienzudo grande y provechosa enseñanza.

Considerada en su conjunto, la poesía presenta diferencias marcadísimas, como producto al fin de diversas entidades sociales. Y por gradación necesaria, dentro de la poesía particular de un pueblo, se advierten también notables diferencias generadas por el peculiar modo de ser de los individuos que la cultivan. Aunque una por su esencia, la poesía es varia por sus múltiples maneras de expresión. Lo que distingue al que es verdaderamente artista, es el modo propio, personal, que tiene de sentir y expresar la belleza que palpita en los mundos de la naturaleza y del espíritu. Y necesario es convenir que son raros, muy raros, los poetas que saben sentir con fuerza la belleza y expresarla correcta y armoniosamente. De ahí que cuando surge en un medio social cualquiera uno de esos seres de cuya mente fluye a toda hora manantial de brillantes ideas en forma llena de sonoridad y armonía, todos los espíritus se vuelven hacia él anhelando bañarse en el río de oro de sus pensamientos y de todos los pechos se escapan gritos de admiración que

forman a su alrededor coro perpetuo de alabanzas. Tal sucede con la ilustre poetisa que motiva estos mal trazados renglones.

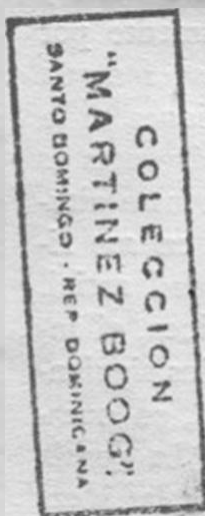
Desde que floreció la célebre monja mejicana, que recluída en la soledad de un claustro supo con sus inspirados cantos despertar el entusiasmo de sus contemporáneos mereciendo que se la apellidase la *décima musa*, hasta nuestros días, numerosas mujeres americanas han sabido mantener vivo el celeste fuego de la poesía en el templo imperecedero del arte. En la época actual en que el gusto es sobremanera exigente y en que es necesario poseer grandes dotes intelectuales para conquistar el codiciado laurel de la gloria, han brillado y brillan como astros de primera magnitud poetisas cuyos nombres no citamos por ser de todos conocidos. A ese número pertenece sin duda la Sra. Ureña de Henríquez.

Su poesía es elevada, correcta, sonora, armoniosa. Sus inspiradas rimas, ora arrullan dulcemente a las almas sumergiéndolas en arrobadores ensueños, ora despiertan en los corazones la indignación, el dolor, la alegría, según sea el sentimiento que la haya hecho pulsar las cuerdas de su lira. De carácter elevado son los asuntos que más frecuentemente trata. Casi todas sus composiciones encierran alguna idea filosófica, lo que acrecienta más el indisputable mérito de ellas. Su musa no desciende a ciertas trivialidades, ni se deja llevar por las corrientes que arrastran siempre a los talentos mediocres. Viril y llena de grandeza es su poesía, como elaborada al calor de las grandes ideas de regeneración y de progreso que el espíritu moderno propaga continuamente por todos los ámbitos del globo. Se encumbra a menudo su fantasía a espacios que sólo puede recorrer el genio: si en ocasiones es la alegre mariposa que vuela casi tocando al suelo, las más veces es el águila que se posa en las cumbres y se cierne en inmensas alturas. Sentir hondo y pensamiento elevado resplandecen en sus rimas que son casi siempre reflejo fidelísimo de la verdad social. Una de las primeras glorias de la literatura contemporánea, el insigne autor de *Raimundo Lullio* y de *Maruja*, ha escrito los siguientes conceptos calificados por alguien con razón sobrada, en nuestro sentir, como un nuevo y luminoso canon literario. "La poesía para ser grande y apreciada debe pensar y sentir, reflejar las ideas y pasiones, dolores y alegrías de la sociedad en que vive; no cantar como el pájaro en la selva extraño a cuanto le rodea, y

siempre lo mismo. Es preciso que remueva los afectos más íntimos del alma humana como el arado remueve la tierra: abriendo surcos". Así, así es muchas veces la poesía de la Señora Ureña de Henríquez.

## II

Pocas son las composiciones de nuestra poetisa en que se celebran escenas de la naturaleza, que ha sido, es y será fuente de eterna inspiración para el artista. Su poesía es, sobre todo, palpación vigorosa de la vida social. Se conoce que lo que más atrae su atención es la lucha de encontradas ideas que agita constantemente a las sociedades. Tiene, sin embargo, dos producciones pertenecientes a aquel género que admiran por su naturalidad y por la singular belleza de su forma. La sonriente naturaleza de nuestros privilegiados climas no pierde sensiblemente nada de su gallarda lozanía con la aparición del período más triste del año. Pero a su influjo efectúase en otras regiones una notable transformación. Llega el invierno, la época en que las fuerzas creadoras de la naturaleza parecen perder algo de su misterioso poder, y decrece en los corazones el fuego de la vida, y los árboles desnudos de hojas semejan verdaderos esqueletos, y sobre campos y ciudades extiende la nieve su melancólico sudario. Este contraste ha hecho decir a la poetisa en su bella composición titulada *La llegada del invierno*:



En otros climas a tus rigores,  
pierden los campos gala y matiz,  
paran las aguas con sus rumores,  
no hay luz, ni brisa, mueren las flores,  
huyen las aves a otro confín.

En mi adorada gentil Quisqueya  
cuando el otoño pasando va,  
la vista en vano busca tu huella  
que en esta zona feliz descuella  
perenne encanto primaveral.

Una joya de delicados esmaltes es la pequeña composición nominada *El ave y el nido*. Dificilmente puede escribirse nada más

tierno y sencillo. Cuánta ternura palpita en esta corta producción! Leyéndola créese ver el nido labrado *en el hueco de piedra dura* y las señales de temor de la pobre madre que espera perder su tierna prole. Es una verdadera filigrana. No podemos resistir el deseo de copiarla íntegra. Hela aquí:

¿Por qué te asustas ave sencilla?  
¿Por qué tus ojos fijas en mí?  
Yo no pretendo, pobre avecilla,  
llevar tu nido lejos de aquí.

Aquí en el hueco de piedra dura  
tranquila y sola te ví pasar,  
y traigo flores de la llanura  
para que adornes tu libre hogar.  
Pero me miras y te estremeces  
y el ala bates con inquietud,  
y te adelantas, resuelta a veces,  
con amorosa solicitud.

Porque no sabes hasta qué grado  
yo la inocencia sé respetar,  
que es para el alma tierna, sagrado  
de tus amores el libre hogar.

Pobre avecilla! Vuelve a tu nido  
mientras del prado me alejo yo,  
en él mi mano lecho mullido  
de hojas y flores te preparó.

Mas si tu tierna prole futura  
en duro lecho miro al pasar,  
con flores y hojas de la llanura  
deja que adorne tu libre hogar.

### III

Pero la cuerda que más vibra en la lira de oro de la señora Ureña de Henríquez, es indudablemente la del patriotismo. De ella

han brotado sus más sentidas y elevadas estrofas. Los recuerdos de inmensa gloria que encierra la historia de la raza quisqueyana; el hecho magno que dió vida a la nacionalidad dominicana llevado a cabo en día de inmortal memoria por el titánico esfuerzo de un corto número de héroes en cuyos generosos pechos ardía la llama del amor patrio; la restauración de nuestros derechos como entidad nacional, conculcados en día nefasto por la mano de un mandatario que no vaciló en sustituir el glorioso pabellón cruzado con extraña bandera, y sucesos de grande importancia para el mejoramiento material e intelectual de la República, son los asuntos a que ha consagrado la mayoría de sus cantos la distinguida poetisa antillana.

Mucho tendríamos que escribir si nos propusiéramos hacer un detenido examen de las producciones de la ilustre hija del Ozama que aparecen en el libro publicado por la benemérita sociedad "Amigos del País", y de otras que han visto la luz, después de la aparición de dicha obra. Semejante propósito podría llevarnos muy lejos. Como quien recorre un camino que ofrece a cada paso risueñas perspectivas, deteniéndose aquí para contemplar tal paisaje lleno de color y vida, parándose más allá para ver mejor el apacible arroyuelo que retrata en su clara linfa la imagen de los árboles que le sirven de dosel, haciendo alto más adelante para admirar la pintoresca llanura que semejante a un mar de esmeralda se dilata ante la asombrada vista, vamos, a pesar de lo expuesto, a examinar siquiera sea ligeramente, algunas de las rimas de la célebre cantora, dando para ello la preferencia aquellas que por su particular carácter reflejan mejor la personalidad.

*La gloria del progreso* es una oda de gran mérito. En ella palpitan generosos sentimientos y levantadas aspiraciones. Júzguese por el principio:

No basta a un pueblo libre  
la corona ceñirse de valiente:  
no importa, no, que cuente  
orgullosa mil páginas de gloria,  
ni que la lira del poeta vibre  
sus hechos pregonando y su victoria;  
cuando sobre sus lauros se adormece

y al progreso no mira  
e insensible a los bienes que le ofrece  
de sabio el nombre a merecer no aspira.

Son bellísimos los alejandrinos *A la Patria*. En ellos se ponen de relieve los patrióticos sentimientos de la autora, y resalta la esperanza de ver a la tierra predilecta de Colón encaminarse a mejores destinos por sendas más luminosas que las hasta entonces seguidas. Es una composición que se lee con gran placer. Abundan en ella estrofas como éstas:

Mas hoy que ya parece renaces a otra vida  
con santo regocijo descuelgo mi laud,  
para decir al mundo si te juzgo vencida  
que te alzas victoriosa con nueva juventud.  
Que ostentas ya por cetro del libre el estandarte  
y por dosel tu cielo de nácar y zafir,  
y vas con el progreso que vuela a iluminarte  
en pos del que te halaga brillante porvenir.

Que ya tus nuevos hijos se abrazan como hermanos  
y juran devolverte tu augusta dignidad,  
y entre ellos no se cuentan ni siervos ni tiranos  
y paz y bien nos brindan Unión y Libertad.

La generosa revolución de Noviembre que echó por tierra un régimen gastado y proclamó ideales salvadores, falseados más tarde por las ambiciones del personalismo, le inspiró estas estrofas, dignas de grabarse en mármol.

Todos venid y en fraternal alianza  
estrechad vuestros nobles corazones;  
reprimid el rencor de las pasiones  
y revivan al sol de la esperanza  
del patriota las dulces ilusiones.

Y pues grandes ayer en Capotillo  
espanto fuísteis de la hispana gente,  
aún reclama el esfuerzo del valiente

para dar a sus triunfos nuevo brillo  
Quisqueya la gentil, la independiente.

Mas deponed la poderosa espada  
con que abris el camino a la victoria,  
guardadla de hechos grandes en memoria:  
que en esta nueva singular cruzada  
no será de las armas la alta gloria.

La hazaña inmortal realizada el 27 de Febrero de 1844, día en que acabó para siempre la odiosa dominación haitiana, inflama su numen y la ofrece ocasión de manifestar una vez más sus patrióticas aspiraciones. Merecedores de conservarse en la memoria de todo buen dominicano son los siguientes versos:

Mas ah ¿piensas que basta  
ese triunfo de hazañas y grandezas?  
a más altura tu bandera enasta  
de otra lucha te aguardan las proezas.

Convoca a tus legiones  
no ya al festín de la matanza fiera  
sino a la santa lid de las naciones  
donde el talento vencedor impera.

Tus campos sin cultivo  
que se dilatan bajo un sol de fuego,  
de su vigor aguardan primitivo  
de fecundante paz el blando riego.

Aguardan del celoso  
y activo agriculor vastos plantíos  
que tu crédito alzando poderoso  
te den aliento y esperanza y bríos.

De la segur al filo  
doblegan la cerviz tus selvas graves,  
para dar a los pueblos un asilo  
vida al comercio y a los puertos naves.

La muerte del insigne patricio Ulises F. Espaillat la inspira acentos elegíacos dignos de la lira de Leopardi, el cantor de las grandes tristezas. Y en verdad que todo lo merecía aquel hombre que ha sido el tipo más brillante de divismo que pueden presentar estos revueltos tiempos en que el vicio se yergue y la virtud se esconde avergonzada. Amor probado al bien y honradez immaculada fueron sus timbres más preclaros. Era justo como Arístides y abnegado como Cincinato. Desempeñó la primera magistratura de la República sin que la maledicencia pudiese clavar en él su agudo diente. Y cuando las pasiones desbordadas le hicieron descender de su elevado puesto, se retiró a su hogar con la conciencia tranquila y perdonando a sus enemigos. Las amargas decepciones que sufrió anticiparon la hora de su muerte. Queremos repetir aquí lo que a ese respecto hemos dicho en otra parte: "A la noticia de su muerte la Nación entera se vistió de luto; las pasiones políticas se dieron un momento de reposo; los poetas arrancaron de sus liras sentidísimas elegías y tristeza profunda se enseñoreó de todos los corazones, cual si con la muerte del egregio santiagués hubiera desaparecido parte de la vida nacional. Debe ser hermoso morir de ese modo, oyendo, quizás, allá en las profundidades del sepulcro el sentido llanto de todo un pueblo".

He aquí algunas de las estancias de la admirable composición que le consagra la poetisa dominicana:

Por eso el llanto de los ojos brota  
y la patria laméntase, no en vano,  
y acongojada en su dolor se agita,  
que ha perdido el deber un ciudadano  
y un defensor la libertad bendita.  
Soldado de la patria generoso  
nunca rindió su corazón honrado  
de honores ni de mando codicioso.  
Si el triunfo deseado  
su esfuerzo coronó y heroico empeño  
gozarlo quiso en el hogar tranquilo  
y de sí mismo, y de sus obras dueño,  
haciendo el bien sin aspirar renombre  
a la par le siguieron en su asilo  
la admiración y la maldad del hombre.

Con pena no seguimos admirando las otras muchas producciones de carácter patriótico y social que se encuentran en el precioso libro de que ya hemos hecho referencia. La falta de tiempo y el temor de ocupar mayor espacio del que nos hemos propuesto nos lo vedan de consuno.

#### IV

Muy digna de atención, por ser en ella donde más se refleja el carácter de un autor, es esa poesía dulcísima que canta los dolores y alegrías del hogar, que es el oasis donde descansamos de los penosos trabajos de la vida social y el único asilo donde encuentra nuestro espíritu la calma perdida en la lucha diaria de ideas, efectos e intereses que se debate en el escenario del mundo. Tiene en este género la señora Ureña numerosas producciones de gran mérito que bastarían por sí solas para conquistarle una envidiable reputación literaria. Entre muchas que podríamos citar son bastantes notables por el sentimiento que revelan las tituladas: *Padre mio! A mi madre, A mi esposo ausente, A mi hijo*, y otras más que han contribuído a acrecentar el renombre de su ilustre autora, que es hoy sin duda una de las primeras poetisas que puede presentar la literatura hispano-americana.

El ave ha enmudecido desde hace algún tiempo. Hoy se ocupa la distinguida poetisa en las penosas faenas del magisterio, que la impiden arrancar a su lira nuevas armonías. A veces, sin embargo, cuando ocurre uno de esos sucesos con que la Patria se regocija por ver en él signo inequívoco de la aproximación de su ansiado mejoramiento, merced a los asiduos trabajos de los obreros del progreso, en cuyo número se encuentra la cantora dominicana en primera fila, rompe el silencio y deja oír estrofas de sobresaliente mérito. Dígalo si no la oda leída en el acto solemne de la investidura de las seis primeras *Maestras Normalistas*. Es una obra de excelente mérito desde cualquier punto de vista que se la quiera considerar. He aquí parte de ella:

Ah! la mujer encierra  
a despecho del vicio y su veneno  
los veneros inmensos de la tierra,  
el germen de lo grande y de lo bueno.

Más de una vez en el destino humano  
su influjo se ostentó libre y fecundo;  
ya es Veturia, y desarma a Coriolano,  
ya Isabel, y Colón halla otro mundo.  
Hágase luz en la tiniebla oscura  
que al femenino espíritu rodea,  
y en sus alas de amor irá segura  
del porvenir la salvadora idea.

¿A qué copiar más? Todas las estrofas de esa brillante producción son por el estilo. Se principia a leerla, y cuando se ha concluído, siente uno el deseo vehemente de empezar de nuevo.

Hora es ya de poner punto final a estos renglones. Y no lo haremos sin antes expresar que al escribirlos no nos ha guiado otro objeto que el de rendir nuestro homenaje de admiración, pobre como nuestro, a la mujer de noble corazón y elevada inteligencia que ha sabido unir su nombre al de los grandes poetas que en la sonora lengua castellana pueblan el espacio de dulces e imperecederas armonías.

(Del libro *Recuerdos y opiniones*. Santiago, 1888)

## POETISA EGREGIA

Por M. Menéndez y Pelayo (\*)

...Para encontrar verdadera poesía en Santo Domingo hay que llegar a Don José Joaquín Pérez y a Doña Salomé Ureña de Henríquez (Herminia): al autor de *El junco verde*, de *El voto de Anacaona* y de la abundantísima y florida *Quisqueyana*; en quien verdaderamente empiezan las *Fantasías indígenas*, interpoladas con los *Ecos del destierro* y con las efusiones de *La vuelta al hogar*; y a la egregia poetisa, que sostiene con firmeza en sus brazos femeniles la lira de Quintana y de Gallego, arrancando de ella robustos sonos en loor de la patria y de la civilización que no excluyen más suaves tonos para cantar deliciosamente *La llegada del invierno* o vaticinar sobre la cuna de su hijo *primogénito*.

---

(\*) Tomado de la *Antología*, de Menéndez y Pelayo, estudio reproducido luego en su *Historia de la poesía hispanoamericana*. En *Letras y Ciencias*, N<sup>o</sup> 122, 29 mayo 1897.

En *La literatura dominicana*, (París, 1916, p. 28), dice el ilustre crítico Federico García Godoy.

“El vértice más alto y radiante de la adolescencia de la poesía en Santo Domingo lo señalan tres poetas que califico de *mayores* y dos que considero como *menores*. En ninguno de ellos la poesía es mero deporte, ejercicio retórico, pasatiempo mental, sino vibración intensa que arranca de lo más íntimo de su ser y sube con fuerza irresistible para condensarse en bellas y hondas creaciones rítmicas. Los tres que califico de *mayores* son Salomé Ureña de Henríquez, José Joaquín Pérez y Gastón F. Deligne. La primera es acaso la más notable poetisa de América. La poesía en ella es como cosa consustancial de su espíritu. Su sentimiento poético guarda a toda hora estrecha relación con su vida. “Una gran personalidad moral y una gran artista de la palabra escrita”, ha dicho, refiriéndose a ella, el insigne Hostos. “Egregia poetisa” la llama el eminente Menéndez y Pelayo. En su libro *Poesías*, editado en 1880 por la Sociedad *Amigos del País*, y en composiciones publicadas posteriormente, revélase a cada paso la potencia de su estro, estructurado sólo para dar cabal expresión a excelcitudes sociales trascendentes y perdurables”.

Los dos poetas menores aludidos eran Fabio Fiallo y Arturo B. Pellerano

Pero ambos poetas viven por fortuna de las letras, y el plan de esta colección nos obliga con harto sentimiento no sólo a prescindir de sus versos, sino a limitarnos a esta rápida mención de sus nombres; y ni aún ésta hubiéramos hecho a no ser tan desconocida en Europa la literatura dominicana.

---

Castro. A los elogios de Méndez y Pelayo se pueden sumar los de gran número de los escritores hispanoamericanos de la época de Salomé Ureña, entre ellos Rubén Darío.

“Una musa es justamente famosa, Salomé Ureña, vigorosa y pindárica, sin perder la gracia y el encanto de su alma femenina”, decía el poeta de Azul. (Véase E. R. D., *Rubén Darío y sus amigos dominicanos*. Bogotá, 1948 p. 16, 27, 28, 40, 52, 106, 256).

En su breve estada en Santo Domingo, en septiembre de 1892, José Martí visitó el Instituto de Señoritas, en compañía de los hermanos Federico y Francisco Henríquez y Carvajal. Salomé Ureña estaba ausente. Martí la elogio en diversas ocasiones: “magnífica poetisa”, la llamaba. En carta a don Federico, le decía: “Déjeme abrazarlo... y ponerme a los pies de Salomé...” (Véase en nuestra obra *Martí en Santo Domingo*, La Habana, 1953, p. 64, 100, 206 y 286).

## SALOME UREÑA DE HENRIQUEZ

*Por Federico Benigno Pérez (\*)*

*Ya escuché tu dulce canto  
Oh! poeta! y tus lamentos,  
Tu tristísimo quebarnto,  
Que arranca a los ojos llanto  
Y al corazón sentimiento.*

*(José Mañín)*

Mi pluma teme, tiembla, cuando tímidamente empieza a bosquejar la vida de una entidad, cuyos admiradores han sido y son en gran número, y cuyos rasgos biográficos son dignos, no sólo de una pluma más autorizada, sino también de otra época de más luz en que las mezquinas pasiones no campeen.

Salomé Ureña de Henríquez ha recogido en el campo de la prensa merecidísimos aplausos que han repercutido allende los mares, pero de los que su hermoso genio ha conquistado ha ceñido también la de punzadoras espinas en la ímproba tarea del magisterio. No hay grandeza sin martirio!

Y esa expresión del sentimiento, esas amarguras de la vida,

---

(\*) Del opúsculo de Pérez, *Semblanzas dominicanas*. Santo Domingo, Imprenta de García Hermanos, 1893. A continuación del escrito de Pérez hay el siguiente *Cuadro de las alumnas mas distinguidas del Instituto de Señoritas*; Leonor M. Feltz, Ana J. Puello, Luisa Ozema Pellerano, Altagracia Henríquez y Perdomo, Mercedes Echenique, Catalina Pou, Mercedes Laura Agular, Altagracia Henríquez Bello, Julia Henríquez, Lucilla de Castro, Clotilde Henríquez y Encarnación Suazo.

se reflejan en sus dulces cantos, en sus melodiosas estrofas por lo cual ha dicho bellamente el poeta:

Dar vida sabes al viento,  
al campo, al agua, a la flor,  
vida al vasto firmamento,  
a los céfiros aliento,  
a la fuentecilla amor.

Escuché va tus cantates  
de tu dulce inspiración  
y a la voz de tus pesares  
las lágrimas a millares  
abortaba el corazón.

Sí; la *Safo Dominicana*, como la apellida el ilustre escritor y estadista dominicano Don Manuel de J. Peña y Reynoso, conmueve íntimamente las fibras del corazón; leer una de sus estrofas es arrullar al alma con cánticos divinos de vírgenes angelicales; oír las notas más dulces y conmovedoras que de la apolínea cítara pudieran salir: es la lira de Orfeo cantando las ternuras del corazón. Sus melodiosos cantos del hogar —en nada inferiores a los del bardo mejicano Peza— bajo la forma más pura, correcta y sencilla realizan los más grandes ideales que el alma del artista y del hombre puede crear.

Verdaderas glorias para el pueblo dominicano, honra y prez para esta sociedad y renombre para su esposo y para sus hijos!

La *Safo Dominicana*, la egregia poetisa no solo conmueve cuando canta sus cuitas y congijas, sino que en esas ternuras del alma resplandece la moral más pura, nos da sublimes ejemplos para conllevar la vida de infortunios y reveses; nos pinta, en fin, con inimitable horror los vicios que destruyen y aniquilan una sociedad.

Pero si la vemos cantar la ruina de las sociedades, los derechos de sus conciudadanos, parécenos que oímos el ilustre Volney llorar sobre las ruinas de Palmira!

No es Salomé Ureña de Henríquez de la vieja escuela decadentista, ni mucho menos de esas escuelas sostenidas por Lozano y

otros poetas; es ella de esa escuela sentimentalista unida en algo a la escuela eclecticista moderna; se asemeja, sí, a la escuela de los Byron, Moore y Bello, por su dulzura, sus conmovedores cantos, su profundidad y en fin por la suavidad y maestría con que pinta la naturaleza.

Veamos algunas estrofas de la composición dedicada a su madre en la colección de sus poesías.

Aquí a la sombra tranquila y pura  
con que nos brinda grato el hogar,  
oye el acento de la ternura  
que en tus oídos blanda murmura  
la dulce nota de mi cantar.

La voz escucha del pecho amante  
que hoy te consagra tu inspiración,  
a ti que aún eres tierna, incesante,  
de amor sublime, de fe constante,  
raudal que aliento da al corazón...

Podrá haber más dulzura, más suavidad, más cadencia, o poesía más natural, sencilla y moral? . . . No, pocos son los que pulsan la orfeica lira con tanta maestría, pocos son los hijos de las musas que hacen brotar sonidos tan melódicos, que, "suspenden los ríos en su curso, se conmueven las montañas y los animales feroces salen de las selvas."

Es también Salomé Ureña de Henríquez una Clío cuando canta la gloria de los héroes, las grandes epopeyas de los tiempos heroicos de nuestra patria, cuando excita a su compatriotas a hacer valer sus fueros. Oigamos a la poetisa:

Desgarra, Patria mía, el manto que vilmente  
sobre tus hombros puso la bárbara crueldad;  
levanta ya del polvo la ensangrentada frente  
y entona el himno de Unión y Libertad.

Levántate a ceñirte la púrpura de gloria,  
oh! tú, la predilecta del mundo de Colón;

tu rango soberano dispútale a la Historia,  
demándale a la Fama tu lauro y tu blasón.

No continuaremos enumerando los laureles que la ilustre poetisa ha recogido en el campo de la literatura; pues, que podríamos añadir a los aplausos que a su épica musa han tributado eximios literatos?

Pero, si menos brillantes, no son menos sólidas y son sin duda más fecundas sus glorias en el augusto Sacerdocio del Magisterio: pasemos, pues, a considerarle en esta parte de su vida, que es para nuestro propósito la más importante y capital.

Salomé Ureña de Henríquez  
como Educacionista

Si recogió esta ilustre Señora inmarcesibles lauros en el vasto campo de la prensa, ha recibido en las arduas tareas del Magisterio, ingraticudes, decepciones y amargas penas, si bien es cierto que el pueblo consciente de esta pobre República nunca será una rémora para el ensanche y progreso de una obra redentora. Pero no renovemos imprudentemente esas heridas que todo corazón generoso recibe en la lucha por el bien y pasemos a dar algunas noticias importantes acerca del plantel de instrucción pública *El Instituto de Señoritas*.

Con este noble título se fundó en esta Capital hace diez años un centro de enseñanza para la mujer dominicana, a cuya cabeza brillaba además de la hábil Directora, un cuerpo de profesoras competentes y de alta nombradía; entre ellos se cuentan los laboriosos e infatigables hermanos Henríquez, el educacionista sin igual Dn. Eugenio M<sup>o</sup> de Hostos, Dn. Pantaleón Castillo, Dubeau, Prud'homme y otros jóvenes que no recuerdo.

Su trabajo en la ímproba tarea del magisterio es meritoria y mas aun, cuando sus educandas han seguido impertérritas en ese sendero, dando a su vez sazonados frutos para esta sociedad.

El método seguido en este plantel ha hecho que en poco tiempo lleguen las alumnas a poseer nociones generales sobre cua-

rentidos materias, para graduarse de Profesoras Normalistas, lo que les confiere condiciones especiales para enseñar según el método objetivo; método cuya excelencia los Froebel, Scheldon, Balwinete, se han encargado de demostrar plenamente.

Aunque con algunas contrariedades subsiste el Instituto de Señoritas, pero débese a la buena voluntad de su Directora y a la del caballero Federico Henríquez y Carvajal que siempre ha trabajado asiduamente para que este augusto templo de enseñanza continúe reportando beneficios a esta Sociedad.

En días pasados el pesar nos embargaba, con la sola noticia de que este Instituto tendrá que cerrar sus aulas por falta de medios, pero después supimos que un grupo de caballeros se proponía darle vida por medio de contribuciones particulares y sostener de esa manera un centro de instrucción importantísimo.

Loor a los que de se modo propenden a la educación de la juventud!

Si en la República existieran cinco o seis planteles como el ya mencionado, la mujer dominicana rayaría en breve a notable altura; llevando luego su cultura al hogar doméstico y no sería sólo el padre el llamado a formar el corazón de sus hijos, sino que la madre cooperaría también en alto grado encaminar la tierna inteligencia del niño.

Sí; nunca debéis olvidar el bello consejo del eximio Severo Catalina en su libro *La Mujer*: "cuando vuestros héroes y vuestros sabios, cuando los Alejandro y los Homeros, la Césares y los Virgilio, cruzaban los azarosos días de la infancia, una mujer los alimentaba con el jugo de su pecho; una mujer los adormecía con el arrullo de su amor. Cuando sus labios empezaron a articular sonidos, una mujer les enseñó a pronunciar los nombres para vosotros venerados, y les imbuyó vuestras creencias, y les dijo que había una patria que ilustraron luego con el brillo de sus conquistas o con el mágico resplandor de su talento".

Pero a pesar de todas esas contrariedades, a pesar de los obstáculos que encuentra en su camino ese centro de enseñanza, se ven pruebas tangibles de sus esfuerzos: así, hemos tenido el placer de leer algunos ensayos críticos importantes de la Sta. Ana Josefa

Puello, lo mismo algunos artículos en *Letras y Ciencias* de las inspiradas Stas. Leonor Feltz, Mercedes Aguiar, Mercedes Echenique, Luisa Ozema Pellerano y la Sta. Eva Pellerano de quien se dice "que tiene la misma dulzura para escribir que su egregia Directora".

La Señora Altagracia Henríquez de Coiscou es también una de las alumnas más connotadas de esa escuela; hábil como Profesora, mucho más cuando externa sus ideas por medio de la pluma y no menos cuando hace uso de la palabra.

De las demás Señoritas que ornan las aulas de ese Instituto, solo debemos decir que conquistarán con su pluma y su palabra el porvenir y preparan el pueblo dominicano para pasar de un estado degradante a estado social digno de su historia y de su nombre.

Esperamos que las Pellerano, Puello, Feltz, Aguiar, Henríquez, etc., inspiradas en esas doctrinas tan puras y santas no dejen de alentar al pueblo desde las columnas de *Letras y Ciencias* con sus bien pensados artículos y cooperen con su Directora al adelanto moral e intelectual de esta República y como buenas ciudadanas hagan conocer a esta juventud estudiosa los principios democráticos que han explanado los Hostos y los Billini.

Si; vosotras jóvenes estudiosas que habéis completado la belleza física con la belleza intelectual, la más grande y enaltecedora de todas las humanas bellezas, no debéis cejar en vuestro noble sendero —hoy arduo y escabroso— y mañana ceñirán áureas coronas, y las futuras generaciones bendecirán vuestros nombres y la verdadera historia tendrá para vosotras páginas de oro.

Doña Salomé Ureña de Henríquez a quien se ha elogiado tanto mercedamente, a quien somos deudores de eterna gratitud, merece que le tributemos hoy respetuosos aplausos y profiramos la frase con que fueron abiertos sus primeros trabajos hace diez años.

"Gloria a Dios en las alturas y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad".



## SALOME UREÑA DE HENRIQUEZ

Por Rafael Deligne (\*)

Quedamos en que el cambio de nuestros tiempos está por la idea de arte concurrente a algún fin social: lo que dicen algunos el arte tendencioso. Quiere decir que, el fin del arte debe ser la enseñanza. Mas para enseñar en obras artísticas, los medios propuestos no deben ser observados en forma que afecte los principios morales y para explicarlos como un dómine explica las lecciones en el aula. Y si no satisface al modernismo la pintura artística, puramente sensitiva, del sol, la bola de oro, que muestra su faz risueña entre nubes, *porque* esa pintura no influye nada en nuestra condición *racional*, ni suscita ningún sentimiento de humanidad; si no le satisface al modernismo tal pintura, menos le satisface la forma de arte que abarque enseñanzas científicas, *puramente* intelectuales; porque además de trastornar una forma como esas las divisiones reales en que espíritus celosos de la clasificación han repartido el mundo, se sale del mismo arte, cuya base esencial es mover el gusto y despertar la razón sin cansar los entendimientos. Quedamos, pues, en que el arte no debe indagar porqué medios entre el sol de la pintura aquella a componer y descomponer en la *clorofila* del vegetal; y en que si hay que pintar el sol, debe ser pintado como fuente de vida y de calor animal, que predispone la mente o el corazón a una clara y distinta casualidad, etc.; o cosas así, provechosas a la vez al gusto de los sentidos y a la razón.

Y aquí, sin más indagar en el asunto, que se presta a muchos indagaciones y a infinitos comentarios, voy a tratar de referir mis

---

(\*) También se refiere a Salomé Ureña en *Los poetas nacionales*, en *Letras y Ciencias*, N.º 34, agosto 5 de 1893.

observaciones hacia esa musa de la poesía dominicana, que ya ha ceñido el lauro, a quien el mundo de la fama nombra Salomé Ureña de Henríquez. Todo ese estudio que antecede era menester para explicar la importancia que tienen para mí los trabajos artísticos de una de las mujeres más poetas que existen hoy no sólo en América, sino en el mundo todo civilizado.

A la verdad que esta mujer asombra y maravilla con su estilo de exaltaciones amorosas, de videncia cierta sobre lo noble y sobre lo justo, pautado en hermosos himnos, y cantado con sentimiento perfecto de la verdad y percepción clara del eterno ideal artístico entre notas preciosísimas, en arpegios de una lira penetrada de todas las rimas y que responde a todas las armonías *hominis et orbis*. Y ciertamente que conmueve y cautiva los corazones la virtud que esta poetisa demuestra celebrando las horas consagradas al bien social de su pueblo con un perpetuo canto espiritual, revelado o no revelado en escritura, pero constante en todos los actos de su vida. Fortaleza o virtud que, colocada entre los tiempos de las clásicas leyendas o en los campos de la antigüedad, se tendría ganado el cielo como la del joven Orfeo o la del profeta Ezequiel, y que, aun reducida a los senos del positivismo moderno, alcanza su recompensa extra humana al cobrar sobre la humanidad el crédito de lo sorprendente y divino referido a los genios, que no ha podido todavía explicar el libre examen científico.

Lo hecho por la poetisa, sin antecedentes en esta tierra y sin anterioridades personales que den bien terminado el suceso de su maravillosa percepción artística, solamente tiene explicación razonable en esa marcha misteriosa del genio sobre la tierra. No estoy exagerando (antes, para dar curso a la crítica imparcial, he puesto en encierro la admiración que me inspira mi gloriosa compatriota) si me lanzo a decir que ese espíritu fuerte de mujer es uno de los más grandes espíritus, que con la influencia de su palabra causan la felicidad a los pueblos; que al solo *influjo* de su espíritu alentador levantan el progreso humano sobre las ruinas o al ras del mismo estado de ignorancia y abandono de la sociedad.

No es raro hallar en la historia de las naciones que una personalidad asuma y represente en *determinadas circunstancias* el espíritu público de la nacionalidad, para un hecho aislado o para una época social. Esto, sin estimar la parte de orden político, ha

ocurrido en nuestros mismos días para todo una época en Francia, con el oráculo de la libertad en faz social y artística, Víctor Hugo, y en España, con el gran idealista, corazón sensible, lleno de las memorias y tradiciones del todo humano, razón y bondad, Castelar. Y eso ha practicado y sigue practicando entre nosotros la poetisa Ureña: su voz inspirada resuena en los anales de la reciente historia dominicana como el alerta constante, como la idea avanzada, que marca la hora del combate, y que se confunde resuelta con los demás combatientes cuando ya está declarada la lucha. De haber trabajado en el pueblo francés por los grandiosos ideales del espíritu libre, hubiera sido en el pensamiento humano como Víctor Hugo, profeta y caudillo de la libertad razonadora: de haber combatido en la España tradicional y espiritualista por la encarnación en el ser humano de los génesis del saber y del amor, hubiera sido en el pensamiento como Castelar, el genio y el apóstol de la idea; pero habiendo movido su material artístico a restaurar en una patria sin fe el bien perdido de la unión para el trabajo y para las luchas del saber, ha sido la pitonisa inspirada del bien, precursora del progreso, con sus cantos, la que templó y alentó la fe patriótica de su pueblo.

## II

Ya está dicho que nació predestinada a combatir para triunfar; veamos ahora como ha sido el material artístico que le ha servido de arma poderosa en el combate, hasta darle triunfo no acostumbrado en América y muy raro más allá de nuestro mundo y en el seno de nuestra edad. Una gran síntesis: la Patria, la esperanza, la expansión amorosa, reconstruída en paz y en unión para la lucha del progreso, es el asunto *primordial* del canto, en la cual síntesis son puntos examinados y que en el análisis resultan con seducciones que hieren mente y sentimientos, bastantes para atraer buenas voluntades hacia aquella esperanza, los triunfos del trabajo, las glorias de la libertad, las venturas del orden, el consuelo de la fe, el provecho material y moral de la sabiduría, los goces de la fraternidad, las dulzuras de la caridad, las delicias que hay en perdonar las injurias de las animaciones que causan los recuerdos gloriosos, la honra que se adquiere celebrando a los buenos mientras vivan y honrándolos en su muerte. . . Sería preciso, para

conocer todo lo que constituye tendencia en la poetisa, hacer el análisis de cada una y de todas sus composiciones.

De todo lo dicho resulta que el ideal poético sentido por esa noble señora y rarísima mujer es el ideal que más elevado toca en género de escuelas y un ideal de altísima resonancia en punto de la fama.

A la parte afectiva de la *original* poetisa corresponden en bondad todas las otras partes que se refieren a la compleción *material artística* de sus cantos. ¡que bien comprende y explica ella todo lo interesante que aparece a la luz de los sentidos *corporales* en los sitios escogidos para el desarrollo de sus temas humanos!: con brillo y claridad en las descripciones: con distribución muy delicada de verdades y pensamientos en las estrofas: con brío y lozanía de sentimiento en las partes patéticas. ¡Con qué pureza salen las formas todas de sus escritos; ya hable de cuestiones personales; ya celebre las artes; ya cante a la gran naturaleza!

No se puede decir que son muy variados los cantos ni que el estro de la poetisa se recomienda por la universalidad de especies encerradas en *ellos*; pero sí que en todo su material poético brilla una recomendable sobriedad.

Aquí están algunas de las especies celebradas por su lira: cada especie tiene su composición: Cuando en inmenso suspirar por el bien de su pueblo ha tenido que discurrir sobre ruinas y sobre sepulcros evocando glorias y corazones: cuando ha soñado y creído ver en sus sueños que descendía a santificar las horas de la juventud de su tierra una era de luz y progreso: cuando ha sentido correr savia benéfica de vida con la fe en el porvenir, o ha llorado con llanto sereno la muerte de un justo o la desolación de un proscrito: cuando ha tenido que hablar de cosas nobles con la melancolía, o de cosas tiernas con los niños, o de cosas interesantes con los bienhechores de la niñez: cuando ha murmurado sus preces humanas sobre los dolores, sobre el ajeno dolor y sobre el dolor de su hogar. En todos los momentos graves de su vida ha entonado sus himnos; himnos a la dulzura de una zona que rechaza al invierno y luce sus galas de primavera, y a la defensa de la sociedad, mal mirada siempre por la misantropía, e himnos, en fin, para consagrar su misión de esposa, su misión de madre y su mi-

sión de maestra, y para hacer en aras del amor filial la consagración del nobilísimo fruto conquistado por sus trabajos. . .

Bien haya la ilustre señora, gloria de mi país! Ella, si no ha visto colmadas sus esperanzas de felicidad para los dominicanos, ¡cómo había de verlas si son tantas!, ha asistido venturosa a las primeras horas de un progreso que no debe interrumpirse jamás; porque la juventud que ha escuchado sus cantos, ha aprendido en ellos a ser noble, con la nobleza del trabajo y de la constante aspiración a la gloria. Bien haya la noble señora, de quien todavía seguimos recibiendo lecciones para animar nuestro progreso y nuestra virtud!

(*Letras y Ciencias*, Nos. 41-42, S. D., dic. 1893).

ALONDRA QUE VIAJA  
A LA POETISA LAUREADA  
SALOME UREÑA DE HENRIQUEZ

*Con motivo de su viaje al Cibao*

*Por Rafael A. Deligne*

No ví su marcha, ni cruzó a mi puerta;  
mas es su vuelo tal, que el alma mía  
se estremeció, despierta a la armonía;  
de tanta gloria al esplendor despierta.

Que el genio, aunque se oculte, y viaje solo,  
astro inmortal, o puro ser divino,  
deja de luz un rastro, peregrino,  
más que la aurora con que irradia el polo!

Un tiempo fué: la antigüedad preciosa  
en cada bardo que hacia el canto osaba  
todo amor de la patria consagraba,  
en su concepto de la patria hermosa.

¡Cuántas veces al son de alguna lira,  
el pueblo halló su historia, su entusiasmo;  
vió sus héroes tornar, y en nuevo pasmo  
arder de santa religión la pira!

Por eso, cuando el bardo hizo su entrada  
al festín, murmuró con voz triunfante  
la multitud; le oyó luego anhelante,  
con aplausos al canto preparada;

y un dosel le ofreció, donde —lucientes  
y aprestadas las cráteras— los vasos  
no fuéronle al placer del vino escasos,  
de ese néctar de dioses refulgentes.

Un tiempo fué: que aunque en el bardo alienta  
en nuestra edad el mismo amor bendito  
de la patria, su ser es infinito;  
¡es nuestra humanidad, que se atormenta!  
y no importa que pase sin doseles,  
cuando pasa en su pueblo, enternecido:  
su dosel va de pueblos al sonido  
con que teje la fama los laureles.

Si al bardo, dulce alondra de mi suelo,  
no fué la multitud con triunfo vario  
sonando en gloria, excelso un incensario  
muévele en cambio amante; hay el anhelo  
de ir a besar su veste, y van tras ella,  
como coro triunfal que alegre canta,  
la fiel generación que se levanta,  
toda la patria suspirada y bella.....

Y va la humanidad, a quien inspira  
su voz de aliento, aquella voz sublime  
que lo errado y lo infiel siempre redime,  
vibrando en el progreso inmensa lira.

Mi númen va también: su cauce enjuto,  
que no anima el raudal, se desespera,  
pues sólo da a la alondra pasajera,  
en tanta admiración, leve un tributo!

(*Listín Diario*, Santo Domingo, julio 6, 1896)

**EL INSTITUTO DE SEÑORITAS**

UNIVERSITY OF TORONTO

AL SR. PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE  
SANTO DOMINGO

Santo Domingo, octubre 20 de 1881

Señor Presidente:

Me he decidido por fin a fundar un *Instituto* de Señoritas, creyendo así responder a una necesidad, a juzgar por las repetidas instancias que por distintas y respetables personas desde hace tiempo se me vienen haciendo.

Bien hubiera querido yo que dicho *Instituto* fuese nacional o municipal, por cuanto de esa manera se facilitaría a todas las clases de la sociedad, en orden a fortunas, el acceso a él; y porque de ese modo el magisterio se halla más asegurado contra las influencias que padres de familia mal apreciadores de un régimen educacional quieren llevar hasta el seno de las escuelas. Pero advertida de las actuales circunstancias económicas de Gobierno y Municipio, he tenido que determinarme a buscar la contribución de los particulares.

Ello no obstante, y a reserva de dejar campo abierto a esa Honorable Corporación para cuando ella juzgue oportuno tomar a su cargo la obra, no puedo menos que dirigirme a ella en favor de siquiera un corto número de niñas, recomendables por muchos conceptos, cuyas familias se hallan en imposibilidad de contribuir a los dispendiosos gastos de una escuela bien organizada. Tampoco me sería a mí posible tomar por mi cuenta en su totalidad la diferencia de ingresos que ocasionaría el admitirlas de gracia por la razón de que siendo apenas, sufi-

ciente el producto de todos los estipendios para cubrir todos los gastos, resultaría en los ingresos un déficit desquiciador.

Creendo, por otra parte, que diez o doce niñas inteligentes y de buenas cualidades ya conocidas se aprovecharían de la enseñanza de un modo admirable, y que redundaría en honra de ese Honorable Cuerpo la protección que a ellas dispensara, no he vacilado en dirigirme a él, por el conducto de su presidencia, para proponerle tan acertado paso. El estipendio mensual es de \$3 y de \$5 para cada niña, según la edad: yo aceptaría las que el municipio protegiese a razón de \$3, escogiendo entre las que debiesen pagar \$5. Abriéndose el *Instituto*, el 3 del próximo noviembre, no tendría inconveniente en aguardar hasta el entrante año el pago de los dos últimos meses del que ya va terminando, caso de que no pudiese el Tesorero municipal contar con otro capital efectivo que el indispensable para atención de los gastos ya presupuestos.

Por lo demás, adjunto va el programa de los cursos que se darán en el *Instituto de Señoritas*. El plan de enseñanza tiene por inquebrantable fin el desenvolvimiento rápido y progresivo de la razón.

Soy de V. atenta Servidora, Señor Presidente,

*Salomé Ureña de Henríquez*

## **INSTITUTO DE SEÑORITAS**

### **PROGRAMA (\*)**

#### *Cursos Prácticos*

#### **I**

- 1º— Lectura
- 2º— Escritura
- 3º— Geometría práctica
- 4º— Ejercicios aritmeticos
- 5º— Ejercicios geográficos
- 6º— Ejercicios cosmográficos
- 7º— Ejercicios sobre historia sagrada
- 8º— Moral y urbanidad

#### **II**

- 1º— Lectura
- 2º— Escritura
- 3º— Geometría práctica
- 4º— Ejercicios aritméticos
- 5º— Manejo de mapas
- 6º— Ejercicios cosmográficos
- 7º— Ejercicios gramaticales
- 8º— Geografía patria

---

(\*) El Programa del Instituto sufrió sucesivas modificaciones. Véase el de 1883 en el periódico *El Maestro*, Santo Domingo, N° 2, 6 de abril 1883.

*Cursos Teóricos*

## I

- 1º—Lectura
- 2º—Escritura al dictado
- 3º—Gramática Castellana (1ª parte)
- 4º—Aritmética
- 5º—Elementos de geometría
- 6º—Elementos de geografía física
- 7º—Elementos de astronomía

## II

- 1º—Elementos de geometría (continuación)
- 2º—Gramática castellana (2ª parte)
- 3º—Elementos de historia natural
- 4º—Historia patria
- 5º—Elementos de historia universal

## III

- 1º—Gramática castellana (3ª y 4ª parte)
- 2º—Elementos de historia natural (continuación)
- 3º—Historia patria, (continuación)
- 4º—Elementos de id. universal (continuación)
- 5º—Elementos de fisiología

## IV

- 1º—Elementos de higiene
- 2º—Generalización de la gramática
- 3º—Elementos de lógica
- 4º—Retórica y poética

Las que estudien en el primer curso práctico pagarán por un mes \$3.

Las que en el segundo práctico y en los teóricos \$5.

Pensionistas, en cualesquier cursos \$20.00.

*Salomé Ureña de Henríquez*

## AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO

Santo Domingo. Octubre 25 de 1881.

Ciudadana Salomé Ureña de Henríquez:

He tenido el honor de someter a la consideración de este cuerpo la atenta exposición de Vd. de fecha 20 del mes en curso; y después de un maduro exámen, ha acordado, en su sesión del día 21 de los citados, manifestarle que el generoso y levantado propósito acometido hoy por Vd. en favor de la educación popular, ha despertado, en todos y cada uno de los miembros de la institución municipal, un sentimiento de profunda admiración y de encendido aplauso, creyéndose obligados a tributarle sus más sinceras felicitaciones, en nombre, no sólo de la sociedad local, sino del país y de la humanidad en general.

A más de la protección moral que este cuerpo ofrece, desde luego al *Instituto de Señoritas* que Vd. ha fundado, hubiera deseado prestarle eficaz apoyo material en la justa proporción que reclama a grito herido el buen desarrollo de este plantel, que viene a realizar una de las más ingentes necesidades de esta sociedad, la *educación* de la *mujer*, tan descuidada hasta ahora, y que es, a no dudarlo, el más provechoso medio de realizar espléndidamente el organismo humano todas y cada una de las esferas de la cultura social; pero desgraciadamente la situación económica que atraviesa el Municipio se opone tenazmente al buen propósito de los miembros que constituyen el Ayuntamiento, no permitiéndole disponer de suma alguna, solicitado, como se encuentra, su tesoro, por múltiples atenciones extraordinarias en las cuales viene invirtiendo sumas considerables.

La satisfacción de estas atenciones ha absorbido y perturbado el curso regular del Presupuesto actual y, lo que es más aún ha limitado sensiblemente el próximo que dentro de pocos días ha de formular el Ayuntamiento para el año entrante, sin que sea posible determinar cual será la situación económica que sucederá a la actual, así pues tampoco le permite establecer ningún compromiso que venga a gravar el tesoro Municipal.

Dios y Libertad

*El Presidente del Ayuntamiento*

## INSTITUTO DE SEÑORITAS

*Circular*

Señor:

Cediendo al fin a las reiteradas instancias que desde hace tiempo se me vienen haciendo, me decido a consagrar mis desvelos, mis esperanzas y mi fé al rudo si bien digno sacerdocio de la enseñanza. Se abrirá bajo mi dirección el 3 del próximo noviembre un nuevo plantel de educación que llevará por título: *Instituto de Señoritas*. Para esta ardua empresa cuento con la cooperación de mi esposo, y con los servicios de otros conocidos profesores de esta Capital; aunque me empeñaré siempre en traer a mi lado a señoritas o señoras, ya experimentadas o no en el magisterio, que correspondan con sus cualidades morales y con su capacidad y doctrina al sistema de educación mental que se desenvolverá en el *Instituto*.

Con objeto de hacer más efectivos los progresos de la enseñanza, he juzgado conveniente limitar el número de alumnas, y al efecto he fijado como extremo el de cuarenta. En ese número se contarán también las pocas pensionistas que aceptará el *Instituto*.

Las recompensas que se adjudicaren y los castigos que se impusieren, teniendo por único inquebrantable fin promover el estímulo y la moralidad, serán conformes con la dignidad y la razón. La eliminación será el último castigo.

En cuanto al plan de enseñanza, ahí está a la vista en el adjunto programa. Tiene por base el conocimiento de la naturaleza, y por objeto el desenvolvimiento de la razón.

A V. me dirijo, pues, para que si bien lo juzga, se sirva conceder al pensamiento benévola acogida y eficaz protección.

De V. atenta servidora

*Salomé Ureña de Henríquez*

## INSTITUTO DE SEÑORITAS

Santo Domingo, 16 diebre. 1881.

Señor Presidente del Honorable Ayuntamiento de la Capital.

Señor Presidente:

Tengo la honra de invitar a la Corporación que Ud. preside para los primeros exámenes que celebrará este instituto, el 18 del corriente mes. Por el breve tiempo que hace fué instalado el plantel no durarán dichos exámenes más que el referido día.

El local del instituto es la casa morada de la que suscribe, San José N<sup>o</sup> 13. Los trabajos comenzarán a las 8½ de la mañana.

Con el mayor respeto,

La Directora:

*Salomé Ureña de Henríquez*

## INSTITUTO DE SEÑORITAS

Santo Domingo, diciembre 29 de 1881

Sor. Presidente del Honorable Ayuntamiento de la Ciudad.

Señor Presidente:

Los expresivos términos de la comunicación de Ud. fechada en 25 de octubre pasado, han movido a mi ánimo hacia dos objetos, o mejor, hacia dos fines que se enlazan: por una parte, admití en mi *Instituto* a las niñas cuyos nombres van en la adjunta nota, y les he dado instrucciones desde la inauguración del plantel hasta cerrarse éste en vacaciones; por otra parte, me decido a volver ante esa Honorable Corporación para exponer a sus elevadas miras la necesidad que tiene nuestra ciudad de proteger la enseñanza de una generación de mujeres, que en el progresivo desarrollo de la intelectualidad de la nación habrá

de ser elemento considerabilísimo, quizás el más importante, de bienes tan seguro para la sociedad dominicana.

La Comisión de ese Honorable Cuerpo que presenció los exámenes del Instituto, no siendo más que exámenes preliminares, podrá informar a esa Presidencia de cómo emplearon las alumnas el tiempo de mes y medio de estudios; y podrá revelar también a la inteligencia de los H. Regidores, si acaso no estuviere ya revelada, la incomparable utilidad que sin esfuerzos dará la educación del más estimable, pero por desgracia, del más inculto de los sexos.

Esas niñas cuyos nombres van puestos en la adjunta nota, tienen a su favor la buena conducta y la más recomendable aplicación, no faltándoles ni en poco la capacidad intelectual. Altamente confiada yo en la sensatez y benevolencia del Honorable Municipio, quise darles gratuitamente la instrucción durante los dos meses de noviembre y el que termina, con la esperanza de que ese elemento civilizador no podrá menos de ser atendido, como la necesidad lo requiere, por el digno Cuerpo que Ud. preside.

Sírvase Ud., Señor Presidente, comunicar a la Corporación el tenor de la presente nota.

Con el mayor respeto, Señor Presidente,

*Salomé Ureña de Henríquez*

Alumnado y profesores en enero de 1882: 1.—Ana Josefa Puello 15 años, padre E. Puello M.—2.—Mercedes Laura Aguiar (10) años, E. Aguiar, 3—Mercedes Julia Pérez (7) años, Ja. Pérez, 4—Carmen G. Carvajal (14), H. Carvajal, 5—Daniela A. Carvajal (15), H. Carvajal, 6—Amalia Pou (7 años), Tomasa Arvelo, 7—Catalina Pou (10), Tomasa Arvelo, 8—Filomena Martínez (9), B. Peláez, 9—Mercedes Echenique (11), M. Echenique. Profesores: Srta. Valentina Díaz, Sr. E. Prud'Homme, Sr. José Dubeau, Sr. Francisco Henríquez y Carvajal, y la Directora.

## INSTITUTO DE SEÑORITAS

Santo Domingo, 4 de enero de 1882.

Señor Presidente del Honorable Ayuntamiento de la Capital.

Señor Presidente:

Un interés de elevado orden me obliga a dirigirme anticipadamente a esa Presidencia, para exponer ante su consideración ideas que importan al bien intelectual y moral de nueve estimables niñas.

En primer lugar, se me ha informado, aunque oficiosamente, que el Honorable Municipio destina en su presupuesto del corriente año la suma de \$25 mensuales para atender a la enseñanza de doce alumnas en el Instituto que dirijo. Si bien no es esta la suma que al tipo de \$3 cada una representa el número de doce, la amable benevolencia del Municipio unida a su situación económica, me imponen el deber de ceder; pero solo puede hacerlo en parte: a mí no me es posible admitir más de diez alumnas. No es que me falte el buen deseo de difundir la ilustración entre las generaciones que crecen, no; yo, más que nadie, estoy altamente interesada en que se regularice, como es debido, la educación de la mujer dominicana. Si no fuera así, si no persiguiera yo tan elevado objeto, muy lejos anduviera de consagrar mis fuerzas intelectuales, morales y aún físicas, al rudísimo si bien digno ministerio de la enseñanza. Pero los grandes al par que indispensables gastos de un instituto bien organizado, me impiden dar libre ensanche a mi ideal. De su instalación a la fecha de hoy lleva invertido el Instituto que dirijo, —en sólo muebles y útiles— la suma de \$300, y desde aquella misma fecha hasta hoy ha tenido que emplear a cinco Profesores para atender a las diversas asignaturas de ambos cursos prácticos. Qué no será cuando funcionen a la vez los cursos teóricos!

Y como por otro lado el número de alumnos es limitado, aumentando el de las favorecidas por el Honorable Ayuntamiento, disminuirían de una manera fatal, desquiciadora, los ingresos del Colegio.

En segundo lugar, confirmo el tenor de mi última nota dirigida a ese Honorable Cuerpo en los postreros días del mes de diciembre. Yo he implorado en su debido tiempo la protección del Municipio para las siguientes alumnas.

Señoritas: Ana Josefa Puello; Mercedes Laura Aguiar; Daniela A. Carvajal; Catalina Pou; Amalia Pou; Carmen G. Carvajal; Filomena Martínez; Mercedes Echenique; Mercedes Julia Pérez.

Ellas son recomendables: 1º por su ejemplar conducta; 2º por su ejemplar aplicación; 3º por su capacidad intelectual; 4º por su estado moral; 5º por sus condiciones sociales, las más adecuadas para responder a un alto fin; y 6º por sus circunstancias económicas y por su desamparo; pues de las nueve, cinco son huérfanas y tres viven sin el socorro de su padre. Y son más recomendables aún, y tienen más derecho aún a la preferencia, por hacer ya dos meses que vienen figurando en el Instituto, — ciegamente confiadas en que yo sin duda alcanzaría en su favor la protección que para ellas busco, — no para mí.

Tan poderosas circunstancias, me hacen suplicar, a la Honorable Corporación, que confirme para esas niñas el derecho que tienen para continuar en el *Instituto*. Nunca consentiría yo en reemplazarlas por otras; primero renunciaría a la asignación que se me acuerde. Ellas no me han dado motivo alguno para que de ellas me deshaga con tanta facilidad; y a mí me es imposible cometer con ellas una indignidad que jamás he cometido ni cometeré jamás.

Por esas razones, Señor Presidente, ruego a Ud. se sirva transmitir al Honorable Ayuntamiento el tenor de esta comunicación; porque yo espero de la sensatez de tan ilustrado Cuerpo responda a mi reclamo con la justicia que en el presente caso aconsejan a la vez la razón y el sentimiento.

Saluda al Señor Presidente,

La Directora del *Instituto de Señoritas*:

*Salomé Ureña de Henríquez*

## AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO

Santo Domingo, enero 10 de 1882.

Sra. Salomé Ureña de Henríquez,

Directora del *Instituto de Señoritas*,

Ciudad.

Sin embargo de que el Ayuntamiento conoce que es a él a quien corresponde la elección de las niñas, cuya instrucción sufragará en ese instituto de su digno cargo, acepta gustoso la relación de nueve niñas que Ud. le ha enviado, que, Ud. admitió anticipadamente, y entre las que ve con placer, tres alumnas que pertenecían a planteles municipales (las niñas Pou y Aguiar), pero espera que Ud., a su vez, no opondrá inconveniente de ninguna especie en aceptar y conceder su protección, sin alterar la subvención que el ayuntamiento ha podido señalar, a cuatro niñas más, de las mismas condiciones morales e intelectuales, y cuyos padres o encargados están en la misma situación económica de los de aquellas, y los cuales se habían acercado previamente a este Cuerpo, solicitando colocar a sus niñas en el número de las que se admitieran en el *Instituto* por cuenta de esta Corporación; a quienes no puede, por consiguiente, este Ayuntamiento, proponer negativa alguna por militar en favor de ellas el mismo perfecto derecho que Ud. ha aducido en beneficio de aquellas.

El Ayuntamiento cree innecesario tratar de mover la voluntad de Ud. en favor de estas niñas, haciéndole las reflexiones que se desprenden natural y forzosamente del caso, pues confía en que Ud. adoptará el elevado criterio que en este asunto le corresponde, tratándose, como se trata, de desarrollar y distribuir mejor la educación de la mujer en esta sociedad.

Dios y Libertad.

El Presidente, *M. de J. García*

## INSTITUTO DE SEÑORITAS

Santo Domingo, enero 13 de 1882.

Señor Presidente del Honorable Ayuntamiento de la Ciudad.

Señor Presidente:

Respondo a su atenta comunicación del 10 de los corrientes.

Volvería con interés hasta mi primera comunicación de fecha 20 de octubre del año próximo pasado, cuyo tenor expresa con bastante claridad que yo buscaba la protección del Municipio para un número de niñas conocidas por mí; si nó fuera porque la cortés invitación que se sirve hacerme esa Presidencia dirige mi propósito hacia otro punto. Acepto, pues, las cuatro niñas para quienes ya el Honorable Ayuntamiento había concedido su favor. Por penosa que así se hagan las condiciones económicas del *Instituto*, no tardará el día en que ellas suban a su natural equilibrio; porque esa Honorable Corporación, en quien figuran distinguidas personas que saben apreciar los beneficios de la enseñanza y están interesados en protegerlas sin duda quedará empeñada en completar el número de quince alumnas y elevar el pago de su educación al tipo equitativo.

Saluda al Honorable Ayuntamiento,

La Directora del *Instituto de Señoritas*

*Salomé Ureña de Henríquez*

## INSTITUTO DE SEÑORITAS

Santo Domingo, 28 de julio de 1882

Señor Presidente del Honorable Ayuntamiento de esta Capital

Señor Presidente:

En nombre del Cuerpo de Profesores de este *Instituto*, tengo la honra de invitar a Ud., y por su órgano a la Corporación que preside, para los exámenes que van a celebrarse como término del

ejercicio escolar de este año. Careciendo el *Instituto* de un local de suficiente capacidad para este acto, hemos recurrido al de la *Escuela Preparatoria* en el cual se efectuarán. Comenzarán los exámenes desde el 30 próximo, y serán las horas de trabajo de las 8 a las 11½ de la mañana.

En la esperanza de que no dejará esa Corporación de hacerse representar en el acto a que se la invita, me suscribo de Ud. atenta servidora,

La Dirección:

*Salomé Ureña de Henríquez*

---

INSTITUTO DE SEÑORITAS

Santo Domingo, 30 de agosto 1882 (\*)

Señor Presidente del Honorable Ayuntamiento de la Capital,

Señor Presidente:

Por el sentido de mi comunicación fechada en 13 de enero del corriente año se comprendía, sin duda, que no muy tarde me pondrían las circunstancias en el preciso caso de volver a dirigirme al Municipio sobre el mismo asunto que motivaba aquella y las anteriores comunicaciones. Así ha sucedido: por un lado el progreso de las niñas que cursan en mi Instituto por cuenta de esa Corporación o por cuenta particular, exige y ha exigido mayores atenciones en el servicio de la enseñanza; nuevas clases ha habido que inaugurar, nuevos profesores han tenido que servirlos; —por otro lado, la necesidad de un local más espacioso donde alojar el *Instituto* próximamente y la alza que han sufrido los alquileres, vienen a significar un nuevo desequilibrio en las rentas del *Instituto*. Ambas causas a la vez casi imposibilitan el curso funcional de este mecanismo que se llama colegio.

Generalmente se figuran los pensadores comunes que un plantel de educación puede vivir y dar de sí los exagerados frutos que

---

(\*) En esa fecha el Instituto contaba con 33 alumnas. Local, calle San José, (hoy 19 de Marzo), N° 13, esquina Salomé Ureña.

de él se esperan, con solo poner a su disposición escasísimos medios de subsistencia; pero esto es así porque desconocen positivamente el armazón de un instituto que se mueve bajo el impulso de un entendimiento conocedor del plan y proceso según los cuales debe desarrollarse la razón infantil de una generación. Por fortuna que los ejemplos prácticos y recientes han venido a destronar tan desacertada teoría, y hoy el Estado y el Municipio, ambos miran con honra bien invertidos sus caudales en el sostenimiento de la Escuela Normal y otras instituciones del mismo género. Esto me hace pensar que la Honorable Corporación que Ud. preside no rehusará acceder a mis instancias elevando al tipo de cuarenta y cinco pesos mensuales la asignación con que se ha dotado al *Instituto de Señoritas*. Trece alumnas hay inscritas por el Municipio; para completar las quince propongo las dos del Sor. Benito Henríquez que aquí cursan desde enero. Este Señor, que es un ciudadano honrado y un padre de numerosa familia, después de haber pasado largo tiempo enfermo y sufrido simultáneas desgracias en su hogar, al enviarme a sus niñas lo que supo decir fueron estas palabras: "yo no quiero protección, ni gracias: lo que pido es trabajo para pagar su educación". — Y durante ocho meses, ha sido así.

Tengo la esperanza de que el Honorable Ayuntamiento, en quien veo personas de elevadas dotes, oirá mis palabras, consultará el interés general en la educación de la mujer, y me comprenderá.

Aprovecho la nueva ocasión para repetirme atenta y segura servidora,

La Dirección:

*Salomé Ureña de Henríquez*

---

AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO

Santo Domingo, Octubre 3 de 1882.

Señora Salomé Ureña de Henríquez,

Ciudad.

Con profundo interés se ha enterado este Ayuntamiento de los particulares contenidos en la atenta exposición que Ud. le ha

dirigido y que lleva la fecha del 30 de Agosto próximo pasado; y después de maduro examen, se ha acordado manifestar a Ud. por mi órgano, el pesar que experimenta esta Corporación al no poder llenar los deseos de Ud., cuenta habida del medio económico a que tiene este Ayuntamiento que subordinar su acción en este punto.

Dios y Libertad. El Presidente

*M. de J. García.*

---

INSTITUTO DE SEÑORITAS

Santo Domingo, 10 diciembre de 1882

Señor Presidente del Honorable Ayuntamiento de la Capital

Señor Presidente:

Tengo la honra de invitar a Ud. y a la Corporación que Ud. preside para los exámenes colectivos que desde mañana celebrará el *Instituto* que dirijo. Las horas de trabajo diario serán de las 8 a las 11 de la mañana, y el acto tendrá efecto en la sala de la Escuela Preparatoria.

Siéndome absolutamente imposible dirigir personalmente los exámenes, en ellos me representarán mi esposo y la señorita Valentina Díaz, ambos profesores de este plantel.

Saluda al Sr. Presidente del Ayuntamiento,

La Dirección:

*Salomé Ureña de Henríquez*

Alumnas: 1—Ana Josefa Puello, 2—Elena Henríquez y Ortega, 3—Daniela Antonia Carvajal, 4—Carmen G. Carvajal, 5—Emilia Cástula Henríquez, 6—Mercedes Echenique, 7—Catalina Pou, 8—Mercedes Laura Aguiar, 9—Filomena Martínez, 10—Clotilde Henríquez y Ortega, 11—Mercedes Julia Pérez 12—Amalia Pou.

Profesores: Srta. Valentina Díaz, Sor. José Dubeau, Sor. Emilio Prud'homme, Sor. Franco. Henríquez y Carvajal.— La *Directora*.

---

INSTITUTO DE SEÑORITAS

Santo Domingo, 29 de diciembre de 1882.

Señor Presidente del Honorable Ayuntamiento de la Capital,

Señor Presidente:

Al fundar el *Instituto* que bajo mi dirección viene funcionando desde un año hace, concebí la legítima esperanza de hallar en el Municipio la mano protectora de que habían menester el grupo de niñas que en tiempo oportuno tuve a honra presentar al Honorable Cuerpo. Este pensamiento, por desgracia, no fué bien entendido, y ello dió motivo a diversas comunicaciones que al fin hubieron de decidir el punto en bien de la armonía y del social interés. Hice, sin embargo, la reserva a que las apremiantes circunstancias económicas daban lugar; y fundada en ella volví, en 30 de agosto del año que termina, a reclamar del Honorable Municipio que se restableciera el primitivo concepto de mis primeras comunicaciones, según el cual la cuota-parte para cada alumna sería de tres pesos. Llegado el día de hoy, forzoso me es declarar que ni me es posible admitir aumento en el número de las alumnas que cursan por cuenta del Municipio ni puedo aún sin este aumento, continuar recibiendo la asignación que hasta esta fecha ha cobrado el *Instituto*. En uno u otro caso, me veo en el penoso deber de renunciar formalmente la mencionada asignación, atribuyendo a esta correspondencia el carácter de tal renuncia.

Lamentaré este paso extremo: bien desearía que se evitase. No obstante estimo y estimaré los servicios prestados por ese Ilustre Ayuntamiento y me obligo a estar, en lo que valgo, a sus órdenes.

Saluda al Señor Presidente,

La Dirección del *Instituto de Señoritas*,

*Salomé Ureña de Henríquez*

## INSTITUTO DE SEÑORITAS

Santo Domingo, 4 de enero de 1883.

Señor Presidente del Honorable Ayuntamiento de Santo Domingo

Señor Presidente:

No es indecoroso para los hombres honrados hacer, cuando ello fuere necesario, las explicaciones que la buena cultura social exige a fin de mantener la armonía. Sirva, pues, la presente carta como ampliación que requiere el tenor de la última que, en su carácter de Directora del *Instituto de Señoritas*, dirigió mi esposa a la Corporación que Ud. preside (\*).

Acaba de publicarse el presupuesto Municipal de gastos para el corriente año, y en realidad, el número de 20 alumnas que se fijan al *Instituto* es de todo punto inadmisibile, por diversas razones que el ilustrado pensar del Municipio acogerá sin esfuerzo alguno. En primer término, el *Instituto*, desde su instalación, limitó en 40 el número de las alumnas que en él cursen, precepto reglamentario que solo sufrirá una excepción para dar cabida a los *diez* o *doce* de las familias que no han tomado inscripción municipal, ni pueden tomarla particular. En segundo término, no es el local tan espacioso para dar cabida a un considerable número de alumnas; lo que no puede remediarse mientras sean tan escasos los recursos del plantel. En tercer lugar, es absurdo suponer que la numerosidad constituye el distintivo de la buena enseñanza, y como última razón, es preciso recordar que un buen plantel de educación debe contar con buenos profesores que ha de pagar bien, y con útiles muy costosos que significan un gasto indispensable y constante.

Debo aducir aún otra razón que no ha de pasar desapercibida. El *Instituto* quiere y debe conservar su carácter de particular: admi-

---

(\*) En 1883 el Instituto contaba con 51 alumnas: 22 particulares, 15 pagadas por el Municipio y 14 por cuenta de la Directora. Funcionaban los dos cursos prácticos y el primer teórico, servidos por dos profesoras y tres profesores. La dotación mensual del Ayuntamiento sólo alcanzaba a \$45.00 mensuales. Los exámenes de ese año se iniciaron el 22 de julio en el local de la Escuela Preparatoria.

tiendo del Municipio la mitad de sus alumnas, corre riesgo de que el carácter municipal absorba al primero.

Fundada en tan importantes motivos la Dirección del *Instituto* no puede menos que suplicar al Honorable Ayuntamiento fijara como cuota por cada alumna el tipo de *tres pesos*, aún por aquellas que debieran pagar *cinco*; y mantendrán fijo, siempre al tipo de *tres pesos*, el número de *quince* como *máximum* de las que por cuenta del Honorable Municipio podrán admitir.

Por el elevado concepto en que tengo a los dignos miembros de esa Corporación no vacilo en creer que ella, interesada más que nadie en sostener la enseñanza que realmente da fruto, resolverá en el asunto en pro de los intereses sociales de la Comunidad (\*).

Permítaseme suplicar también, ya que a la vez reúno el carácter de Director de la Escuela Preparatoria, se disminuya en *quince* el número *oficial* de los alumnos que concurrirán a este plantel por la munificencia de ese Ilustre Cuerpo. Sus Directores no desconocen los sentimientos de beneficencia con que sirven a la humanidad los hombres que se consagran a profesiones públicas; pero

---

(\*) En 1877 el Ayuntamiento de Santo Domingo resolvió reunir los datos técnicos y estadísticos que le permitieran conocer la exacta situación de la Escuela en la Provincia. En algunos pueblos vecinos no había escuelas. El Informe de Yamasá decía: "En esta Común no hay escuelas, ni recursos con que crearla, ni preceptor que pueda desempeñarla". Lo mismo decían, más o menos, los Informes de Guerra, de Los Llanos.

Entre las escasas maestras, en Santo Domingo, se contaban: M. Pérez de Arcilla, M. Teresa Valencia Dolores Guerrero, Ana Díaz, Concepción Troncoso, Lucía J. de Castro, M. Alt. Quero, Cecilia Fernández y Victoriana Bernal.

Los textos en boga entonces, en la escuela primaria, eran: *Lectura*, de Mantilla; *Religión* de Ripalda; *Historia Sagrada*, de Fleury; *Gramática*, de Quirós; *Aritmética*, de Agullar; y *Geografía de Santo Domingo* de F. X. Angulo Guridi.

En la escuela superior, *Gramática francesa*, de Noel y Chapsal; *Telémaco* (lectura), de Fenelón; *Historia Universal*, de Minalla; *Gramática*, de Juan Vicente González; *Moral y Urbanidad*, de Carreño; *Geografía universal* de, Smith; *Aritmética* de Toro.

Véase *Estudio sobre la Instrucción pública. Provincia de Santo Domingo*. En el periódico *La Patria*, S. D., N° 2-7, 5 de abril 19 de mazo de 1877. En estos *Estudios* figura el muy interesante Informe del ilustre patriota y educador puertorriqueño Román Baldorioty Castro, Director del *Colegio Antillano*, precursor de Hostos en Santo Domingo.

tienen que buscar, a más de los que presta el Municipio, nuevos recursos con qué sostener el vasto plan de enseñanza de la Escuela; y puede ser que el número de sesenta les *estorbe* tales diligencias. Está probado hoy: el nivel de la enseñanza se debe considerar primero en el método y la organización: lo último es el número.

Soy, Señor Presidente, muy atento y seguro servidor.

*Francisco Henríquez y Carvajal*



## ALUMNADO

<i>Nombres de alumnas</i>	<i>Edad</i>	<i>Nombres de sus padres</i>	<i>Curso en que están</i>	<i>Nº de la inscripción</i>	<i>Fecha de ingreso</i>
Ana Josefa Puello	16 años	E. Puello; Mta. Jiménez	2º curso práctico	3	3 de Nov. de 1881
Mercedes Laura Aguiar	12	E. Aguiar; M. A. Mendoza	id id	4	id id
Mercedes Julia Pérez	8	Fco. Pérez; C. Nolasco	1º id	8	id id
Filomena Martínez	9	B. Peláez J. Martínez	id id	9	id id
Mercedes Echenique	12	Ml. Echenique; M. Peláez	2º id	12	7 de id
Catalina Pou	12	R. Pou; Tsa. Arvelo	id id	13	id id
Amalia Pou	8	id id	1º id	14	id id
Carmen Carvajal	14	H. Carvajal; D. Rodríguez	2º id	15	22 id id
Daniela Carvajal	16	id id	id id	16	id id
Eva Pellerano	13	M. M. Pellerano; Tsa. Castro	id id	22	16 En. 1882
Luisa Pellerano	12	id id	id id	23	id id
Concepción Castro	8	J. Mª de Castro; J. Delmonte	1º id	24	id id
Altagracia Rodríguez	6	Domingo Rodríguez; M. Castro	id id	29	1º mayo id
Honorina Montaña	9	Enr. Montaña			27 En. 1882
Ramona Henríquez	12	Benito Henríquez			

Santo Domingo, enero 26 de 1883.

La Dirección:

*Salomé Urefia de Henríquez*



## ESCUELA PREPARATORIA

Dirección

Santo Domingo, 27 de enero de 1883.

Señor Presidente del Honorable Ayuntamiento de la Capital,

Señor Presidente:

Tuve el gusto de recibir su comunicación del 8 de los corrientes, la que no había contestado por hallarse la dirección de la Escuela en los penosos trabajos de la reorganización escolar al comenzar el año.

Doy las gracias al Honorable Ayuntamiento por su benevolencia en atender a la instancia de la *Preparatoria* al reducir el número de los alumnos municipales al de *cuarenta y cinco*. El excedente, por el derecho que da su anterior asistencia a las clases, continúan en el plantel sin molestia alguna.

La Dirección del *Instituto de Señoritas*, a quien dí cuenta del segundo párrafo de la comunicación que contesto, me encarga manifestar a esa Presidencia su resolución de aceptar las últimas condiciones propuestas por el Municipio, desde luego que ellas revelan el buen deseo de la Corporación en servir la educación pública y explican las dificultades en que se ve para realizar sus más generosos deseos.

Quizás no tarda el día en que la enseñanza pública cuente con mayores recursos; quizás no tarda el momento en que el mismo Municipio pueda, como debe, mejorar positivamente las condiciones de sus principales institutos.

Soy, del Sor. Presidente, atento servidor:

*Francisco Henríquez y Carvajal*

## INSTITUTO DE SEÑORITAS

Directora:

SALOME UREÑA DE HENRIQUEZ

Los exámenes de este plantel comenzarán el próximo domingo 22 de los corrientes. Tendrán el local de la Escuela Preparatoria, y durarán todos los días desde las 8 hasta las 11 de la mañana.

En nombre de la Dirección del *Instituto*, el que suscribe se complace en invitar a los padres de familia, a los profesores de enseñanza pública y privada, a los periodistas y a cuantos tengan interés por la educación general.

Santo Domingo, Julio 20 de 1883.

*Francisco Henríquez y Carvajal*

## INSTITUTO DE SEÑORITAS

Dirección

Santo Domingo, 22 de febrero de 1884.

<i>Nombres de las alumnas</i>	<i>Edad</i>	<i>Padres, tutores o encargados</i>
Ana Josefa Puello	17 años	
Mercedes L. Aguilar	13 id	Eustaquio Puello
Catalina Pou	13 13	Catalina Ortega (abuela y encarg.)
Amalia Pou	8 id	Tomasa Arvelo, viuda Pou
Ramona O. Henríquez	13 id	Benito Henríquez y M. Bello
Eva Pellerano	15 id	
Luisa Pellerano	13 id	Ml. M <sup>a</sup> Pellerano y Teresa de Castro
Lucila Pellerano	11 id	
Lucila de Castro	12 id	Carmelita Pérez
Concepción C. de Castro	9 id	
Mercedes J. Pérez	10 id	Aurelia Aybar de Henríquez (Encar.)
Mercedes A. Rodríguez	7 id	Domingo Rodríguez Montaña
Mercedes Echenique	13 id	Micaela Peláez viuda Echenique
Daniela Carvajal	17 id	Adelina Henríquez (encargada)

La Dirección:

*S. Ureña de Henríquez*

## INSTITUTO DE SEÑORITAS

Santo Domingo, 19 mayo 1884.

Señor Presidente del Honorable Ayuntamiento de esta Capital.

Distinguido Señor:

Tengo el honor de dirigirme a Ud. en calidad de encargado de un grupo de padres de familia, para solicitar el concurso del Honorable Ayuntamiento que Ud. preside, en el sostenimiento del Colegio *Instituto de Señoritas*, dirigido por la respetable Sra. Salomé Ureña de Henríquez.

Dicho establecimiento cuenta ya con una dotación municipal de \$35 por mes, lo que prueba el celo de esa Corporación, que lleva su contingente a todo lo que sea de público interés. También contribuyen varios padres de familia con la suma de \$55, que pagan por la educación de sus niñas. Total de entradas \$90. Pero resulta que para sostener el establecimiento con las modificaciones que ha sido indispensable introducirle, faltan \$80, elevándose el costo mínimo de sus gastos a la suma de \$170.00

Cuenta el plantel con tres profesoras, entre las cuales figura la Dirección con seis horas de clase, y cuatro profesores, cincuenta y tres alumnas, de las que 22 contribuyen con cuotas mensuales, 15 son por cuenta del Municipio y 16 por cuenta de la Dirección; posee los útiles más necesarios para la enseñanza objetiva, y se dan diariamente veintitres clases en las seis horas que está abierto el plantel.

Constituye una de las principales modificaciones aludidas, la circunstancia de no poder seguir la Directora instruyendo durante todo el día a sus discípulas, como lo ha practicado desde un principio. Los cuidados de la madre de familia se han aumentado y se imponen de tal suerte, que no permiten ser desatendidos. La Directora nunca recibió retribución alguna por su fecundísimo trabajo; pero como en adelante no podrá cooperar más que con la dirección del plantel y desempeñando dos horas de clase diarias también gratuitamente, necesita ser sustituida en las demás clases por profesores que deberán ser retribuidos en la forma acostumbrada.

Con solo los gastos inalterables de local \$35, de escritorio y útiles escolares (\$15) y servicio (\$10), se invierten \$60 en el plantel. ¿Cómo llenar después los gastos de profesores?

Si fueran a pagarse los servicios del profesorado por su verdadero valor, el *Instituto de Señoritas* no podría subsistir por menos de \$250 de gastos mensuales.

Sin embargo es tal el deseo que se tiene en sostenerlo, para bien de esta sociedad, que la idea de una justa remuneración — que no lucro, como debiera serlo— ha cedido el campo a la filantropía y se ha reducido el presupuesto a la insignificante cifra de \$170.

Ha de cubrirse, pues, la suma que antecede, o tendrá que cerrar sus puertas el *Instituto de Señoritas*, asiento de la enseñanza nueva, racional y científica, establecimiento único en la República, en donde se educa la mujer como merece, y que ha de formar las profesoras de mañana, llamadas a ser las regeneradoras del porvenir.

Para evitar semejante catástrofe se tomarán todas las medidas que la imaginación pueda sugerir y se abrirá una suscripción popular.

Si el Municipio se detiene y estudia con la inteligencia que le es peculiar, este importante asunto, podría prestar su poderosa ayuda, aumentando la dotación que le ha merecido el *Instituto*, lo cual facilitaría en mucho la realización del proyecto.

La ayuda que se pide no es más que por el término de seis meses, para dar tiempo a que los que miran en el *Instituto* las esperanzas del porvenir, se den a estudiar la manera de establecerlo sobre bases sólidas e inalterables.

Sírvase, Señor Presidente, excusarme con los demás patriotas que con Ud. comparten los servicios del Municipio y crea que sea cual fuere, la decisión tomada, siempre merecerán los actos que emanen de esa corporación la estima de su obsecuente y affo. servidor Q. B. S. M.

*Maximiliano Grullón*

## AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO

Santo Domingo, Junio 7 de 1884.

Al Ciudadano Maximiliano Grullón

Ciudad.

Sometida a la consideración de este cuerpo la atenta exposición de Ud. de fecha 19 del mes próximo pasado, ha acordado, en su sesión del día de ayer, votar la suma de veinte y cinco pesos fuertes como aumento de la subvención señalada al *Instituto de Señoritas*, a partir del mes actual.

Penetrado el Ayuntamiento de su delicada misión; estimando en su justo valor la grande utilidad que se deriva para bien de la sociedad de la existencia y buen funcionar de dicho plantel, pues que él está llamado a ser y es el centro en donde debe formarse convenientemente la mujer del porvenir; siendo el medio más racional y de más eficaz trascendencia para desarrollar y educar la sociedad futura, combatiendo los errores y vicios que nos han legado como triste herencia las generaciones pasadas; es a todas luces legítimo el interés con que ha visto todo lo que se relaciona con el expresado plantel impartándole su más decidido apoyo moral y material.

Así, al comprender la difícil situación económica porque atraviesa hoy el *Instituto*, no ha vacilado un sólo momento en prestarle hoy, como ayer, su ayuda en la órbita de sus limitadísimos recursos; lamentando sinceramente que la estrechez de éstos no le hayan permitido ir mas lejos, como bien merece el plantel y como es el más ardiente deseo de esta Corporación. Y como muestra de esto, bastará manifestar que cubierto ya el crédito votado para la Instrucción Pública; no teniendo por otra parte, medio alguno, ha suprimido la Escuela municipal de música para destinar al *Instituto de Señoritas* la suma aplicada a aquella.

Dejo así contestada la exposición de Vd., ya citada y le saludo atentamente.

J. P. Castillo

## AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO

Santo Domingo, junio 7 de 1884.

Al Ministro de Justicia, Fomento e Instrucción Pública.  
Ciudad.

Contesto el atento oficio de Vd. de fecha 4 de los corrientes, registrado bajo el Núm. 203, por el cual se digna Vd. pasar a esta Corporación la solicitud dirigida por varios padres de familia a la Junta Superior Directiva de Estudios impetrando una subvención del Estado en favor del *Instituto de Señoritas*.

Encaminada a este objeto en nombre de los mismos individuos ha tenido el Ayuntamiento el honor de recibir una exposición que ha sido atendida aumentándose hasta \$60 señalada para el referido plantel la subvención de \$25 ftes. a partir del mes actual como ayuda o asistencia que le dispensa el Municipio de Sto. Domingo habida consideración de los buenos frutos que viene cosechando la sociedad, merced a los nobles esfuerzos del expresado *Instituto* en la parte más importante de ella, en la educación de la mujer, de suma trascendencia para el presente como para el porvenir de este país.

Por tanto, devuelvo a Vd. la citada exposición para que el Gobierno la atienda en la parte que a él concierna, resuelva lo que a él corresponda.

Saludo a Vd. atentamente,

J. P. Castillo

---

INSTITUTO DE SEÑORITAS

Dirección

Santo Domingo, 14 de enero de 1885.

Señor Presidente del Honorable Ayuntamiento de esta Capital.

Sr. Presidente:

Adjunto envío a Ud. la nota que se me pidió, de las alumnas que tengo inscritas por cuenta del Municipio.

Respecto de las asignaturas que cursan actualmente, penoso sería enumerarlas todas, porque son muy numerosas. Conociéndose por la ley el programa de las Escuelas Normales, límitome a mencionar la analogía que hay entre los estudios que en dichos centros se hacen y los que en éste se hacen y harán, bastándome para corresponder afirmar que actualmente están en ejercicio los dos cursos prácticos y los dos primeros teóricos.

Con toda consideración,

La Dirección:

*S. Ureña de Henríquez*

---

INSTITUTO DE SEÑORITAS

Nota de las alumnas que cursan por cuenta del Ayuntamiento

*Padres:*

- |                                 |  |
|---------------------------------|--|
| 1—Ana J. Puello                 | Eustaquio Puello y Mata Jiménez                    |
| 2—Ramona O. Henríquez           | Benito Henríquez y Mgta. Bello                     |
| 3—Lucila de Castro              | J. Pablo de Castro (difunto y Carmelita Pérez      |
| 4—Concepción de Castro          |  |
| 5—Catalina Pou                  | Ricardo Pou (difunto) y T. Arvelo                  |
| 6—Amalla Pou                    | J. Echenique (difunto) y Micaela Peláez            |
| 7—Clotilde Pou                  | Jacinto Peynado y Mnía. M <sup>a</sup> Peynado     |
| 8—Mercedes Echenique            | Fnco. Pérez y C. Nolasco                           |
| 9—Isabel Z. Peynado             | Gregoria Sánchez                                   |
| 10—Mercedes J. Pérez            | Domingo Rodríguez (huérfana de madre)              |
| 11—Mercedes L. Sánchez          |  |
| 12—Mercedes A. Rodríguez        | Manuel M <sup>a</sup> Pellerano y Teresa de Castro |
| 13—Eva M <sup>a</sup> Pellerano |  |
| 14—Luisa O. Pellerano           | Mateo Peynado y Amalla Reyes                       |
| 15—Lucila Pellerano             | Bernabela Rodríguez y M. M. Suazo                  |
| 16—Arzenia Peynado              | E. Aguilar y M. A. Mendoza                         |
| 17—Encarnación A. Suazo         | Obdulio Pereyra y E. Victoria.                     |
| 18—Mercedes L. Aguilar          |  |
| 19—Natalia Pereyra              |  |

Sto. Domingo, 14 de enero 1885.

La Dirección

*S. Ureña de Henríquez*

## INSTITUTO DE SEÑORITAS

Dirección

Santo Domingo, 18 de febrero de 1885.

Señor Presidente del Honorable Ayuntamiento de esta Capital.

Sor. Presidente:

Cumplo el reclamo héchome por conducto de su secretaria, poniendo a continuación la nota de las alumnas que por cuenta del Municipio cursan en este plantel. Todas asisten con regularidad.

La Dirección:

*S. Ureña de Henríquez*

## N O M I N A

1—	Sta. Ana Josefa Puello	11—	" Encarnación Suazo
2—	" Mercedes L. Aguiar	12—	" Ramona O. Henríquez
3—	" Eva M <sup>a</sup> Pellerano	13—	" Mercedes Echenique
4—	" Luisa Ozema Pellerano	14—	" Isabel Z. Peynado
5—	" Lucila Pellerano	15—	" Mercedes J. Pérez
6—	" Concepción C. de Castro	16—	" A. Rodríguez
7—	" Lucila de Castro	17—	" Arzenia Peynado
8—	" Catalina Pou	18—	" Edelmira Cestero
9—	" Amalia Pou	19—	" Enriqueta Ellis
10—	" Clotilde Pou	20—	" Natalia Pereyra

## ALUMNOS DEL INSTITUTO EN 1887 (\*)

Leonor M<sup>a</sup> Feltz (17), Graciela Abreu (12), Genoveva Abreu (7), Ester Leon (8), Cristina Martínez (12), Margarita Leon (10) Raquel Simeé Leon (8), Carmela Grullon (15), Filomena Grullón (12), Amelia Grullón (10), Dolores Ricardo (13), Celeste Ricardo (11), Simeé Pardo (6), Altagracia L. Henríquez (17), Cristina García (10), Anacaona Moscoso (11),

(\*) Las cifras entre paréntesis corresponden a la edad de los alumnos. Personal del Instituto en 1887: Directora, Salomé Ureña de Henríquez; Profesoras: Francisco Henríquez y Carvajal, Federico Henríquez y Carvajal, C. Alberto Zafra, Emilio Prud'homme. Auxiliares: Sta. Mercedes Henríquez, Sta. Altagracia H. y Perdomo, C. S. Henríquez. Sta. Leonor M<sup>a</sup> Feltz, Sta. M. L. Aguiar, Sta. E. M. Pellerano, Sta. L. O. Pellerano, Sta. C. F. Pou, Sta. Ana J. Puello.

Josefa M. Gautier (5), Amalia Mieses (12), María Luisa Nanita (4), Natalia Ricart (14), Virginia Ricart (13), Julia Díaz (10), Oscar Arturo León (7), Alfonso Pardo (5), Cristiano Lamarche (4), Catalina F. Pou (16), Amalia Pou (2), Encarnación A. Suazo (20), Isabel Zenaida Peynado (10), Ana J. Puello (20), Enriqueta Ellis (9), Carmen Julia Henríquez (17), Mercedes Laura Aguiar (16), Isabel Emilia Aguiar (12), María Ant<sup>a</sup> Díaz (12), Clotilde Henríquez (12), Lucila Pellerano (14), Luisa O. Pellerano (16), Eva Pellerano (17), Julia A. Guillaux (13), Mercedes Jansen (11), Mercedes Henríquez (16), Ramona O. Henríquez (16), Clotilde Pou (16), Lucila de Castro (14), Concepción de Castro (11), Rosa de Nouel Henríquez (10), María D. Henríquez (8), Altagracia Henríquez P. (19), Olimpia Nadal (16), Aurelia García (9), Ema García (11), Mercedes J. Pérez (13), Flor de M<sup>a</sup> Henríquez (7), Luz Henríquez (4), María Henríquez (6), Juana Alfonseca (8), Blanca Alfonseca (5), María Alfonseca (4), José Mno. Henríquez (7), Fernando Abel Henríquez (5), Conrado Pellerano (5), Altagracia Ureña (4), Buenaventura Ureña (6). (Febrero 15 de 1887).

---

Señor Ministro de Instrucción Pública.

Señor Ministro:

En este día acabo de resolver el despacho favorable de una solicitud de varias alumnas del *Instituto de Señoritas*, que piden ser admitidas a las pruebas finales de suficiencia requeridas por la ley de Normales para recibir el título de Maestro. No habiendo la ley nada que obste a ese deseo, y habiendo suma conveniencia para la República en asentir a él, ha resuelto que las alumnas solicitantes, Sras. Puello, Henríquez, Perdomo, Feltz, Pou, Pellerano y Aguiar, comiencen desde el martes 12 de abril los ejercicios de prueba.

Todo lo cual he creído de mi deber poner en conocimiento del Sor. Ministro.

Con la mayor consideración,

El Director de la E. N.

*Eugenio M. Hostos*

Santo Domingo, 31 de marzo de 1887.

Santo Domingo, 2 de abril 1887.

Señor Ministro de Instrucción Pública,  
 Presidente de la Junta Superior de Estudios (\*)  
 Señor Presidente:

Las que suscriben, alumnas regulares del *Instituto de Señoritas*, en el cual han cursado los seis años académicos de que consta su programa con algunos cursos agregados al mismo con el propósito de alcanzar instrucción pedagógica, al terminar su carrera de estudios aspiran al título de Maestra y para ello quieren merecerlo de la institución docente oficial más adecuada: la Normal. Como hasta la fecha no existe ningún centro Normal para maestras, juzgan que la de maestros existente hoy es la que puede otorgarles el título con el cual piensan servir, si lo merecieren, la causa del magisterio y la educación nacionales.

Elevan, pues, a la Junta Superior Directiva de Estudios la presente solicitud con la esperanza de que será acogida, resolviendo ella en el caso lo que más conveniente juzgare.

Con toda consideración, atentas servidoras,

*Ana J. Puello, Altagracia Henríquez, Leonor M. Feltz, Catalina Pou, Luisa Pellerano, Mercedes L. Aguiar.*

---

INSTITUTO DE SEÑORITAS

Santo Domingo, 9 de abril de 1887.

Señor Presidente del Honorable Ayuntamiento de esta Capital,  
 Señor Presidente:

Al cabo de más de cinco años de ruda tarea en la enseñanza a que con amor patriótico me he consagrado, puede el *Instituto*

---

(\*) En diversos legajos del Ministerio de Instrucción Pública, en el Archivo General de la Nación, hay cartas de Salomé Urefia relativas al Instituto, entre otras del 16 de julio de 1884 y del 30 de julio de 1889, relativas a exámenes.

que dirijo presentar al público sensato el resultado de mi constante afán. Al terminar sus estudios en este plantel, las Stas. Ana J. Puello, Leonor M. Feltz, Mercedes L. Aguiar, Luisa O. Pellerano, Catalina F. Pou y Altagracia Henríquez y Perdomo han querido coronar sus esfuerzos aspirando a graduarse de maestras en la Escuela Normal de Santo Domingo y sometiéndose para el caso a las pruebas de examen que la ley determina.

Al alentafías yo en su noble propósito, porque sé cuales son sus generosos móviles y porque en ellas tengo grandes esperanzas me complazco grandemente; pero pienso que debe también complacerse al Municipio, por ser en su mayoría estas Stas. alumnas de inscripción municipal. Me es grato, pues, comunicar por órgano de su Presidente al H. Ayuntamiento que los exámenes a que me refiero comenzarán el próximo 12 a las 8 a. m. en la confianza de que habrá de contribuir con su representación en el acto, y por cuantos otros medios fuere posible, al mayor realce de éste.

Con la mayor consideración,

La Dirección:

*S. Ureña de Henríquez.*

## PRIMERAS MAESTRAS NORMALISTAS

*La educación de la Mujer. Tesis presentada por las graduandas,  
y leída por la Srta. Ana J. Puello.*

(17 abril de 1887)

Señores:

Después de haber contado con vuestra amable benevolencia durante los exámenes de prueba a que nos sometimos, no ajenas de temor, para cerrar el proceso de nuestros estudios escolares y para entrar en las arduas labores del profesorado, natural parece que esperemos de vuestra indulgente consideración la misma favorable acogida para este humilde trabajo, destinado a coronar el acto de conciencia que acaba de tener efecto en este augusto recinto de la enseñanza.

Como quiera que el propósito deliberado del *Instituto de Señoritas* fué desde su principio, y es y será siempre formar mujeres de razón y para el deber, y habiendo aprendido en el transcurso de la enseñanza recibida en la mencionada escuela, el alto interés que tiene para la sociedad en general la educación concienzuda de la mujer, no hemos vacilado, a pesar de la magnitud e importancia del tema elegido y no obstante lo poco que puede exortarse de nuestras dotes intelectuales, en escoger y dilucidar en la medida de nuestras facultades el siguiente tema.

¿Cómo debe ser la educación de la mujer en estos tiempos?

Asunto de tan trascendental importancia constituye un tema propio para ejercitar a grandes talentos y a vastas ilustraciones; apenas si dará motivo a las modestas proporciones de un breve discurso.

Pero ¿qué otro asunto de más valía, de mayor alteza y mas adecuado al objeto que aquí nos reúne, que éste cuyo fin es averiguar cómo debe ser en los actuales tiempos la educación de la mujer?

Puede decirse que en todo tiempo la mujer ha sido la Providencia de la humanidad. ¿Qué es ni más ni menos lo que nos enseñan los anales históricos y las páginas de sociología? Abandonado a sí propio el hombre en los primeros tiempos de la historia no escrita, no sabe mas que vivir para la lucha: lleva una vida exclusiva. Mientras tanto que la mujer es el germen del hogar de la familia. Movida por aquel sentimiento grandioso que se llama *amor materno*, es la salvaguardia de las generaciones crecientes. En los pueblos salvajes la agobia el hombre no solo con las fatigas propias de la crianza de los hijos, sino encomendándole los trabajos mas rudos. Ella es mejor *cosa que se compra, se vende o se roba*, que una alta personalidad. Es mejor un animal propio para el trabajo en provecho de la tribu, que un ser a quien la tribu debía proteger y venerar.

Así pasa de período en período de tiempo, mejorando lentamente sus condiciones sociales, ganando poco a poco en el concepto de los hombres, hasta llegar a las sociedades del tipo industrial. Que alguna vez la mujer aparezca dirigiendo los destinos de un pueblo, o influyendo en esta dirección, eso no es extraño, porque grandes son sus aptitudes y tanto por medio del sentimiento, como por el de la razón, ha podido muchas veces decidir las voluntades de los hombres encargados de dirigir a los pueblos.

Y esto, por lo mismo que es extraño, nada dice en favor de la educación de la mujer. Mientras es sierva de la sociedad entera o en el hogar, ¿qué género de educación puede recibir que sirva a presentarla en todo el esplendor de su carácter? Mientras ella es sierva, ni hay educación propiamente dicha, ni hay familia.

Aunque planteada ya otras veces la cuestión de la educación de la mujer, hoy es que puede plantearse por completo.

Hasta aquí, la mujer no ha ejercido en el hogar la influencia a que está predestinada, y sí se ha limitado, meramente, a ser administradora del servicio doméstico, esclava de las pasiones del

hombre, y a la atención, aunque imperfecta, de sus deberes de madre.

Estos deberes se han reducido a pocos: a algunos cuidados corporales, al aseo del niño a la temprana y a veces prematura entrada de éste en la escuela, sin cuidarse de investigar y vigilar bien su conducta, y, por tanto, sin darse cuenta de lo que es la escuela.

¿Y es ese el papel que está llamado a desempeñar la madre?

No: ella está obligada a influir más que cualquiera otro y primero que nadie, en la educación de sus hijos; está llamada a dirigirlos, a formarlos para que contribuyan por medio de esa educación al bienestar de las generaciones venideras, a ser, por tanto, su primer y eficaz maestro. Debe iniciarles en el conocimiento de la moral, enseñándoles a amar la virtud y a detestar el vicio.

La madre de familia está llamada, en fin, a formar la inteligencia y el corazón de sus hijos, contribuyendo a desarrollar paulatina y simultáneamente sus facultades morales e intelectuales.

Esto, como se repite tanto, tantas veces y en tantas partes, ha originado en mucha gente la ilusión de creer que saben efectivamente lo que quiere decir. Y no hay tal. El problema de la educación doméstica, esto es, de la primera y por todos conceptos principal educación, la cual corresponde en primer término y a veces casi exclusivamente a la mujer, es uno de los más grandes problemas de la vida y por tanto uno de los de más difícil solución. La alta responsabilidad que conlleva, debiera preocupar sobremanera a la mujer, como preocupa ya en gran manera a la sociedades bien constituidas.

"Hogar, doméstico, familia, tú eres la escuela de la humanidad" ha dicho Pestalozzi. Y es la verdad. Dad buena educación doméstica y habreis educado a la humanidad. Y educad a la humanidad, y tendréis grandes pueblos. Pues si en esta digna obra corresponde a la mujer un papel importantísimo, ¿cómo dejarla abandonada a sí propia sin apoyo y sin dirección?

Necesita, ella mas que el hombre mismo, de una educación esmerada y completa.

¿Puede acaso calmar suficientemente esta necesidad la ligera

educación que hasta ahora generalmente se le ha venido dando? Aprovechense sus dotes artísticas, como si con el realce que por tal medio se da a sus dotes naturales se la preparase a los grandes problemas de la vida, el conocimiento rudimentario de las pocas asignaturas que comunmente figuran en los programas escolares del modelo que llamaremos viejo, y después de esto un poco de música y el baile, constituirían por ventura una educación propia para arrostrar luego las elevadas responsabilidades de la madre?

La influencia de la mujer en la sociedad es directa e indirecta. Directa, porque ella es la que debe dirigir los primeros pasos de la inteligencia y el corazón infantiles; indirecta, porque por mucho que en los asuntos públicos no tenga acceso oficial o legal el voto de la mujer, su voz siempre se deja oír y forma parte de esa fuerza poderosa que se llama opinión pública. Pues bien, de uno u otro modo que influya, el caso es que influirá tanto mejor, cuanto mejor sea su educación.

Volvemos entonces a nuestro tema: ¿Cuál debe ser en estos tiempos la educación de la mujer?

Huxley y Spenser, esos dos grandes pedagogos con que se honra Inglaterra, han traído la cuestión de la educación al terreno de las mayores ventajas. ¿Cuál es el objeto de la educación? ¿No es poner al hombre en frente de la naturaleza y de la sociedad e instruirle en las leyes de una y otra de la mejor manera, de la manera más racional? Pues entonces, la educación debe siempre, para ser completa, comprender todas las ciencias y artes que correspondan a aquel propósito. Los elementos de las ciencias naturales, los de las ciencias sociales, deben pues formar parte de todo programa escolar bien pensado. El hombre necesita saber vivir en la naturaleza y en la sociedad, como hombre y como ser inteligente y sociable. Pues esa misma educación de la mujer debe ser, por tales razones, completa y tan científica y tan racional como la del hombre. Y decimos esto, sin preocuparnos mucho de la opinión vulgar que cree que la mujer ha nacido para ser solo *el ángel del hogar*, y que condena una educación científica y racional como atentatoria a aquel providencial ministerio; porque creemos que mejor *ángel del hogar* puede serlo la mujer educada, que la ignorante; bien entendido, que al decir educación completa incluimos la cor-

poral y la moral al lado de la intelectual. La cultura estética es, sin duda, una parte necesaria de la educación de la mujer, porque lo es asimismo de cualquiera educación; pero a ella, no deben sacrificarse la moral y la intelectual que son seguramente más necesarias.

Creemos, pues, que para el digno ministerio que en la humanidad está llamada a desempeñar la mujer, ya como primer agente de la educación doméstica y por tanto como elemento primordial de la buena familia, ya por la grande influencia directa e indirecta que en la sociedad moderna ejerce, su educación debe ser lo más científica posible, lo más completa posible y enteramente racional.

Santo Domingo, 15 de abril 1887.

## PRIMERAS MAESTRAS NORMALISTAS

*Discurso pronunciado por el señor J. T. Mejía, Ministro de Instrucción Pública, en el acto de Investidura*

Señores:

La Junta Superior y Directiva de Estudios que presido, la cual ejerce por la ley el pontificado de la enseñanza en la República, buscaba ansiosa desde hace tiempo, la solución a un problema que consideraba hartamente difícil. Veía que la instrucción de varones, gracias a la atención que de algunos años acá se le viene dedicando por gobiernos y ayuntamientos, iba tomando creces cada día, al paso que la de niños aunque había tenido días de brillo por la existencia de algunos planteles bien dirigidos en los centros principales de la República, no ofrecía para el presente ni para el porvenir esperanza de gran desarrollo. Echábase de menos el amor a la enseñanza en el bello sexo, y eran por tanto escasísimas las personas instruídas de él, que buscaban en esa carrera la honra o el lucro, que en la lucha por la vida constituyen las aspiraciones principales.

Sin maestras ni el modo de formarlas, la instrucción de la mujer entre nosotros quedaba indefinidamente estacionada y aun la del hombre que ha de principiar en el regazo de la madre, había de tener un origen defectuoso cuyo resultado constante sería hacer más improba la tarea del primero a quien tocara desbastar la inteligencia del niño.

Hoy el problema ha encontrado solución. La Safo dominicana puso a un lado la lira para tomar el abaco, el pizarrón y la esfera, y con estos elementos casi nuevos en nuestros planteles de niñas, dar a la educación de esas tiernas flores una dirección capaz de transformar en maestras a las alumnas. Hemos dicho que eran

escasísimas las personas ilustradas del bello sexo que se dedicaban a la enseñanza entre nosotros, pero esto es decir que existían algunas que si no han aspirado hasta ahora a formar maestras, conforme a la ley, desde hoy trabajarán por esa nueva gloria de que se les trace el camino con la admirable cosecha que tenemos a la vista.

Pero lo mas difícil en esto no era el propósito laborioso con que se había de tender al deseado fin, era operar un cambio en las costumbres, haciendo que la niña tomase bastante amor a los estudios para que, al ser adolescente, no los abandonase como siempre había sucedido; era infundirla el deseo de buscar en el profesorado una carrera que antes seguían algunas señoras o señoritas de edad, solo de rutina y por caso fortuito, no por temprana vocación; y era por último hacerla determinar a arrostrar exámenes de prueba tan rigurosos como los que han pasado en presencia de un concurso capaz de causar zozobras en el ánimo mas resuelto.

De hoy mas, podemos decir, que la educación de la mujer se ha abierto nuevos horizontes en Quisqueya.

Estas jóvenes, ilustradas con las nociones principales de todas las ciencias como maestras, esparcirán la semilla que han recibido, y ya el saber no será entre nosotros exclusivo patrimonio del hombre; como madres de familia, las que llegaren a serlo, echarán temprano la base de una sólida educación en los renuevos que de sí broten.

La educación de las madres de familia, cuya importancia y trascendencia se ha esforzado en demostrar Aimé Martin en una obra llena de interés, es entre nosotros, si religiosa y moral en grado superlativo, completamente descuidada en la parte científica y literaria, que es tan útil a la sacerdotisa del hogar como le son necesarias la moral y la religiosa.

Sí, conviene a la madre de familia ser ilustrada y le conviene a la sociedad que lo sea; le conviene a ella, porque los accidentes y penalidades de la maternidad se ven multiplicados por la ignorancia y disminuidos por los conocimientos útiles que sepan aplicar las madres; y conviene a la sociedad, porque el laboratorio de miembros útiles de ella es la familia, y allí el principal artífice es la madre.

Pero si es útil que se eduque a la mujer en las ciencias y literatura, también es necesario que su educación se halle cimentada en la religión y la moral.

Ella, como he dicho, es, cuando madre, la sacerdotisa del hogar y en el hogar se forma el corazón de las futuras madres y de los futuros directores de la sociedad. Si la madre no es quien dá esas nociones ¿quién las dará?

Por eso al formarse madres ilustradas debe dárseles también religión y moral ilustradas, pues de lo contrario o desaparecen ambas cosas del hogar o la mujer seguirá, en esos ramos de la educación los vicios que las mil preocupaciones de la ignorancia tienen arraigados profundamente en ciertas esferas sociales.

La madre sin religión ni moral formará a materialistas o ateos, y la sociedad así formada no augura ningún risueño porvenir: dará de sí frutos corruptibles esa madre, porque la ilustración no es la que enfrena la pasiones ni sirve siempre de egida contra la seducciones que acechan a la mujer.

Pero ¿a qué esta digresión? diréis. Es que ante la perspectiva de un cuadro tan lleno de atractivos como el que nos ofrece la parte más interesante de la sociedad, poniéndose a la altura de su misión en la tierra, no he podido menos que hacer reflexiones sobre la trascendencia de esa misión bajo su doble aspecto natural.

Luego he querido considerar en las maestras presentes, a las maestras y madres presentes, y futuras, y me las he querido figurar adornadas con todos los conocimientos y cualidades que en nuestra sociedad ha de hacer preferible su enseñanza a cualquiera otra.

La Junta Superior Directiva de Estudios al autorizar y sancionar los exámenes y la investidura de títulos heroicamente conquistados por estas niñas, se congratula con ellas, con la señora Directora, con los profesores y con el apóstol de la enseñanza objetiva en Santo Domingo, de un resultado tan asombrosamente feliz como el que se ha palpado.

Seis profesoras dignas de competir con las de cualquier otro país mas adelantado, entran a enriquecer hoy el cuadro de las obre-

ras del entendimiento femenino, antes demasiado pobre en Quisqueya.

Felices los que podamos dar fé de progreso tan inesperado, y más felices las generaciones a quienes han de aprovechar en el presente y el porvenir los extensos conocimientos puestos de manifiesto por parte de estas niñas.

## DISCURSOS DE GRACIAS

*Por Altagracia Henríquez*

Señores:

Vano empeño sería el mío si osara levantar mi débil y desautorizada voz con la esperanza de que mis palabras merezcan la atención de tan docta concurrencia. Pero un deber, deber grande para mi, sagrado, ineludible, me obliga a molestaros por algunos momentos, y os pido por ello, excusa y benevolencia.

Mucho ha de poder en mí, señores, el deber de que os hablo, cuando me decido a hacer uso de la palabra ante vosotros, si no para pronunciar frases expresivas, al menos espontáneas y llenas de agradecimiento y sinceridad.

Si el deber que con la humanidad tenemos no fuese suficiente estímulo para obligarnos a aspirar a lo bueno, a lo útil y a lo grande lo sería la gran satisfacción que sentimos cuando, guiadas por nuestros dignos profesores, que nos dan con su enseñanza la savia de la vida y nos llevan hacia la luz de la verdad, sin detenerles ni nuestra insuficiencia ni lo árduo de la tarea, lo sería, decimos, gran satisfacción que experimentamos al ver el interés que por nosotros siente y por nuestro bien desean; y lo sería también el proporcionarles el placer que ellos deben experimentar al ver coronada la obra de su penosa labor y de sublime abnegación, inspirada por el bien y la ciencia que ellos por divisa llevan.

Ya sé que mas debo a vuestra benevolencia que a mi propia idoneidad, y por tanto ¿cómo pasar en silencio la deuda de gratitud sincera que os debe mi corazón?

Siento, señores, que en mi mente bullen ideas y que mi corazón late de emociones cuyo lenguaje no acierto a externar. Quisiera poder expresar todo lo que siento para que conocieran el grado de gratitud y de simpatía, de respeto y de amor filial que siento por tan noble y generosa gracia, como la que hoy me ha sido concedida; pero inútil es mi anhelo, escasos mis alcances... no lo sé decir!

Benditos sean una y mil veces los que sacándonos del oscuro antro de la ignorancia, benévulos y tolerantes, nos guían hacia la luz, nos animan con su fe y su constancia y nos enseñan con su ejemplo a ser buenas y virtuosas: y benditos también los que con ánimo levantado siguen la senda del saber que enseña a conocer la obligación que tenemos para con el género humano.

Concluyo ya, señores; pero séame permitido también hacer presente mi reconocimiento para con todos los que, benignos e indulgentes, me agracian con el título que hoy es mi mayor honra y que constituye un deber más para con mi amada patria y para con la humanidad.

He dicho

---

*Por Ana Josefa Puello*

Señores: Señoras:

En momento de tanta solemnidad como éste en que acabamos de recibir la alta investidura, en momentos como éste, señores, el espíritu se remonta hacia lo grande y lo sublime; y ¿cómo expresar en breves palabras todo cuanto guarda este corazón agradecido, este corazón que tiene el más puro sentimiento para el digno director de la "Escuela Normal", para nuestra directora intelectual y espiritual, y para aquellos que han contribuido también a hacer germinar la semilla de bien que depositaron en nuestros incultos corazones?

Difícil me es hallar frases que interpreten los sentimientos que se anidan en mi alma; pero más difícil será cerrar los labios cuando el corazón habla.

Decidme, queridas compañeras, ¿habrá momento en la vida que nos haya llenado de más satisfacción? Decidme, ¿sentiréis emoción más grande, más pura, que la que sentís en este día? Yo de mí se decir que la siento en lo íntimo del alma.

Nosotras, queridas compañeras, nosotras, las que bajo un mismo techo crecimos, que fuimos iluminadas por una misma luz, y al calor de una misma llama templamos nuestros corazones, ¿no nos sentimos inspiradas por el mismo sentimiento de indecible gratitud?

Lo que hoy nos alienta, es la gloria de haber cumplido con nuestro deber, es la satisfacción de haber contribuido a llenar el plan que se propone nuestra Directora; cumpliendo así con su grande amor a la Patria, con el deseo de progreso y bienestar que ella concibe; la reforma de esta pobre Sociedad Dominicana.

Con mis votos reiterados de gratitud, vayan los fervientes que hago porque esa reforma se corone con los lauros del éxito.

He dicho.

---

Por Luisa Ozema Pellerano

Señores: Señoras:

Contando siempre con vuestra benevolencia, me atrevo hoy a expresar el regocijo que experimento en este día, grande para nuestros corazones, y á dar una prueba más satisfactoria y de más gratitud al Director de la *Escuela Normal* y sus profesores, que nos han demostrado una vez más, el deseo que tienen de ver surgir del abismo en que yacia, a nuestra infeliz y desgraciada Quisqueya. A ellos les debemos en primer lugar el éxito del acto imponente a que asistimos en este día de nuestro júbilo más íntimo.

Qué dichoso y fecundo día aquel en que nuestros buenos profesores concibieron la idea de dar a la mujer un algo más que sentir y un algo más que pensar!

¿Podrá tener mañana acto como éste cabida en la historia de nuestra patria?

Nuestro propósito no ha sido el que se cuente mañana como un acto glorioso, sino para seguir como nuestros queridos profesores la carrera del magisterio. Ah, sí, el Magisterio! Pero no me canso ni me cansaré nunca de dar mis más repetidas y profundas gracias a mi Directora y mis profesores que han luchado, y luchan, por llevar a esos seres llamados débiles a constituir la base de sociedades sólidas.

Pero dejad, señores, que aún exprese otro voto de gratitud, el último. Este será para mi adorada madre, por haber secundado en el hogar con sus consejos la honrosa y fecunda faena moral e intelectual de la muy querida Directora del *Instituto de Señoritas*.

He dicho

---

Por Leonor M. Feltz (\*)

Señores: Señoritas:

---

Excusadme si no expongo ante vosotros los sentimientos de gratitud que abriga mi corazón para con todos los que de algún modo han contribuido a llevar a cabo la obra altamente digna que concibieron ella, la distinguida educadora, y su estimado cooperador, y que realizan aun en el *Instituto de Señoritas*; ya porque la fuerza de estos sentimientos me impide pintarlos con los vivos colores con que aparecen en mi espíritu, ya porque mis compañeras, impelidas por la misma fuerza y en circunstancias semejantes, no podrán menos que expresarlos.

Pasaré, pues, a hacer una breve consideración acerca del papel que desempeñan los que se dedican a ejercer el alto magisterio de la enseñanza.

Instruyendo al pueblo es cómo únicamente se consigue mejorar su condición. ¿Podrá un pueblo que no conoce sus derechos

---

(\*) En *Letras y Ciencias*, N° 101, del 18 de julio de 1896, se publicó una página, *Intima*, de Leonor Feltz, dedicada a su amada Maestra.

apreciar en lo que vale su libertad? Bien pensaba Franklyn cuandecía: "Quiero pueblo instruido antes que pueblo libre".

Los que en la sociedad dominicana anhelan por formar una patria ilustre, digna de figurar entre las grandes naciones del futuro, ¿que vía más recta podrían haber elegido que la del magisterio? Esos son los verdaderos patriotas, y esos serán los verdaderos héroes de la patria del porvenir.

Avancemos nosotras en pos de ellos teniendo por guía el cumplimiento del deber, y por esperanza el logro de un éxito feliz para coronar la obra de nuestra muy amada directora.

---

*Por Catalina F. Pou*

Señores: Señoras:

Pocos instantes habrá en mi vida, y hasta ahora ninguno, tan solemne como éste, en que, gracias a la excesiva benevolencia del jurado examinador, se me ha favorecido con la elevada y noble investidura de maestra. Soy maestra de la *Escuela Normal*, y sé apreciar en su genuino valor no solamente el honor que se me dis-ciérne, sino también la alta responsabilidad a que ese título me obliga en lo porvenir.

Os estoy, pues, profundamente agradecida, y ante mi propia conciencia hago votos por hacerme acreedora, ya que soy digna, del grado de maestra.

Pero, señores, disimuladme si os digo muy alto, que aún es y será siempre mayor y más íntima mi gratitud por los esfuerzos de conciencia y los maternales desvelos que en obsequio mío, lo mismo que de mis dignas condiscípulas, desplegó, durante cinco a seis años, la excelente amiga nuestra y abnegada institutriz que dirige el *Instituto de Señoritas*. Para ella mi gratitud ardiente, para ella mi acendrado amor filial.

Y no he de olvidar, ni me sería posible, a su cooperador constante e infatigable, a nuestro digno maestro, ni tampoco a su com-

pañero de labor, nuestros estimados profesores, en este solemne acto y en este glorioso día del santo júbilo del alma.

Del alma es, y será eterna, la gratitud que a ella y a ellos consagra mi corazón.

He dicho

---

*Por Mercedes Laura Aguiar*

Señores: Señoras:

Quizás es éste el primer día de verdadero regocijo, a la par que de acendrada gratitud, que experimento.

Esto es lo que me ha movido a levantar mi voz ante auditorio tan selecto, para dirigir unas cuantas frases de gratitud al Director y profesores de la *Escuela Normal* y sobre todo, señores, a nuestra digna Directora.

Hay seres en las sociedades, por desgraciadas que éstas sean, que comprenden el destino a que están llamadas: siempre hay grandes almas que sacrifican su bienestar en aras de la Patria, luchan con los rudos azares que proporciona la noble tarea de la enseñanza y preparan generaciones que levanten esa sociedad del sopor en que yace; que salven la Patria del porvenir!

En la sociedad dominicana, señores, tenemos esos grandes adalides del progreso. Prueba de ello ha dado ya la *Escuela Normal*; prueba de ello da hoy el *Instituto de Señoritas*.

Inspirada su noble Directora en los principios de verdad y de virtud que llenan su alma, no vaciló en acometer con fé y decidido empeño—siempre alentada y secundada en sus esfuerzos por su digno esposo, nuestro querido maestro— la árdua labor del magisterio, guiada por el noble propósito de contribuir a la reforma de la enseñanza y a la educación racional de la mujer dominicana.

A tan meritoria obra consagró sus esfuerzos, pidiendo sus mejores horas a las atenciones y fruiciones del hogar.

Así, pues, se decidió a sembrar en nuestras almas la simiente del bien, encaminándonos por la senda del augusto magisterio de la enseñanza; ella ha sido nuestra madre intelectual, faro de luz en las tinieblas en que yacía nuestro espíritu por la absoluta carencia de los conocimientos que, gracias á ella, hemos adquirido.

Pero hoy tenemos la gloria, merced a la benevolencia del siempre digno Director de la Escuela Normal, de cuyas bondades viviremos agradecidas, de nuestros estimados profesores y de todos los que han contribuído al éxito de este día; gracias a ellos repito, vertemos hoy la primera gota de miel en el cáliz de amargura que el mundo acerca siempre a los labios de los buenos.

Corresponderemos a sus anhelos, dedicándonos a la noble tarea de la enseñanza, y contribuiremos de ese modo a la cultura y progreso de la Patria!

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL SR. EUGENIO M.  
HOSTOS, DIRECTOR DE LA ESCUELA NORMAL

Señoras! Señores!

Ahí están! En el primer momento del vía-crucis, dando el primer paso en la vía de lo ideal a lo real. Vienen de lo ideal. Las miserandas! . . .

Cada paso que den hacia lo real ha de ser un traspies en las tinieblas. La luz, para ellas, está en el fondo de ellas mismas; es la luz cenicienta de la idea, que al reflejar la luz propia de la verdad, fulgura tenuemente en el cerebro, como fulgura en las lejanas cumbres de la luna la luz devuelta que la Tierra irradia. En esa semiluz encantadora, resplandor persuasivo de las realidades de la naturaleza y de la vida, vida y naturaleza se presentan como deben ser en la recóndita esencia de la verdad original y eterna, no como son en la realidad tenebrosa del error.

Al dar el primer paso, seguimos el impulso del ideal que nos guiaba, y en vez de llegar a lo real, a donde nos impele nuestro destino de seres preeminentemente organizados para la verdad, caemos en la primera sima de la razón, la incertidumbre.

Esa caída la damos todos, en todos los derroteros de la vida. Somos niños que aprendemos, cayendo, a caminar; somos viajeros que, perdiéndonos, aprendemos a orientarnos; somos barcos que, brujuleando, aprendemos a tomar un rumbo; somos predestinados descubridores de un nunca descubierto nuevo mundo moral que navegamos sin norte fijo por el mar de las tinieblas.

Esa caída en la sima de la incertidumbre la daréis vosotras, pobres niñas! Muy más honda quizá, porque la dais desde más alto.

Sois las primeras representantes de vuestro sexo que venís en vuestra patria a reclamar de la sociedad el derecho de serle útil fuera del hogar, y venís preparadas por esfuerzos de la razón hacia lo verdadero, por esfuerzos de la sensibilidad hacia lo bello, por esfuerzos de la voluntad hacia lo bueno, por esfuerzos de la conciencia hacia lo justo. No vais a ser la antigua institutora de la infancia, que se acomodaba a la sociedad en que vivía, y devolviendo lo que había recibido, daba inocentemente a la pobre sociedad los mismos elementos de perturbación que siempre han sido y serán la ignorancia, la indiferencia por la verdad y la justicia, la deferencia con el mal poderoso y la complacencia con la autoridad del vicio.

Vais a ser institutrices de la verdad demostrable y demostrada, formadoras de razón sana y completa, escultoras de espíritus sinceros, educadoras de la sensibilidad, para enseñarla a solo amar lo bello cuando es bueno; educadoras de la voluntad para fortalecerla en la lucha por el bien; educadoras de la conciencia para doctrinarla en la doctrina de la equidad y la justicia, que es la doctrina de la tolerancia y la benevolencia universal en cuanto somos hechuras del error, y la doctrina del derecho y de la libertad en cuanto somos entidades responsables. Lo que hay de lo que vais a enseñar a lo que antes enseñaban, es abismo. Os lo repito: no os salvaréis de la caída. Pero os lo repito para alentaros, nó para disuadirlos. Soy como el peregrino probado por la fatiga y el dolor, que al ver caminar por su camino al inexperto: "Adelante!, espíritu valeroso!" le grita alborozado; "Adelante!; pero trae los ojos bien abiertos, que donde quiera hay abrojos y espinas y derriscaderos y precipicios!"

Pero no soy yo, no, el yo aborrendo quien os amonesta; es la doctrina de verdad quien os aconseja, quien no puede mentiros ni engañaros, quien sabe que debe alertaros enérgicamente para hacer más pronto victoriosa la resistencia que desde el primer paso por vuestra nueva senda vais a tener que oponer. ¿Contra quién? Y lo ignorais, criaturas? ¿Ignorais que la ley de los medios es tanto una ley del orden moral como es ley física? ¿Visteis alguna vez pasar sin desviarse el rayo de luz estelar o solar que llegó hasta vosotras penetrando desde el impalpable medio etéreo por el medio más denso de la atmósfera?

Pues así no veréis jamás, nunca, jamás!, penetrar sin sesgarse la luz de las ideas por el densísimo medio que fatalmente les opone la atmósfera social. Y menos lo veréis, cuanto más pura sea la luz, es decir, cuanto más alta sea la idea.

Y ¿hay, en el mundo de los hombres, idea más alta que la de redimir del error y del mal a los humanos? Y siendo eso el ideal de donde venis, porque ese es el ideal de la verdadera educación, ¿cómo quereis que no se os sesgue el ideal? Criaturas inocentes! ya está sesgado! Hasta ayer, hasta hoy, hasta este instante, brillaba en vosotras con su luz incontaminada, porque hasta ayer, hasta hoy, hasta este instante, el medio que lo recibía era igual al medio de donde procedía; pero en lo sucesivo, ya no sois cerebros y corazones sedientos, sois mujeres que formais parte integrante de una sociedad, y la luz moral e intelectual que de vosotras parta, por fuerza ha de encontrar obstáculo en el medio social que nos envuelve.

Y ¿cuál es el medio? Más turbio, más denso, más espeso, no le ofreció jamás ninguna atmósfera a ningún rayo de la luz benéfica, a ningún rayo de la electricidad restauradora. Se palpan en este medio las tinieblas. Si la razón individual busca verdad, encuentra el error en la razón común; y el error es tiniebla intelectual: si la voluntad intenta el bien, dá con el mal, que es tiniebla moral; si la sensibilidad suspira por afectos desinteresados, tropieza en el egoísmo, que es la tiniebla del corazón; si la conciencia está hambrienta de justicia, la tiniebla de la iniquidad la saciará. ¿Qué luz penetrará esas tinieblas aunque sea luz de un alma de primera magnitud? Descomponed a la vez todos los elementos de los cuerpos, y la masa de gases deletéreos ascenderá como turbión irresistible a interponerse entre el sol y vuestra vista: descomponed los elementos de organización social, y la sociedad será una masa impenetrable a toda luz. Pues sabedlo al empezar vuestra jornada: la sociedad es refractaria a la luz de verdad y de justicia que venis a ofrecerle, porque es una sociedad desorganizada. No por su culpa, no por culpa de nadie, no por ingénita razón de su existencia, no por perversidad que le sea característica, no porque ella ame el mal ni siquiera el mal ni sepa el mal, sino porque su estado sociológico es estado de mal.

Nunca tengais miedo a la verdad: si la veis, declaradla; si otro la ve por vosotras, acatadla. Por aviesa, por repulsiva, por aterradora que sea la verdad, siempre es un bien. Cuando menos, es el bien diametralmente opuesto al mal del error. Quién vé lo que es, ya está en camino de averiguar por qué es, como es lo que así es. Y entonces, en vez de cerrar los ojos para no ver, dilatadlos para penetrar en el fondo de la realidad.

Entonces, en vez de esclavos del mal, sois sus señores, y podéis mandarle imperativamente: "Cesa, mal". Y cesará.

Pero si teneis miedo a la verdad, cuanto mas la temais, mas os dominará el mal que ella denuncia. Y si es verdad que la sociedad dominicana adolece de la desorganización universal y de la suya propia ¿por qué habeis de negarlo? Tenemos miedo de pensarlo? Pues somos enemigos de la razón. Tenemos miedo de decirlo! Pues somos enemigos de la Verdad. El enemigo de la razón es enemigo de la especie: el enemigo de la verdad es enemigo de la dignidad, del progreso y de la vida de la especie humana; de la dignidad, porque el objeto de la razón es la verdad, y la razón es la dignificación providencial del ser humano; enemigo del progreso del hombre, porque progreso no es más que desarrollo de razón; enemigo de la vida de la humanidad, porque el vivir del hombre es satisfacer su necesidad de descubrir verdades.

Sí! Es verdad que nuestra sociedad está desorganizada, y que en proporción de los elementos deletéreos está la incapacidad de hacer visible la luz que ha de empezar a disiparlos.

Mas no por eso es verdad que sea nuestro deber doblegarnos al imperio del mal que nos bloquea. Nuestro deber es virtud, y la virtud es fuerza y la fuerza es lucha.

Lucha es en el fondo de un abismo, desde el cual no se dejan oír ni los gritos del combate, ni los lamentos del caído, ni los alaridos del dolor, ni los vítores del triunfo; pero así son las luchas del deber; así son los combates de conciencia: en lo hondo, en lo oscuro, en lo invisible.

Mas así como la abnegación, así es el mérito de ese hondo luchar contra el error, de ese oscuro luchar contra el mal, de ese

invisible luchar contra la iniquidad. Y como tal es el destino voluntario de! que consagra su vida a formar entendimientos para la verdad, voluntades para el bien, conciencias para la justicia, alborozaos! que cuanto mas adusto sea vuestro destino, mas gloriosa será vuestra existencia.

Venis condenadas a luchar con vuestro medio social; pero nunca la luz es mas gloriosa que cuando difundiéndose pausadamente por entre masas impenetrables de vapores, después, de largo combate, brilla al fin, venis condenadas a sufrir; pero vais a sufrir por alcanzar la misma gloria que alcanza la luz en sus luchas con la oscuridad; por alcanzar la gloria de enseñar el Sol. Vuestro sol sea la verdad; enseñadlo al pequeñuelo, enseñadlo a los sencillos, enseñadlo al inocente, y día llegará en que lo vean los adultos, en que con su luz purifiquen los astutos, en que al influjo de su luz se mejore el delincuente. Entonces, aunque no hayais atendido al resultado, habreis reconstituido el cuerpo enfermo, habreis reorganizado la sociedad desorganizada, y cualesquiera que hayan sido los dolores, bendecida de vosotras será la recompensa. ¿Qué recompensa mas digna de altas almas que el haber 'regenerado con su ejemplo y su doctrina la patria desconocida de sí misma?

Desconocida de sí misma. En el fondo de este caos, no hay mas que ignorancia. Si la patria supiera de su fuerza, si supiera dirigirla, ¡qué inesperados prodigios haría en el porvenir!

Fuerzas físicas las tiene poderosas; fuerzas morales se las dará pujante su encaminamiento al destino histórico que tan ciegamente ha desairado; fuerzas intelectuales las tiene tan vivaces que aquí, lo profundamente interesante para el observador de sociedades es descubrir cómo un entendimiento social tan portentoso ha podido ser o vencido o postrado o desarmado, por un entendimiento del mal tan minucioso como el que han revelado ante la historia atónita la mayor parte de los burladores de la inteligencia nacional.

Ignorante de sus fuerzas, la patria no puede aprovecharlas. Revelárselas, ¡qué servicio! Ordenarlas ¡qué beneficio! Devolverlas, qué salvación! Aplicarlas a su propio fin ¡qué redención! Y ¿quién mejor que vosotras puede hacer el servicio, el beneficio, la salvación, la redención? ¿quién mejor que vosotras, tres veces ungidas

por el santo misterio de vuestro sexo, por la sacrosanta devoción de la verdad, por el augusto sacerdocio del magisterio?

Los maestros ya formados por la nueva doctrina son el presente; su lucha, su destino, su deber y su victoria es el presente. La maestra es el porvenir. Ella habla hoy y la escucha mañana. El niño, de sus labios persuasivos, oye para toda la vida la revelación de su destino, y para toda la vida aprende que el destino del género humano es producir la mayor cantidad de bien, la mayor cantidad de verdad, la mayor cantidad de armonía, la mayor cantidad de justicia.

La suma de los que aprenden desde temprano a conocer los fines de la vida concluye por ser la sociedad, por ser la patria, y así es como empezando el combate en las tinieblas, lo concluye la maestra en la luz; empezándolo en el abismo, lo termina en la cumbre; empezándolo en la desorganización, lo acaba en la reorganización; empezándolo en donde todavía no es patria, lo acaba en la patria redimida de sus propios males.

Mirad si hay motivos de aliento en la obra que emprendéis. Es para vosotras en los horizontes del espíritu, como fué para mi en los horizontes de la vista. Viajando por el proceloso Pacífico del Sud, hubo un momento de mortal congoja. Ni adelante ni atrás. Delante, las furibundas olas que el pampero desenfrenado precipitaba sobre el barco; detrás, el impasible ventisquero de la península de Penas; delante, era abismarse; detrás, era aterirse. El horror que miraba por los ojos, veía a un lado una costa inabordable, a otro lado una sirte, arriba un caos, abajo un torbellino, en parte alguna la esperanza, en todas partes la muerte imperativa.

El barco no cejó ni cedió: perseverando, un formidable empujón de mar de proa lo hizo virar casi de borda, y lo puso entre el cabo Penas y la punta septentrional de la Isla Wellington. Aquel golpe de muerte había sido un golpe de fortuna; frente por frente estaba la entrada de los canales patagónicos, y cuando otro oleaje furioso nos arrojó por encima de las olas, nos encontramos en el curso apacible de aquellas aguas bienhechoras, que jamás inquieta la tormenta, que siempre regocijan las secretas armonías de las selvas, y que por dondequiera ofrece en sus islillas en formación la imagen

palpable de todos los esfuerzos perseverantes. Con hojas podridas se hace una isla. ¿Quién la hace? La fuerza perseverando. Con verdades se hace un pueblo. ¿Quién lo hace? La verdad apostolando.

Ni mares, ni sirtes, ni ventisqueros, ni caos, ni torbellinos os arredren: más allá de la tempestad está la calma; con hojas se hacen tierras, con verdades se hacen mundos!

## LA MADRE DEL PORVENIR

*En la investidura de las primeras Maestras Normalistas*

*Por Emilio Prud'homme*

Si grato es al viajero  
En la cruda estación de mayo ardiente  
El susurro apacible y lisonjero  
De la escondida fuente;  
Si dulce es el reclamo  
Que en el oculto ramo  
De la floresta umbría,  
La enamorada esposa en blando nido  
Dirije al ruiseñor; dulce a mi oído  
Suena tu nombre más, Quisqueya mía.  
Por eso el alma inquieta  
Tu bien del porvenir ansiosa busca.  
Si el desaliento a la razón ofusca,  
Y sueños de poeta  
Mi feliz ideal juzga el cobarde  
No vacila mi fé; con noble alarde  
Al pesimista incrédulo desdeño,  
Y voy siempre a la luz; y siempre sueño.

Sus alas de colores  
Entreabre risueña la esperanza,  
Cual ábrense las flores  
Al aura matinal; resuelta avanza  
Nueva generación, ávida, ufana,  
Tras el dulce saber; y si el destino

Insiste pertinaz con mente insana  
 Oponiéndole sombras al camino,  
 Hermosa cual la aurora  
 La irradiante mujer, la redentora,  
 Surge del fondo mismo de la noche  
 Y extingue las tinieblas;  
 Y al rayo de oro que en su frente brilla  
 Se enciende la mirada  
 Y el porvenir columbra,  
 Como columbra el pobre caminante  
 Del árido desierto, ya jadeante,  
 Lucir en la penumbra  
 Del límpido horizonte  
 La verde cima del seguro monte.

Abrid a la mujer paso, que es ella  
 La luminosa estrella  
 Que alumbró el porvenir: ella es la hermana  
 Sencilla y cariñosa;  
 La dulce y casta esposa;  
 Es la virgen de púdicas mejillas  
 Que adora el corazón; es...! de rodillas  
 El alma ponga el hombre  
 Para escuchar su nombre:  
 Es la fuente de amor inagotable;  
 Es el don de los cielos; es la madre!

Es la madre! la luz del alma amiga!  
 El astro de vivísimos albores!  
 Amor de los amores!...  
 Madre del porvenir! Dios te bendiga!

Abrid a la mujer paso; dejadla  
 Que indague los misterios  
 Del humano saber; abridle el templo  
 De la santa verdad; dejad que venga  
 Al ara, y que mantenga,

Cual las puras y místicas vestales,  
El fuego de los grandes ideales.

Llega al templo, mujer, llega en buena hora;  
Llega, iris de amor, rayo de aurora;  
Alimenta tu espíritu, hincha el seno  
Del néctar dulce y puro  
Que ofrecerás en tu regazo tierno  
A las generaciones del futuro.  
Llega al templo, mujer, moja tus labios  
En la fuente de luz, y de tus hijos  
Purifica la frente con el fuego  
Del ósculo inmortal; que puedan ellos,  
A tu divino acento,  
De tu alma a los vívidos destellos,  
Nutrir el pensamiento;  
Llevar a la conciencia  
Amor, virtudes, ciencia,  
Y una patria formar, grande, que sea,  
Por el imperio augusto de la idea,  
por el saber profundo,  
Digna de la razón, digna del mundo!

E V O E

*En la investidura de las primeras Maestras de la Escuela  
Normal de Santo Domingo.*

*Por C. N. Penson*

¡Salve! inmortal espíritu fecundo!  
Tu aliento soberano,  
estremeciendo el mundo,  
es como el oceano  
que romper quiere el muro que le encierra,  
y con terrible trueno,  
en su revuelto seno,  
hasta el fondo conmueve de la Tierra!

¿Quién como tú jamas? Tu impetuoso  
torrente quiso contener un tiempo  
del poder la soberbia, cual si añoso  
tronco pudiera el paso  
atajar de ancho río,  
cuando disuelve con potente brío  
de combatidos montes las raices,  
o cual si hacer pudiera  
cabrer en fragil vaso  
del mismo mar la inmensidad acaso.

Flotando sobre el mundo  
como la nube que la tierra ampara,  
é igual que el fecundante  
riego en su seno bienhechor prepara,

el rayo forja y tempestad sonante;  
así mientras amontona  
nieblas el mal, la inaccesible cumbre  
el vencedor corona,  
y luego en ondas de fulgente lumbre  
estalla, luce, hiere, y gigantea  
brota de él la omnipotente Idea!

Así ser libre un día  
pudo la tierra que nos dió su cuna.  
En la lóbrega noche (que ninguna  
de cuantas tristes servidumbres hubo  
pudo igualar ¡ay Dios!), en la sombría  
noche de inmenso horror, solo la Idea  
lejana apareció, como entre nublos  
opaco resplandor de astro indeciso  
sobre el combo horizonte centellea.

Y brilló refulgente  
al fin la salvadora  
luz que brotó de una inspirada frente;  
y viérais levantarse  
la Patria de ella al cabo  
de sí misma señora,  
como su oscuro oriente  
rompe en ondas de luz alba sonriente!

Ved agrupadas, ved a las naciones.  
¿Qué impulso es que las mueve?  
¿Por qué tienden sus anchos pabellones  
do congregarse debe  
un pueblo y otro desde el Norte helado  
al fértil Setemptrión y Artes, y Ciencias,  
industrias, todo, en homenaje eterno,  
levantan en altares  
do el inmortal aliento  
sopla no más del grande pensamiento?

¡Y tú, dulce Quisqueya,  
qué página tan bella

darásle al porvenir! La Idea sublime  
á la mujer redime!  
Que al fin ya se levanta  
y radiosa al futuro se adelanta!

¡Cuán triste es su destino!  
Mirad cómo las sombras la persiguen;  
como en lúgubre noche blanca estrella  
va alumbrando las sombras del camino.

¿Y dó está su poder, su fuerza dónde?  
¡Mísera! si no tiene  
más que ternura y lágrimas y el ruego  
sobre sus labios; nada más; y es débil...  
Pero es luz, esperanza, es vida, es ala,  
es flor de amor que de la cuna al borde  
hasta la tumba su perfume exhala;  
y es el amor la fuerza que tan solo  
el orbe regirá de polo a polo!

Si sujetó cobarde  
su espíritu la abyecta servidumbre,  
cuando solo en él arde  
del porvenir la soberana lumbre;  
¡nada importa! que si ella al fin domina  
el monstruo del Error, y alza su mente  
del pensamiento al infinito augusto,  
y en su regazo educa a las naciones;  
la veréis en la cúspide eminente,  
puesta la tierra en estupor profundo,  
árbitra al fin del porvenir del mundo!

## FIAT LUX!

*En la investidura de las primeras Maestras Normalistas*

*Por Arturo B. Pellerano Castro*

Ensaye el arpa ahora  
Sus inspiradas rimas,  
Que se ven de la ciencia triunfadora  
Los astros inclinarse allá en las cimas.  
Hoy esparce sus tibios arreboles  
La bendecida gloria...  
Hoy fecundan los soles,  
¡Los grandes soles de la patria historia!  
Y los espacios llena  
Rasgando el porvenir, la nueva santa  
De que se siente respirar a Atenas,  
De que ante el lujo fausto  
De las viejas y locas vanidades,  
Es milagro que asombra un holocausto,  
Es prodigio la fé que se levanta,  
La ciencia que atrevida,  
A los gigantes senos de la vida  
Trae el polvo inmortal de las edades.

Ah! no sólo un destino  
Tenga la del hogar, reina y señora!  
Abrid, abrid camino  
A la naciente hueste pensadora;  
Dejad que abra su Olimpo, que sus manos  
Aprisionen laureles,

Que estudie de la vida los arcanos,  
Que robe sus pinces  
A esa Artista inmortal... Naturaleza!  
Y que en su fondo mismo,  
Sin miedo que la asombre,  
Vea si es la nada lo que en polvo empieza,  
Si Dios es el abismo,  
o si es la duda el hombre.

Dejadla meditar! dejad si intenta  
Renovar el pasado...  
Solo al águila es dado  
Cruzar, buscando soles, la tormenta.

Mujer es vida y vida es pensamiento!  
Es genio sometido  
A sofocar las ansias del talento  
En la indolente calma del olvido!  
Ah! si con fé y desvelo  
Levanta al hombre, y en su afán fecundo  
le abre horizontes de tender su vuelo,  
Si de un modesto hogar fabrica un cielo,  
¿Por qué no ha de sacar del libro un mundo?

Mas ah! radiante asoma  
La nueva ley del pensamiento humano...  
Ya no es señora de los mundos Roma,  
Ni es cerebro del siglo el Vaticano!

Ya, por muy mal que a la ignorancia cuadre,  
Es la mujer en el hogar ahora,  
A la vez que vestal y diosa y madre,  
Del arte musa y de la luz señora.

Y el genio no naufraga;  
Que su gigante esfuerzo  
Venciendo al fanatismo,  
—Abismo, y siempre abismo—,  
Explica la creación del Universo.

Cuando su sien sujeta  
Sumido del misterio en lo profundo,  
Ese gigante atleta  
Está pensando... pero piensa un mundo.  
Y piensa, y se alborota,  
Y fatiga la idea...  
¡Ah! cuando al genio el huracán le azota  
Sobre cumbres mas altas gigantea!

## A LA PATRIA

*En la investidura, como primeras Maestras de la Escuela Normal, de las seis alumnas laureadas del INSTITUTO DE SEÑORITAS.*

*Por Federico Henríquez y Carvajal*

### I

Estás en la senda . . . ! Avanza,  
Y el himno triunfal entona!  
Esos frutos de la zona  
del estudio y la enseñanza.  
Hoy la luz de la esperanza  
se vé brillar en los ojos,  
hoy se apartan los abrojos  
que obstruyen la recta vía,  
y por Ellas, Patria mía,  
hay almas que están de hinojos!

### II

Maravillas y esplendores  
de tus valles, cielo y clima,  
en alas de ardiente rima  
saludan tus trovadores;  
y mueven tus escritores  
con mano viril la pluma,  
y rompen la densa bruma  
que envuelve como sudario

las cruces de tu calvario,  
o exaltan tu gloria suma.

Evoca la Historia a Duarte,  
por quien la virtud despierta,  
y retumba voz de alerta  
en la cumbre del Baluarte;  
las notas graves del arte  
y el verbo del periodismo  
divulgan el heroísmo  
de la Patria de Febrero,  
si esgrime el tajante acero...  
¡Tanto puede el patriotismo!

La mujer...! y su hermosura,  
gracia, ingenio y ufanía,  
lo que en ella es flor de un día;  
alguna vez la ternura  
del alma sensible y pura  
que se acendra en el dolor;  
la virgen...! y su pudor,  
su nívea nupcial diadema,  
son los ritmos de un poema...  
¡Que tanto puede el amor!

### III

Asunto más noble inspira  
mi numen y mi conciencia;  
el triunfo de humana ciencia  
palpita, Patria, en mi lira!

El grupo que aquí se admira,  
exento de vano orgullo,  
no se duerme al blando arrullo  
de alondras, auras o verso...  
la Razon le da su esfuerzo,  
la Ciencia le imprime el suyo!

La Normal le dió su clave:  
por ella conoce cómo  
del mar sobre el móvil lomo  
impele el vapor la nave;  
cómo apenas crece el ave  
cuanto más agita el vuelo;  
por qué se deshace el hielo,  
por qué es perlas el rocío,  
cómo y dónde nace el río,  
que es éter azul el cielo.

Cómo surge del teorema  
la verdad y se acrisola;  
por qué su luz tornasola  
el iris de paz emblema;  
de qué sideral sistema  
es sol luminoso el astro  
de azul o purpúreo rastro;  
qué es el rayo, qué la nube;  
por qué en el oriente sube  
Diana en globo de alabastro.

Cómo en vértigo describe  
su parábola el cometa;  
por qué leyes el planeta  
se traslada, rota y vive;  
que jugo vital recibe  
y lo acendra el corazón;  
cómo el cuerpo en combustión  
se consume y se restaura;  
por qué se convierte el aura  
en frenético aquilón.

Cuándo hay numen en la lira,  
cuándo es alma la elocuencia;  
qué es la rosa, cuya esencia  
la mujer amable aspira  
mientras ¡ah! de amor suspira.

Por qué fuerza el verbo humano  
raudo cruza el Oceano;  
qué es ahorro, qué la higiene;  
cómo el óbolo se obtiene  
de la abeja o de' gusano  
Que el génesis se produce  
por amor, y a veces solo;  
cómo la estrella del polo  
—que fija en el norte luce—  
merced al imán conduce  
la nave con rumbo al puerto;  
cómo en lo antiguo, no incierto,  
se erigen altar y culto  
del padre o patriarca muerto.

Cómo se funda el Estado,  
se civiliza y prospera,  
si, circunscrito en su esfera,  
no absorbe el hogar sagrado.  
Cómo yace sepultado  
del desprecio en el abismo  
infecundo el despotismo,  
si al sol de la libertad  
recibe la sociedad  
el Derecho por bautismo.

Cómo es metro la moral,  
y dó se origina el metro;  
por qué a la familia el cetro  
disputa el orden social;  
qué influencia capital  
tiene el átomo en la vida;  
cómo un punto de partida  
explorar permite el cielo,  
y del Cosmos rasga el velo  
la Razón jamás vencida.

Cómo el vicio y el error  
se nutren de la ignorancia;

por qué se educa la infancia  
no con sangre, con amor;  
cómo debe el gran mentor  
del alma y entendimiento,  
observar con ojo atento  
la débil razón que guía,  
si llegar con ella ansía  
a dó va su pensamiento.

## IV

Estás en la senda ! Avanza,  
y el himno triunfal entona!  
esos frutos da la zona  
del estudio y la enseñanza.  
Hoy la luz de la esperanza  
se ve brillar en los ojos,  
hoy se apartan los abrojos  
que obstruyen la recta vía,  
y por *Ellas*, Patria mía,  
hay almas que están de hinojos!

## V

Hosanna, Quisqueya, hosanna!  
A la luz del almo cielo  
ha sido rasgado el velo  
del error, y soberana  
la excelsa Razon humana  
logra el lauro del Saber.  
Hoy se exulta a la mujer  
en el ara de la Ciencia!  
hoy comulga la conciencia  
con la hostia del Deber...!

## MI OFRENDA A LA PATRIA

*En la investidura de sus discípulas, las primeras maestras normales de Santo Domingo.*

*Por Salomé Ureña de Henríquez*

¡Hace ya tanto tiempo! . . . Silenciosa,  
si indiferente no, Patria bendita,  
yo he seguido la lucha fatigosa  
con que llevas de bien tu ansia infinita.  
Ha tiempo que no llena  
tus confines la voz de mi esperanza,  
ni el alma, que contigo se enajena,  
a señalarte el porvenir se lanza.

He visto a las pasiones  
levantarse en tu daño conjuradas  
para ahogar tus supremas ambiciones,  
tus anhelos de paz y de progreso,  
y rendirse tus fuerzas fatigadas  
al abrumante peso.

¿Por qué, siempre que el ruido  
de la humana labor que al mundo asombra,  
recorriendo el espacio estremecido  
a sacudir tu indiferencia viene,  
oculta mano férrea, entre la sombra,  
tus generosos ímpetus detiene?

¡Ah! Yo quise indagar de tu destino  
la causa aterradora:  
te miro en el comienzo del camino,

clavada siempre allí la inmóvil planta,  
como si de algo que en llegar demora,  
de algo que no adelanta,  
la potencia aguardaras impulsora...

¡Quién sabe si tus hijos  
esperan una voz de amor y aliento!  
dijo el alma, los ojos en ti fijos,  
dijo en su soledad mi pensamiento.  
¿Y ese amoroso acento  
de qué labio saldrá, que así sacuda  
el espíritu inerme, y lo levante,  
la fe llevando a reemplazar la duda,  
y del deber la religión implante?

¡Ah! La mujer encierra,  
a despecho del vicio y su veneno,  
los veneros inmensos de la tierra,  
el germen de lo grande y de lo bueno.  
Más de una vez en el destino humano  
su imperio se ostentó noble y fecundo;  
ya es Veturia, y desarma a Coriolano;  
ya Isabel, y Colón halla otro mundo.  
Hágase luz en la tiniebla oscura  
que al femenino espíritu rodea,  
y en sus alas de amor irá segura  
del porvenir la salvadora idea.  
Y si progreso y paz e independencia  
mostrar al orbe tu ambición ansía,  
fuerte, como escudada en su conciencia,  
de sus propios destinos soberana,  
para ser del hogar lumbrera y guía  
formemos la mujer dominicana.

Así, de tu futura  
suerte soñando con el bien constante,  
las fuerzas consagré de mi ternura,  
instante tras instante,  
a dar a ese ideal forma y aliento

y rendirte después como tributo,  
cual homenaje atento,  
de mi labor el recogido fruto.

Hoy te muestro ferviente  
las almas que mi afán dirigir pudo;  
yo le dí de verdad rica simiente,  
y razón y deber forman su escudo.

En patrio amor subliene  
templadas al calor de mis anhelos,  
ya sueñan que tu suerte se redime,  
ya ven de tu esperanza abrir los cielos.

Digna de tí es la prenda  
que mi esfuerzo vivísimo corona  
y que traigo a tus aras en ofrenda:  
¡el don acepta que mi amor te abona!  
Que si cierto es cual puro  
mi entusiasta creer en esas glorias  
que siempre, siempre, con placer te auguro;  
si no mienten victorias  
la voz que en mi interior se inspira y canta,  
los sueños que en mi espíritu se elevan,  
ellas al porvenir que se adelanta  
de ciencia y de virtud gérmes llevan.

Abril de 1887.

## INSTITUTO DE SEÑORITAS (PROFESORADO)

Nómina de los profesores a cuyo cargo estuvo la enseñanza de las alumnas investidas como Maestras Normales:

Señora Salomé Ureña de Henríquez, Directora. Señores Ldo. Francisco Henríquez y Carvajal, José Dubeau, Emilio Prud'homme. C. N. Penson, Ldo. C. A. Zafra, Ldo. J. Pantaleón Castillo, y Federico Henríquez y Carvajal.

---

## ESCUELA NORMAL

Profesores de la Escuela de Maestros, que constituyeron el Jurado para el examen de las seis alumnas graduadas del *Instituto de Señoritas*:

Señor Eugenio M. de Hostos, Director. Señores Ldo. Francisco Henríquez y Carvajal, Ldo. C. A. Zafra, Gerardo Jansen, E. Prud'homme, L. T. Gibbes, F. J. Peynado, A. Fernández, Jesús M. Peña, R. Coiscou, P. B. Coiscou, J. A. Robiou.

---

## JUNTA SUPERIOR DIRECTIVA DE ESTUDIOS

Comision que presidió los exámenes y el acto de investidura: Señor Juan T. Mejía, Ministro de Instrucción Pública, Señor E. Prud'homme y Eugenio de Marchena.

---

## AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO

Comisión que representó al Consejo Municipal: Señor Juan de Mata Simonó, regidor. Señor A. M. de Soto, síndico.

## CONCURRENTES

Entre los individuos de significación que asistieron a los actos de referencia, además de respetables Señoras y distinguidas Señoritas, se cuentan los señores:

General Francisco G. Billini, expresidente de la República; General Alejandro Woss y Gil, expresidente de la República, Ldo. Jacinto de Castro, Magistrado de la Suprema Corte de Justicia; Domingo Rodríguez, miembro de la Junta Directiva de Estudios de la Provincia; Dr. Carlos Arvelo, Dr. Juan F. Alfonseca y G. V. Carranza, Catedrático del Instituto Profesional; Marcos Polanco, Presidente del Ayuntamiento: F. M. Gutiérrez, Cónsul de Haití, Dr. Santiago Ponce de León, M. C. Grullón, J. Montolío, Dr. C. de Ayala, Federico Giraudi, Santiago Geraldino, Ldo. José A. Bonilla y España, J. R. Rincón, Ldo. R. J. Castillo, Ldo. Rafael O. Díaz, Ldo. E. Joubert, J. E. Moscoso, Ml. J. Lamarche, A. Nanita,

## LA INVESTIDURA DE LAS PRIMERAS MAESTRAS NORMALISTAS

Por César N. Penson

Acto trascendental ha sido este. No tiene precedente en el país; y no se ha visto en toda la América del Sur y las Antillas, exceptuándose tal vez Chile, la Argentina y Colombia. El se resume para la joven República Dominicana en esto: esperanzas de porvenir para ella y la América Latina.

El Acto fué más que elocuente, más que solemne, más que espléndido: fué conmovedor y edificante. El público, aún el iliterato, salió de allí convencido.

Adornado sobria y elegantemente el salón de la Escuela Normal, y lleno de extremo a extremo por escogida concurrencia, principió la ceremonia a las nueve de la mañana. Excelente orquesta ejecutó una sinfonía, después de abierto el acto por expresivas palabras del Director de la Normal, alusivas en parte a la Institutora de las niñas, Sra. Salomé Ureña de Henríquez; a la sinfonía siguió *el Himno de la Normal* cantado por los niños de ella acompañados del órgano. Las jóvenes educandas se hallaban retiradas en la parte que hacía de coro del edificio, antiguo templo, para darse en su ausencia el veredicto del Jurado, que las declaró *Beneméritas*, a unanimidad.

Llegó el momento de la presentación de ellas; y tocóse al efecto una marcha en el órgano intitulada *Presentación de Graduandas*. Fué a buscarlas comisión de profesores. Las seis hacían un efecto conmovedor vestidas de blanco, modestas y cándidas, como vestales de la Idea Eran: Ana Josefa Puello, Luisa Ozema Pellerano, Mercedes Laura Aguiar, Altagracia Henríquez y Perdomo, Leonor

Feltz, Catalina Pou y Arvelo. Sus madrinas, las Señoras Belinda Ayala de Hostos, Teófila Ricardo de Grullón, Mercedes García de Obregón, Mercedes Ma. Delgado viuda de Aybar, y las Srtas. Clotilde Henríquez e Ignacia Gómez.

Ejecutóse entonces en el órgano el Interludio de Beethoven. Y comenzó la parte literaria.

Discurso del Cdo. Ministro de Instrucción Pública, Sr. Juan T. Mejía. Fué interrumpido por grandes aplausos en un buen pasaje; y todo él era una declaración oficial de la superioridad incontestable del moderno sistema de enseñanza aplicado en nuestro país; y sus conceptos acerca de la mujer fueron revelantes. Discurso del Señor Director de la Normal, grandilocuente. También en un pasaje magnífico fué muy aplaudido. Hubo para los obsequios un intervalo que fué larguísimo a causa de la aglomeración de personas.

Según programa, procedióse a la entrega del título, pasando entonces las jóvenes *Maestras normales*, como es reglamentario, y acompañadas con sus correspondientes madrinas, del rudo banco escolar situado bajo las gradas de la testera del salón, a los asientos honoríficos del maestro normal, que ya las esperaba. Comenzó el Director, quien entregó el suyo a la Srta. Pou con la fórmula usual; la Señora Ureña de Henríquez a la Srta. Henríquez y Perdomo con frases de aliento; el Sr. Ministro Mejía a la Señorita Aguiar, con palabras enaltecidas; el Sr. Eugenio de Marchena a la Señorita Pellerano, de igual manera; y finalmente el Sr. A. Woss y Gil, ex-Presidente de la República, a la Señorita Puello con estas palabras, que como conllevaban un recuerdo patriótico, merecieron aplausos: "Lleváis un nombre ilustre por las armas: ilustradlo en lo adelante por las Ciencias".

Aquí se escuchó la hermosa oda de la Sra. Ureña de Henríquez titulada *Mi ofrenda a la Patria*, que leyó su señor esposo. Rasgos inspirados, viriles, arrancaron tres veces frenéticos aplausos. Y empezaron los discursos de gracias de las Maestras normales. La Señorita Altagracia Henríquez ocupó el primer lugar: fué bonita disertación la suya y obtuvo buena acogida. A esta siguió la Srta. Puello, y leyó cosas muy buenas, interrumpiéndola los aplausos; y ella siguieron la Srta. Luisa Ozema Pellerano, en cuyo trabajo había también buenos rasgos que fueron aplaudidos; la Srta. Leonor Feltz,

que nos sorprendió igualmente con dos o tres rasgos valientes, con gusto aplaudidos; la Srta. Catalina Pou que en delicados conceptos envolvió rasgos también muy levantados y muy aplaudidos; y la Señorita Mercedes Laura Aguiar, que del mismo modo nos tenía reservadas brillantes cosas, recibidas con entusiasmo por el sensato público que aplaudía lo que merecía aplaudirse. En fin no hablaron estas mujeres como regularmente hablan ellas. Si alto y bueno e insinuante era lo que pensaban, sabíanlo expresar en forma nueva, en estilo agradable y lenguaje libre de esas incorrecciones groseras de los galiparlistas y escritores majaderos del día.

El Dr. Alfonseca hizo a seguidas uso de la palabra y fué aplaudido. Siguió el Dr. S. Ponce de León, versando sobre la educación de la mujer, y mereció aplausos.

Tocó el turno al inspirado vate Sr. Emilio Prud'homme. Sarta de perlas era las composición que le debía gustar el público. Dos o más veces interrumpiéronle los aplausos: supo sentir y expresarlo con arte. La inspiración y el arte, si trabaja mucho, le conducirán a ser poeta de primer orden. Siguió el Sr. Eugenio de Marchena. Todavía todos están encantados de la sincera verdad que expresó en sus conceptos y de la llaneza sin vulgar desenfado con que supo expresarla. Dijo verdades de a folio con tan espontánea franqueza, que lo que dijo era lo que debía decirse, y lo que deben todos oír porque conviene que lo oigan.

El que suscribe leyó seguidamente una poesía titulada: ¡Evoe! en que singularmente canta a la mujer y lo porvenir de ella, y en que declara, en lo futuro, árbitra del mundo. Fué también interrumpida por aplausos.

Los maestros normales Srs. J. Arismendi Robiou, Rodolfo Coiscou y L. T. Gibbs leyeron buenos discursos. Todos tuvieron su rasgo levantado que acogió con aplausos el público. Pero el del Sr. Coiscou por poco no pasa de exordio y acabó cuando principiaba lo bueno de él.

El Sr. Federico Henríquez ocupó el último la tribuna; y encargado por el Director de la Normal de dar las gracias al auditorio, así lo hizo; pero es de tal modo orador, que gracias y todo como eran, puso allí un final tan ardiente, viril y brillante, alusivo a la Patria, que rompieron entusiastas aplausos. Eso sin duda le alentó

para dar lectura de unas décimas, dificultoso metro en que se ensaya, y tan bien las tajó, que algunas había de sabor calderoniano. Cinco veces se las comieron a aplausos. Pero a nuestro entender, humildísimo, debe acotar algunas y limar, porque sabemos que la décima requiere mucho eso.

El Sr. Arturo B. Pellerano dió a conocer una bonita composición, cuyo final, arranque realmente poético, valió por toda la composición y fué muy aplaudido.

Todo fué bueno, y todo digno del acto y de las tan justamente recompensadas alumnas del *Instituto de Señoritas*, hoy sabientes *Maestras normales*. Tal triunfo adquirido en favor de la buena doctrina pedagógica, y de la República, que por ese solo hecho se coloca intelectualmente de un salto al lado de las grandes nacionalidades de Sur-América, satisface al espíritu patriótico y americanista. Todo el mundo salió como alentado por secretas esperanzas.

Está dado el impulso. Cunde ya el estímulo: adelante, y muy pronto llegaremos al porvenir.

Y la mujer, ¿seguirá o no el ejemplo?

(*Boletín del Comercio*, Santo Domingo, abril 22 de 1887).

## JUNTA SUPERIOR DIRECTIVA DE ESTUDIOS

*Sesión ordinaria del día 7 de mayo de  
1887*

La presidencia dió cuenta enseguida a la Junta de que, habiendo concurrido con los señores Eugenio de Marchena y Emilio Prud'homme a los exámenes de las alumnas del Instituto de Señoritas que solicitaron títulos de maestras y fueron autorizadas a pasar a probar sus aptitudes ante el director de la Escuela Normal, tuvo la satisfacción de cerciorarse de la suficiencia de las aspirantes y autorizar, con el voto de la Junta allí representada, la expedición de los títulos correspondientes.

En consecuencia expuso que creía de suma conveniencia para la instrucción pública que la Junta votase una pequeña asignación, siquiera de diez pesos para cada una de las seis maestras, con objeto de que se dedicasen desde luego a la enseñanza, ya en el mismo plantel de que habían salido, ya en otros; que en fuerza de la absoluta carencia de fondos en que se encontraba la Junta, había oficiado al Ayuntamiento de esta capital en el tenor siguiente:

“Es de mi deber poner en conocimiento de esa honorable Corporación, que, por disposición de la Junta superior Directiva de Estudios, que presido, pasaron a examinarse como maestras en la Escuela Normal de esta capital las Srtas. Ana J. Puello, Altagracia Henríquez, Leonor M. Feltz, Catalina Pou, Luisa Pellerano y Mercedes L. Aguiar. Los exámenes, presididos por una comisión de esta Junta, fueron rigurosos en todos los ramos que abarca el programa de la Normal, y demostraron que las mencionadas señoritas pueden regentar cualquier clase, aplicando al efecto el sistema objetivo explicativo, por lo que fueron aprobadas y obtuvieron el título

a que aspiraban. Ahora bien, escasas como han sido hasta ahora las maestras buenas en Santo Domingo, sería de desear que las Corporaciones llamadas a desvelarse por la instrucción pública de ambos sexos, se apresurasen a acoger estas jóvenes bajo su protección, señalándoles una pequeña asignación a cada una con la que pudieran dedicarse a dar clases en los establecimientos escolares que se les indicasen. El objeto sería que le tomasen amor a la carrera en que se han iniciado y no la abandonasen por no encontrar en ella el aliciente de un lucro inmediato. La Junta que presido se había propuesto votar diez pesos mensuales para cada una de esas señoritas, señalándoles el plantel o planteles donde debieran dar clases, pero en la actualidad se encuentra imposibilitada para ello por no estar produciendo nada el impuesto afectado a la instrucción pública. En fuerza de esto tendrá que aplazar su propósito, y ocurre, mientras tanto, a esa Corporación recomendándole que con la mira indicada vote, si le es posible, alguna suma destinada a tener a las nuevas maestras en la carrera en que tan necesarias son”.

El Ayuntamiento, agregó el Presidente, contestó, que había tomado buena nota del asunto y que en su oportunidad resolvería lo conveniente, y en vista de esto, que no significaba resolución alguna favorable, proponía que la Junta le autorizase a señalar la asignación dicha cuando el estado de los fondos lo permitiese.

Quedó acordado en este sentido.

El Ministro de Instrucción Pública, Presidente —J. T. Mejía.

EUGENIO DE MARCHENA — D. A. RODRIGUEZ.

El Secretario, RAFAEL M. RODRIGUEZ (\*)

(De la *Gaceta Oficial*, núm. 666, 1887)

(\*) *El Mensajero*, del 21 de abril de 1887 —que, como los demás periódicos nacionales, hizo mención honorífica del acto realizado por el *Instituto de Señoritas*— cerró su primer editorial de dicha edición con los siguientes conceptos: “Como resultado de todo lo expuesto resulta: —Que nunca había presenciado la gente ilustrada y amante del estudio unos exámenes de prueba tan rigurosos y tan edificantes, como los efectuados para conocer el caudal de conocimientos adquiridos por las señoritas examinadas. Que el Instituto de Señoritas ha cumplido estrictamente el plan docente trazado por la Escuela Normal, habilitando de este modo a las seis alumnas postulantes para poder optar al título de maestras, de acuerdo con las prescripciones de la Ley. Que el Jurado examinador y la Junta Superior de Estudio (que estuvo presidida por el señor Ministro Mejía) y los concurrentes de significación intelectual,

## INSTITUTO DE SEÑORITAS

Santo Domingo, 11 de julio de 1887

Señor Ministro de Instrucción Pública.

Presidente de la Junta Superior Directiva de Estudios.

Señor:

Desde el 19 de abril, y a raíz de su investidura académica como maestras de la Escuela Normal, entraron a ejercer a título de profesores del *Instituto de Señoritas*, regentando cada cual varias asignaturas, las Señoritas L. M. Feltz, A. Henríquez y Perdomo, A. J. Puello, M. L. Aguiar, C. F. Pou y L. O. Pellerano. Durante dos meses, de fines de abril a fines de junio, han actuado como tales profesoras las seis referidas maestras; pero debiendo proseguir y terminar la enseñanza de algunas niñas, alumnas de este plantel, hubo de suspender aquí sus labores la Srta. Feltz para continuarlas en Puerto Plata. Las otras cinco maestras han permanecido y seguirán en sus respectivos puestos, regentando varias asignaturas de los cursos prácticos y de los cursos teóricos que se dan en este *Instituto*.

Y como quiera que Ud. y la Junta Superior Directiva acordaran una asignación a cada una de dichas maestras, "ya se dedicasen a la enseñanza en el mismo plantel, ya en otros", y como la Junta de su digna Presidencia acordó también autorizar al Sr. Ministro a hacer efectiva dicha resolución cuando el estado de los fondos lo permitiese, según los extremos del acta correspondiente a la sesión del 7 de mayo retro-próximo, que corre inserta en la edición No. 666 de la *Gaceta Oficial*, cumplo con un deber al permitirme llamar la atención de Ud. y por su órgano la de la Junta Superior Directiva de Estudios, acerca de los particulares que dejo consigna-

---

quedaron satisfechos en alto grado del éxito obtenido por las examinadas. Que el acto de la investidura fué digno de generales encomios y único, hasta ahora en los anales escolares de la República. Que se ha hecho ya definitivamente la luz en la educación racional, científica y pedagógica de la mujer dominicana. Que esos son los frutos de la Normal. Que el éxito constituye un triunfo ejemplarísimo para el Instituto de Señoritas. Y que, al avanzar de ese modo por la senda del porvenir, bien puede exclamar el patriotismo de conciencia: ¡Aun hay Patria en la República Dominicana!

dos, a fin de que se sirvan atender en la forma y modo que sea de justicia a la acordada asignación ya aludida.

Pláceme manifestar a la Junta Superior que las Stas. maestras están dispuestas a dar una hora de clase en los establecimientos de enseñanza de niñas de esta ciudad, que deseen contar con su concurso

Con toda consideración,

La Dirección.

*Salomé Ureña de Henríquez*

---

INSTITUTO DE SEÑORITAS

Dirección

Santo Domingo, Septiembre 5 de 1887.

Señor Ministro de Instrucción Pública.

Presidente de la Junta Superior Directiva de Estudios.

Señor: He leído con particular interés la atenta e importante comunicación, dirigida a ese centro por la Junta Directiva de Estudios de Puerto Plata, y que Ud. se ha servido transcribirme por tratarse en ella de un asunto que atañe e interesa al *Instituto de Señoritas*.

Pláceme mucho la honorable opinión que los hombres distinguidos y los centros directores del ramo que Ud. preside, guiados tal vez por un examen imparcial de los frutos ofrecidos a la consideración del público ilustrado, tienen formada de la idoneidad y las aptitudes de las maestras normales, antiguas alumnas de esta escuela, para el ejercicio del magisterio y la trasmisión de sus conocimientos por el método racional y el sistema objetivo que les sirvió de norma en sus estudios.

Ese concepto de justicia, a la par que de benevolencia, las obliga aún con más empeño a ensanchar sus conocimientos pedagógicos y a perseverar en los ejercicios prácticos y teóricos de la enseñanza, a fin de habilitarse por modo satisfactorio para acometer más tarde la difícil tarea de ir a enseñar fuera de la capital de la República, bajo su absoluta y directa responsabilidad.

La precedente consideración y otras de orden particular, que se refieren a la familia, dificultan por ahora el consentimiento y la aceptación de las proposiciones hechas en el oficio que Ud. se ha servido comunicarme. Consultado cuanto concierne a este punto, se ve que solamente en otras escuelas de esta misma ciudad podría utilizarse, por algún tiempo, el concurso pedagógico de las Señoritas maestras de la Escuela Normal de Santo Domingo.

Hay, empero, un modo de corresponder a la excitación de la Junta Particular directiva de Puerto Plata. Allí reside desde hace poco la Srta. Leonor M. Feltz, una de las seis primeras maestras de título académico, y conciliando sus deberes como institutriz de algunas señoritas con el interés de ser útil al ensanche de la educación escolar en aquella ciudad, podría hacerse cargo de tres o cuatro asignaturas, alternándolas cada dos días, en el colegio de niñas. *El Nacional*. Y si se quiere ensanchar todavía más el programa de estudios de ese plantel, acaso no fuera difícil conseguir del Señor Ldo. C. A. Zafra, antiguo profesor de las citadas maestras normales, que se encargase de otras tres o cuatro asignaturas en obsequio del mayor desenvolvimiento de la educación de la mujer dominicana.

Tales son las ideas que, en respuesta debida a la comunicación de referencia, tengo el gusto de transmitir a la Junta particular de estudios de Puerto Plata por el digno órgano del Señor Ministro de Instrucción Pública, a quien, lo mismo que a la citada Junta, me es grato transmitir, junto con los míos, los sentimientos de alta consideración de mis discípulas y comprofesoras en el *Instituto de Señoritas*.

B. S. M.

*Salomé Ureña de Henríquez*

## INSTITUTO DE SEÑORITAS

### EXAMENES DE 1887 (\*)

Doble motivo de interés había —para quienes fían el éxito de la educación racional y moral de la mujer a la rígida y metódica observancia de los preceptos y procedimientos del sistema científico de enseñanza en los exámenes que al término del próximo vencido año escolar iba a ofrecer al público el *Instituto de Señoritas*.

No se trataba solamente de conocer los progresos realizados por las alumnas en sus respectivos cursos y en las diversas asignaturas; era llegada la hora de observar con atención, de ver con ojos despreocupados, de estudiar sin prevenciones, de apreciar en justicia la competencia y la idoneidad que en el ejercicio del magisterio revelasen, por medio de las pruebas, las señoritas recién investidas como Maestras de la Escuela Normal de Santo Domingo

Por eso, sin duda, estuvo favorecido el acto por la mayoría de los maestros de la Escuela Normal y de la Escuela preparatoria, por el maestro director de la Escuela principal de San Carlos, por varios alumnos del Instituto Profesional, y otros de los cursos tercero y segundo teóricos de las dos primeras escuelas, por alumnas del colegio *El Dominicano*, por un considerable número de señoras y señoritas y caballeros. La concurrencia, con efecto, fué numerosa y escogida durante los seis días que duraron los exámenes.

Seis días se invirtieron en esas pruebas de suficiencia: desde el 25 hasta el 30 de julio inclusive.

Todas las alumnas inscritas, menos cuatro, asistieron al acto para ser examinadas individual y colectivamente. De las cuatro au-

---

(\*) Del Informe escolar dirigido a la Junta Superior de Estudios, por el comisionado Federico Henríquez y Carvajal, Santo Domingo, septiembre de 1887. Sólo se reproduce aquí el fragmento relativo al *Instituto de Señoritas*.

sentes, dos lo estuvieron por enfermedad. Una, la señorita Encarnación Aminta Suazo, del 3er. curso teórico, que es alumna estudiosa y muy cumplida. Otra, la señorita Olimpia Nadal, de la 2da. división del 1er. curso teórico, que suele interrumpir sus estudios por causa de quebrantos de salud. La ausencia de la primera hizo hueco notable en el grupo de sus compañeras de curso.

Los exámenes se efectuaron en el siguiente orden:

### *Día 25*

Comenzó la labor por el 5º grupo, compuesto de doce niños, enjambre de pequeñuelos, de 3, 4, 5, 6 y 7 años. Seis son hembras y seis varones. Ese curioso grupo fué organizado expresamente por el señor Fco. Henríquez y Carvajal, con el objeto de ensayar e iniciar el procedimiento objetivo recomendado por Calkins para la enseñanza metódica y amena de los niños que, según ese pedagogo, deben aprender jugando.

El examen versó acerca de *la forma*. Una alumna, la señorita Eva Pellerano, tuvo a su cargo esa asignatura como profesora auxiliar. Jugando se aprende a conocer *la forma*; pero el examen fué todo lo serio que es posible esperar de tan alegre grupo.

El 4º grupo, 20 alumnas del 2º curso práctico, se examinó en Fisiología. Es profesora y fué examinadora de esa asignatura práctica la Srta. Maestra Altagracia Henríquez y Perdomo. Cuando la profesora recorrió con sus discípulas los puntos que le habían servido de estudio, continuó la maestra directora del Instituto examinando en la misma asignatura, con auxilio de modelos iluminados, a las 18 alumnas presentes del 2º y 3º grupos; y la Srta. Maestra Catalina F. Pou y Arvelo concluyó el exámen de esa asignatura con las seis señoritas alumnas del tercer curso teórico. Este ejercicio fué a la vez *Zoología y Fisiología* y versó sobre ambos sistemas nerviosos y los fenómenos de la circulación de la sangre.

### *Día 26*

Bajo la dirección del maestro, señor Henríquez, y en presencia de carteles y otros objetos, se examinó el grupo de los pequeñuelos en el conocimiento de los colores, sus grados y combinacio-

nes. La Srta. Valentina Díaz atiende a esa clase como profesora auxiliar.

La Sta. maestra Mercedes Laura Aguiar se ocupó en el examen de los grupos 2º y 3º. *Geología* fué la materia del examen. Los puntos: clases y clasificación de las piedras, sedimento, rocas sedimentarias, fósiles, rocas orgánicas, rocas ígneas, volcanes, el calor en el seno de la Tierra.

Al llegar a ese punto cesó el ejercicio de los grupos 2º y 3º reunidos, y continuó el 1º examinándose en la misma materia con su profesora en esa asignatura que lo es la Sta. maestra Ana Josefa Puello. Algo más acerca de las rocas y algunas noticias y explicaciones respecto de los terrenos fueron los puntos tratados por las seis señoritas del tercer curso teórico. Y con el mismo grupo, y para coronar el examen de esas asignaturas con una que las amplía en cierto modo, recorrió la maestra directora una parte del campo de la *Prehistoria*. El objeto de esa rama de la ciencia y sus relaciones con otras ramas; el período mioceno, el hombre mioceno; el período plioceno, el hombre en ese período; teoría acerca del hombre terciario; invasiones del hielo y período interglacial; período del mammoth, descubrimientos, industria; tipos; huesos de animales, huesos humanos; raza de Canstadt, he ahí los puntos explicados por las examinandas. La misma profesora examinó al mismo grupo en Higiene. El examen de tan útil materia fue muy interesante. Versó acerca de las impurezas, purificación y efectos morbosos del aire; de las funciones fisiológicas, efectos morbosos, purificación y diversas clases del agua; principios alimenticios de los comestibles, animales, vegetales y auxiliares; perniciosos efectos de un mal régimen alimenticio; condiciones del vestido y modo de vestir; trabajo y ejercicios; sus efectos en la economía humana.

Ese día terminó el acto con el examen del 4º grupo en la asignatura denominada *Lecciones sobre objetos*. Un vaso de agua dió motivo suficiente para un buen examen. Este lo hizo la Sta. A. Henríquez, profesora de esa clase.

#### Día 27

Entretúvose el 5º grupo en decir algo referente a las *Flores*. Cada niño o niña deshojaba u olía la suya mientras hablaba de

su corola, de sus pétalos, de su cáliz. Así se inician en el bellissimo estudio de la Botánica, sin saber el nombre ni menos como se define el estudio de esa rama de la historia natural. Con el 4º grupo prosiguió el examen: de esa materia la Sta. maestra Luisa Oze-ma Pellerano. Plantas, raíces y flores dieron asunto a las niñas para discurrir por modo satisfactorio. Y aún más satisfactorio fué el examen de las señoritas del 2º grupo, en la misma materia, hecho también por la Sta. Pellerano, Versó el ejercicio sobre una serie de cuestiones que constituye lo que podría llamarse *Fisiología de las plantas*.

Ese mismo 2º grupo se examinó con la Sta. Alt. Henríquez en *Química inorgánica*. Hablaron las examinandas de los elementos atmosféricos; del oxígeno, su importancia, su preparación, sus propiedades, su consumo, su oficio en la Naturaleza; Ozono, como se produce, sus propiedades, teoría del ozono; hidrógeno, combustión, llama cantora, y de otros puntos referentes a ese estudio. El examen se verificó en presencia de los diagramas hechos por las mismas alumnas.

Con ejercicios breves de *Ortografía y Prosodia*, hechos por el 3er. curso teórico, se terminó el examen ese día.

### Día 28

El maestro señor Henríquez hizo trabajar al 5º grupo en el *Abaco*. El 4º grupo hizo algunos *ejercicios cosmográficos* con la Sta. directora, y la maestra Sta. Aguiar examinó en *Astronomía* a las alumnas del 2º y 3er. grupos reunidas para ello. La Luna, sus cambios y eclipses fueron los puntos aplicados con auxilio de algunos diagramas.

Siguió luego el examen de la *Geografía*. Cuatro divisiones hay de esa asignatura. El 4º grupo se examinó con la Srta. Henríquez (geografía astronómica); el 3º, con la Sta. Aguiar (geografía descriptiva); el 2º con la Sta. Pou (Geografía descriptiva y política); el 1º, con la Sta. Pellerano (Geografía descriptiva, política e histórica). El programa de esa asignatura, en lo que concierne al 1º y 2º grupos, pide que se le reforme ampliándolo e ilustrándolo

para que dé mejores frutos. Conviene a las alumnas; pero conviene también a las Stas. profesoras de esa interesante materia.

El tercer curso teórico se examinó en *Gramática* conmigo. Se hicieron ejercicios de varia índole sobre temas de *sintáxis*, y hubo demostraciones de haber satisfecho el examen de dicha asignatura.

### *Día 29*

La Srta. Mercedes María Echenique, alumna del tercer curso teórico, examinó a la 2ª división del 2º curso práctico en dos materias cuya enseñanza tiene a su cargo: *Geografía patria*, cuyos ejercicios se hicieron sobre un diagrama, trazado por ella, que representa la isla de Santo Domingo; y *nociones de física*, en que la *fuerza y la materia* dieron asunto para el examen. Continuando en la *Física*, se vió lo que, sin aparatos, han podido aprender las alumnas del 1º y del 2º grupos. El segundo habló de la electricidad, del magnetismo, polaridad, excitación eléctrica, electricidad de la tierra y del aire, tensión eléctrica. electrómetro, hipótesis de este fenómeno y fuerza de la naturaleza. Y el primero trató de la materia y sus cambios; de la fuerza y los suyos físicos y químicos, densidad de los sólidos y de los líquidos. Ese examen estuvo a cargo de la profesora de dicha asignatura, Sta. A. Henríquez. La misma examinó al mismo 3er. curso teórico en Química fisiológica. Las examinandas discurrieron acerca de los siguientes puntos: fuerzas químicas y fuerza vital, germinación y crecimiento de las células; digestión animal; cambio de los alimentos en el estómago; digestión intestinal, la bilis, el jugo pancreático, la sangre y funciones químicas de esos agentes fisiológicos.

El 4º grupo, 2º curso práctico, se examinó en Nociones prácticas de Zoología con su profesora la Sta. Pou. Probaron saber lo que son animales vertebrados y cuales los invertebrados, y distinguieron a los mamíferos, aves, reptiles y peces, para dar idea de la respiración, circulación y reproducción y otros fenómenos de la vida animal.

La misma maestra examinó a ese grupo en *Geometría práctica*, tomando por asunto: cilindros, cubos, conos, prismas, pirámides; figuras planas; superficies, líneas y puntos.

Tocó a la Sta. Puello cerrar el examen con sus lecciones de *Lógica*. Fué breve; y razonamientos, términos, proporciones y silogismos fueron tema para razonar las alumnas.

### *Día 30*

*Aritmética.* Varias cuestiones se resolvieron por las alumnas de los diferentes cursos. El 4º grupo se entretuvo en ejercicios prácticos y cálculos mentales desde sumar hasta dividir. El 3º, se ocupó en operaciones de dividir enteros y en buscar el máximo común divisor. El 2º trabajó con potencias, cuadrados, cubos y cuarta potencia y la respectiva extracción de raíces. La Sta. Pou es profesora del 4º grupo. Del 3º la Sta. Suazo, comd auxiliar. Y la Sta. Aguiar dirige el 2º o sea el primer curso teórico, en la asignatura de referencia. El tercer curso teórico se examinó en *Algebra*, resolviendo varias ecuaciones y desarrollando monomios, binomios y polinomios. Esta asignatura se había interrumpido por la ausencia de la Sta. maestra Leonor M. Feltz, su profesora; pero recientemente se hizo cargo de regentarla la Sra. Ureña de Henríquez.

En esa como en otras asignaturas ayudó a examinar el Sor. Ldo. F. Henríquez y Carvajal tan avezado, por su larga práctica del magisterio, a esos ejercicios de prueba.

Faltó tiempo para examinar en *Escritura geométrica*, *Escritura al dictado*, *Escritura por modelos*; en *Lectura explicada* y *Lectura razonada*; en nociones de *Urbanidad* y de *moral práctica*. Esas clases tienen por sus respectivas profesoras a la Sta. Pou, Sta. Puello, Sta. Henríquez, y Sta. Aguiar.

El examen en general pudo y debió quedar mejor, a juicio del cuerpo de profesoras. A juicio de los maestros, testigos de las pruebas, fué bueno. Muy bueno, opinaron otros que debía ser la calificación, porque las alumnas habían demostrado práctica o teóricamente, objetivando, pensando, analizando, razonando y deduciendo, no solamente que poseen a ciencia y conciencia los conocimientos motivo del examen, sino las excelencias y ventajas y superioridad pedagógicas del método racional de enseñanza. Las calificaciones, sin embargo, fueron rigurosas, acaso severas. Muy pocas de las examinadas alumnas obtuvieron la nota de Mérito-

ria. Del 2º grupo, cuatro: las Stas Lucila de Castro, Lucila Pellerano, Mercedes Julia Pérez y Clotilde Henríquez y Ortega. Del 3º dos: las Stas. María Antonia Díaz y Julia Amancia Guilhoux. Del 4º, las Stas. Rosa Emilia Contino, Carmen Isabel Zafra, Raquel A. León, Emma García, Dolores Deligne, Petronila Alemar y María Edulfa Riva.

Y del primer grupo o tercer curso teórico solamente una: la Sta. Anacaona Madrigal, a modo de estímulo para que persevere en sus empeños de llegar a la altura de sus compañeras de dicho curso. Esa distinción la obliga, lo mismo que a la Sta. A. Peguero, alumna hasta hace poco del colegio *La Altagracia*, a esmerarse en el estudio, pues sólo así lograrán ocupar a justo título el puesto que les está indicado en el grupo de las Stas. E. A. Suazo M. Echenique, C. Julia Henríquez, Eva M. Pellerano, y A. Leopoldina Henríquez Bello.

En cuanto a la idoneidad demostrada por las señoritas maestras normales en el examen para el ejercicio del magisterio, declino el deber de exponer mi criterio y me atengo a la opinión manifestada por un buen número de visitantes, capaces de juzgar y de apreciar sus respectivas labores por los datos del examen y por los resultados obtenidos.

El *Instituto de Señoritas* cuenta con 63 alumnas inscritas y funciona normal y satisfactoriamente, merced a su organización que descansa en los principios de la ciencia de la pedagogía.

En reemplazo de tres asignaturas agotadas, y para cumplir las prescripciones del programa de la escuela, figuran otras en ejercicio desde este mismo día. Son éstas: para el 4º grupo, *manejo de globos y mapas y fisiología práctica*; para el 1º *biología y nociones de arquitectura*; a cargo de la Sta. A. Henríquez y Perdomo. La directora ha principiado a dar un curso razonado de *historia universal* al mismo grupo. Y a éste y a las Stas. Maestras como curso extraordinario, de quien escribe el presente informe. *Lecciones orales de Moral individual y Lecciones orales de Literatura científica*.

Carece aun el *Instituto de Señoritas* de ciertos aparatos y de algunos útiles pedagógicos, necesarios, indispensables para el es-

tudio metódico y fácil de varias asignaturas ¿No habría modo de conseguir una cantidad de pesos para adquirir útiles y aparatos con destino, según las exigencias de sus respectivos programas, a las escuelas del uno y del otro sexo?

Este punto es de suma importancia y pide la atención, el estudio y el concurso de Ayuntamientos, Juntas particulares y Junta Superior Directiva del ramo civilizador y moralizador de la pública enseñanza. Me permito, pues, recomendarlo a la consideración del señor Ministro de Instrucción pública.

*Federico Henriquez y Carvajal.*

## INSTITUTO DE SEÑORITAS

Santo Domingo, enero 7 de 1888.

Señor Ministro de Instrucción Pública,

Presidente de la Junta Superior Directiva de Estudios.

Señor: Cuando en mayo de 1887 acordó la honorable Junta que Ud. preside favorecer con una pequeña dotación mensual, como ayuda y estímulo para sus faenas del magisterio que profesan en este *Instituto*, a las seis señoritas recién investidas con el título de Maestras de la *Escuela Normal*, se hallaban todas ocupadas en las faenas escolares de este colegio, y las seis percibieron los honorarios del primer mes comprendido en la resolución de referencia. Luego se ausentó de la Capital la Sta. L. M. Feltz, para proseguir en la enseñanza de algunas niñas que debían continuar sus estudios según el programa del *Instituto*, y hubo de suspenderse la dotación mensual que a dicha Maestra correspondía. Era justo.

Pero cree la dirección del *Instituto de Señoritas* que, habiendo vuelto a su hogar y hacerse cargo de algunas asignaturas en dicha escuela la señorita Feltz, a contar de este día en que se reanudan las tareas escolares, suspendidas por virtud de las vacaciones de Pascuas, también es justo que se le reinscriba en la nómina y goce de la dotación mensual como durante el primer mes de expedido el acuerdo de esa honorable Junta.

En consecuencia, Señor Presidente, y por encargo de la Dirección del *Instituto de Señoritas*, tengo la satisfacción de participar a Ud. que: desde el primer día de faenas escolares del *Instituto de Señoritas* ocupa su antiguo puesto en el cuerpo de profesores la



Sta. L. M. Feltz, y que se pide para ella, como es de justicia, la dotación mensual que le corresponde según los términos de la resolución tomada en mayo por la honorable Junta Superior de Estudios.

Saludo a Ud. con la consideración debida.

*Altagracia Henríquez y Perdomo*  
Secretaria.

---

Santo Domingo, diciembre 3 de 1888.

Señor Ministro de Instrucción Pública, Presidente de la Junta Superior de Estudios.

Señor: Las que suscriben, alumnas del *Instituto de Señoritas*, en el cual han cursado las asignaturas de su programa, con el objeto de alcanzar instrucción pedagógica, aspiran al título de Maestras y quieren merecerlo de la Normal, en las condiciones que las seis primeras maestras graduadas en dicha escuela y que son profesoras del *Instituto de Señoritas*.

Con la esperanza de que será acogida, elevan la presente solicitud a la Junta Superior Directiva de Estudios, y la saludan con la consideración que es debida a ese Centro director de la instrucción pública.

Señor Presidente, sus atentas servidoras,

*Encarnación A. Suazo, Eva María Pellerano, Carmen Julia Henríquez, Altagracia L. Henríquez, Altagracia L. Peguero, Mercedes M. Echenique.*

---

INSTITUTO DE SEÑORITAS

*Al Sr. Presidente de la Junta Superior Directiva de Estudios, Ciudad.*

Santo Domingo, diciembre 9 de 1888.

Señor: Al terminar sus estudios las Señoritas Encarnación A. Suazo, Eva M. Pellerano, C. Julia Henríquez, Mercedes M. Echeni-

que, Altagracia L. Henríquez y Altagracia L. Peguero, aspiran a coronar sus esfuerzos con el título oficial de Maestra y para ello han solicitado de la Junta Superior Directiva de Estudios y de la Escuela Normal de Santo Domingo el examen que para el caso exige la ley. Yo las he animado en esa aspiración porque conozco el buen propósito que las guía y porque espero que de su capacidad y sus aptitudes derivará en lo futuro provechos ciertos la educación nacional.

Pláceme, pues, invitar a Ud. para los exámenes de prueba que principiarán el lunes 10, a las 2 p. m. rogándole que favorezca dichos actos con su asistencia.

Soy su atenta servidora,

*S. Ureña de Henríquez*

## PALABRAS

*de la Directora del "Instituto de Señoritas" en la segunda  
investidura de alumnas suyas, en la Escuela Normal  
de Santo Domingo, diciembre de 1888*

*Por Salomé Ureña de Henríquez*

Vengo a cumplir un deber sagrado, vengo a satisfacer en leve parte una deuda de inmensa gratitud. ¡Ah! que por más que extreme el caudal inagotable del reconocimiento, esa deuda no se satisface por completo.

Hablo, señores, de la deuda contraída con el Director de la Escuela Normal, con el implantador sincero y consciente del método racional de la enseñanza moderna en la sociedad dominicana (\*)

Le vi aparecer trayendo por séquito los rayos de las nuevas ideas, de las ideas redentoras, de las ideas de la civilización actual, y yo, que siempre he suspirado, que suspiro aún, que suspiraré mientras aliente, por el engrandecimiento moral y material de mi país, batí palmas de gozo y esperé. Pero la porción más preciosa de esta juventud a quien está encomendado el porvenir no tomaba parte en este desarrollo de luz y de conciencia. La mujer, la madre, necesitaba fortalecerse también con la posesión de la verdad y de la moral científica, para preparar y fortalecer a su vez, por medio de ese arte que sólo ella posee, la conciencia de las generaciones del futuro. Propúseme entonces, aunque con débiles fuerzas coadyuvar a la magna obra, y, alentada por el generoso com-

---

(\*) Hostos.

pañero de mi vida, que lleva por ideal el triunfo del bien, de la virtud y de la ciencia, emprendi la difícil labor. No quiero saber si la ignorancia me ha regalado con los dicterios de su encono. Voces de aliento se levantaron para animarme en la tarea, entre ellas la del mismo doctrinario que ha tenido especial complacencia en aplaudir mi obra y coronar el triunfo de mis esfuerzos desinteresados.

Mas ¡ah! él, pronto siempre a dar su apoyo en favor de las nobles ideas y a contribuir al logro de toda obra de bien, de luz y de progreso que se inicia en derredor suyo, mal juzgado porque ha sido mal comprendido, lucha contra los elementos desencadenados de una oposición injusta; y fatigado del largo y rudo combate, si bien firme y serena la conciencia, se aleja de nosotros para ir a apacentar su espíritu en otra esfera de más amplios horizontes para la vida intelectual. ¿Pero qué de extraño? Esa suele ser la cosecha que recogen los productos del bien. Así es a veces la humanidad: tiene para los reformadores, para los civilizadores, la cicuta y la cruz.

Y bien, he dicho a mis discípulas, vamos a verter una gota de miel en su copa de acíbar: llevémosle, como prenda de gratitud y despedida, un nuevo fruto de nuestras labores, para que lo consagre con su palabra amorosa. Y henos aquí llenando el sagrado deber. Nuestra presencia en este lugar es la expresión de un voto de gracias y de un adiós.

¡Ah! yo adoro esta patria donde nacieron mis padres, donde vine yo al mundo, donde he visto irradiar sobre mis hijos la luz de la existencia, y tú llegaste a ella con los estímulos del bien, y enamorado de su belleza y presintiendo altos destinos para su porvenir, quisiste lanzarla en la corriente civilizadora de las ideas. ¡Sé bendito! Yo no olvidaré el noble empeño con que te consagraste a dignificarla en su puesto de nación libre.

Te vas; pero germinará la simiente que dejas en el surco, y los frutos del porvenir se fecundarán con la savia de tus doctrinas pedagógicas.

¡Adios! Cuando en las horas tranquilas que te esperan bajo otro cielo, acuda a tu memoria un pensamiento de amargura en el

cual palpite el nombre de mi patria, piensa también que hay en ella corazones amigos que te recuerdan y almas agradecidas que te bendicen.

---

INSTITUTO DE SEÑORITAS

Santo Domingo, 11 agosto de 1889.

Al Señor Ministro, Presidente de la Junta  
Superior Directiva de Estudios.

Señor: los exámenes de prueba, correspondientes al recién fenecido año escolar, se efectuaron en esta escuela con estricta sujeción al plan docente y al método racional de educación que se observan en ella desde su fundación en 1881.

Examináronse las alumnas de los respectivos cursos teóricos y prácticos y del grupo infantil llenando los números de sus programas, y fué razonada opinión del jurado y cuerpo de profesoras: que las pruebas verificadas en las diversas asignaturas, en sus varios grados, han demostrado una vez más las excelencias y ventajas del sistema de enseñanza y el satisfactorio aprovechamiento de la universalidad de las educandas que, en número de sesentidós, asisten normalmente al *Instituto de Señoritas*.

Esa buena opinión pudo abonarla el Sr. Dgo. A. Rodríguez, miembro comisionado por la Junta Superior para presidir el acto de los exámenes, si se hubiera dignado asistir según se anunció en atenta comunicación de ese Centro.

Pláceme manifestar a Ud. y la Junta Superior Directiva de Estudios, que las seis señoritas maestras, graduadas en la Normal el 16 de diciembre de 1888, han demostrado también, enseñando, su idoneidad pedagógica para la práctica diaria del magisterio. Páreceme que la Junta debería ayudar a retribuirles, aunque sea modestamente, los afanes de su ímproba y fecunda labor. Hay digno antecedente de justicia para ello.

Dejo con estas líneas cumplido el propósito de dar cuenta de

los exámenes habidos en el *Instituto de Señoritas*, y abrigo la esperanza de que la Junta Superior Directiva de Estudios dictará una resolución favorable a las segundas maestras normales y profesoras de dicho instituto.

Saludo a Ud. Señor ministro, con la debida consideración.

La Directora

*S. Ureña de Henríquez.*

---

INSTITUTO DE SEÑORITAS

Santo Domingo, Enero 3 de 1891

Señor Regidor, Presidente del H. Ayuntamiento.

Muy Señor mío: Un acto reparador, de extricta justicia, que se recomienda e impone a toda conciencia no perturbada por el egoísmo u otra pasioncilla de circunstancia, siempre será alto timbre para quienes lo ejerzan en uso legales atribuciones o en cumplimiento de un deber social.

A Ud. y ese Concejo corresponde subsanar en lo posible el error, o la falta que de año en año estuvo cometiendo deliberadamente el personal ya cesante del Ayuntamiento de Santo Domingo.

Este es el caso:

Disfrutaba este colegio de 1<sup>º</sup> y 2<sup>º</sup> enseñanza común, cuyo programa se ajusta a la Escuela Normal para maestros, de acuerdo con los preceptos de la ley general de estudios, de una dotación municipal de sesenta pesos por mes, en cambio de la educación escolar dada a veinte niñas por cuenta del Municipio, y desde el Presupuesto de 1887 se le redujo a cincuenta, luego solamente fué de cuarenta, y en 1890 se rebajó al ínfimo grado de treinta pesos mensuales. Eso fué tanto más deprimente para la dignidad de este instituto y por la importancia de su concienzuda labor, cuanto que esa pequeña cantidad, la última citada, apenas se ha satisfecho por la tesorería del Concejo. Al cerrar el año económico y cesar

en sus funciones el personal relevado ayer, quedan pendientes de pago las hojas correspondientes a los siete meses comprendidos desde junio hasta diciembre inclusive.

No es hora de hacer cargos, Señor; y cúpleme limitarme exclusivamente a pedir a Ud. y ese honorable Ayuntamiento: que se digne examinar el primer punto, objeto de esta carta, y resolver lo que un criterio de justicia y de equidad está indicando como acto reparador y digno.

Séame permitido, señor felicitar en Ud. al H. Ayuntamiento por el sano propósito que, sin duda, abriga, de administrar con el mejor acierto los intereses de la común, y desear a Ud. y sus colegas satisfactorio éxito en sus faenas como ediles del Concejo de la culta capital de la República:

De Ud. Señor Presidente, obsecuente servidora y amiga (\*)

*S. Ureña de Henríquez.*

---

INSTITUTO DE SEÑORITAS

Santo Domingo, Noviembre 3 de 1893.

Señor Presidente de la Junta Central Directiva del Proyecto de Estatua a Duarte.

Señor:

Hoy, en el décimo segundo aniversario de la apertura de este plantel de educación, se dió cuenta con la atenta circular de invitación de ese centro, del nobilísimo propósito nacional iniciado por el Ayuntamiento de Santo Domingo y cuya realización se ha encomendado al patriotismo de esa respetable Junta.

La escuela, que es el laboratorio de las ideas de verdad y de bien que en el porvenir han de difundirse y convertirse en actos, así en el hogar como en la patria, no debe quedarse fuera del universal concierto de voluntades reflexivas que en todo el país, y aún

---

(\*) En atención a esta carta, en la sesión del 8 de enero de 1891 el Ayuntamiento resolvió aumentar la asignación al *Instituto*.

en el exterior, se disponen a contribuir con su óbolo de justicia y de reconocimiento a la erección del monumento representativo del egregio Fundador de la República.

Desde hoy se ha abierto en este plantel una suscripción semanal, voluntaria, para formar un óbolo que, aunque por su modestia no corresponda a las aspiraciones de la escuela, sea digno de la obra emprendida en honra del Patricio inmaculado, cuya vida es alto ejemplo de las virtudes que informan un acendrado patriotismo y un carácter eminente.

Servíos aceptar, Señor, con el ofrecimiento del citado modesto óbolo para la estatua, el voto de adhesión que a ese acto de justicia, como a cualesquiera otros que se realicen en la patria, os presenta el *Instituto de Señoritas*.

B V. M.

La directora,

*S. Ureña de Henríquez*

La Secretaria,

*Luisa Ozema Pellerano.*

## PALABRAS

*de la Directora del "Instituto de Señoritas" en la última investidura  
de alumnas suyas en la Escuela Normal de Santo Domingo,  
diciembre de 1893*

*Por Salomé Ureña de Henríquez*

Henos aquí por la tercera vez consagrando, bajo los auspicios de la Escuela Normal, nuevas sacerdotisas para el apostolado de la enseñanza. Ya nos parecen comunes estas fiestas del espíritu, y ayer no más estaba vedada a la mujer en nuestro país toda aspiración fuera de los límites del hogar y la familia.

Abrió sus aulas esa institución docente, de privilegio exclusivo para el hombre, y tuvo el niño campo y guía para desenvolver su razón y transformarse poco a poco en el profesor consciente, capaz de dirigir a su vez y desarrollar vigorosamente las inteligencias infantiles. Ya no se confiará la educación de la niñez al primer intruso, sin dotes para el alto ministerio, sin conocimientos científicos, sin plan, sin propósito en esta obra de luz y de conciencia; en esta obra generadora de los grandes destinos del futuro. De hoy más tendrá el niño en cada maestro un mentor, un guía para el desarrollo de sus facultades, para el desenvolvimiento de su espíritu.

¡Y qué! ¿La razón de la niña, la razón de la mujer, la razón de la madre, palpará las tinieblas cuando su compañero vive en plena luz? ¡Cuánta injusticia! ¡Qué desequilibrio en ese hogar donde el niño puede dar lecciones a la madre! ¡Imposible, imposible! Preparemos también, a esa mitad importantísima de la humanidad, mentores y guías que desenvuelvan su razón y la capaciten para dirigir y alentar a los tiernos seres que la naturale-



za le confía y que la amarán entonces con doble amor y veneración. Preparémosla para coadyuvar inteligentemente a la reforma social que se inicia con el desarrollo de la conciencia.

¿Pero dónde? ¿Pero cómo? He aquí el problema que hace doce años quise resolver, y al cual he sacrificado mi reposo y no escasa parte de mi salud.

¡Ah! Ese centro que se creó exclusivamente para el hombre nos abrirá sus puertas cuando llamemos en demanda de igual derecho para la mujer. Eso dije, eso dijimos; y, trabajando incansables en la medida de nuestras fuerzas, llamamos humildemente, y el generoso educador (\*) cuya efigie suspendida sobre nuestras cabezas asiste muda, pero elocuente, a la continuación de su obra, el educador eximio, oyó absorto y complacido nuestra demanda; y las puertas de la Normal se abrieron con alborozo, y entramos entre aplausos de júbilo a ungir también, para el magisterio de las nuevas ideas, las frentes femeniles.

Hemos venido otra y otra vez, y ya no parece extraña nuestra presencia, ni atrevido nuestro arrojo. ¡Gracias!

Pero ¡ah! rendida por la fatiga de la lucha, sin recursos, sin medios de ninguna especie para continuar de pie sobre el palenque, solicitada por el santo deber de la educación de mis hijos, que reclama por entero todas las energías de mi espíritu, sello, con esta última prueba de mi trabajosa labor, la obra iniciada hace doce años.

Pláceme ver que no ha sido infructuosa, ya que su crédito tomó vuelos hasta merecer de la representación nacional, por voto unánime, el que el *Instituto de Señoritas* fuese elevado por decreto a la categoría de Escuela Normal para Maestras, y ya que las profesoras tituladas en la Escuela Normal de Santo Domingo se ven solicitadas con empeño, ora para clases en familia y en planteles de educación, ora para algunos puntos de la República. llamamiento este último al cual no han atendido hasta ahora por las dificultades que apareja el cambio de residencia.

Bástame, señores, con la satisfacción íntima de ver el cambio

---

(\*) Hostos, ausente en Chile.

que va operándose gradualmente en la educación de la mujer dominicana; y si alguna gloria hay en ello, la reclamo toda entera para los que conmigo han coadyuvado a la realización de la obra. Para el compañero de mi vida, sin cuyo generoso esfuerzo y fecunda labor no se hubiera iniciado ni hubiera dado sus primeros frutos; para los profesores Dubeau, Prud'homme, Zafra y Federico Henríquez, que prestaron su concurso eficacísimo en las primeras pruebas del *Instituto*; para esas mismas jóvenes profesoras, que, sin remuneración apenas, con abnegación ejemplar, han venido por más de seis años sosteniendo la carga sobre sus débiles hombros; para los que generosamente han contribuido con su óbolo personal a dar un año más de vida al plantel moribundo, y por fin para la Escuela Normal y su distinguido fundador, sin cuyo valioso apoyo no hubiera podido realizar su propósito ni coronar sus faenas el Instituto de Señoritas.

---

Santo Domingo, enero 17 de 1894.

Al Sr. Presidente del Honorable Ayuntamiento  
de Santo Domingo

Señor Presidente:

Con la presentación al país de dos nuevas maestras graduadas en la Escuela Normal, cerró el *Instituto de Señoritas* su labor iniciada el 3 de noviembre de 1881. En doce años consecutivos de trabajo asiduo, el *Instituto* ha podido ofrecer a la República tres grupos de maestras, todas graduadas en la misma Escuela Normal, y cuyo número asciende a catorce. Si a éstas se agrega el gran número de Señoritas que llegaron a recibir una instrucción teórica bastante avanzada y que no se han graduado maestras por diversos motivos, fácil es abarcar la notable influencia que ha ejercido el *Instituto de Señoritas* en la Sociedad dominicana.

Pero esta obra debía tener su término entre mis manos. Poderosos motivos venían exigiéndome hace tiempo la clausura del plantel. Razones de orden doméstico, por un lado, y la penuria constante y progresiva de recursos con que sostener el *Instituto*, han decidido al fin el punto. El *Instituto de Señoritas* cierra sus puertas; pero me anima la esperanza de que ha de renacer de en-

tre mis propias discípulas tan pronto como las circunstancias lo hagan posible.

Mientras tanto que ese día llega, sin embargo, justo es atender al reclamo del grupo de las alumnas mayores que en el *Instituto* se preparaban para concurrir también a la Normal en busca de su título de Maestra. Estas Señoritas, en número de ocho, con edad suficiente, con estudios teóricos avanzados, han reclamado desde el mismo día de pronunciada la clausura del plantel, con lágrimas y protestas, que no se las abandone a mitad del camino; y como en realidad les asiste el derecho, pues que en ninguna otra parte podrían ir a buscar las enseñanzas que les falta, les prometí organizar sus cursos en horas de la tarde y llevarlas al término de sus estudios, si para ello contaba con el auxilio necesario a la vez que con el empeño de ellas en alcanzar a todo trance y en el más breve plazo, el éxito ansiado.

La constitución de esos cursos reclama gastos considerables. Yo he pensado que el Ayuntamiento querrá utilizar tan favorable ocasión para mostrar su noble interés por la instrucción y que se complacerá en asegurar a estos cursos, por año y medio, un auxilio eficaz que les permita subsistir y fructificar. Dichos cursos han comenzado a funcionar hace una semana; en ellos pudieran ingresar señoritas recomendadas por el Ayuntamiento, siempre que por examen especial demostraran poseer los conocimientos del 2º curso teórico de la Escuela Normal de Santo Domingo.

No he de terminar sin expresar al Honorable Ayuntamiento de la Ciudad mi más vivo agradecimiento por el concurso que siempre prestó gustoso al sostenimiento del *Instituto de Señoritas*.

Con sentimientos de alta consideración saluda a Ud., Señor Presidente,

S. Ureña de Henríquez

---

Santo Domingo, agosto 20 de 1894.

Señor Presidente del H. Ayuntamiento de Santo Domingo.

Señor Presidente:

El estado de salud de mi Señora le viene impidiendo desde hace tiempo ocuparse asiduamente de los cursos que para prepa-

rarse para el magisterio normal seguían algunas Señoritas del extinguido *Instituto* del mismo nombre. Como tanto al que suscribe como a otros profesores y profesoras que hasta ahora le habían prestado su concurso se les hace imposible por el momento hacerse cargo de dichos cursos, mi Señora esposa ha resuelto cerrarlos. Al comunicarlo a Ud cumpla el encargo de ella expresándole su agradecimiento por la decidida protección que el Ayuntamiento quiso dispensarle,

Con toda consideración, etc.

*Dr. Henriquez y Carvajal*

---

INSTITUTO DE SEÑORITAS

(Segunda Epoca)

*Directora: Eva María y Luisa Ozema Pellerano*

9 de noviembre de 1895.

Con el propósito de satisfacer los deseos manifestados y las indicaciones hechas por apreciables madres de familia, nos hemos decidido a abrir un Colegio de 1<sup>ª</sup> y 2<sup>ª</sup> enseñanza, en tres cursos prácticos y tres teóricos distribuidos, de acuerdo con el programa que rigió y fué cumplido durante doce años en el *Instituto de Señoritas*, fundado y dirigido por nuestra distinguida maestra, la señora Salomé Ureña de Henríquez.

Ese programa está adaptado a las diversas edades escolares y al gradual desarrollo de la inteligencia de las niñas y las adolescentes. Comprende los varios ramos de estudio de la enseñanza primaria y de cuantas asignaturas capacitan a la educanda para optar, si así le place, el ejercicio del magisterio.

El programa se cumplirá siguiendo en los seis cursos de que consta el método racional aconsejado por la Pedagogía moderna y que tan buenos frutos ha dado en los más acreditados planteles de educación en Santo Domingo y en otras ciudades de la República.

*Programa***CURSO PREPARATORIO**

- 1º Lectura. Estudio de palabras
- 2º Escritura geométrica
- 3º Ejercicios geométricos
- 4º Ejercicios aritméticos
- 5º Ejercicios cosmográficos
- 6º Lecciones de objetos

**PRIMER CURSO TEORICO**

- 1º Lectura razonada y escritura al dic.
- 2º Gramática Castellana
- 3º Aritmética razonada
- 4º Geografía Universal
- 5º Historia patria
- 6º Nociones de Zoología
- 7º Nociones de Botánica

**PRIMER CURSO PRACTICO**

- 1º Geometría práctica
- 2º Aritmética hasta los quebrados
- 3º Escritura y lectura explicada
- 4º Ejercicios gramaticales
- 5º Ejercicios geográficos
- 7º Nociones de Cosmografía
- 6º Nociones de Geografía física

**SEGUNDO CURSO TEORICO**

- 1º Lectura razonada y escritura al dictado
- 2º Geometría demostrada
- 3º Nociones de Geología dictado
- 4º Gramática castellana
- 5º Física
- 6º Química
- 7º Prehistoria e Historia de América

**SEGUNDO CURSO PRACTICO**

- 1º Geometría práctica
- 2º Aritmética hasta los logaritmos
- 3º Escritura y lectura razonada
- 4º Prosodia y Ortografía (práctica)
- 5º Manejo de globos y mapas
- 6º Geografía Patria y de las Antillas
- 7º Nociones de Física y Química

**TERCER CURSO TEORICO**

- 1º Algebra
- 2º Fisiología e Higiene
- 3º Historia Universal
- 4º Lógica
- 5º Nociones de Literatura
- 6; Lectura y composición literaria
- 7º Moral

*Cursos adicionales.* En todos los cursos se darán lecciones de Urbanidad y Religión, y de Labores de manos.

*Condiciones:*

Las horas de clase, en todos los días hábiles, menos los sábados en la tarde, serán de 8 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m. El estipendio por cada alumna es de 2.50 oro. Cuando de una familia se inscriban dos o mas alumnas gozarán de un pequeño descuento en la cuota total. El estipendio mensual se pagará también durante las vacaciones. En la disciplina del colegio, según las prescripciones del método racional de enseñanza, prevalecerán siempre las formas delicadas y persuasivas de corrección. Para la enseñanza de las niñas en las va-

rias asignaturas del programa, se cuenta con el concurso de otras señoritas maestras normales.

Calle de San José, Número 20.

Santo Domingo, noviembre 9 de 1895.

---

INSTITUTO DE SEÑORITAS

Sto. Dgo., Diciembre, 14 de 1895.

Señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública,  
Presidente de la Junta Directiva de Estudios.

Señor:

Por el adjunto programa, que tenemos el gusto de enviar a Ud. se impondrán los respetables miembros de esa Junta de que hemos establecido un Colegio de niñas de primera y segunda enseñanza con el mismo plan de estudios que regía en el extinguido *Instituto de Señoritas*.

Y como con la falta de aquel y de otros apreciables Colegios se ha reducido el número de los Centros de educación de niñas, y como, por otra parte esa honorable Junta por tal motivo dispone sin duda de las asignaciones retiradas a las aludidas cerradas escuelas, nos atrevemos a esperar de la buena voluntad de esa Junta que, por ambos invocados motivos, se dignará acordar una asignación conveniente, de carácter mensual, para cooperar al sostenimiento del nuevo *Instituto de Señoritas*.

Demás nos parece manifestar a ese Centro Superior de Instrucción Pública que, de obtener el solicitado concurso, este Colegio se atenderá a las prescripciones de la Ley general de estudios.

Somos del Señor Presidente y de los Señores Miembros de la Junta obsecuentes servidoras y amigas,

*Luisa Ozema Pellerano,*

*Eva María Pellerano*

EN LA MUERTE

STREUM ALIUM



**DIRECTORES: F. D. HENRIQUEZ Y CARVAJAL Y D. L. FCO. HENRIQUEZ Y CARVAJAL**  
**CATEDRÁTICOS DEL INSTITUTO PROFESIONAL DE LA REPUBLICA**

AÑO VI

SANTO DOMINGO, MARZO 13 DE 1897

N.º 117

**IOBIT IN PACE!**

**NACIO**

**EL 21 DE OCTUBRE DE 1850.**



**MURIO**

**EL 6 DE MARZO DE 1897.**

**Salomé Ureña de Henríquez,**  
**Laureada poetisa dominicana.**

**Educacionista, Fundadora y Directora del Instituto de Señoritas.**

**SOCIA DE MÉRITO Y DE HONOR DE LAS SOCIEDADES**

**AMIGOS DEL PAÍS, DE SANTO DOMINGO, FE EN EL PORVENIR, DE PUERTO PLATA,**  
**Y DE LA PLURALIDAD DE LAS ASOCIACIONES LITERARIAS, ARTÍSTICAS**  
**Ó BENÉFICAS DE LA REPÚBLICA, MIEMBRO HONORARIO DEL LICEO**  
**DE PUERTO PRÍNCIPE, DE OUBA, Y DE LA SOCIEDAD**  
**LITERARIA ALEGRÍA, DE COBO, VENEZUELA.**

UNITED STATES DEPARTMENT OF THE INTERIOR  
BUREAU OF LAND MANAGEMENT

THE STATE OF TEXAS      DEPARTMENT OF LAND      COUNTY OF      PAGE

WARRANT

TO HAVE AND TO HOLD

TO THE SAID COUNTY

TO HAVE AND TO HOLD

## SALOME UREÑA DE HENRIQUEZ

*Por Federico Henríquez y Carvajal*

### Enferma

Acababa de rendir la tercera jornada de su labor educacional con la investidura de dos nuevas maestras normales. Ya eran catorce.

Con aquel acto, celebrado en los últimos días del año 1894, dió por conchuidas sus faenas y cerró su colegio. No del todo: dos grupos, de cursos teóricos, quedaron estudiando, en el hogar de la amada maestra, bajo su esmerada dirección y su consejo de madre.

Pero en marzo de 1895, antes de vencido el primer trimestre, sumamente fatigada por el asma, le sobrevino la grippe con determinaciones neumónicas que la postró en el lecho.

Dando a la luz de la vida un nuevo ser, la hija de su amor estuvo entonces entre la vida y la muerte, y se salvó por la eficacísima asistencia médica de su excelente amigo el Dr. J. F. Alfonseca, acompañado por el Dr. Henríquez, esposo de la interesante enferma.

De ahí el origen de la enfermedad que subsiguió como secuela inevitable de la grippe. Y a partir de aquellos días, y durante dos años y once meses, fué su organismo físico campo de una lucha reñida entre la enfermedad que seguía su curso, complicándose, y la ciencia médica, que se esforzaba día tras día por arrancar su presa a la cruel dolencia que la sujetaba entre sus garras mortíferas.

Fue a Puerto Plata en solicitud de nuevos aires para sus órga-

nos respiratorios (\*). Acaso las salinas brisas del mar y las auras oxigenadas de la montaña vecina podrían modificar el penoso estado de la enferma; pero ¡en vano! y a los seis meses de estada allí, donde hubo franca acogida y cordial asistencia, regresó al solar nativo.

Para vivir? Para morir?

Llegó a la ciudad del Ozama el 2 de enero.

Con qué alborozo vió ella reunidos en torno suyo a sus familiares y sus discípulas y sus amigas! Volverían aquellas horas de estudio y de esparcimiento para las almas que comulgaban, con la suya, en el altar de las ciencias y las artes. Ilusión engañosa del deseo! A los siete días se sintió decaer; a los quince se agravaba. Asistíala el Dr. R. Báez y con él, poco después, el Dr. S. B. Gautier. La lucha era empeñadísima. Se llamó por telégrafo al esposo ausente, y el 7 de febrero llegó de Haití el Dr. Henríquez y se unió a sus colegas y amigos. A los tres se agregó más tarde, con el mismo cariñoso interés, el Dr. Alfonseca. Y se redoblaron los esfuerzos hasta lograr apartarla por unos días del borde de la tumba.

Ya ella se había despedido, con frases edificantísimas, del esposo, de los hijos, de la familia, de sus discípulas predilectas.

(\*) Ya la Poetisa había estado en Puerto Plata, en busca de salud, en 1892. Salió de Santo Domingo el 26 de agosto acompañada por su esposo y por sus hijos Pedro y Max, en el vapor americano *Saginaw*, y llegó a Puerto Plata el día 30. En la escala de breves días, en Sánchez, se hospedó en casa de nuestro abuelo, José Demorizi.

Tomó parte en la velada lírico-literaria celebrada en la noche del 11 de octubre, conmemorativa del Cuarto Centenario del Descubrimiento. Recitó su poesía *Tierra* (escrita entonces) en el memorable acto. Otras dos composiciones suyas fueron recitadas. *Fé*, por la Srta. Dolores Llinás, y *Con motivo del hallazgo de los restos de Colón*, por la Srta. Adela Mella. Tras la declamación de su poesía *Tierra*, Salomé Ureña recibió de la Sociedad *Fé en el Porvenir* el Diploma de Miembro Honorario, único. "Ella —dice la reseña del acto en *El Porvenir*, del 15 de octubre— con la modestia que la caracteriza y contrasta con su talla poética, con no menos facilidad de elocución y elocuentes frases, expresó su agradecimiento por esa distinción".

El día 20 de octubre del mismo año regresó a Santo Domingo en el vapor Clyde, en compañía de sus dos hijos. Fué despedida en el muelle de Puerto Plata por lo más granado de la Villa.

A este viaje a Puerto Plata se refiere Max Henríquez Ureña en *Hermano y maestro*, (*Recuerdos de Infancia y juventud*) en la *Antología* de Pedro Henríquez Ureña, publicada por Librería Dominicana en 1950. (Hay separatas de esas páginas).

Fué una tregua.

Hubo en ella momentos de reacción tan favorable para la enferma que, a su placer, se la distrajo con la lectura de algunas poesías. Y gustó de *Sport*, de V. Acosta; del *Brindis áureo*, de J. S. Chocano; de *Síntesis*, de A. A. Mata; de *Ars novum scribendi*, de G. F. Deligne; de *Hicayagua*, de José J. Pérez; del *Preludio*, de Fed. Balart (\*) primera página de su nuevo libro *Horizontes*. Y celebró esos cantos y las *Notas para un álbum* de E. Horta, y escuchó, complacida, la lectura de las dos cartas cambiadas entre su amigo D. Ml. de J. Galván y su hermano D. Fed. Henríquez y Carvajal, referentes a sus respectivos estudios críticos de la novela *Madre Culpable* (\*\*). Y así la poetisa, de cuya lira solo habían surgido dos cantos: *Umbrá Resurrexit* y *Mi Pedro* en un lapso de tres años, pudo recitar con voz doliente y apagada, aplicándola a la joven señorita Amalia Lauranzón, de suyo melancólica, unos versos de Gutiérrez Coll. Aún nos parece que se escapa de sus trémulos labios, a modo de vago suspiro, esta delicada estrofa de la poesía *Ausente*:

Quando en el seno del amor palpita  
sosegada y feliz Naturaleza,  
cayendo está una lágrima infinita  
en el hondo raudal de mi tristeza....

*Muerta!*

Mas ay! en breve cesó la tregua y la enferma volvió a sentirse desfallecer y morir por instantes. Sucediéronse los días angustiosos y hubo una decena de lucha redoblada, tenacísima, por alejar el inminente temido desenlace. Por grados había ido debilitándose la poderosa razón de la educacionista y poetisa y madre; por grados iba apagándose la luz de su inteligencia y desvaneciéndose el olor de santidad de su conciencia... Rodeada de la familia y de sus discípulas entro en el período agónico... Entró apenas para expirar ahogada por la asfixia... *Triste factum....! Era medio día...*

(\*) *El Preludio* de Federico Balart, última poesía que oyó leer Salomé Ureña, fué reproducida en *Letras y Ciencias*, N° 117, del 13 de marzo de 1897. Precisamente en la primera edición de la revista consagrada a la poetisa con motivo de su muerte.

(\*\*) Esas cartas, de Galván y de Henríquez y Carvajal, aparecieron en *Letras y Ciencias*, N° 15, del 19 de febrero de 1897.

Acababa de morir *Salomé Ureña de Henríquez*.

*La casa mortuoria*

La muerte, aunque esperada, alzó clamor de duelo en toda la ciudad antigua.

En la tarde y la noche del sábado, día del fenecimiento infausto, estuvo muy concurrida de visitas de duelo la morada del Dr. Henríquez.

A primera hora le visitó una comisión de amigos y consocios, formada por los señores J. E. Moscoso hijo, César N. Pénson y Luis E. Garrido, para presentarle el voto de condolencia de la Sociedad de Amigos del País "por la muerte de la que fué sacerdotisa de la educación de la mujer dominicana y ornato y gala de las letras patrias".

En la estancia mortuoria, convertida en santuario o capilla ardiente por la fe sencilla de algunas almas piadosas, velaban el cadáver las dolientes, las íntimas, las hijas espirituales de la excelente mentora y madre amorosísima.

*Actos de amor y de simpatía*

--El último acuerdo dictado por el Ministerio de Interior, a cargo de don P. A. Llubes, el día 26, fué en obsequio de la distinguida dominicana.

El Ejecutivo otorgó su beneplácito para que el cadáver fuese inhumado en Las Mercedes, libre de los derechos municipales; y el Illmo. Sor. Arzobispo exoneró también el enterramiento, de los derechos de la Curia.

--De orden superior se anuló la licencia concedida para nuevas fiestas de carnaval el sábado y el domingo. Atribúyese al Señor Presidente de la República la iniciativa en ese acto de deferencia.

--Apenas circuló la noticia del fallecimiento, cuando se acordó, sin deliberación, diferir el baile dispuesto para esa noche en los salones del Club de la Juventud.

--De Puerto Plata se recibieron varios telegramas de duelo.

--La *Sociedad de Amigos del País*— que desde enero había suspendido sus amenas "Reuniones familiares", por mientras

durase la gravedad de la Sra. Ureña de Henríquez, del número de sus más distinguidos miembros honorarios— había acordado, con antelación, una serie de actos como debido homenaje a su cara memoria.

—*El Instituto de Señoritas*, descendiente directo y digno sucesor de aquel centro de educación y de cultura fundado y dirigido por la solícita e ilustrada maestra, hoy desaparecida, acordó suspender sus clases por tres días; asistir en cuerpo a los funerales y al entierro; depositar en la tumba una corona, como testimonio de cariño a la antigua venerada maestra de sus directoras y profesoras, y que las alumnas guardasen nueve días de luto.

—*El Liceo Dominicano* —que el 4 de febrero suspendió el festival de su segundo aniversario —por consideraciones de amistad y de afecto debidas a la enferma, quien se agravó en su estado desde la víspera— tomó los mismos acuerdos en honra de la educacionista.

—*El Colegio Central*, por iniciativa de su director Don Ml. de J. de Peña y Reinoso, había tomado también los acuerdos siguientes: suspender por tres días sus faenas escolares; izar a media asta, durante nueve, la bandera nacional; asistir el cuerpo de profesores y los tres cursos teóricos, a las exequias y el entierro; hacer la ofrenda de una corona ante el féretro de la ex-directora del *Instituto de Señoritas*.

—El Colegio de niñas *El Dominicano*, el de San Luis Gonzaga, la Escuela Preparatoria y los demás establecimientos de enseñanza común se adhirieron a esas demostraciones de honra y de simpatía.

### *El cortejo fúnebre*

A las 9  $\frac{1}{4}$ , a.m., el domingo, se puso en marcha el cortejo fúnebre. Iba de la casa mortuoria a la Catedral Metropolitana.

La procesión se organizó en este orden: 1º Las alumnas del actual *Instituto de Señoritas*, vestidas de blanco, ceñido de crespón el brazo izquierdo. 2º. Las alumnas que fueron del extinguido *Instituto de Señoritas*, unas de negro, otras de blanco, todas con velillo de luto en el brazo. 3º. Las maestras normales, dis-

cípulas también de la amada muerta, que formaban guardia de honor en torno del féretro. 4º El austero ataúd de cedro, con dos planchas conmemorativas, el epitafio en una, y las argentinas iniciales S. U. H., llevado a mano por los dolientes y los amigos. Las cintas del féretro se confiaron a sendas maestras normales: Altagracia Henríquez de Coiscou, Leonor M. Feltz, Ana J. Puello, Luisa O. Pellerano, Mercedes M. Echenique y Anacaona Moscoso. 5º. Los dolientes: el Dr. Henríquez y Cavajal, sus hijos, sus hermanos y sus sobrinos. 6º La Sociedad de Amigos del País. 7º. La Sociedad Médica. 8º. El Director, los profesores y tres cursos del Colegio Central de Santo Domingo. 9º. Los profesores y alumnos de los diversos cursos del Liceo Dominicano. 10º Numeroso acompañamiento de personas distinguidas: ministros, diputados, catedráticos, sacerdotes, abogados, maestros normales, literatos, periodistas, hacendados, artesanos, empleados públicos. 11º. Gente del pueblo. 12º. Una extendida hilera de coches.

### *Los funerales*

El cortejo se dirigió a la Iglesia mayor, desde la calle Duarte, por la de Santo Tomás y la Consistorial; a las 9¼ entraba en la Basílica.

Solemnes fueron las exequias. Se cantó el *Libérame* a cuatro voces, acompañadas por el armonio, el saxofón, la flauta, el violín y el violoncello.

### *De la Catedral a las Mercedes*

A las 10½ y en el mismo orden salió el cortejo fúnebre de la iglesia metropolitana para encaminarse al templo de Las Mercedes, en una de cuyas bóvedas debía efectuarse el sepelio. Y pasó por frente del edificio de la Sociedad de Amigos del País; dobló y siguió por la calle de la Separación, torció a la derecha y entró de nuevo en la calle Duarte; dobló a la izquierda y prosiguió por la calle de Las Mercedes con dirección al templo de la virgen patrona de la República. Entonces fué cuando cuatro maestros normales, descubiertas las juveniles cabezas, recibieron el féretro de manos de los seis miembros de la Sociedad Amigos del País, también descubiertos. —quienes poco antes

habían relevado a otros deudos y amigos— y lo condujeron al hombro hasta el sitio destinado para darle sepultura.

### *In memoriam*

Elocuente demostración, aunque muda, se hizo frente al edificio que ocupa la Sociedad de Amigos del País y frente a las tres casas que, sucesivamente, ocupó el primer *Instituto de Señoritas*. Al pasar el cadáver por delante del uno y de las otras detúvose, por breves instantes, el silencioso cortejo fúnebre, en memoria de la labor literaria de la poetisa y escolar de la educacionista, ida a destiempo de una existencia ejemplar y tan útil a la Patria.

### *Las ofrendas*

—De las *Maestras normales*: corona de miosotis y rosas pálidas, orlada de alba cinta que contenía en letras de oro esta dedicatoria del alma:

*A la muy amada Maestra, sus discípulas las maestras normales.*

Delante del féretro iba la Sta. Encarnación A. Suazo con la rica ofrenda de las hijas espirituales de la poetisa educadora.

—De las alumnas del antiguo *Instituto*: guirnalda de flores y hojas de laurel, con velillo de luto, y en la blanca cinta esta cordial dedicatoria en letras áureas:

*A su querida Maestra, las antiguas alumnas del Instituto de Stas.*

Flor de María Henríquez era la conductora de la sencilla ofrenda de sus condiscípulas.

—Del *Instituto de Señoritas*: blanca corona, adornada con crespón de luto y cinta blanca con esta dedicatoria, en caracteres dorados, de respeto y de cariño:

*A la ilustre educacionista Salomé U. de Henríquez, el Instituto de Señoritas*

Tres niñas del Colegio —Emilia Pineda, Matilde Lamarche y Zulema Brea— fueron las portadoras, alternando en la carrera, de la inmaculada corona del *Instituto*.

—Del Liceo *Dominicano*: corona de ciprés atada con diáfano velillo negro, dedicada a la benemérita educacionista.

Un niño del curso infantil, Enriquillo Henríquez, iba al frente de sus condiscípulos con la modesta corona del Liceo.

—Del *Colegio Central de Santo Domingo*: corona negra, orlada con una cinta color violeta, en la cual lucía esta inscripción de profundo homenaje a la mujer por todas admirada y distinguida.

*El Colegio Central de Sto. Domingo, a la docta Fundadora y Directora del Instituto de Stas. Doña Salomé U. de Henríquez.*

Un adolescente del primer curso teórico, Gabriel Bienvenido García, iba en medio de sus compañeros con la ofrenda del Colegio.

—De la “Sociedad de Amigos del País”: corona de laurel con lazo de crespón de duelo y cinta blanca con la siguiente dedicatoria:

*La Sociedad Literaria de Amigos del País, a su distinguido miembro honorario Salomé U. de Henríquez.*

El señor Lic. Emilio Prud'homme, presidente de la sociedad, llevaba ese expresivo emblema de los triunfos inmortales de la poetisa americana.

De la *Sociedad Fe en el Porvenir*: Una hermosísima corona, de flores y palmas artificiales, adornada con una cinta que contenía esta dedicatoria:

*La Sociedad Portoplatense Fe en el Porvenir, a su socia honoraria Doña Salomé U. de Henríquez*

El Director del “*Listín Diario*” llevaba esa corona e hizo la ofrenda de ella.

—De la Sra. Vda. del Dr. Delgado, madrina de la finada: Una hermosa lira de flores naturales, con enlutadas cuerdas, de las cuales pendía una tarjeta con esta dedicatoria:

*M. Josefa Tejera, Viuda Delgado y familia, a la eminente poetisa dominicana.*

La Sta. Carmelita Ricart llevaba en alto la enlutada lira.

—De las *Stas. Moscoso*: Una lira de blancas flores, pensamientos y violetas, rotas las áureas cuerdas, con brillante lazo de cinta en la cual lucía esta dedicatoria:

*A la eminente Poetisa Dominicana, Mercedes y Anacaona Moscoso.*

La primera de las dos hermanas llevaba junto al corazón tan delicada ofrenda.

—De la Sta. Luisa Vos: corona de ciprés y flores naturales, ceñida de crespones.

Esa ofrenda la llevaba una antigua alumna del *Instituto*: la Sta. Amalia Freites.

—De la Sra. Altagracia H. de Coiscou: corona de flores naturales.

La niña Aminta Peña la llevaba.

—De la Familia *Peynado y Peynado* corona de flores naturales.

Llevábala otra antigua alumna del *Instituto*: la Sta. Zeneida Peynado.

—Del *Doctor R. Báez*: hermosa corona de flores artificiales, blancas, moradas y rosas.

Esta ofrenda se confió a la Sta. Altagracia L. Peguero.

—Del *Doctor S. B. Gautier*: Cruz de flores artificiales.

Ese símbolo de martirio y de redención ¡piadosa ofrenda! ergúalo con ambas manos delante del féretro la señorita Rosa de Noel Henríquez.

—Hubo otras coronas y ramilletes y ramos de flores, depositados como ofrenda de cariño sobre la bóveda que guarda el cadáver de la amada muerta.

Y se le dedicó, por último, la mejor de las ofrendas: el re-

ligioso tributo de dolor y de lágrimas de los suyos, y de cuantos llenaban las naves del templo, y de cuantos se complacían en ella, la maestra y poetisa laureada, como en una de las más puras y legítimas glorias nacionales.

*Ante la tumba*

Antes de descender el féretro a la amplia bóveda sepulcral habló el Sr. C. N. Penson, en representación de la Sociedad de Amigos del País, para hacer la ofrenda de la corona que, como a poetisa inmortal, se le dedicaba en aquel solemne acto. Y dijo: “la alta significación que ella había tenido en las letras patrias y en la educación de la mujer, “habló” de sus estrofas nuevas, viriles, llenas de la visión de lo futuro y del amor a la Patria, que señalaron nuevo rumbo a la poesía regional de esta Antilla y dieron a la poetisa universal renombre”. Evocó, en seguida, “el ánimo varonil de la mujer fuerte y las rudas pruebas porque hubo de pasar la esposa y madre, en días de angustias, con serenidad de mártir. “Recordó”: cómo la poetisa de las odas magnas, musa de la Patria, había sido también maestra y educado una generación, dotando a la mujer de todos los conocimientos humanos, y preparando así el camino de las grandes transformaciones sociales de su patria.

Pero sobre todo —continuaba diciendo el orador— fue poetisa vaticinadora, en cuyos épicos cantos predominaba la nota patriótica con encendidos y vehementes anhelos; fue vidente, como los grandes vates, que sorprendió a la América y al mundo. Fue poetisa redentora”.

Y concluyó con estas sentidas palabras:

“El país pierde con ella su significación más alta en el arte y en el pensamiento.” Y la Sociedad de Amigos del País rinde este homenaje, como sagrado tributo de sus lágrimas, en honra de la que, en un día inolvidable, laureó como poetisa insigne y a quien ella, a su vez, dignificó con su cariñosa predilección, alentándola desde sus comienzos con aquellas esculturales estrofas de su poesía “*La Fe en el Porvenir.*”

Dijo, y depositó la corona de laurel sagrado sobre el ataúd de cedro que encierra el cadáver augusto.

Con algunas expresivas frases presentó el señor A. J. Pelle-

rano Alfau, con representación especial para ello, la ofrenda de la sociedad portoplatense La Fe en el Porvenir.

Y el inspirado cantor de *La vuelta al hogar* y de *Las Fantasías Indígenas*, nuestro José Joaquín Pérez, tan admirador de la poetisa, tan admirado por ella, dijo con voz de lágrimas, las sentidas estrofas del alma, de su Meseniana poética, en sumo grado conmovedoras, tanto, que parecían ecos de las rotas cuerdas de la poderosa lira para siempre enmudecida...

Y el féretro fue descendido al seno subterráneo de la tumba... Y la loza del sepulcro cerró la bóveda funeraria...

Había terminado el acto más solemne de la imponente manifestación del duelo público.

Y allí yace *Salomé Ureña de Henríquez!*

(*Letras y Ciencias*, S. D., N° 117,  
marzo 13 de 1897)

## D U E L O

Por *Enrique Deschamps*

Ha muerto la honorable matrona Doña SALOME UREÑA DE HENRIQUEZ; la docta educacionista, la egregia poetisa laureada, indiscutiblemente la gloria más pura, el orgullo más legítimo de la Patria quisqueyana.

Con tan doloroso motivo se han suspendido los espectáculos públicos; y ha ondeado a media asta el pabellón nacional en los edificios de la Sociedades y de los Establecimientos de Enseñanza de la capital.

La inhumación de los restos mortales de la ilustre muerta se efectuó en la mañana de ayer, en medio de séquito numeroso y distinguido.

La culta sociedad capitala, inspirada en levantados sentimientos de admiración y amor merecidísimos, rindió espontáneo y espléndido tributo de respeto y de cariño a la ilustre matrona que consagró su preciosa existencia al engrandecimiento de la Patria, ora difundiendo con vigorosos alientos la luz del saber en las fecundas aulas del INSTITUTO DE SEÑORITAS, ora iluminando con altos ejemplos de bondad y de virtud la senda de la perfección de la mujer; ya exultando las glorias de la Patria en armoniosos cantos llenos de vigor poético, de amorosa ternura, e inspirados en los anhelos más ardorosos de luz y de gloria; ya alentando a esa misma Patria, objeto de su amor, cuando las desventuras amenazaban precipitarla por el abismo de la desgracia...

Presidían el fúnebre cortejo, con los distinguidos miembros de la digna familia, respetables Comisiones de las principales

Sociedades del país y de los Planteles de Educación de la ciudad. El hermoso cuadro de las Maestras Normales, dignas hijas espirituales de la honorable matrona, y acompañado de numeroso grupo de niñas, conducía las hermosas guirnaldas que la gratitud, el amor y la admiración habían tejido para la docta institutora y para la egregia poetisa. Conducido el cadáver a la Catedral Metropolitana, celebráronse allí los augustos oficios religiosos, y de este templo fué llevado en imponente peregrinación hasta el de las Mercedes, destinado a guardar las cenizas de la hasta hoy más alta gloria del parnaso quisqueyano.

Allí, en el momento de la inhumación, el señor D. César N. Péñson, por encargo especial de la Sociedad Literaria *Amigos del País*, hizo el panegírico de la ilustre dama; y expresó en síntesis la significación que había tenido en las letras patrias y en la educación común aquella mujer singular desde la época en que se verificó el florecimiento de las letras. Dijo que hasta entonces había sido un nombre oscuro; y sus estrofas nuevas, viriles, llenas de la visión de lo futuro y de la patria señalaron un nuevo rumbo a la poesía regional de esta Antilla, y a ella dieron universal renombre.

Que era de ánimo varonil, y como la mujer de la Biblia, pasó por todas las pruebas de la desgracia con serenidad de Mártir. Creyó que el patriotismo debía extenderse a más que a vanas declamaciones y amores platónicos, y en consecuencia educó una generación, dotando a la mujer de todos los conocimientos humanos, preparando así el camino de las grandes transformaciones sociales de su patria.

Pero que sobre todo fué poetisa vaticinadora en cuyos épicos cantos predominaba siempre la nota patriótica con encendidos y vehementes anhelos y alientos de titán. Vidente como los grandes vates de las resoluciones del espíritu, Olmedo, Heredia y Quintana, recogió la herencia de sus estrofas altivas y apasionadas, y sorprendió a la América y al mundo.

Fué poetisa redentora. Y dotada de tan raras cualidades y con tan eminentes títulos como tenía ya a la posteridad, su modestia era tan grande como su mérito, fué acaso lo que más caracterizó su personalidad notable.

Dijo asimismo el orador que el país perdía con ella su sig-

nificación más alta en las letras y en el pensamiento; y terminó depositando sobre el féretro la corona de laurel sagrado que como tributo de lágrimas rendía la Sociedad *Amigos del País*, a la que un día inolvidable laureó como poetisa insigne, y a quien ella a su vez dignificó con su cariñosa predilección y entrañable afecto, alentándola en sus comienzos con aquellas esculturales estrofas de *La Fe en el Porvenir*.

En la blanca cinta que rodeaba la corona de hojas de laurel natural, se leía:

*La Sociedad Literaria "Amigos del País"*  
*a su distinguido Miembro Honorario*

**SALOME UREÑA DE HENRIQUEZ**

Sucedióle en el uso de la palabra el Sr. Director del *Listín Diario*, quien a nombre de la sociedad Fe en el Porvenir, de Puerto Plata, expresó hermosos y merecidos conceptos a la inspirada cantora, y depositó sobre la losa que guarda sus despojos mortales, una hermosa corona, lujosa ofrenda de admiración de aquel digno Centro de la cultura portoplataense.

He aquí las frases del señor Director del LISTIN DIARIO:

Señores:

Ante la tumba que ha de ocultarnos para siempre a la que no ha mucho arrancaba dulcísimos acordes a la lira, y con el esplendor de su talento reflejaba su luz de excelsa gloria en las letras nacionales, el corazón se llena de congostas y la palabra se anuda en la garganta.

La eminente poetisa que era nuestro orgullo, dominicana ilustre que supo con su fama salvar los límites estrechos de la patria para espaciarse en más amplios horizontes, ha caído en el abismo insondable de la muerte, como cae al hondo valle el águila de vuelo poderoso que ha mirado de cerca al sol resplandeciente.

Para su cuerpo es bastante ese lecho de tierra donde va a dormir el sueño eterno; pero para su gloria son ya pequeños los ámbitos de América.

Triste, muy triste, es el dolor que en torno de esta tumba nos

reúne; pero honroso y muy honroso es el encargo que aquí vengo a cumplir.

La sociedad *Fé en el Porvenir*, de la ciudad de Puerto Plata, que se honraba de contar entre sus miembros honorarios a la ilustre desaparecida, ha querido darme muestra de honorífica distinción, designándome para colocar sobre su tumba esta corona de inmortales.

En el duelo de esa Capital, que es el duelo de la República, no podía faltar la representación de Puerto Plata, donde se rinde culto a todo mérito y tienen altar las bellas letras.

Yo me honro y me complazco de esta representación y en cumplimiento del encargo que me ha sido discernido, dejo depositada esta ofrenda en la tumba de la ilustre muerta, a nombre de la *Fé en el Porvenir*.

Terminada la peroración del Sr. Pellerano Alfau, elevó su sentida voz nuestro fecundo poeta lírico Don José J. Pérez, y dió lectura, con acento conmovedor, a la conmovedora composición poética con que se honran y engalanan hoy nuestras columnas.

La sociedad capitalaena y la Patria Dominicana están de duelo.

Con ella deben estarlo asimismo, con motivo del eterno *adios* de nuestra egregia poetisa, cuantos en la Patria americana consagran un tributo de admiración y amor a lo bello, a lo hermoso, a lo tierno, a lo elevado, a lo grande, a lo que de alguna manera presente el espíritu humano en sus más altas manifestaciones...

Los LUNES DEL LISTIN rinden humilde, mas sincero homenaje de admiración, de respeto y de amor a la honorable matrona Da. SALOME UREÑA DE HENRIQUEZ, la docta educacionista, la egregia poetisa laureada, indiscutiblemente la gloria más pura, el orgullo más legítimo de la Patria dominicana.

(*Listin Diario*, S. D., 8 marzo 1897).

## EL ENTIERRO DE SALOME UREÑA DE HENRIQUEZ

*Por Eulogio Horta*

A los pocos momentos de correrse por toda la ciudad el doloroso fallecimiento de la eminente poetisa Salomé Ureña, cuya desaparición ha abierto honda herida en el corazón de la Patria, herida que sangrará por largos días; las esquelas de defunción circularon por la ciudad con la tristeza fatídica de todo cuanto se refiere a la muerte, y expresando un símbolo de piadoso recuerdo para todos los que llevamos luto en el corazón por la eterna ausencia *del primer poeta* no superado en tierra quisqueyana.

Al día siguiente de su muerte, o sea ayer domingo por la mañana, la casa donde exhalara su postrer aliento la musa dominicana, se llenaba de amigos y admiradores que acudían a tributar, más que un deber, un acto de devoción y de altísima patriótica fraternidad.

Serían las nueve de la mañana cuando salió de la casa mortuoria el fúnebre cortejo, formado de la más escogida sociedad capitala, que en esta ocasión, como en todas aquellas en que se trata de rendir homenaje a una gloria nacional, se mostró en todo el prestigio de su reconocida distinción.

Una vez en la Catedral metropolitana, celebróse un solemne responso, en el que ofició el P. Cárcelos, que se asociaba en las funciones de su sagrado ministerio, al dolor causado por la sentida muerte

A las diez y media concluyó la ceremonia religiosa, y abandonó el templo la comitiva, que se mostraba en el orden siguiente:

Grupo de señoritas que llevaba las cintas que pendían del féretro.

Grupo de niñas y señoritas, en dos filas, y las cuales portaban las coronas dedicadas a la inolvidable hija del Ozama.

Numeroso cortejo donde brillaban principalmente las letras dominicanas.

La comitiva recorrió las calles del Comercio, Separación, Duarte y Mercedes, llegando hasta la iglesia de este nombre, en la cual se efectuó la inhumación.

Durante el tránsito del entierro por las calles citadas, las aceras y los balcones se mostraban repletos de personas, en cuyos rostros se dibuja el desconsuelo que en todas las almas deja la mujer egregia —madre y artista— que ha marchado *para el bello país desconocido*.

En el acto de la inhumación que tuvo lugar en una bóveda dispuesta al efecto en el templo de la Merced, hicieron uso de la palabra en elogio y ensalzamiento de la ilustre poetisa, los señores César N. Penson, a nombre de la *Sociedad Amigos del País*, nuestro director; el señor Arturo Pellerano Alfau, en representación de la sociedad *Fe en el Porvenir*, de Puerto Plata; José Joaquín Pérez, el delicioso poeta de las *Fantasías indígenas*, encontró nota de sublime dolor en su estro simpático, dando lectura a magníficos versos donde palpita una profunda ternura elegiaca, eco magistral de un corazón a quien tortura la realidad con sus desolaciones inconsecuentes; el público conocerá hoy esa delicada lucubración de uno de sus poetas favoritos.

### Coronas

A la muy querida maestra, sus discípulas las maestras dominicanas (de flores artificiales).

A la ilustre educacionista Salomé Ureña de Henríquez el *Instituto de Señoritas* (de flores artificiales).

A su querida maestra las antiguas discípulas del *Instituto de Señoritas* (de flores naturales).

Ofrenda del doctor Ramón Báez (de flores artificiales).

La Sociedad Puertoplatense *Fé en el Porvenir* a su Socia Honoraria doña Salomé Ureña de Henríquez (de flores artificiales).

Dos de ciprés (naturales).

Dos de flores naturales.

Una de laurel (natural).

La sociedad *Amigos del País* a su distinguida miembro honorario, doña Salomé Ureña de Henríquez, (laurel natural).

#### *Liras:*

María J. Tejera viuda Delgado y familia, a la eminente poetisa dominicana: (de flores naturales).

A la eminente poetisa dominicana, Mercedes y Anacaona Moscoso.

#### *Cruz*

Ofrenda del doctor Salvador Gautier (de flores artificiales).

Cúmplenos consignar que nuestro querido Director señor Pellerano, recibió un despacho telegráfico del señor don Ramón Imbert, Presidente de la sociedad *Fe en el Porvenir*, de Puerto Plata para que en nombre de la misma dedicase una corona a la eminente poetisa, cuyo nombre figura entre los socios honorarios de dicha institución, y para que le representase en el entierro, según consta más arriba. Incomparable oportunidad fué la de la progresista sociedad puertoplatense, y nuestro Director se ha honrado en cumplir tan señalado cometido.

El baile anunciado en el *Club Juventud*, para la noche del sábado, se suspendió como muestra de respeto a la célebre cantora de las glorias nacionales.

(*Listín Diario*, S. D., 8 de marzo 1897).

## SALOME UREÑA DE HENRIQUEZ

*Dime en que tumba de  
olvido agoniza tu alma  
bella...*

*Alexis Bouvier*

*Por Eulogio Horta*

El primer doble de campana que haya llevado la conmovedora nueva de la muerte de la gran poetisa dominicana al público capitalino, habrá sido el *Listín* del sábado.

Me identifico con el dolor que oprime a los familiares de la insigne dominadora de las musas, porque casi todas le fueron dóciles, y con la pena que lacera hoy el sentimiento de sus dignas compatriotas.

Yo no tuve el honor de conocerla en vida, de estrechar su mano, esa mano que aprisionó febrilmente la pluma de donde han caído tantas estrofas admirables, tantos poemas patrióticos, que son otros tantos trofeos de gloria que realzan su nombre inmortalizándolo. Si no tuve la dicha de contemplar su mirada, que me figuro bañada en resplandores celestes; si su voz, que me imagino era la voz del dolor, no vibró en mi oído; he experimentado en desquite la emoción superior de leer sus versos, dejando a mi alma espaciarse gozosa por ese museo de ideales sensaciones, con la misma inefable embriaguez que se espacia la mariposa sobre un campo esmaltado de flores.

Fluctúan nuestras almas entre la esperanza y el temor, entre el dolor y la alegría. Ayer el regocijo popular conmemoraba las

fiestas nacionales, hoy un duelo general pone un jirón de tristeza en el límpido cielo de esta tierra.

Quisqueya está acongojada; se ha marchado la que interpretaba con amor indecible sus glorias y sus bellezas, el amor y la caridad de sus mujeres, las proezas magnas y la heroica fe de sus guerreros.

Las dulces vibraciones de su lira, repetidas serán en el porvenir por esa gran dinastía de agradecidos, primer blasón de nobleza de la humanidad, y las flores de su tumba serán siempre expresivo recuerdo de aquella imaginación alada y fulgurante, que aprisionada en jaula de carne, vivió cantando y ha muerto con la esperanza del cielo y de la dicha.

Dejémosle gozar en el resplandor de su naciente apoteosis, la paz de la infinita beatitud.

Sábado 6 de marzo.

(*Listín Diario*, S. D., 8 marzo 1897, y *Letras y Ciencias*, N° 117, 13 marzo 1897).

## OBIT IN PACE

*A la memoria de S. Ureña de Henríquez*

*Por Francisco Henríquez y Carvajal*

*A mi esposa, Intima*

Cuando en mis primeros juveniles años, adolescente casi, oí sorprendido y gozoso los sublimes acordes de tu patriótica lira, sentí que una fuerza extraña subyugó mi espíritu. No te conocía, nunca te había visto; pero desde entonces satélite fué mi alma de la tuya, como errabundo astro que un sol poderoso fija en su órbita. Yo vagaba por las calles, con el periódico en la mano, leyendo, repitiendo, recitando en todas partes la última de tus poesías. Porque tú eras mi Homero, mi Virgilio, mi Dante, mi Quintana. Mi espíritu se embriagaba en el torrente luminoso de tu poderoso numen, como el insecto que revolotea en torno de radiante foco de luz.

Por todas partes te busqué, porque tu singular modestia te ocultaba en el humilde hogar de tus mayores, hijos del pueblo. Trémulo me acerqué a ti para pedirte, como hambriento peregrino, del pan de tu saber. Y en tu inagotable bondad, me lo ofreciste en abundancia. "Muéstrame, me dijiste, el camino de las ciencias que tú trillas". Y de ese modo, ocultando con tanta ingenua sencillez tu superioridad moral, me avasallaste y me hiciste tu discípulo llamándome maestro.

¡Días venturosos en que el campo de las letras y de las ciencias se mostraba a nuestros ojos cubierto de flores, y el horizonte se ensanchaba, el cielo era azul purísimo y reverberaba el sol: la

vida se derramaba sobre el Universo! Yo estaba absorto, en embeleso, ante tanta belleza intelectual y moral resumida en tu delicado ser...

Nuestros propósitos, nuestras aspiraciones, nuestros ideales, vinieron a ser los mismos para ti y para mí, y emprendimos juntos la peregrinación de la vida. Por sendero, escogimos el más espinoso; y por término de nuestra jornada, el *Bien Humano*. Surgieron a nuestro lado retoños de nuestras almas, y entonces "avanzábamos al porvenir" con fe y en grupo indisoluble. Pero ¡cuán ruda fué para nosotros la lucha de la vida! En ese sendero en que la empeñamos, sin recursos, sin apoyo, pero con sobrado aliento, el sacrificio era inevitable. Tú te lo impusiste una y cien veces con abnegación sin ejemplo y arrastraste las consecuencias con serenidad incontrastable. Avanzábamos siempre, por encima de todo, y dejabas tú en el camino una huella luminosa. En donde pusiste la planta, el campo no quedó yermo, sino que brotaron flores; y mirabas al porvenir con fe y de sus horizontes veías caer haces de luz radiosa, luces puras de radiante aurora, sobre las infantiles cabezas de tus hijos. Y así aunque penosísima en la marcha, era hermosa esta vida de grandes esfuerzos, sostenida por tu robusta fe, iluminada por tu inagotable esperanza.

Mas ¡ay! que el cuerpo cede a la fatiga y se doblega, como la débil planta a los rigores del ambiente. Mientras surgía a nuestro lado un nuevo retoño de tu ser, te detuviste y llevaste la mano sobre tu corazón. Cuando torné la cara, te ví herida de muerte! Entonces sentí en el fondo de mi corazón un sentimiento profundo que amenazó desorganizar todo mi ser moral. El mundo cambió repentinamente para mí. Ya no hubo mas que sombras sobre mi cabeza y solo escuchaba, como lejanas, las profundas armonías del dolor. Sentí miedo en el alma y envidia de tu suerte. ¿Por qué debías ser siempre tú la víctima? ¿Por qué solo para tí debía ser el largo martirio? Por qué solo tú debías, superior al sufrimiento, tener en la congoja palabras de consuelo y voces de aliento en la zozobra?

En ese instante sentí mis miembros vacilar, las fuerzas se agotaban, y ansié por una piedra fría en que reposar mis sienas: me juzgué impotente para continuar la vía. Pero oí tu voz que

clamaba al cielo: "Señor, Señor, él es mi esposo, él es el padre de mis hijos: fortalece su espíritu y su brazo". Y a tu voz me erguí, avergonzado de ese momentáneo desfallecimiento. Para ti, entonces, el asiduo cuidado, el bálsamo consolador, el perfume mas delicado de nuestros sentimientos, la flor mas bella de nuestras ideas. Quisiste, en tus días de ansiedad, respirar el ambiente de magnolias del antiguo hogar de tu difunto padre y dormitar en un bosque de mirtos, y con mirtos rodeé tu lecho de dolor y regué sobre tu cuerpo las flores de la magnolia casi secular. Quisiste alimentarte con el néctar de las musas, y tus amigos, tus hermanos, tus propios hijos, pequeñuelos aún, te lo sirvieron abundante en el cáliz delicado de la más selecta poesía contemporánea. Aspiraste el aroma de los primeros capullos, prematuros quizás, que ya han brotado del espíritu de tus propios hijos. Así, enferma, acongojada por la dificultad material de respirar, sembraste, sin embargo, en ellos, los gérmenes más valiosos de virtud e inteligencia; y ya pudiste gozarte en su contemplación.

Pero ¡ay! qué triste, qué tristísima pausa fué ésta en la lucha de la vida! ¡Cuánta zozobra! ¡Cuánta ansiedad! Y al fin te has ido de nuestro lado. Has roto prematuramente la cadena material que nos unía: aún no era hora para ti. Mas en este breve paso de la vida tu espíritu no nos abandonará.

¡Ay! Pero te has ido, te has ido! En vano torno la vista y busco en mi rededor: tu forma corporal se me escapa de entre los brazos y solo encuentro el vacío. ¡Infeliz de mí! Ahora comprendo el voto del destino y abro los ojos para ver la realidad ¡Recojo el precioso legado que me dejas, reconcentro todas las energías de mi conciencia y las consagro al enaltecimiento de aquel y de tu gloria! . . .

Santo Domingo, 8 de marzo de 1897.

(*Letras y Ciencias*, N° 118, Santo Domingo, marzo 13 de 1897).

## SALOME UREÑA DE HENRIQUEZ

*Por Felix M. Del Monte*

Hay seres predilectos, dotados profusamente de relevantes cualidades, cuyo aspecto subyuga, y cuya superioridad se impone: seres que, sin pretenderlo, inspiran afecto y veneración, hasta a las personas menos impresionables.

Tal era la ilustre matrona, en quien la muerte acaba de cebar sus garras, llenando de amargura y de consuelo su antes apacible hogar, a sus deudos, amigos y admiradores, y a la patria en que nació, a la que tanto supo enaltecer, reflejando sobre ella los luminosos destellos de su inmarcesible gloria.

Su gloria, sí; porque Salomé Ureña de Henríquez poseía en supremo grado las grandes dotes que distinguen al genio. Carácter bello, al par que digno; sensibilidad exquisita; entusiasmo férvido por todo lo bello, generoso y heroico; alma simpática, en que encontraban ecos todas las desgracias, todos los dolores, todos los sufrimientos de la humanidad; patriotismo de subido temple; exornado todo con un velo de cándida modestia, que hacían de ella un prototipo de perfección moral.

Hija sumisa y reverente, hermana afectuosa, amiga leal, ejemplar esposa, madre ternísima y abnegada, quiso reunir a tantas virtudes la magna labor de formar el anhelado tipo de la mujer dominicana; y se consagró asiduamente a ilustrar su virgen inteligencia, con luminosas doctrinas, de que estaba hasta entonces privado su sexo, y a formar su corazón, a la vez que con la más sana moral, con la persuasión de su edificante ejemplo.

Merced a tan filantrópicos anhelos, deja sumido en justo dolor un hermoso plantel de maestras y discípulas, que son hoy esperanzas de la patria, y el precioso joyel de la corona de su eminente profesora.

En cuanto al mérito literario, Salomé Ureña de Henríquez era poetisa de primer orden; y poseía en absoluto cuantas dotes constituyen el genio en sus más sorprendentes manifestaciones. Imaginación ardiente, dirigida y moderada por una razón robusta y serena, estro poderoso; gusto exquisito; vasta instrucción; inspiración siempre espontánea e inagotable. Por eso sus composiciones, (a la verdad inimitables,) son y serán modelos de bien decir, y de sublime naturalidad. Nada hay en ellas forzado; nada rebuscado: todo en ella era espontáneo y selecto; y la claridad de sus ideas, con que expresaba sus anhelos por el bien, y sus más caros ideales, reflejaban suavemente la apacible serenidad de su conciencia.

Ella poseía el secreto de decir, no más que lo necesario, sin intemperancia en los adornos; y lo que es aún más raro: el fino tacto de callar a tiempo. Su dicción era correcta y pura, y sus versos resbalaban en ritmo cadencioso como el murmurío de un manso arroyuelo.

Cuál era su escuela?... La que no caduca jamás... la del genio! Por eso conservó en todas las épocas y situaciones, su genial modestia; por eso no la descarrió la fogosidad de la fantasía, ni abatió su vuelo la rectitud de su razón. Equilibradas las fuerzas, sus facultades funcionaban unísonas, conservando a un tiempo mismo, la fuerza y la medida.

Por eso, a pesar de que su fama atravesó los mares, y fué elogiada en países sobrado cultos, ni esos elogios, ni las alabanzas y ovaciones de sus amigos lograron alterar la natural sencillez de sus hábitos y costumbres; porque era inaccesible a la vanidad y al orgullo; miserias a que no descenden las almas de su temple!

Ella era toda genio; y como el genio se eleva a las más altas regiones, por su propio impulso, fué imposible que le acometiera el vértigo de la elevación.

De esa egregia matrona, modelo acabado de perfección moral,  
podría decirse, sin hipérbole, que

Era un Angel de consuelo  
en esta oscura mansión,  
y 'concluída su misión  
voló presurosa al cielo.

(*Listin Diario*, S. D., 15 de marzo 1897, y  
*Letras y Ciencias*, S. D., No. 117, 13 marzo 1897)

## ¿PODRA SER?

Morir, —dormir, —dormir!  
soñar tal vez. Shakespeare, HAMLET.

*Por M. de J. Galván*

Ha muerto!

Qué sentido misteriosamente fatídico tiene esa frase, cuando se refiere a un ser superior, como fué SALOME UREÑA DE HENRIQUEZ?

Sabemos que *morir* es el término natural de la existencia de todo organismo dotado de vida, y que a esa ley, en apariencia terrible, están sometidos el mundo físico y todas las manifestaciones perceptibles del poder creador de la Naturaleza; todo lo que en sí contiene forma, expansión y movimiento.

Morir, en el sentido material, brutal, pudiera decirse, de ese verbo, significa la cesación de la vida, la disolución de una forma, la extinción de una fuerza; la inercia, primero; la disgregación de las moléculas, después; y luego, la descomposición, la corrupción de la materia, su transformación en organismos ínfimos, en polvo vil; la nada, en fin. . .

Tal es el proceso terrible de la muerte ante nuestros ojos atónitos, aterrados o llorosos; pero lo que los ojos no ven, lo que nuestra flaca razón no puede comprender, es que el imperio de la muerte logre avasallar, reducir también a la disolución, la corrupción y la nada, las facultades anímicas pensantes que constituyen la conciencia, el *yo* íntimo, del todo independiente de todas y de cada una de las partes del cuerpo humano.

Y cuando esa conciencia, ese *yo* indefinible, del cual nadie ha logrado reducir el principio y la esencia al dominio del microscopio y del escalpelo, han dado de sí las manifestaciones de una virtud intachable en el hogar, de un talento radiante en los espacios del pensamiento, de una consagración a los ideales más vigorosos y puros en el seno de una sociedad inconsciente o soñolienta —y así fueron las manifestaciones del alma de Salomé Ureña—entonces, a la frase desagarradora y fatídica, al clamor funeral de las campanas, al llanto y al dolor de los seres amantes, a todo ese concierto de cosas tristes que hablan de la muerte, una voz secreta —la voz de la fe— persiste en responder con invencible incredulidad: "No; no es posible. Esa conciencia no ha muerto: duerme; sueña, como soñó siempre.

"El cuerpo yace inerte; será polvo mañana; pero *ella*, el espíritu que vibraba en las cuerdas de su armoniosa lira, que palpitaba a la sentida inspiración de los santos amores, que se exhalaba en ritmos de ternura, aspirando a la imposible realización en este mundo, de sus ensueños de virtud y de bien, eso no muere nunca. Ese espíritu, que animó a la ilustre poetisa dominicana, está hoy más vivo que ayer, y reposa complacido en el seno de la inmortalidad".

*Listín Diario*, S. D., 8 de marzo 1897, y

*Letras y Ciencias*, S. D., No. 117, 13 de marzo 1897)

## Da. S. UREÑA DE HENRIQUEZ

Por Luis A. Bermúdez (\*)

Nació nuestra ilustre poetisa, honor y gloria del parnaso dominicano y gloria también de la virgen América, en Santo Domingo, Capital de la República, el día 21 de octubre del año 1850. Fueron sus padres Don Nicolás Ureña y Doña Gregoria Díaz Salomé, desde sus más tiernos años rindió culto a las letras, y, aunque por entonces era más deficiente que hoy la instrucción pública en este nuestro país, su amor al estudio fué en ella tal, que muy pronto pudo distinguirse de sus compañeras de infancia por sus notables adelantos en el campo del saber.

Nació poeta, no fué que se hizo poeta como hay otros a fuerza de manosear ajenas poesías y de hojear los manuales de Retórica.

---

(\*) El admirable periódico *El Cable*, de San Pedro de Macorís, le ofreció a Salomé Ureña póstumo homenaje consagrándole su edición extraordinaria del 31 de mayo de 1897, en que aparecieron la Semblanza de la poetisa, por Luis A. Bermúdez, la composición *Muerta*, de Gastón F. Deligne y el estudio crítico de Rafael Deligne, incluidos en esta obra. En esa edición figuran, además, otros escritos laudatorios, prosa y poesía, que omitimos aquí, de Moisés de Soto, F. E. Richiez, Aminta J. Castillo Martínez, Octavio A. Acevedo, M. Leopoldo Richiez, E. Gómez Alfau, Matilde O. Richiez, Ana Teresa Acevedo, Dolores Fuentes, Pedro A. Pérez, Clara Luz Núñez, Mercedes Soto Guerrero, Isolina de Soto, Ana García y Guerrero, Francisco A. Valdez, Armando Brea, Luis A. Bermúdez, Mercedes Luisa Bermúdez, Enrique J. Richiez, Isolina de Zayas Bazán y T., Serafina Travieso y Cohén, Lucrecia de Zayas Bazán y T., Antonio M<sup>a</sup> Brea, Manuela Bonilla de Leyba, Severita A. Morel Bobadilla, E. Morel, Altagracia Castillo de Vilomar, A. Read de Morales, Hena A. de la Rocha, María Luisa H. de Castillo, María C. Brea, Alfredo Pellerano, A. Montaña, F. Richiez Ducoudray, María M. Soto, Josefa A. Soto, Eleardo Scotto I., Enerolisa Vilomar, Fca. Vallejo de la Concha, J. R. Monzón, Rafael Santoni, Matilde Núñez, C. Lince, M. A. Miranda, María Mercedes de Soto, Julio de Soto, Noema Rodríguez, Eva Rodríguez, Julia Richardo A. M. Bobadilla, Octavio Giraudy, F. Castillo, E. Varbas hijo, Jaime A. Saso, J. B. Montolio Germán.

Cuando allá en los albores de su juventud, muy a su pesar de su modestia sin límites, permitió que el público saborease algunas de sus bellas composiciones, aún vivía su padre, poeta lírico de la pléyade de los Del Monte, Angulo, González y otros, Don Nicolás, el celebrado autor del *Guajiro Predilecto*, fué causa de que la generalidad negase a la Ureña el derecho de autora de sus primeros versos. El viejo poeta no era responsable de aquella duda injusta. Mas, luego que la muerte puso fin a la vida del bardo, todos tuvieron que convencerse, ante pruebas originales, de que Salomé era poeta y poeta considerablemente superior a su Señor padre.

Una noche, y de esto han transcurrido ya algunos años, en una reunión de la Sociedad Literaria "Amigos del País" en la cual encontrábase como visitante el ilustrado caballero Don Alejandro Angulo y Guridi, dió lectura, nuestro consocio, el hoy Doctor Don Francisco Henríquez y Carvajal, por entonces galante enamorado de la ilustre poetisa, a una de las famosas composiciones que la valiente dominadora de las musas nos legara como fruto de su privilegiado numen. Cuando Henríquez puso fin a aquella lectura, que todos hubiéramos querido hacer interminable, un ruidoso aplauso llenó el espacioso salón y, aún resonando el eco de las estrepitosas palmadas, incorporóse el Sr. Guridi como impulsado por una fuerza desconocida, movido por el poder de un entusiasmo sin límites, y dijo, señalando el papel que aún estaba en las manos del consocio Henríquez: "¡Señores, es muy hombre esa mujer!" Aquel arranque de entusiasmo fué dictado por una gran verdad.

Salomé Ureña era poeta de nervio; en su pecho de mujer jamás tuvo cabida esa sensiblería que hace en ciertas ocasiones algo repugnante el canto de algunas poetisas.

Si hay en varias de sus estrofas comprimidos lamentos, sobre todo, en aquellas que a la patria se dirigen, nadie habrá que encuentre en ellas huellas de lágrimas.

Jamás desesperó. Cantó como cantan los poetas de corazón, por eso "fué muy hombre esa mujer".

Tampoco quiso gastar las energías de su talento, que maravillosamente se reproducían, en pueriles alabanzas a quienes alabanzas no merecían; no, el amor a la patria, a la instrucción y su

familia la dominaron de un modo asombroso, y sólo a esa augusta trinidad de ideas dedicó sus más hermosos cantares.

Por eso cuando el revuelto torbellino de las pasiones arrollaba al naciente progreso del país, ella ni lloraba ni maldecía, pero arrancaba a su lira notas que eran como rugidos de tempestad, cantares de un alma templada capaces de llevar el arrepentimiento al corazón de los que contentos o respirando odio salvaje querían ensangrentar la República por ruin venganza.

Si ella hubiera podido colocar la patria adorada a la altura formidable que la veía en sus sueños de poeta, nutriéndola con las ideas de bien que germinaban en su cerebro, habría dado en cambio toda la grandeza de su gloria.

Tal hizo con la instrucción, dígalo si nó el Instituto de Señoritas. En aquel establecimiento fundado con el propio esfuerzo de Salomé, la que fué en nuestra tierra sin igual educacionista, puede decirse que despertó de su letárgico sueño la mujer dominicana. Allí se convenció de que la mitad más hermosa del género humano no ha nacido únicamente para vivir, como siempre vivió en nuestra tierra, para los oficios del hogar, para formar familia y para consolar religiosamente a los afligidos con místicas oraciones y con frases dictadas por la caridad, sino que lo mismo que el hombre, su compañero, nació para ser útil a la sociedad con el cultivo de su talento en todas las manifestaciones del humano saber.

En el año 1894, debido al cansancio de su espíritu y por sentir que su salud se iba agotando, cerró su notable Instituto después de haber legado al país catorce Maestras Normales.

De allí salieron muchas propagadoras de las nobles ideas de la ilustre educacionista, tales como la Feltz, la Puello, la Aguiar, las Pellerano, las Moscoso y otras que sería prolijo enumerar.

Su familia fué su mayor tesoro, de ese amor por ella sentido, nada tenemos que decir, fué inmenso. . .

En una Velada celebrada por la Sociedad "Amigos del País" en la noche del 22 de Dcbre. del año 1878, fué laureada la eminente poetisa con una medalla que dicha Sociedad la dedicara — También por la misma época aquella Corporación publicó un tomo

de sus versos que fué recibido con gran satisfacción por el público ilustrado.

Doña Salomé, contrajo matrimonio con el hoy Doctor de la Universidad de París, Don Francisco Henríquez y Carvajal, Licenciado en derecho y uno de los literatos más sobresalientes de la República.

Entre otros títulos distinguíase la Ureña con los siguientes: Socio de Mérito de Honor de las Sociedades "Amigos del País", de Santo Domingo; "Amantes del Estudio", de San Pedro de Macorís; "Fe en el Porvenir", de Puerto Plata y de la mayor parte de las Corporaciones Literarias, Benéficas y Artísticas, nacionales. Era también miembro Honorario del "Liceo" de Puerto Príncipe (Cuba) y de la Sociedad Literaria "Alegría", de Coro (Venezuela).

Un acontecimiento de esos que dejan honda huella en la sociedad donde se realizan, tuvo lugar en la Capital de la República el día 6 de Marzo del corriente año; la muerte de la esclarecida poetisa.

La República entera dió pruebas de respeto y admiración a la que fué bien llamada la Safo dominicana.

A su muerte cantaron nuestros poetas y los más connotados escritores hicieron en sentimentales artículos, público su hondo pesar.

De ella dijo el ilustre Galván en un artículo que intituló ¿Podrá ser?:

"El cuerpo yace inerte; será polvo mañana; pero *ella*, el espíritu que vibraba en las cuerdas de su armoniosa lira, que palpita a la sentida inspiración de los santos amores, que se exhala en ritmos de ternura, aspirando a la imposible realización, en este mundo de sus ensueños de virtud y de bien, ese no muere nunca. Ese espíritu, que animó a la ilustre poetisa dominicana, está hoy más vivo que ayer, y reposa complacido en el seno de la inmortalidad."

Así es que Salomé Ureña de Henríquez es inmortal.

## SALOME UREÑA DE HENRIQUEZ

*Por Rafael A. Deligne*

Muchos han hablado en vida de la ilustre poetisa sobre los propósitos que informaban su manera artística, y ya se ha hecho contar que las creaciones de su elevado talento han sido inspiradas por la piedad de un hermoso sentimiento. Yo quiero determinar más: que tales creaciones estuvieron siempre más ceñidas a sentimiento que a imaginación. Esto no quiere decir que se eche de menos en ellas el trabajo de esa gran facultad sin la cual resultan fríos e incoloros los productos del entendimiento, porque es ella la que haciendo variar las ideas con la diversidad de matices sorprendidos a la Naturaleza, a la mudable plasticidad del Universo, inventa las nuevas esculturas, las sorprendentes formas que hacen del pensamiento un nuevo Creador; lo que se quiere establecer con aquella diferencia es que el poeta de quien vengo ocupándome no era de aquellos que son arrastrados por la corriente moderna a imaginar cambios sobre la manera de hacer y de decir; que, porque se ha afirmado que nuestro siglo ordena progreso y que la evolución de conciencia para alcanzar su completo desarrollo debe gravitar con evolución sobre todos los órdenes espirituales, creen que el viejo arte de las inspiraciones y espontaneidades fundadas en reglas de razón y en principios de belleza, debe ceder al arte novísimo de caprichos y extravagancias, arte cuyo único sentido es el de propender a todo lo raro, y cuya única regla es el artificio en las pinturas dispuestas para la simple contemplación que ni cautiva ni hace sentir. No, nuestra Salomé no era de esos poetas: quería progreso, sí, y hacía evolucionar su espíritu hacia la evolución de conciencia, pero era el progreso en la verdad, la evolución de lo justo y de lo bueno.

Su lira sonaba con el concierto del puro americanismo; formaba parte en la orquesta de liras que han querido concertar en la Historia el corazón con la cabeza, un arte noble y tendencioso al Bien con los principios sociales puros y constantemente puestos por la felicidad de la especie humana.

Tal fué la filosofía observada en sus cantos, trabajar por los ideales americanos. Pero como la Patria, que padecía socialmente, hirió de cerca su sensibilidad, se le vió discurrir por el bien particular de ésta: prefirió la lucha por su nación a la lucha por su mundo, aunque queriendo siempre junto a lo que era salvación lo que era engrandecimiento, junto a lo que privaba para su tierra lo que privaba para toda la tierra americana. En este sentido fué un poeta esencialmente regional. Véase el tomo donde están coleccionados sus trabajos: de las treinta y tres composiciones que le forman, diez están destinadas a formar el espíritu de la Nación y otras diez más o menos a celebrar o a llorar con los sucesos prósperos o desgraciados influyentes sobre ese espíritu, y las demás revelan simples afecciones personales; en sólo dos se separa de la región para cantar asuntos de interés universal, en la oda *A la transfiguración* y en la que escribió *En defensa de la sociedad*. Cada composición suya es un canto a la Verdad, como consecuencia de aquella manera de ser artística que he declarado: constante con su propósito de hacer prosperar todo lo que era bueno y justo, inspirábala cada asunto animado por la justicia y rebotante de bondad y pureza. Sus trabajos, así vienen a ser verdaderos himnos; no exceptúo las elegías, que son himnos dedicados a los muertos.

Para declarar la pasión con que llevó a término su intenso amor a lo regional, a la Patria, nada se me ocurre mejor que compararla con otra poetisa de gran pasión y de ánimo asimismo generoso y fuerte: hablo de Santa Teresa de Jesús. En su ascetismo religioso la poetisa española cuantas veces cantó lo hizo en forma mística, cediendo a Dios sus estrofas impregnadas de sentimiento. Era una adoración que a la hora de brotar brotaba conmoviendo todas las potencias espirituales de la Santa: de ahí sus visiones, su aire de pitonisa, su acento sublimemente inspirado y profético. Se la busca y se la oye hablar siempre a su ídolo con tanta pasión como la que revelan los dos tercetos

Muéveme, en fin, tu amor de tal manera  
 que aunque no hubiera cielo, yo te amara,  
 y aunque no hubiera infierno, te temiera.  
 No me tienes que dar porque te quiera,  
 porque si lo que espero no esperara,  
 lo mismo que te quiero te quisiera.

Idolatría que trasportada a nuestra poetisa habla refiriéndose a la Patria en la forma apasionada con que hablan los cuartetos

Tu sabes cuantas veces con tu dolor aciago  
 lloré tu desventura, tu propia destrucción  
 así cual de sus muros la ruina y el estrago  
 lloraron otro tiempo las hijas de Sión;  
 y sabes que gimiendo colgué de tus palmares  
 el arpa con que quise tus hechos discantar,  
 porque al mirar sin tregua correr tu sangre a mares  
 no pude ni un acorde sonido preludiar.

Sus cantos están también llenos de visiones y colmados de sublimidades proféticas y de grandiosos conceptos apasionados.

En eso, en la grandiosidad de conceptos distinguióse extraordinariamente la ilustre dama; algunas veces hasta producir la elocuencia grave y serena de los pasajes bíblicos, como resulta en el trabajo escrito al nacimiento de su primogénito:

Los cielos se inclinaron  
 y descendió al hogar entre armonías  
 el ángel que mis sueños suspiraron,  
 nuncio de bendiciones y alegrías. . .

y en aquel divino apóstrofe de la elegía en la muerte de Don Ulises Espaïllat, que comienza:

Ah como yaces desolada y triste,  
 oh, patria de los grandes, oh Quisqueya. . .

Ni debo ni quiero penetrar en las formas de versificación con que se desarrollan los temas humanos de sus trabajos; pero no pa-

saré sin fijar los caracteres predominantes en esas formas, principalmente, los que se refieren a la manera de presentar los pensamientos. Con las distinciones que ya se han dado sobre la grandiosidad, pureza y severidad de expresiones hay que juntar otras cualidades, la de la claridad y la de la sobriedad. Con estas condiciones reunidas, necesariamente había de sintetizar mucho en sus ideas, y así es en efecto: en cada una de sus composiciones hay uno o más versos que son como la sustancia de todo el discurso. He aquí algunos ejemplos: en la dedicatoria a su madre para significar la inutilidad de su empeño por ofrendar algo grande y puro:— “No hallé un acento digno de tí”—; al hablar con los dominicanos para ponderarles la virtud de una revolución, “—Que en esta nueva singular cruzada—no será de las armas la alta gloria”—; al ponderar en la muerte de su padre la grandeza de su afección. —“Alma del alma que mi ser inunda”—; al escribir sobre el resultado de una heroicidad desgraciada.—“Rindieron al fin la espada—pero nó los corazones”—En fuerza del espíritu apasionado que ya se ha dicho obra en todos sus trabajos, convierte continuamente las comparaciones al sentido de metáforas, y así resulta muy vivo y animado su estilo. Sus apóstrofes son de los más atrevidos, con notables galanura y precisión cuando forman invocaciones en el comienzo de muchos de sus trabajos. Después de todo, sus versos, como se vé en los que anteceden, son armoniosos y sonoros:— “Un himno nuevo, melodioso y grande”—“Y fija al ígneo sol su innoble asiento”—“Ni el harpa del valor tiene armonías”—“Donde la luz impera—sin termino ni ocaso”—Los tiene de gran virtud y fuerza: —“Arracad al error su cetro impuro”—“Al ara de la paz tended la mano”— “Que alza la patria y hasta Dios avanzo”—“Fatigaron los ecos nacionales”—Sus imágenes son hermosas y brillantes: quiero citar un solo ejemplo. Habla a su ídolo:

Las ciencias agrupadas  
se alzaron en sus hombros  
del mundo a las atónitas miradas....

Hago constar que para presentar los ejemplos anteriores, no me he puesto a escoger; sino que he presentado los que naturalmente se me han ocurrido después de una lectura detenida del tomo de composiciones.

Tal es la obra material poética de la señora Ureña de Henríquez; de ahí a la parte moral realizada por su influencia, hay mucho que decir, que no digo por no estar comprendido en el plan de este artículo y porque ya hablé largamente de ello en otro lugar.

(*El Cable*, San Pedro de Macorís, 31 de mayo de 1897).



## SALOME UREÑA DE HENRIQUEZ

*Por F. García Godoy*

Duerme ya el sueño de que no se despierta jamás, la cantora egregia que con mirada de águila sondeó el abismo de las luchas sociales, y en derroche espléndido de estrofas rebosantes de inspiración y colorido derramó todos los tesoros de su exquisita sensibilidad, hecha solamente para ser impresionada por lo que se cierne sobre el nivel común y constituye lo más puro y enoblecedor del alma humana. Por el vigor de su estro y por la soberana excelcitud de su pensamiento, es, a mi juicio, la primer poetisa americana. Salvo la Avellaneda, con la cual tiene algunos puntos de semejanza, no vemos mujer alguna en América que pueda compararse ventajosamente con ella. Tiene —lo que a tantos falta— manera propia, peculiar, personalísima, de penetrante fuerza sugestiva, para expresar con intensidad y relieve la belleza esparcida en la naturaleza y el espíritu. Por eso su poesía ha abierto hondos surcos en el alma nacional, y por eso perdurarán sus rimas más que muchas que hoy vuelan en alas de la fama sin otro mérito que el ropaje mas o menos vistoso de su forma. No se pagó nunca de convencionalismos literarios ni de novedades artísticas infecundas, y supo siempre sustraerse a las influencias de la moda, que tiene cantos de sirena para los que carecen de un robusto y bien proporcionado temperamento artístico.

No descendió nunca su Musa a ciertas trivialidades, ni siguió jamás los derroteros porque marchan siempre los talentos mediocres. Viril y llena de grandeza es su poesía, como elaborada al calor de las grandes ideas de regeneración y de progreso que el espíritu moderno propaga continuamente por todos los ámbitos del globo. Su fantasía vagó a menudo por espacios que solo puede recorrer el genio: si en ocasiones es la alegre mariposa que vuela casi to-

cando el suelo las mas veces es el cóndor andino que se posa en las cunibres y se remonta a inmensas alturas.

## II

La naturaleza, que será siempre fuente de inspiración para el artista, no la apasiona preferentemente. Su poesía es, sobre todo, palpitación vigorosa de la vida social. Se conoce que lo que mas atrae su atención es la lucha de encontradas ideas que agita constantemente a las sociedades. Tiene, sin embargo, dos producciones pertenecientes a aquel género que cautivan por su naturalidad y por la singular belleza de su forma. La naturaleza sonriente de nuestros climas no pierde sensiblemente nada de su gallarda lozanía con la aparición del período mas triste del año. Pero a su influjo efectúase en otras regiones una notable transformación. Llega el invierno, la época en que las fuerzas creadoras de la naturaleza parecen perder algo de su misterioso poder, y decrece en los corazones el fuego de la vida, y los árboles desnudos de hojas semejan verdaderos esqueletos, y sobre campos y ciudades extiende la nieve su melacólico sudario. Este contraste ha inspirado a la poetisa su bella composición titulada *La llegada del Invierno*, que se leerá siempre con gusto, lo mismo que la nominada: *El ave y el nido*. Difícilmente puede escribirse nada más tierno y sencillo. ¡Cuánta ternura palpita en esos hermosos versos! Leyéndolos créese ver el nido labrado en el *hueco de piedra dura* y las señales de temor de la pobre madre que espera perder su tierna prole. Es una verdadera filigrana. Conmueve y encanta.

## III

Pero la cuerda que mas vibra en la lira de oro de la Señora Ureña de Henríquez, es indudablemente la del patriotismo. De ella han brotado sus mas sentidas y elevadas estrofas. Es el suyo patriotismo sincero, sin pueriles exageraciones ni torpes exclusivismos. Los recuerdos de gloria que encierra la historia de la raza quisqueyana; el hecho magno que dió vida a la nacionalidad dominicana; la restauración de nuestros derechos como entidad nacional, conculcados en día nefasto por la mano de un mandatario que no vaciló en sustituir el glorioso pabellón cruzado con extraña bandera,

y sucesos de grande importancia para el mejoramiento material e intelectual de la República, son los asuntos a que ha consagrado la mayoría de sus cantos la insigne poetisa dominicana.

No vamos a hacer un juicio crítico de ellos. Mucho tendríamos que escribir para realizar cumplidamente tamaña empresa. Pero ¿cómo no mencionar siquiera sea al correr de la pluma, algunas de sus composiciones dignas en un todo del aplauso caloroso que la crítica imparcial les ha prodigado? Ahí está entre otras muchas de sobresaliente mérito, su magnífica oda *La gloria del Progreso*, cuajada de generosos sentimientos y levantadas aspiraciones; ahí están sus bellísimos alejandrinos *A la Patria*; sus cantos al *27 de Febrero* rebosantes de acendrado patriotismo y en que a veces la estrofa tiene resonancias de clarín bélico; ahí está, por último, su admirable elegía con motivo de la muerte del gran patricio Ulises F. Espaillat, elegía que es, a mi juicio, la lamentación más bien expresada y sentida de cuantas arrancó a la conciencia nacional la eterna desaparición de aquel hombre que representa el tipo más brillante de civismo que ofrece la revuelta historia de nuestra existencia como organismo independiente regido por instituciones democráticas.

#### IV

Cultivó con sumo acierto esa poesía dulcísima que canta los dolores y alegrías del hogar, oasis donde descansamos de los cuidados incesantes de la vida social, y único asilo donde encuentra nuestro espíritu la calma perdida en la lucha diaria de ideas, intereses y afectos que se debaten en el escenario del mundo. Sus producciones pertenecientes a esta clase como las tituladas *¡Padre mío!*, *A mi madre*, *A mi esposo ausente*, ostentan singulares primores de forma, tienen, a veces, toda la poesía melancólica de una de esas hermosas puestas de sol que solemos contemplar en algunas apacibles tardes de otoño.

En el hogar que tanto ensalzó en sus inspirados versos, rodeada del entrañable afecto de los suyos, se ha extinguido dulcemente la que, a la par de poetisa insigne, fué dama virtuosísima y educadora eximia que supo formar numerosas conciencias para el ejercicio del deber austero, que es la religión de las almas bien templadas. Bien puede reposar en paz la laureada cantora de los grandes ideales

Su obra como maestra de ciencia y conciencia ahí está patente para aplauso y admiración de todos, y su obra poética inspirada y selecta, puede bien desafiar al olvido, que quien supo como ella arrancar a su lira tantas hermosísimas estrofas, tiene perfecto derecho a que su nombre, circundado de resplandores de gloria, viva perdurablemente en las letras americanas.

Marzo de 1897.

(*Letras y Ciencias*, S. D., N° 119, abril 12 de 1897).

## SALOME UREÑA DE HENRIQUEZ

*Por Rafael Abreu Licairac*

La lira nacional viste de duelo.

Fúnebre crespón cubre sus cuerdas, que nadie hizo vibrar con tanta sonoridad como la mujer inmaculada que desde la excelsa cumbre de la terrenal grandeza ha volado a esa otra cumbre infinitamente más elevada, que se llama la inmortalidad.

Para expresar el mérito insigne de la inspirada poetisa, de la ejemplar matrona, de la docta educacionista, necesario sería un estro poético tan poderoso como el que poseyó ella. Unicamente así se podría hacer la apología de la gloria dominicana que tan prematuramente nos ha arrebatado la inexorable muerte.

Pálido será, pues, el elogio que voy a tributar a la ilustre muerta, cumpliendo el imprescindible deber que me imponen mi amor y mi admiración por todo aquello que enaltece a mi Patria.

Salomé Ureña de Henríquez nació poeta. Bastó su aparición en el florido campo de la poesía, para que el laurel inclinase sus ramas y ofreciese, a los admiradores de la cantora, con que tejerle inmarcesible corona.

La fecundidad de su numen, la viril y sonora entonación de sus versos, la armonía que en ellos guardan el arte y la filosofía, conquistáronle distinguidísimo puesto entre los bardos de su época y justa fama en el extranjero.

Sus cantos a la Patria y a las fechas memorables que ésta registra en su gloriosa historia, tienen tanta grandeza, tal elevación de espíritu, tanto calor, tanta energía, que conmueven profundamente el alma menos apasionada y la hacen presa de los más sublimes arrebatos de patriotismo.

Privan en sus composiciones: la pureza y corrección de formas, la exquisita sobriedad de imágenes empalagosas, que sólo hablan a imaginaciones pueriles y dejan en el vacío a la razón y al sentimiento. Sus versos son claros, fáciles y de elegantísima fluidez; conmueven y elevan el espíritu; tiene alma y vigor y brillan con irradiaciones de esplendoroso luminar.

Su obra poética es un monumento literario de los pocos que resistirán a la demoledora piqueta de la crítica y de los pocos que estentará con legítimo orgullo nuestra patria.

Hasta aquí lo que mi escasa competencia puede decir de la poetisa, de la sin igual cantora de nuestras glorias patrias.

Quedan la esposa modelo, la madre amantísima, la notable educacionista, y quedan las tantísimas virtudes que adornaron a la mujer. Holgaría hablar extensamente de todo ello cuando esculpido está en la conciencia de mis compatriotas, quienes, en coro, exaltan con entusiasmo la modestia, la discreción, la laboriosidad, el desinterés y el patriotismo ejemplares de la mujer ilustré que, al morir, ha proyectado negro eclipse en el Parnaso dominicano y producido, en el hogar de sus deudos y en el seno de esta sociedad, un vacío que no se llena; de la educacionista que nos ha legado ese interesante grupo de aprovechadas jóvenes que tanto adornan y realzan la cultura nacional.

Sensible e irreparable pérdida! La muerte también tiene su derecho de selección. Quiere víctimas egregias para alterar la monotonía de sus téticas faenas y las sacrifica implacablemente, a destiempo, con horror de cuantos quisiéramos que fuesen invulnerables el genio y la virtud.

Salomé Ureña de Henríquez ha dejado de existir, en el meridiano de su vida, cuando su esclarecido talento y sus excepcionales virtudes brillaban en todo su apogeo y cuando más opimos frutos iban a ofrendar a la patria.

Paz a sus restos, y que su memoria sea eternamente reverenciada!

(*Listín Diario*, S. D. 8 marzo, 1897, y *Letras y Ciencias*, N<sup>o</sup> 117, 13 marzo 1897).

## I N M O R T A L

### SALOME UREÑA DE HENRIQUEZ

*Por Augusto Franco Bidó*

Cuando las Musas se enlutan y la Patria se entristece y el Genio llora, la mejor oración del alma amiga es la sentida pena y es el mayor tributo la callada lágrima.

Dichosos los que mueren en la cariñosas admiración de sus contemporáneos para vivir, bajo los resplandores inextinguibles de sus obras, en el respetuoso y respetable amor de la Posteridad!

Santiago, marzo 13 de 1897.

(*Listín Diario*, S. D., 23 marzo de 1897, y *Letras y Ciencias*, S. D., N° 117. 13 marzo 1897).

## ¿LA POESÍA SE VA?

*En la sentidísima muerte de la egregia poetisa dominicana  
Doña Salomé Ureña de Henríquez*

*Por J. Contreras Ramos*

Hace ya largo tiempo que oigo repetir en todos los tonos que *la poesía lírica está llamada a desaparecer.*

¿Será verdad? la poesía no es solamente la versificación flúida y elegante, el verso que bulle y palpita y murmura como el espumoso licor en un ánfora; nó. La poesía es la vida en acción. La vida con sus delirantes alegrías y sus tristezas hondas; la vida con las flores que perfuman y embalsaman el ambiente y las lágrimas que dejan huella honda y perdurable en el rostro.

Y *eso, eso* no puede morir

La entristecedora y amarguísima queja del doliente bardo de Recanati; el grito de desesperación ahogado ante la ronca carcajada de la orgía de Byron; la dulcísima, arrulladora estrofa de Lamartine; la blasfema imprecación de Swimburne, y el criminal anhelo en Verlaine o Wilde, lo propio que la apoteosis de la canalla en Richepin *todo, todo* es poesía.

Y el alma humana que es cual un diamante de múltiples, luminosísimas facetas, refleja en sí todos esos varios, diversos aspectos de la lírica universal.

Nada más subjetivo que *lo Lírico*, como que viene a ser la traducción en estrofas aladas y bellísimas de los diversos estados de la conciencia individual.

La ilustre poetisa que acaba de desaparecer de entre nosotros, cumplió como nadie esa esencialísima condición de la poesía lírica.

Leyendo esas estrofas viriles, sonoras y en que no se sabe que admirar más si el pensamiento que audaz escala las alturas inaccesibles, o la forma que relampaguea, que vibra, que alienta y da movimientos de esplendorosa vida a todas esas joyas de la antillana poesía, se comprende todo esto.

Amor a la patria, ardentísimo, que se desborda en efusiones múltiples; fe en los destinos de su antilla amada con locura, no quebrantada ni aún ante las más rudas y dolorosas escenas de la torpe realidad, amor sin límites al elegido de su corazón, creencias arraigadas en lo más hondo y bañadas con la célebre claridad de esperanzas halagadoras, he ahí las notas que más armoniosamente suenan en la lira inmortal de la que ya no existe.

Increíble parece que con solo esa serie de sentimientos, elevadísimos indudablemente, pero que no dan lugar a mucha variación en los pensamientos se haya fabricado la inolvidable antillana un pedestal de tan sólido y firme granito para su eterna gloria.

Increíble sí, y no obstante es la más hermosa de las realidades.

No es su alma tempestuosa vorágine como la de Marieta de Veintemilla, ni ha sentido su corazón las candentes palpitaciones de la vida pública como el de Lola Rodríguez de Tió. Los trascendentales problemas de la escuela positivista, no le han arrebatado la fe cristiana como a Mercedes Cabello de Carbonera, ni imitando a Aurelia Castillo de González ha trillado diversos géneros literarios yendo de flor en flor como la mariposa; nó!

Salomé Ureña de Henriquez es la mujer de su casa según el ideal antiguo, y la mujer que vive la vida del pensamiento, según el ideal moderno.

Fúndense en ella por extraño modo cualidades que fueron con aspiraciones que son y anhelos que serán. Pero ni por amar mucho al pasado tiene delirios místicos cual a las veces se apoderan de la Pardo Bazán, ni por querer idolátricamente al presente se va ciega tras la roja enseña de la revolución contemporánea, ni por anhelar con férvido entusiasmo los tiempos que vendrán quiere romper los moldes de todo lo existente.

Es una esposa que idolatra a su esposo y se lo dice en versos

bellísimos, que ama a sus hijos y lo canta, que adora a su patria y la sublimiza en estrofas sentidísimas. En una palabra, es un ser equilibrado.

Compararse pueden esos versos con un sereno lago de cristalinas aguas, al través de las cuales refléjase el bellissimo azul matiz de un cielo sin nubecillas, y en cuyo fondo véñse brillar doradas arenas y menudas pedrezuelas.

¡Ay! Al leer esos versos, en que hasta cuando palpita el dolor es un dolor lógico y moral, y cuando vibra un anhelo es anhelo de bien y cuando se sueña con la gloria es con la gloria sin mancha de mal alguno, tentados estamos a exclamar: "La poesía que se va es la de lo bueno en el fondo y lo irreprochable en la forma".

He leído en algún periódico que los últimos versos que oyó leer la señora de Henríquez, fueron unos originales de Federico Balart.

Con ningún autor contemporáneo creo yo que tenga más analogía, la Ureña, que con Balart.

Balart, hasta cuando llora y se desgarrá el alma, tiene la sencillez clásica, que a veces pone en el corazón más miedo que la desordenada desesperación romántica, y lo propio le sucede a la Sra. Ureña de Henríquez.

Es clásica y pura no por imitación servil, como Lola Rodríguez, que pone *vino nuevo en odres viejos* sino porque le sale del alma.

Termino. ¿La poesía se vá? Nó y mil veces nó, lo que que se va es la forma irreprochable, el fondo bueno; lo que viene es la forma vigorosamente incorrecta, el fondo acre como el desencanto, hiriente como un bofetón, terrible como una blasfemia.

Los poetas equilibrados y sanos como Salomé hacen bien en morirse.

La neurosis nos domina, la poesía *fin de siglo* está ahí. Salúdemosla.

Marzo, 1897.

(*Listín Diario*, S. D., 23 marzo 1897).

## SALOME UREÑA DE HENRIQUEZ

*Por Mercedes Mota*

Rudo golpe han sufrido las letras dominicanas con la prematura desaparición de esta distinguida y eminente poetisa, gloria del Parnaso nacional, justamente celebrada por todas las naciones cultas de la América.

Nació artista, y como artista se inspiró en lo tierno y en lo bello, en lo grande y lo sublime.

Estrofas admirables, llenas de fluidez, de nervio, de vigor.

Versificación espontánea, fácil, con la espontaneidad con que brotan de la garganta de los pájaros notas cristalinas en armónico tropel.

Mariposa que liba el néctar de las flores; altanero cóndor que remonta el vuelo hasta posar sus alas en la andinas cumbres.

El amor, fuente de toda inspiración, y el progreso de su Patria: he aquí el ideal de su preciosa vida tronchada para siempre cuando su alma se desbordaba en nobles arranques y su numen rebosaba de poéticos ensueños.

Pálida, débil, enferma, así la volví a ver.

Creó encontrar lejos de su ciudad natal, delicioso ambiente, frescas brisas que le devolvieran la salud perdida.

Mas, ay! todo fué en vano El destino, inexorable, conspiraba contra ella.

Y así pálida, debil, enferma, la vimos regresar al seno de su familia y sus amigos, triste y desesperanzada.

Muchas veces, con hondo pesar, recuerdo aquella triste y dolorosa partida...

Ostentaba la Naturaleza sus más preciosas galas, y el alma entenebrecida presagiaba días de dolor y desconsuelo.

Mirábala en silencio, fijamente: pensaba en que aquel cerebro todo vigor, todo pensamiento, presto se transformaría quedando sumido en la inacción; pensaba en que aquel corazón todo ternura, todo amor, dejaría muy en breve de latir a impulsos de nobles sentimientos y afecciones delicadas, dejando un hogar cubierto de crespones y una sociedad sumida en duelo!

Ah! muchas veces hay presentimientos funestos que, desgraciadamente, llegan a convertirse en triste realidad.

Los que saben aquilatar el mérito del talento y la virtud; los que saben rendir justo homenaje de admiración a todo lo que en sí lleva el sello de la superioridad y la grandeza, deben lamentar hondamente la desaparición de Salomé Ureña de Henríquez, legítimo orgullo, timbre glorioso del suelo quisqueyano. Mujer de cualidades no comunes; de méritos extraordinarios, lucía corona de monarca, donde irradiaba el diamante sus fulgores esplendorosos, deslumbradores.

La Patria ha perdido uno de sus más valiosos miembros.

Y nosotros, que supimos apreciar en su justo mérito a la muerta ilustre, tejemos en su honor esta humilde guirnalda que en nada contribuirá a realzar su fama y su gloria inmarcesibles.

(*Listín Diario*, S. D. 23 marzo 1897, y *Letras y Ciencias*, N° 118, abril 1897)



## SENTIDA OFRENDA (\*)

Con asistencia de la familia y de los íntimos, se rindió el viernes, en el templo de Mercedes, un nuevo tributo de amor y de condolencia a los manes de Salomé U. de Henríquez.

Terminada que fué la *Misa de Réquiem*, se procedió a colocar encima de la bóvena sepulcral una lápida con el siguiente epitafio:

*Doña Salomé Ureña de Henríquez*  
*ilustre poetisa nacional*  
*Octubre 1850—Marzo 1897*

Y el Dr. F. Henríquez y Carvajal, al hacer la dedicatoria, comenzó a decir estas sentidas palabras:

“Esta piedra mortuoria que hoy consagro a SALOME, sencillo monumento de mi piedad conyugal, es a la vez un tributo de veneración a la ilustre poetisa que tanto admiro. Su verso es escultural; su pensamiento, encumbrado. Su obra, monumental y grandiosa, subsistirá mientras haya Patria y Familia. Bajo esa losa y a

---

(\*) Esta página fué reproducida en la revista Clío, S. D., N° 4, julio-agosto de 1935 con la siguiente nota de don Federico Henríquez y Carvajal:

Evocando esa ofrenda póstuma —en ocasión del reciente fallecimiento del Dr. Henríquez y Carvajal, en Cuba— un deudo de la finada nos decía: “Esa piedra funeraria fué arrancada de la tumba algunos años después al hacerse en el piso del templo ciertas modificaciones, y en su lugar pusieron los franciscanos —que lo tienen a su cargo— otra lápida que solo dice *Salomé Ureña—Poetisa Nacional*. es de sentirse que en tales modificaciones, hechas en los templo de la Ciudad Primada de las Indias, hayan desaparecido los rastros de muchas tumbas. La lápida que indicaba el sitio en que descansan los restos de D. Nicolás Ureña de Mendoza, padre de la poetisa y maestra, en el templo de Regina Angelorum, donde los puso el Padre Fco. X. Billini, también ha desaparecido”.

su lado quiero yo reposar. En esa piedra quisiera yo perpetuar mi admiración a ella tanto cuanto durará su fama".

Y manos filiales y piadosas manos cubrieron de flores la losa funeraria...

(*Letras y Ciencias*, S. D., N° 118, marzo 1897).

## DUELO EN EL PARNASO AMERICANO

*Por Julián de la Rocha*

Ha fallecido en Santo Domingo la inspirada poetisa y docta educacionista doña Salomé Ureña de Henríquez, esposa del afamado doctor don Francisco Henríquez y Carvajal.

Envuelta en lampo de luz y mimada por las Musas, abrió los ojos al mundo la que debía de llenar el espacio con el eco de su fama.

Regalóle al nacer, el divino Apolo, áurea lira templada con las mejores cuerdas del Olimpo.

No fué más tierna ni más inspirada la de David.

Encargáronse las brisas tropicales de transportar sus melodiosos acentos a las regiones más apartadas del mundo hispano.

Nadie en la tierra americana ha manejado mejor el plectro; ni nadie ha cantado a las grandes cosas con mayor entusiasmo.

Sus odas *La Fe en el Porvenir* y *Al Progreso* son joyas inestimables, por cuanto que en ellas trasciende ese espíritu filosófico que inmortalizó a Víctor Hugo.

Cuando cantaba a la Patria, en cuyo amor se dilataba su alma pura, llegaba a ser sublime como Homero.

Pensando en ella, su fecundo ingenio, caldeado por el amor al terruño, hacía que la viera grande y próspera; rica y valiente; dando paso franco al progreso, veía aclimatadas en su suelo las ideas democráticas, despojadas de utópicas exageraciones y convertidos en hechos positivos los derechos del ciudadano.

Cítanse sus composiciones poéticas como dechado en el arte del bien decir, por la pureza y corrección de los conceptos por la sonoridad y metro del verso y por la sublimidad del pensamiento que en cuanto a los preceptos filosóficos que ellas entrañan, su refinada estética y su profunda enseñanza moral, puede decirse, sin enfado, que todo ello es el reflejo de una vasta instrucción y del conocimiento perfecto que tenía de los filósofos griegos.

Conocía de química, física, botánica, historia natural y ciencias exactas, y ganosa de transmitir su dilatados conocimientos para honra y prez de su amada Patria, fundó en la Capital de la República vecina uno de los mejores institutos de enseñanza, acaso el primero en su clase, del cual ha salido gran número de aprovechadas alumnas que son hoy encanto y gloria de la hermosa Quisqueya.

(*Letras y Ciencias*, S. D., N° 120, abril 29 de 1897. Tomado de la *Revista Blanco* de Mayaguez).

## SIEMPREVIVAS

*Por Ana Josefa Puello*

Era a la vez que sacerdotisa y madre, del hogar bendito y de la Patria, abnegada redentora.

Era su alma, llena de virtudes, claro dechado en donde espontáneamente se copiaban las obras más perfectas. Fué vivificada luz del sol fecundo, cuyos rayos esparcidos iluminaron los ámbitos de un mundo.

Envuelta en la tenue sombra que en su vida proyectan los justos vivió su alma inmaculada. Y así como buena, como grande, obedeció el irrevocable mandato del destino. Ay! qué aun brillaba esplendorosa en el vasto cielo de sus aspiraciones! ¿Por qué, ¡oh Dios mío! marchitaste esa flor que pendía, difundiendo aromas de virtudes, del árbol de la vida? ¿Por qué, ¡oh Dios! dejas en triste orfandad a los hijos de su alma?

Y a mí, que también lloro a la dulce madre intelectual... ¿por qué me desamparó? Yo necesitaba aun del calor de sus nobles pensamientos, del acento de su verbo alentador, del acendrado amor que ella consagró a su Quisqueya.

Y tú, Patria, ¿no sientes en lo íntimo repercutir el eco de ese dolor? ¿no has sentido las últimas vibraciones de esa voz ahora extinta, y de esa lira ahora rota? Para ti fueron sus ideales, para ti sus glorias.

Ella, en cuya frente pura brillaron siempre resplandores de gloria, ha ascendido a las regiones infinitas; ha ido a aumentar con sus dulces y peregrinas cadencias el concierto celestial; pero la memoria de sus grandes obras y el recuerdo de su maternal cariño vivirán perennemente en el alma de sus hijas.

*(Letras y Ciencias, S. D., N° 121, abril 29 de 1897).*

## DISCURSO

*Leído en la Velada de duelo por D. J. E. Moscoso hijo*

Señoras y Señores:

Hermosa fisonomía moral resultaría del estudio de la egregia poetisa, cuyo carácter, noble y benigno, fué la más viva representación y el más alto ejemplo de las virtudes que una dama puede ofrecer en los tiempos que alcanzamos.

En absoluta y constante posesión de su personalidad, amó y honró la amistad, amó y honró la patria, amó y honró la humanidad, y, honrando todos esos sentimientos y dignificándolos todos, también honró su sexo.

Ahí están sus cantos. Su poesía, elevada como su corazón, nunca fué instrumento de bastardas pasiones; ni sirvió móviles egoístas e interesados.

En su lira vibraron todas las armonías; ora canta el progreso, suspira por la paz, llora sobre las ruinas de su Sión adorada, dice de las ternuras del amor con acento inspiradísimo como el de la esposa del Cantar de los Cantares, refiere animadas y sentidas escenas del hogar; y siempre, águila de la inspiración, remonta el vuelo, llena de luz los ámbitos de la patria y engrandece la Musa americana.

En el santuario de la poesía nacional, más que ninguna otra, la lira de Salomé Ureña de Henríquez poseyó la cuerda de bronce del patriotismo, del patriotismo puro, sincero, diáfano, no maleado por el fermento de las pasiones, que da a conocer el temple de su alma fuerte, elevada y fecunda.

Poseía la rara facultad, el don misterioso de crear las divinas

armonías del sentimiento y de la inteligencia, y al influjo de esa facultad preciosa, hija del cielo, que era como si dijéramos, la cítara de su alma, creó esos himnos luminosos que son y serán el monumento más estable de su fama inmortal y de su gloria.

Alondra de la patria, a ella consagró sus más valientes cantos, en donde puso la esencia del amor de su espíritu por todo lo grande, por todo lo noble, por todo lo bello; porque para nuestra poetisa, esas tres cualidades eran las más ricas preseas, los timbres más augustos de la civilización de su pueblo, que debía ser libre, fuerte y digno por la razón de la idea y por la práctica de las austeras virtudes ciudadanas.

La patria, ideal que se alzó en alas de su pensamiento por encima de su vida de poetisa, ideal de paz, de amor, de justicia, de progreso; ideal de bien, de libertad y de gloria: este hermoso y fecundo ideal constituyó el germen más poderoso de su actividad y la fuerza más viva de su alto sentido estético que brilla en plena luz de razón y de conciencia en toda la obra poética que de la malograda poetisa hemos heredado.

Esa luz esplendente de su espíritu superior no fué un sólo instante ni oscurecida ni siquiera empañada con la vestidura ni con el ornato superficial en sus admirables estrofas, que recuerdan la inspiración de los clásicos maestros.

¿No son una prueba de ello los cantos patrióticos en que la Sibila quisqueyana se reviste con el estro del divino Herrera, en su grandiosa canción "A la batalla de Lepanto", o con el del gran Quintana, en su inimitable oda "A la invención de la Imprenta", o con el del famoso Juan Nicasio Gallego, en su canto inmortal al "2 de mayo?".

Por eso entre los grandes poetas nacionales cuya fama será llevada en alas de los siglos, Salomé Ureña de Henríquez alcanzará el primer puesto en la luminosa región de los inmortales.

Su palabra rítmica será la hostia con que comulguen en lo futuro los que alentados por el sagrado fuego y dotados de la misteriosa facultad del poeta, asistan a la mesa eucarística a recibir el sacramento del arte en el habla divina de los dioses.

Y no os cause asombro cuando penséis que Salomé Ureña de Henríquez no salió de los estrechos confines de la Patria.

Su nombre era un nombre oscuro y desconocido para la mayor parte de sus mismos conciudadanos; pero cuando el genio permanece adormecido, se nutre en la soledad y en el silencio de la grave meditación filosófica, y así el genio de Salomé Ureña de Henríquez sacudió un día las alas poderosas, se cernió en las esferas de la luz, contempló la pupila del sol, y los vientos, y las tempestades, y el crujir de las ramas donde se posó alguna vez para tomar reposo, no fueron sino motivos de nuevos y más vigorosos impulsos. Por eso le vemos lanzarse en la plenitud de los horizontes sin desmayar el vuelo, siempre altiva, siempre audaz, moviendo el plectro de oro para entonar un nuevo canto, con el acento más levantado que ha tenido el patriotismo nacional y de que no tenemos ejemplo ni en el presente ni en el pasado histórico de nuestra patria.

Pero, ¿en dónde se educó esta excelsa y divina poetisa? ¿A qué escuelas de ciencias ni de artes acudió a abreviar la sed ardiente de su espíritu privilegiado, cuando no las hubo ni aún las hay en el país?

¿En qué pasto intelectual nutrió su pensamiento para dar ese vuelo tan alto con asombro de propios y extraños?

Hay, pues, que creer en la virtualidad del genio, que "ni puede permanecer oculto, ni le es dado esquivar su destino". Y todo eso, genio y virtud, es hoy tesoro que guarda con avaricia la tumba, esa hambrienta de cien bocas que nunca se harta de las presas que hace a diario.

A qué, pues, la sabiduría?, a qué la virtud del prudente? a qué la abnegación de la madre amorosa y buena?, a qué esa fuerza misteriosa, ese don fecundo que da calor y vida a la fantasía del artista y del poeta, y da impulsos generosos al corazón?, a qué todas esas manifestaciones de la vida del ser, si han de hundirse en el oscuro seno de la muerte?

Pero no penséis en el eclipse del astro que nos inunda con la luz radiosa de su eterna belleza.

Salomé Ureña de Henríquez ha abandonado la patria terres-

tre, la patria accidental, para tomar su puesto en la patria eterna, en la patria de la inmortalidad, que esa es la patria del genio.

Virtamos nuestras más preciosas lágrimas como el más sentido homenaje de gratitud a la muerta ilustre; pero ofrendémosle las palmas y los mirtos, emblemas de sus triunfos, y exultémonos con esa gloria nacional, que es un timbre de honor para la patria.

(*Letras y Ciencias*, S. D., N° 121, 29 de abril de 1897).

## PANEGIRICO

*Leído por el Presidente de la Sociedad Amigos del País*

*Por Emilio Prudhomme*

Me arrancaré del dolor; y dando treguas al profundo sentimiento de tristeza que quedó en el alma al romperse para siempre las dulces, fraternales ligaduras de aquella santa amistad, cobraré aliento y fuerzas para entonar un himno de alabanza a su memoria.

Pero decidme antes dónde queda la fuente Castalia de América, para mojar mis labios allí donde la excelsa musa del patriotismo inspiró a la egregia cantora, prez y lustre del parnaso dominicano. Pues sólo así serían dignas mis palabras del alto honor que en esta noche pretenden alcanzar, que levantaría del polvo donde yace desencordada y rota su arpa de bronce y oro, con las mismas vibraciones de su espíritu, y con su mismo acento trémulo de amor unas veces, como arrullo de paloma, y otras, como la voz del trueno, vigoroso y tonante, llenaré el espacio de raudales de armonías, y mis brillantes notas serán las rosas, los mirtos y los laureles de la triunfal corona que tributaría en homenaje de admiración a su gloria imperecedera.

“Los cielos se inclinaron” en la mañana feliz del 21 de Octubre del año de 1850; y el Dios de la poesía en el carro del sol, besó la frente de la divina predestinada que acababa de llegar al mundo. Y cantaron los mares, y cantaron los montes; y se iluminó con resplandores de místicas alegrías el cielo de la patria, porque con aquel beso de fuego celestial quedó consagrada la augusta sacerdotisa de las ofrendas de luz y de los gloriosos inimitables cánticos de la fe en el porvenir.

Tranquila y silenciosamente se deslizaron los días de su infancia; pero al asomar su adolescencia, como se abre la flor al casto beso de la luz y llena el ambiente con su aroma delicado, así despertó Salomé Ureña al beso de las musas, y nació su inspiración; y cual bandadas de alegres ruiseñores al esplender la aurora volaron sus notas al espacio y le poblaron de primorosas melodías nunca hasta entónces escuchadas en los pensiles de Quisqueya.

Bastante pobres y mal ataviadas andaban, por lo común, las prendas de la nacional literatura, si hemos de dar ese nombre al conjunto de las producciones que constituían, por llamarlo así, nuestro pequeño acervo en el cultivo de las gayas letras. Las odiosas dominaciones extranjeras, por una parte, y por otra el constante agitarse de las pasiones políticas, influyeron de tal contra-productente manera en el movimiento intelectual de la República, que sólo el natural talento y la abnegada constancia de unos cuantos consagrados al estudio, hubieran podido salvar al país de la más triste y completa miseria literaria.

Ya algún tiempo antes de nuestra restauración política; pero mas con ella, florecieron con bastante vigor y lozanía nuestros más eminentes escritores; y los Felix M. Delmonte, Fernando Arturo de Meriño, Manuel de Jesús Galván, José Fco. Pichardo, Javier y Alejandro Angulo Guridi, Nicolás Ureña, Manuel de J. Peña y Reinoso, José Gabriel García, Emiliano Tejera, y Josefa Antonia Perdomo, abrieron con llave de oro las puertas de una era de esplendor para las letras patrias, con tanto más mérito de su obra, cuanto que todo lo que alcanzaron lo debieron exclusivamente a las consagraciones del propio esfuerzo.

Detrás de esos beneméritos heraldos del progreso literario, vinieron; no con mucho mayor caudal de recursos ni con menos laudables esfuerzos, los Rodríguez, los Objío, los Ortea, José Fco. Pellerano, Fco. Gregorio Billini, Fed. Henríquez y Carvajal y José Joaquín Pérez; y por encima de todos y con más mérito que todos, por su pobreza, por su sexo y por su época, destacándose como flamígera bandera luminosa, surgió Salomé Ureña, no ya tan sólo para ser como fué, es y será por algún tiempo todavía el primer poeta dominicano, sino para alcanzar también peldaño a peldaño y brío a brío el primer puesto de mujer en el empinado y espléndido parnaso de América. Y fué

Débora para cantar sus solemnes profecías de la patria; y fué Corina para vencer a cuantos Píndaros la salieran al encuentro en las gallardas justas de las melodías y de los arpegios; y fué la Avellaneda para no tener émula de su sexo ni en su patria ni fuera de ella; y fué pitonisa para legarnos en sus sublimes delirios, ya envuelta en los vapores de la muerte, palabras de patriotismo y amor que interpretarán los buenos que habrán de completar las conciencias a las dignas generaciones del futuro. Glorificada sea ahora y en la historia la dama esclarecida que con tan raros talentos y tan relevantes virtudes contribuyó como pocos a que esta patria de sus amores alcanzara puesto de honor en el concierto de las naciones civilizadas.

La dulce adolescente, modesta y tímida como violeta del prado, ensayó sus primeras melodías ocultándose tras el poético pseudónimo de Herminia; y el público la buscaba como buscan los oídos del monteador los gorjeos deliciosos de la alondra también oculta entre el follaje de la selva.

Pero el águila caudal remonta el vuelo, y ya no puede ocultarse a la mirada del mundo; y se cierne y se enseñorea de los espacios celestes, y es Salomé Ureña, cantora ya de "La gloria del progreso", donde maravilla juntamente con la exquisita música del verso, la fuerza siempre ascendente del ritmo; y donde vierte ella todo su entusiasmo en su afán poderoso de ver a la patria que del

...profundo  
y letárgico sueño se levante,  
y entre el aplauso inteligente, al mundo  
el gran hosanna del progreso cante.

Cantora del "16 de Agosto" y del "27 de Febrero" esos himnos triunfales tan armoniosos como levantados, dignos de Olmedo, exaltado poeta de Junín; Cantora de "Ruinas" esa brillante joya de su corona de inmortal, mitad elegía y mitad arenga, donde se une el dolor a la esperanza, cuando exclama:

Oh Quisqueya! las ciencias agrupadas  
te alzaron en sus hombros  
del mundo a las atónitas miradas,  
y hoy nos cuenta tus glorias olvidadas  
la brisa que solloza en tus escombros

para agregar despues:

Lucha, insiste, tus títulos reclama:  
que el fuego de tu zona  
preste a tu genio su potente llama,  
y entre el aplauso que te dé la fama  
vuelve a ceñirte la triunfal corona

Cantora de "La llegada del invierno" arpegio dulce y ondulado como el canto del viento en los pinares; delicado y sencillo como el duo de las perlas con las espumas del mar; donde acendra el amor todas sus fibras para mimar con mimos de hija amante a la sin par hermosa madre patria.

Cuán ufana se muestra la poetisa de los primores quisqueyanos cuando dice al INVIERNO:

Pasa ligero, llega a otros climas  
donde tus brumas tiendas audáz,  
donde tus huellas de muerte imprimas;  
que aunque amenaces mis altas cimas,  
y aunque pretendas tu cetro alzar;  
siempre mis aguas tendrán rumores,  
blancas espumas mi mar azul,  
mis tiernas aves cantos de amores,  
gala mis campos, vida mis flores,  
mi ambiente aromas, mi esfera luz

Cantora de la "Transfiguración", donde vibran las arpas de los cielos en cada estrofa, y relampaguean los versos como llamas caídas de lo alto; donde se exalta la mente y se extasía y oye entre la música del ritmo el "¡Señor que bueno es estar aquí!", de Pedro, en la cima luminosa del Tabor.

Cantora de la "Fe en el Porvenir", obra digna de Heredia, digna de Quintana, digna de Núñez de Arce. Levantada como cumbre de los Andes, briosa como viento de tempestad, armoniosa como música del océano, gallarda como palmera de nuestros bosques, nítida como mañana de nuestras primaveras y ardiente como sol de los estíos tropicales.

Así debió cantar Apolo cuando se erguía gallardo y luminoso en la cima del monte olimpo.

Ya próxima a la madurez del talento, Salomé Ureña emprendió los estudios que no pudo hacer en sus primeros años; y en muy poco tiempo aquel talento privilegiado dominó las matemáticas, entró en el campo de la filosofía y se familiarizó con los secretos de la historia natural.

No desdeñaba ninguna literatura.

Conocía a fondo los clásicos españoles y franceses; se complació mucho con la lectura de los poetas y demás escritores americanos, y todos la eran familiares desde Andrés Bello hasta los Gutiérrez, Díaz Mirón, Bustillo y Juan Zorrilla de San Martín, de estos últimos tiempos.

Aunque era para sus gustos ecléctica, no se dejó alucinar por los efímeros esplendores del llamado modernismo; más bien rendía tributo de respeto y admiración a los marmóreos y graníticos monumentos de la escuela clásica.

Hizo sus estudios científicos en compañía de su esposo, nuestro distinguido amigo y compatriota don Francisco Henríquez y Carvajal, literato de muy merecida fama e ilustrado educacionista, hoy doctor en Medicina de la facultad de París.

La virgen de los grandes ideales se convirtió en matrona, y en aquel hogar que fué templo del amor y santuario de la sabiduría, la sacerdotisa que oficiaba unguía con fragante óleo o con bálsamos de consuelo ora la despejada frente del esposo en las alegrías del hogar, ora la frente pensativa del mismo en las tribulaciones de la vida y envolvía las angelicales cabezas de los hijos en nimbos de perfumado incienso.

Entonces empezaron a brotar de su alma sensible esas delicadas melodías de arpa eolia que ella llamó sus páginas intimas.

El hogar fué para ella otra musa tan solícita como la patria; y sin que el fuego con que ésta la inspiraba perdiera nada de su calor, los tonos de su canto alternaban con los mismos efectos estéticos que los mayores y menores en el divino arte de los Weber, los Chopín y los Mozart.

“Nuestro primogénito”, “A mi esposo ausente”, “En horas de angustia,” “Sueños” y otras vibraciones del afecto que arran-

có Salomé a su arpa amorosa, no pueden leerse sin que el espíritu se sienta poseído de esas dulces y conmovidas fruiciones que hacen llorar.

Un día despertó de cara al sol, y volviéndose a la patria y contemplándola

en el comienzo del camino,  
clavada siempre allí la inmóvil planta,  
como si de algo que en llegar demora  
de algo que no adelanta,  
la potencia aguardaras impulsora,

exclamó:

Ah! la mujer encierra  
a despecho del vicio y su veneno  
los veneros inmensos de la tierra,  
el germen de lo grande y de lo bueno!

y fundó el Instituto de Señoritas, plantel de educación al cual consagró los mejores doce años de su vida; tabernáculo de la virtud y de la ciencia donde comulgaron la hostia del deber las madres del porvenir y de donde salieron varios generosos grupos de virtuosas jóvenes con su investidura de maestras como vestales encargadas de mantener y propagar en los hogares dominicanos el fuego sagrado de la verdad, del bien y de la sabiduría.

Las mujeres dominicanas deben sentirse noblemente orgullosas de haber tenido tan meritoria compatriota en Salomé Ureña de Henríquez, porque además de haber honrado ella a su sexo en la patria, de manera tan brillante, ha producido una prueba más ante el mundo, de que la mujer es tan capaz como el hombre de realizar las grandes cosas de la tierra, quedándole todavía alma y corazón para ser madre.

No de otra manera, sino así, por virtud de tan altos e indiscutibles méritos, hubiera ella podido fatigar como ha fatigado las alas de la fama, que ha volado de uno a otro pueblo, de uno a otro mar, y de uno a otro mundo, llevando en sus hombros para mostrarlos por doquiera, los laureles siempre lozanos y frescos de su inmarcesible gloria.

Todos los principales literatos dominicanos y muchos extranjeros de alta talla, han celebrado con pompa su numen esplendoroso.

La Sociedad Literaria "Amigos del País" la nombró su primera socia de honor y le adjudicó rica y significativa medalla de oro, ofrenda para la cual contribuyó espontáneamente gran parte del pueblo. Esa misma corporación coleccionó y publicó sus poesías en un libro, precedidas de un prólogo encomiástico de la elegante pluma de nuestro sabio Monseñor Fernando Arturo de Meriño.

Muchas otras sociedades del país, entre ellas la "Fe en el Porvenir", de Puerto Plata, y de algunas del extranjero, como el Liceo de Puerto Príncipe, de Cuba y la sociedad literaria "Alegría", de Coro, la honraron también con el título de miembro honorario.

Monseñor de Meriño ha dicho que "las producciones de Salomé Ureña se distinguen no sólo por el mérito estético que entrañan, por sus formas puras y correctas, por su fuego y elevación, delicadeza y fluidez, elegancia y flexibilidad y otras cualidades sobresalientes de incontestable belleza artística, sino por la sustancia ideológica que les comunica alma y energía, revelando en todas ellas que piensa y siente" Y agrega: "Corina y Safo reconocerían en ella su excelso numen y pondrían en manos de la poetisa que surge radiante de entre los escombros de la que fué la Atenas del Nuevo Mundo, sus arpas de oro coronadas de laureles". Don M. de J. Galvan, nuestro eximio literato, la ha elogiado en público en mas de una ocasión solemne; Don Felix Ma. Delmonte, el decano glorioso de nuestra literatura, produjo en honra de la ilustre dama tan brillante artículo, que fué como corona de laureles depositada sobre su frente; José Joaquín Pérez el abanderado de nuestros poetas, como le llamó José Martí, la cantó con sus melodiosos versos en vida, y muerta la coronó con las más delicadas flores de su pensamiento, Federico Henríquez y Carvajal, nuestro distinguido periodista, literato y poeta, la elogió en la noche de la adjudicación de la medalla que mencioné, cuando aun ignoraba él que sería su hermano, con el más acabado de sus juicios literarios. Y Dubeau, y Penson, y los Deline, y García Godoy, y los Deschamps y todos, todos la han

cantado y la han celebrado y la han llamado mil veces con satisfacción y orgullo, gloria de la patria.

La prensa de casi todos los países norte y sud americanos ha rendido tributo de admiración a su justa fama.

Y Lola Rodríguez de Tió, la borinqueña de la lira de oro, y Lázaro Ma. Pérez, el ilustre colombiano, y los distinguidos venezolanos Leon Lameda y Jacinto Pachano, y *José Martí*, el cubano, y Román Baldorioti de Castro, el puertorriqueño, y nuestro compatriota de origen y de corazón, el profundo pensador americano, Eugenio Ma. de Hostos, y cientos mas que sería largo enumerar, han ensalzado el preclaro nombre de nuestra inolvidable Salomé Ureña de Henríquez.

Y finalmente, y como rico diamante engarzado en su corona resplandeciente, el universalmente celebrado español, Menéndez Pelayo, acaba de producir el mas completo elogio de nuestra poetisa. Ya podemos decir, sin pecar de exagerados y con patriótico orgullo, que la fama de Salomé Ureña no solamente ha llenado a la América, sino que se extiende por sobre las combas sinuosidades del dilatado Atlántico y va del uno al otro Continente.

El ave de los cielos cayó herida por certero golpe de la implacable muerte ¡se fué!... Sus últimas palabras conscientes fueron para sus hijos y para la patria. "Sed —dijo a los primeros, poniendo su descarnada mano sobre sus cabezas inclinadas— sed buenos hijos para vuestro padre, sed buenos hermanos, sed buenos ciudadanos para la patria...Ahora, un abrazo...y...adios!"

Salomé! genio preclaro del quisqueyano suelo, duerme al calor de tus sublimes ideales, duerme arrullada por la música sentida de tus ríos, de tu mar, de tus aves y de tus montañas, que todos lloran tu triste y eterna partida: cada compatriota tuyo se arranca una flor del alma para tejer la corona de tu inmortalidad. Y si en el fondo de tu lecho sepulcral agitan tus cenizas los anhelos de bien para la patria, acalla el pensamiento y duerme en paz; que aunque lleguen inviernos materiales y morales a tu Quisqueya, pasarán ligeros, y

Siempre tus aguas tendrán rumores,  
blancas espumas tu mar azul,  
tus tiernas aves cantos de amores,  
gala tus campos, vida tus flores,  
tu ambiente aromas, tu esfera luz.

(*Letras y Ciencias* N° 121, S.D.  
mayo 15, 1897)

## MESENIANA

*A la memoria de nuestra muy amada  
maestra*

*Por Mercedes Laura Aguiar (\*)*

Ayer, cuánto júbilo! Que alegre el canto del ruiseñor! Cuánto alborozo! Qué olor de rosas, lirios y jazmines! Cuánta dulce fruición! las almas entonaban cánticos de alegría. El cielo, el sol, la brisa, todo convidaba a la fiesta del espíritu!

Era el 17 de abril de 1887.

La ancha nave contenía estrechamente inmensa multitud. Esparcíase el suave olor de mil variadas flores; los acordes de la música hacían elevar el espíritu a las regiones del infinito y las almas buenas se regocijaban en aquel día de triunfo.

Un grupo de adolescentes era conducido ante el altar augusto de la ciencia: iban a ser unguidas con el óleo santo del magisterio.

Pero...¿quién osaba llevarlas a aquel sagrado recinto? ¿Quién hollaba el pavimento de aquel templo, inaccesible hasta entonces a la mujer dominicana? Las llevaba una mujer...Y aquella mujer sacerdotisa, iba a ofrendar en aras de la Patria de su amor, el fruto primero de sus afanes y desvelos: iba a ofrecer en holocausto —con aquellas seis adolescentes de blanca vestidura— todas las fuerzas de su espíritu abnegado, toda la ternura de su alma, todo el caudal de su inagotable amor a la perla del mar Caribe, su Quisqueya idolatrada!

(\*) En *Letras y Ciencias*, N<sup>o</sup> 106, del 3 de octubre de 1896, hay otra página de Mercedes Laura Aguiar, *Sursum Corda*, dedicada a su ilustre Maestra

Ah! no es a mi, acaso tampoco a ninguna de las que somos encarnación de tu alma, a quien toca enaltecerte, a quien toca describir y pintar tu vida de ejemplar abnegación; los escollos que pudieron detenerte, pero que nunca te arredraron, en la ardua tarea que te impusiste por amor a la sociedad dominicana, por amor a la Patria!

Educadora y madre a la vez, con qué nobleza de alma, con cuánto heroico sacrificio, ejerciste el sagrado ministerio! Con cuánto esmero, con que tierna solicitud templaste aquellos corazones y levantaste aquellas inteligencias que, dormidas aún, esperaban una mano amiga y cariñosa que las despertara dulcemente.

Y tu, la egregia poetisa, penetraste también los arcanos de la ciencia, investigaste los secretos de la naturaleza, consagraste las fuerzas todas de tu alma a la cultura de la mujer dominicana, y acogiste tiernamente en tu hogar, de esposa y madre amorosísima, a aquel grupo de niñas que, sedientas de luz bebieron en los límpidos raudales de tu razón, y se bañaron en las dulces claridades que irradiaba tu conciencia inmaculada.....!

Aún palpitan en mis oídos, en mi alma, en el alma de mis tiernas amigas de la infancia, mis amadas compañeras, los ecos de esa voz edificante, los efluvios de ese espíritu infatigable que, cerniéndose por cima de todo lo terrestre, dejando atrás vallas y salvando abismos con abnegación sublime, educaba y redimía.....

Redimía, sí! Educadora, redentora y madre.....!  
Dulce y augusta trinidad, que eleva y dignifica!

En aquel bendito hogar, sagrario de virtudes y de ciencias, al influjo de tu palabra evangelizadora, al calor vivificante de tu ejemplo santo, bajo tu dulce maternal regazo, crecieron y se formaron las que hoy, sedientas de tu amor, ávidas de tus saludables consejos, buscan inutilmente tu bienhechor abrigo!

Cayó el robusto tronco! La encina corpulenta sucumbió a impulsos de violenta sacudida, y las plantas que crecían bajo su benéfica sombra, en vano buscan las ramas protectoras del árbol caído.....

Ah!.....Y.....no era tiempo todavía.....

Ellas necesitaban aún del suave calor de tu mirada, de tus consejos nutridos de la más alta moral, de tu cariño inefable. . . .

Reunidas en torno tuyo, cual mariposas que revolotean en derredor de un foco de vivísima luz, pendiente el alma de tus labios, arrobado el espíritu con las fragantes emanaciones de tu superior espíritu, agrupadas y enlazadas con el vínculo sagrado de tu afecto bajo la poderosa influencia que en ellas ejercía el dulce acento de tu palabra divina, ¡qué gratas eran aquellas horas de solaz! ¡Qué tiernamente latían aquellos corazones, que de tu alma recibían la hostia cándida del deber y la verdad y el bien, en el santuario de los íntimos afectos! . . .

Y ya en el lecho de muerte, en donde se iban agotando tus fuerzas materiales y abatiendo el gigantesco vuelo de tu espíritu aún se alzaba tu voz edificante, y vibraban los ecos de tu alma, y desde allí, como desde un Tabor, aconsejabas, ilustrabas, redimías. . . . .

Más hoy, oh Dios! . . . Aún nos parece verte postrada en el lecho del dolor, rodeada de tu amante esposo, de tus hijos, de tus más caras afecciones, reclinada la noble cabeza pensadora, alta siempre la pálida frente, de donde brotó a torrentes la luz; trémulos aquellos labios que siempre se abrieron para dar paso a la verdad. . . .

“¡Qué dulce es el sueño de la muerte!” —nos digiste.

¡Qué dulce, si, debe ser para tí, alma inmaculada, que tan pródigamente hiciste el bien, que con tanta ternura, con tanta abnegación, supiste cumplir en la tierra la misión augusta de de la hija, esposa, educadora y madre. . .!

Los cielos se han regocijado; los ángeles han debido sonreír; las vírgenes deben haberte coronado de palmas inmortales, mientras llora la tierra tu eterna despedida. . . . .

Pero Ah! . . en el corazón de “tus íntimas, tus discípulas predilectas, tus hijas espirituales,” brillará por siempre el foco de intensa luz de tu mirada, resonará eternamente el dulce ritmo de tu voz. . . de madre. . .!

En tanto, en esta noche de dolor y de tristísimos recuerdos, una de aquellas niñas a quienes ungió con el óleo santo de

tu palabra divina, a quienes adolescentes después —diez años ha— llevaste a consagrar con el óleo del magisterio, te ofrenda en nombre de sus amigas del alma, sus dulces compañeras, el único tributo de indecible ternura, de acendrado amor filial que pueden ofrecer a tu memoria sacrosanta... sus lágrimas... dulce y piadoso tributo de las almas!...

(*Letras y Ciencias S.D. N° 122,*  
mayo 29, 1897)



## UN RECUERDO

*A la memoria de mi muy sentida maestra S. U. de Henríquez*

*Por Anacaona Moscoso*

Muerta la amada maestra, la que fué mentora y luz para nuestras almas juveniles! Apenas si nos quedan lágrimas para rendirle hoy este humilde tributo a su memoria...

Contaba yo solamente nueve años, cuando llegué a las aulas del *Instituto de Señoritas*, y sentí al llegar ese dulce recogimiento que se siente cuando estamos cerca de lo grande: había entrado en un templo. Radiante sol llenaba de hermosas claridades aquel recinto, todo luz, todo bien, todo ternura. Purísima y embalsamada brisa, en la cual flotaban las buenas, las santas palabras que se desprendían suavemente de sus labios, nos envolvía a todas.

De la Ciencia, ella me mostró el camino, y yo he buscado siempre su huella luminosa. Y el Arte, que es belleza y sentimiento, aprendimos a amarlo en un libro: en el libro de sus hermosos y delicados cantos.

De la virtud y la modestia, ella fué emblema, y de la madre, de la madre amantísima, dió pruebas hasta en sus últimos momentos.

Y así pasó mucho tiempo. El cielo estaba azul, la fuente gemidora recibía en sus aguas las frescas y odoríficas corolas que caían a su paso, la brisa nos acariciaba bienhechora y, regocijadas en la luz, no advertíamos la rauda y recia tempestad que se cernía ¡ay! sobre ella, y también sobre nosotras.

Sorprendida ante la realidad, pedía a la montaña su cla-

ro y radiante sol para fortalecer su cuerpo decaído; a los bosques, aire puro para su pecho comprimido, y a la Naturaleza le pedía sus galas y sus flores para reanimar su espíritu e inundar de perfumes su alma santa.

Más, llegó el momento aciago, inesperado, a pesar de ser temido tanto tiempo, y a nuestro lado, en nuestros brazos se extinguió aquel astro, que aun en el lecho del dolor irradiaba luz, mucha luz sobre nosotras, sus hijas del alma!

Han pasado muchos días, muchas oscuras noches; pero sobre su tumba vivirán siempre el recuerdo, la gratitud y el amor de todas las que supimos quererla, admirarla y bendecirla...

*(Letras y Ciencias, N° 122, S.D.  
mayo 29, 1897).*

## HUMILDE OFRENDA

*A la memoria de S. U. de Henríquez*

Ah! los buenos se van, que son los buenos  
amados de los dioses. R.P.

*Por Mercedes M. Moscoso*

Quisqueya! hermosa virgen que llevas unida a tus lauros y tus triunfos la triste corona del martirio, inclina tu radiante frente, y llora la desaparición de uno de tus más preclaros hijos, la eterna despedida de la que supo herir de su lira las brillantes cuerdas para cantar tus glorias inmortales.

Hermoso y apacible Ozama, que bañas con tus corrientes mi tierra amada, detén el murmullo de tus aguas; ave que remontas el vuelo a las alturas, detén tus atrevidas alas; flores que perfumáis mis bosques y mis selvas, no brindéis más vuestros aromas; y tú espléndido cielo, trueca en gasas grises, tus velos de azul y de armiño; que muerta está la mujer más modesta, mudos los labios que sólo frases de bien pronunciaron, cerrados para siempre los ojos que reflejaban tantas ideas puras y santas, helado el corazón que sólo latía a impulsos de nobles sentimientos, desaparecida la esposa modelo, la madre amante y amada, la educadora concienzuda, la excelente maestra que legó verdad, virtud y bien a todos los que a su lado gustaron la miel que ofrecían sus palabras edificantes y vivificadoras.

Quisqueya! hermosa y desgraciada virgen que unida a tu corona de triunfos ostentas tu palma de martirio, no levantes tu abatida frente, y llora la desaparición de una de tus más brillantes glorias!

Muerta está aquella hija de Apolo que supo un día "in-

dagar de tu destino la causa aterradora", y que allí en el agosto templo de Minerva, llevó a ungir, con el óleo santo del deber, hermosas y castas frentes juveniles.

Quisqueya amada, que llevas en tus glorias y tus lauros su nombre immaculado, recoge las quejas y las lágrimas de este pueblo agradecido que rinde hoy triste ofrenda a su memoria.

Ah! cuán hermosa debe haber sido su ascensión al trono de los inmortales!

Marzo 10—de 1897

(*Letras y Ciencias*, S.D. N° 122,  
mayo 29 de 1897)

## PENSAMIENTOS

Para *Letras y Ciencias*

Por *Josefa Andrade Berti*  
(*Colombiana*)

Salomé Ureña de Henríquez reclinó ya su pensadora frente sobre la fría loza del sepulcro.

Los últimos fulgores del lucero de la tarde del 6 de marzo de 1897, alumbraron con luz triste y apacible los postreros momentos de la insigne escritora.

No la conocimos.

Hasta nosotros llegó enaltecido su nombre en alas de la fama, y de entonces grabóse en nuestro pecho con caracteres eternos. Y le rendimos culto, como sabe rendirlo nuestro joven y ardiente corazón, ciego amante del verdadero ingenio, de esa lumbrera esplendorosa del pensamiento.

Por eso hoy regamos sobre su tumba estas pálidas y humildes flores.

No podemos prescindir de tomar parte en este duelo de las Letras.

La Literatura americana ha perdido su organización más poética; y el cielo de la Patria mira desquiciarse de sí el astro de su más hermosa constelación.

Ah! Bien pronto enmudeció la musa que alimentara las divinas estrofas de aquella privilegiada inteligencia, de aquel cerebro en que la idea brotaba en explosiones de luz; de aquel estro potente, que levantado en alas de una inspiración vigorosa, arre-

batara a los cielos la suprema elocuencia de sus más bellas concepciones.

Distinguida educacionista, la instrucción, esa vid que alienta el alma y fecunda el pensamiento, ve desaparecer su colaboradora más decidida.

¿Y el hogar?

¿Que decir de la inmensa y sombría soledad del hogar? En el vocabulario del corazón no encontramos frases para describirla. Un hogar, huérfano de los amores más santos y más puros, el de madre y el de esposa, es el simulacro perfecto de la soledad eterna.

Vosotros, los que habéis sentido caer sobre el alma la abrumadora tristeza de los grandes dolores, podréis medir mejor tan espantosa realidad.

Duerma tranquila su sueño de muerte la ilustre escritora, bañado su espíritu en los raudales del amor divino; y lleguen a besar su frente, a través de ese sello impenetrable de la tumba, las caricias de un mundo americano, que llevan sobre sí las palmas de la Gloria y las coronas de la Inmortalidad.

San José de Cúcuta, abril 19 de 1897.

(*LETRAS Y CIENCIAS*, N° 122,  
mayo 29 de 1897)

## VELADA FUNEBRE

Por Félix M. Nolasco hijo

El "Liceo de Puerto Plata" en acto de justicia que le enaltece y hace acreedor al aplauso de todos, dispuso celebrar una *Velada Fúnebre* en honor de la egregia poetisa dominicana *Salomé Ureña de Henríquez*, en los salones de la sociedad "Fe en el Porvenir". Y la velada tuvo lugar la noche del 27 último. Fué un verdadero triunfo. El programa constaba de dos partes. Inició la Velada el socio don J. M. Rodríguez Arrezón con la *Marcha Fúnebre de Chopín*, ejecutada por la Banda que él dirigía. Resultó verdadera música. Seguidamente el Presidente don Ildefonso Mella Brea, pronunció su discurso inaugural de buena forma y de fondo de justicia. Homenaje digno a la muerta ilustre. El socio señor José Dubeau, nombrado por la Sociedad para el discurso de orden, comisionó la lectura de su trabajo al socio señor Félix María Nolasco, hijo. Buena pieza oratoria de grandes vuelos, de inspiración completa, de amor, justicia y glorificación al doble apostolado de conciencia y de civilización de *Salomé*, como poetisa y como educacionista. Ambas manifestaciones de su gran espíritu hallaron vocero elocuente y correcto en la pluma del señor Dubeau. Jamás hemos visto marcha tan armonizada del corazón, que siente y se mueve a impulso de los afectos tiernos, y de la cabeza, que piensa, analiza, escudriña, abre ancho surco en el pensamiento con la fuerza del raciocinio y se manifiesta por modo conmovedor en discurso sentido y pensado con toda corrección y atendiendo a las voces del afecto y el pensar. El discurso del señor Dubeau, en nuestro concepto humilde, representa un valioso esfuerzo de cerebro digno de *Salomé* la glorificada, a la vez que constituye timbre de alta trascendencia para el aplaudido trabajador intelectual. Por indisposición de la señorita Ana Dolores Llinás, encargada de recitar

la hermosa composición de José Joaquín Pérez, *A Salomé Ureña de Henríquez*, leída por su autor en el acto del sepelio, el socio Ramón Alvarez Blanco, a instancias del Presidente, dió lectura a los sentidos versos del bardo capitalaño con buena entonación que le mereció aplausos. La socia señorita Mercedes Mota dió lectura a un bonito trabajo, homenaje de amor justiciero, en el cual campean las galas del buen decir y del hondo sentir. Rememoración de la obra buena de la educacionista y ligero análisis de la labor poética del mejor poeta lírico americano...

Siguió un intermedio musical ejecutado a órgano, flauta y violín por la señorita Josefa Bain, Julio Simón y J. M. Rodríguez Arrezón. Terminado el intermedio la socia, señorita Felipa Imbert, alumna de la Escuela Normal de hembras, dijo algunas sentidas palabras, que fueron muy aplaudidas, y el socio don Eliseo Grullón dedicó algunos momentos a la memoria de la ilustre poetisa muerta a deshora, emitiendo conceptos de conciencia en realce de la personalidad moral e intelectual de la Ureña. Con esto quedó cerrada la primera parte de la fiesta de espíritu que Puerto Plata celebraba en honor de la dominicana más ilustre, de la mujer perseverante y buena que puso todo su empeño y las energías todas de su espíritu en la rehabilitación intelectual y en la reintegración del alma del bello sexo dominicano.

La segunda parte comenzó con el *Intermezzo de Cavalleria Rusticana* ejecutado por la orquesta de conciertos "Hijos de Euterpe", dirigida por el socio don J. M. Rodríguez Arrezón. Terminaron los acordes armoniosos, cesó por gradaciones suaves la misteriosa sugestión de aquella música extraordinaria, y pasamos a otro mundo de emociones más fuertes, oyendo el precioso discurso del socio don Fidelio Despradel. Discurso de corte montalviano, de ideas nuevas, de expresión grandilocuente de energías viriles y subyugadoras, de bondad y virtud y gratitud supremas; discurso que marca fijamente las tendencias altruistas del joven e ilustrado abogado, que seguro confía en la eficacia de la obra buena cumplida en un porvenir tal vez no lejano para salvación y felicidad de estas jóvenes repúblicas americanas... *Hostos y Salomé*: alma de su discurso. El uno preparando hombres, ciudadanos; la otra preparando verdaderas mujeres, madres de conciencia ilustrada. Justificados, con holgura, quedaron los aplausos tributados al socio Despradel: había triunfado en toda

la línea...! Y a continuación "Mis Flores" (a *Salomé*) poesía de Virginia Elena Ortea, nuestra dulce e inspirada cantora, inspirada y dulce al cantar a nuestra gran poetisa muerta. Es una felicidad envidiable sentir el aguijón del pensamiento y hallar forma propia y elocuente con que exteriorizarlo en obras acabadas de arte que mueven a admiración y conquistan el aplauso. Poesía y música vienen siempre hermanadas. Terminada la hermosa poesía, leída por el señor Nolasco, siguió un intermedio musical ejecutado a órgano, flauta y violín por la señorita Bain y los señores Simón y Rodríguez Arrezón. El socio señor Rufo Reyes a nombre de la Sociedad "Fe en el Porvenir", dió lectura a un pequeño discurso que fué aplaudido por las generosas ideas en él vertidas en honor de la mujer cuya glorificación constituye la glorificación de la República. El joven Armando Rodríguez, alumno de la Escuela Normal de varones, modestísimo y de un talento de gran porvenir, dijo algunas palabras inspiradas que conmovieron al público y le valieron buenos aplausos. Siguió otro intermedio musical y como conclusión final brillantísima la señorita Armanda Simon recitó con alma, entonación e intención la aplaudida poesía "Fe en el Porvenir" de nuestra *Salomé*. Se le aplaudió tanto cuanto merecía.

Esa fué la Velada preparada por el "Liceo de Puerto Plata" en honor merecido a la inmortal *Salomé Ureña de Henríquez*.

(LETRAS Y CIENCIAS, S. D., N° 123,  
Junio 13 de 1897)

## SALOME UREÑA DE HENRIQUEZ

Por E. M. de Hostos (\*)

Esta poetisa dominicana, que habría sido la admiración y el orgullo de cualquiera sociedad antigua, (porque las sociedades antiguas aprecian más y saben apreciar mejor que las nuevas a los cultivadores de la poesía y de las letras), nació en Santo Domingo, Capital de la República Dominicana. Tendría a su muerte, ocurrida poco ha, unos 45 años de edad. Esto quiere decir que vivió entre los azares, amarguras patrióticas y desalientos sociales que entristecen a las grandes almas en los períodos de luchas civiles.

Salomé Ureña de Henríquez vivió así; nació entre las guerras civiles que precedieron a la anexión y la guerra nacional que sucedió a la forzada anexión de Santo Domingo a España.

Así nacida entre dos luchas, creció entre otras mil, pues todo el período que media entre el triunfo de la independencia dominicana en 1865, y el principio de la estabilidad política en 1874, fué un lapso de continua agitación y de incesantes perturbaciones del orden público.

Después de este espacio de tiempo tan luctuoso, tan sangriento, la poetisa dominicana tuvo que vivir entre los halagos del progreso que tanto ambicionaba para su patria y el despecho que debía producirle el convencimiento de que el progreso alcanzado por su patria era tan desigual como el de casi todos los pueblos latino—americanos: mucho progreso material y mucho retroceso moral; rápido progreso intelectual y lento progreso de libertad.

---

(\*) Dictada de viva voz al curso del 3er. año de Humanidades del Liceo Miguel Luis Amunátegui, Chile, junio 1897. (En *Letras y Ciencias*, S. D., N<sup>o</sup> 128, del 2 de septiembre de 1897 y reproducida en E. R. D., *Hostos en Santo Domingo*, Vol. II, p. 39)



Por lo mismo que vivió en un tiempo tan triste, Salomé Ureña de Henríquez se formó un alma muy fuerte; y como tenía vocación poética, es mejor decir, como por naturaleza tenía la capacidad de dar formas expresivas a sus sentimientos, se fué haciendo —y educándose por sí misma— una gran personalidad moral y una grande artista de la palabra escrita.

Parece que desde temprano empezó a cultivar su talento poético, pues ya de años atrás lo revela en su composición a la Patria, uno de los poemas cortos más vibrantes de la lira contemporáneas en nuestra América.

Pero cuando esta insigne poetisa desplegó su entusiasmo poético y cantó como una verdadera musa de la patria, con imponente tono y con solemne majestad, fué cuando su pobre patria empezó a convalecer un poco de la debilitante anarquía que la postraba. Esta convalecencia de la buena patria dominicana fué allá por los años de 1874, 1875 y 1876, años breves de esperanza, de buen gobierno, de efectiva libertad y de progresos. Desde entonces Salomé Ureña de Henríquez cantó todo lo que sentía la sociedad de que formaba parte; y lo cantó con tal fibra, con tal fuerza, con tal unción, que parece en sus versos la sacerdotisa del verdadero patriotismo.

Es una desgracia de nuestra América latina que sus pueblos vivan tan ignorados los unos de los otros, que apenas hay en Sud—América (como no sea en Venezuela y Colombia, vecinas a Santo Domingo) quien sepa el nombre de esta nobilísima representante de todos los deseos puros, de todos los entusiasmos patrióticos, que son la esperanza común de cuantos aman el porvenir de nuestra América. Si no viviéramos en esa deplorada lejanía y aislamiento, el nombre de Salomé Ureña de Henríquez no sólo sería familiar en todos nuestros pueblos, sino que sus poesías se habrían vulgarizado en todo el Continente. Pero, dicha sea la verdad, la poesía de esta poetisa no es de las que gusta al vulgo. Lenguaje severo, tono elevado, sentimientos profundos: y ninguna de estas cualidades son accesibles al vulgo en parte alguna.

Salomé Ureña de Henríquez no se contentó con ser poetisa y patriota de palabra, sino que puso en práctica su entusiasmo poético y su devoción patriótica, consagrándose en cuerpo y alma

a las más triste y penosa de las funciones sociales, pero también a la más trascendental: se dedicó al magisterio.

Naturalmente, no había de ser una maestra vulgar, y tomó sobre sus hombros la tarea de ayudar a la reforma de la enseñanza que entonces se estaba efectuando con grandes penalidades del reformador. La reforma de la enseñanza aplicada a la de la mujer, dió útil y fructuosa ocupación a aquella noble alma tan ansiosa de bien para sus semejantes.

Gracias a la sinceridad de su enseñanza y al cariño realmente maternal con que trataba a sus discípulos, formó un discipulado tan adicto a ella y a sus doctrinas, que bien puede asegurarse que nunca, en parte alguna y en tan poco tiempo, se ha logrado reaccionar de una manera tan eficaz contra la mala educación tradicional de la mujer en nuestra América latina, y formar un grupo de mujeres más inteligentes, mejor instruidas y más dueñas de sí mismas, a la par que mejor conocedoras del destino de la mujer en la sociedad.

Además de poetisa y reformadora de la enseñanza, Salomé Ureña desempeñó otro alto ministerio: fué madre; y contribuyó este carácter a enaltecerla tanto, por lo altamente que desempeñó su misión de madre, que acaso no habría sido tan querida ni tan venerada por el pueblo, si no hubiera unido el sacerdocio de la maternidad al de la enseñanza y al de la poesía.

En nuestros pueblos, demasiado jóvenes todavía para apreciar a los que se consagran a las letras, a las ciencias y a las artes, es una verdadera maravilla que uno de ellos haya podido, sabido y querido estimar en vida y honrar en muerte a una mujer que se salió del trillo de la vida femenil. Por eso es tan honrosa para la República Dominicana su conducta en muerte y en vida con su inmortal poetisa.

En vida, a excepción de alguna que otra envidia, que aún los más modestos y los más hábiles en rehusarla no suelen esquivar, la poetisa y educadora de Santo Domingo gozó de las consideraciones que el mérito reclama de todos los que no llevan su envidia hasta la perversidad y la perversidad hasta la infamia.

En muerte, Salomé Ureña de Henríquez ha sido honrada del modo más sencillo, más digno y más patético, no por un pueblo

que remedaba a otros pueblos, sino por una muchedumbre que lloraba.

La descripción del entierro de la poetisa quisqueyana entenece, estimula y edifica: casi se puede haber soportado la vida, con tal de morir entre corazones tan amigos.

Para honrar la memoria de esta noble mujer, que cuanto más sobreviva será más admirada por su patria, ya ha habido quien proponga tres cosas: la primera, establecer un Instituto Profesional con el nombre de Salomé Ureña de Henríquez, encargado de continuar su obra de reforma en la educación de la mujer; la segunda, la publicación de sus poesías; y la tercera... pero la tercera es un sueño de enfermos: ¡figúrense ustedes que es nada menos que hacer una patria a imagen y semejanza de los nobles sentimientos y de las altas ideas de la poetisa—patriota!

Las poesías de Salomé Ureña de Henríquez son todas del género lírico y de carácter eminentemente subjetivo; pero como el sujeto es una entidad de primer orden en cuanto dice relación a sentimientos nobles y a ideas generosas, la tarea de la poetisa dominicana abarca todos los tonos: el familiar, cuando hablan en ella los sentimientos de familia; el elevado, cuando hablan los nobles impulsos y deseos de la educadora; y el tono de la indignación y del entusiasmo, cuando hablan ideas, sentimientos y aspiraciones patrióticas.

Indudablemente, lo más grande que hay en la poetisa dominicana es la fibra patriótica. Cuando se conozcan en América los cantos patrióticos de Salomé Ureña de Henríquez, no habrá nadie que les niegue la superioridad que tienen entre cualesquiera otros de la misma especie en nuestra América.

Algunas composiciones consagradas por ella a la educación de la mujer, compiten con sus poesías patrióticas en alteza de miras y en nobleza de expresión. Aunque no muchas, estas composiciones son muy notables y dignas de coleccionarse.

Los tributos poéticos de Salomé Ureña de Henríquez a los afectos, a los seres queridos, al hogar, a su digno esposo (\*) y a sus hijos (\*\*) forman una serie de composiciones extraordi-

(\*) Drs. Pedro, Max y Camila Henríquez Ureña, figuras insignes de las letras americanas.

(\*\*) Dr. Francisco Henríquez y Carvajal, ex Presidente de la República.

nariamente subjetivas, pues todas juntas sugieren la certidumbre de que la poetisa era además una mujer; no hay ninguna de ellas que no sugiera algún sentimiento delicado, alguna recóndita sonrisa de complacencia, algún noble estímulo para la vida, alguna de esas tristezas reconfortantes que sirven de séquito y a veces de ovación, al mérito moral e intelectual desconocido.

COLECCION  
"MARTINEZ BOOG"  
SANTO DOMINGO. - REP. DOMINICANA

## CARTAS DE CONDOLENCIA DE HOSTOS

### I

Santiago de Chile, mayo 30 de 1897.

A Fed. Henriquez y Carvajal,  
Santo Domingo.

Malos días, querido amigo, éstos que llevan ya tantos años sin pasar; pero entre todos esos días oscuros y siniestros en que, postrada en el lecho del peligro la hija amada, llega en puntillas hasta mí la santa Madre y ahogando la voz con el aliento, apenas se deja oír, cuando me dice: "Mira qué horror! cuando no puede saberlo, ella que la amaba tanto; mira qué noticia: Salomé ha muerto".

Me pareció un horror; me pareció que el golpe que me daban, lo recibía yo en el corazón de mi hija enferma, y por ella, por mí, me puse a sentir hondamente una de las pocas muertes que pueden sentirse en este mundo.

Toda otra vida, cuando no es un dolor, es un fastidio; pero aquella vida de mujer buena, inteligente, culta, apasionada de la patria, enamorada de lo bueno, de lo bello, de lo verdadero y de lo justo, que pudo sentir tanto, pensar tanto, hacer tanto, y que no encontró en su camino más obstáculos que los que sirven para hacer más amable y más amado un gran propósito, es una vida interrumpida, no acabada, que deja el vacío de lo suspenso, lo inconcluso, lo inopinadamente terminado, que no debió terminar ni suspenderse ni interrumpirse.

Hay que llorarla! Son muchos los que estaban interesados en su vida: la patria, que no tuvo corazón más devoto; su discipulado,

que no tuvo mejor luz; la mujer quisqueyana, que no ha tenido reformadora más concienzuda de la educación de la mujer; su familia, que no tenía mejor ambiente que el de aquellas virtudes morales y sociales tan sencillas: sus coetáneos, que no pudieron tener centro mejor en donde confluyeran tantas admiraciones motivadas, como en aquel cuerpo débil y alma fuerte, que era a la vez una sacerdotisa en el aula, una pitonisa en el arte, un mentor en el hogar.

Y no haberla oído, y no haberme quedado a continuar mi obra, y a verla triunfante en la suya! Somos ciegos que andamos a tanteo; mientras nos movemos de un lado a otro, siguiendo espejismos o esquivando egoísmos, todo lo aventuramos y a veces, todo lo perdemos; hasta el espectáculo consolador de una vida reposada, útil y brillante, cien mil veces más digna de la Historia que la de todos juntos, los medianos que monopolizan el goce y representación de su medio, y los grandes, que avasallan con la magnitud de su ambición o su egoísmo, la insensata admiración de contemporáneos y posteridades.

Ahora que ella se fué, ayudar a las que quedan, para que puedan continuar la obra inacabable que ella empezó con tan noble esfuerzo, con tan firme auxiliar como el digno compañero de su vida, y con tan pasmosa eficacia, según muestra la nueva generación femenina de Santo Domingo, ayudar a las que quedan con la gloriosa herencia de su obra, será tributar el debido tributo de respeto a la inmortal dominicana.

Después del entierro, manifestación cívica del carácter más noble y patético que he visto en nuestros días, la sociedad entera de Quisqueya, pero muy más la de la ciudad capital, está obligada a probar que el solemne acompañamiento a la sepultura no fué un acto de teatro, sino un acto de vida nacional: pues si con él mostró la nación todo el conocimiento de su pérdida, que con actos ulteriores muestre todo el reconocimiento de sus méritos.

El primer homenaje, para la educadora: una suscripción nacional para un Instituto Salomé Ureña; el segundo homenaje, la publicación de todas sus poesías; el tercer homenaje, una patria como la que soñaba ella.

Agrisomnia? Así ha pasado toda su vida el amigo de Salomé y de Ud. . . .

*E. M. Hostos.*

## II

Santiago de Chile, 31 de mayo de 1897

A Francisco Henríquez y Carvajal,  
Santo Domingo.

Antiguo compañero de esfuerzos:

Al saber que se ha ido para siempre el alma que mejor los comprendió, el corazón que más calurosamente los secundó, la voluntad que más noblemente contribuyó a hacerlos eficaces, mi ánimo cansado de las luchas con el mal y con los malos obedece, no casi a un deber, sino a un sentimiento de egoísmo, al llorar con usted.

Ojalá que, al llegar para mí la hora de la paz, haya quien, fuera de los míos, lllore por mí con tan concienzudas lágrimas como lloro yo por la buena, la digna, la poetisa, la patriota, la maestra, la amiga que tanto quisimos y estimamos mi compungida familia y su triste amigo.

*E. M. Hostos*

Clío, S. D. marzo-abril 1935

## III

Santiago de Chile, 31 de mayo de 1897

A José Joaquín Pérez.  
Santo Domingo.

Querido amigo:

Para convencerme de que no voy a ceder a una impresión, sino a una razón, he vuelto ahora mismo a releer la composición píndaro-elegiaca que enlaza el nombre de Ud. con el de la insigne poetisa maestra, en cuya tumba la recitó Ud.



En nombre de los sentimientos y principios que siempre me han movido y moverán a contribuir cuanto pueda y como pueda a estimular en nuestros hombres y pueblos lo que es alto, lo que es bueno y lo que es justo, doy a Ud. mil expresiones de congratulación por la digna manera de llorar a quien tanto merece ser llorada.

La hermosísima composición de Ud. cuando sea leída por quienes ignoren quién fué Salomé Ureña de Henríquez, bastará para estimularlos a conocerla, pues sólo de quien es capaz de inspirar conceptos tan bellos se puede creer que los merece.

A Ud., a los Sres. Galván, Prud'homme, Peña Reynoso, Abreu Licairac, Horta, Garrido, Pellerano Castro, acompañados de la pléyade de jóvenes que han ido levantándose, y acompañando al amigo, hermano y compañero de tareas de Salomé, el buen Federico Henríquez y C., a Uds. toca hacer que acaben de conocer a Salomé los que empiezan a conocerla en la elegía pindárica de Ud. El cómo es manifiesto: publicando las poesías de la patriota, la educadora y la madre, con una biografía sobria, sencilla, sin frases, digna de ella.

Y dándole por su elocuente tributo de dolor un apretón de manos, se llama suyo,

*E. M. Hostos*

*(Letras y Ciencias, N° 127,*

*S. D., 16 de agosto de 1897, y E. R. D.,  
Hostos en Santo Domingo, Vol. II, p. 269.*

IN MEMORIAM  
SOCIEDAD DE ESTUDIOS SALOME UREÑA

*Acta de la colocación*

En la ciudad de Santo Domingo, Capital de la República, a los seis días del mes de Marzo, de 1898, primer aniversario de la muerte de Doña Salomé Ureña de Henríquez, la Sociedad de Estudios Salomé Ureña tomó el siguiente acuerdo:

1º Fijar el próximo día 17 de abril, primer aniversario de la fundación e instalación de la Sociedad y undécimo aniversario de la investidura de las primeras maestras normales, alumnas del "Instituto de Señoritas", para la colocación, en acto solemne, de la lápida conmemorativa que, por iniciativa de la misma Sociedad y con el beneplácito del Ayuntamiento de Santo Domingo, se dedica a recordar cual es la casa en donde vivió y floreció la poetisa laureada e insigne educadora (\*).

2º Autorizar la presente acta con la firma de los miembros presentes para ser depositada, según es de uso, en el muro y detrás de la lápida conmemorativa, como documento auténtico que sirva para dar fe en todo tiempo del acto realizado en honra de la poetisa educadora.

---

(\*) Correspondía entonces a la casa N° 72, calle 19 de marzo esquina Salomé Ureña, en la que se levanta hoy un edificio moderno de la familia Henríquez Ureña. La lápida lucía una lira laureada y la siguiente inscripción con letras doradas: *Aquí vivió y floreció Salomé Ureña de Henríquez — Poetisa y Educadora. 1850 — 1897.* Fué hecha por Fco. González L. Detrás de la lápida como se acostumbraba entonces, fué colocado un tubo de metal con el acta original hecha por la sociedad Salomé Ureña, un ejemplar de la edición 143 de *Letras y Ciencias*: (abril 1898), y algunas monedas dominicanas. Véase extensas noticias del acto, documentos, etc., y discursos de Leonor M. Feltz, Luisa O. Pellerano, M. de J. Peña y Reynoso y Hortensia Sánchez. en *Letras y Ciencias*, N° 144, mayo 1898.

Así se acordó y se firma en Santo Domingo y en la fecha indicada.

Luisa Ozema Pellerano.- Leonor M. Feltz.- Mercedes L. Aguiar.  
Encarnación A. Suazo.- Ana J. Puello.- Catalina F. Pou.- Mercedes  
Echenique.- Eva M. Pellerano.- Isabel A. de Pellerano.- Altagracia  
Henríquez de Coiscou, - Carmer. J. Henríquez Vda. Peña. - P. N.  
Henríquez Ureña.- Francisco de N. Henríquez Ureña.- Emilio  
Prud'homme.- Federico Henríquez y Carvajal.

## DISCURSO DE LA SRTA. LEONOR FELTZ

La "Sociedad Salomé Ureña", modesta asociación que tiene por objeto cuanto tiende a conservar, enaltecer y glorificar el recuerdo de la ilustre poetisa y educadora *Salomé Ureña de Henríquez*, os congrega en este recinto y en ocasión del primer aniversario de su muerte, para la consagración de la lápida que en homenaje de amor y de gratitud dedica a la memoria de la egregia poetisa fenecida.

En este humilde local, donde al reflejo de sus ideas se continúa la obra de razón y de conciencia por ella iniciada; donde al calor de su espíritu germina la simiente que ella esparció con amor, se reúne hoy la sociedad que lleva su nombre ilustre para rendirle un tributo de admiración, ofreciendo público testimonio de su gloria a las futuras generaciones.

No os hablaré, señores, de las brillantes manifestaciones de su talento múltiple ni de las excelencias de su alma generosa. Por una parte, ya otros más autorizados que yo, y en diversas ocasiones, me han precedido en la difícil tarea, y por otra, aún está demasiado reciente en el corazón de los que la amamos de cerca, el recuerdo tristísimo de su eterna ausencia, para impedir que lágrimas de duelo fuesen a aumentar el raudal inagotable de las hondas tristezas. . . Y no es este un acto de duelo; es un acto de glorificación.

Once años hace que en esta misma fecha se celebraba un triunfo: el primer triunfo de la mujer dominicana en lucha con las preocupaciones y la ignorancia. Y quién sino ella, la mujer grande y fuerte, templada al fuego del más ardiente patriotismo, obtuvo esa victoria? ¿Quién si no ella supo aplicar tanto noble esfuerzo, tanto heroico sacrificio, a la realización de sus más generosos ideales?

Vamos, pues, a consagrar, en el undécimo aniversario de ese día de júbilo, la humilde ofrenda de nuestra admiración a la que es honor y gloria del pueblo quisqueyano.

Y tú, Patria, ídolo y culto de su amor, presta a tus hijos el entusiasmo de los grandes días, entona el himno triunfal, mientras vamos a exultar con acto de justicia su excelso númen, su vida ilustre y su labor fecunda.

(*Letras y Ciencias*, S. D., mayo 1° de 1898)

## DISCURSO DE LA SRTA. LUISA OZEMA PELLERANO

Aquí, señores, en esta casa de humilde aspecto, vivió la vida del estudio y floreció la cantora de la Patria, la poetisa laureada, la musa de Quisqueya, uno de los más insignes poetas del Nuevo Mundo.

Venimos a este humilde hogar para rendir el homenaje de gratitud debido a la educacionista de alma grande, acendrada en el culto del deber y la verdad, e inflamada en el amor de la Patria.

En esta modesta casa fue en donde se puso la piedra fundamental de una obra que ha sido una revolución en la educación de la mujer dominicana, sumida hasta entonces en las tinieblas de la ignorancia, respecto de las maravillas del Cosmos y de las primicias de las Ciencias, y eso lo hizo ella, con el meritísimo concurso de muy dignos colaboradores, convencida de la eficacia del método con el cual la razón educanda se despierta y la conciencia educada se ilumina.

Sí, Señores, aquí se fundó en 1881, modesto, humilde como la casa solariéga que le servía de cuna pobre de recurso pero rico de doctrinas, de esfuerzo y de amor a la niñez femenina, y también de amor a la Patria, el *Instituto de Señoritas*, de donde procede un numeroso grupo de damas educadas e instruídas; de donde procede el núcleo de maestras normales, de educacionistas, que mantienen en alto el lábaro de la educación de la mujer por el mismo fecundo sistema de enseñanza; de donde procede, en fin, con legítimas aspiraciones a ser su digno continuador en la obra escolar de edificación moral y cívica, el actual *Instituto de Señoritas Salomé Ureña*, en cuyas aulas palpita el espíritu de la mujer fuerte, de la poetisa inspirada y amorosa maestra, que tanto supo enaltecer la enseñanza de su sexo.

El estro soberano de la cantora predilecta del Ozama, y la patriótica labor de la maestra educadora de razón y de conciencia son dignos de público reconocimiento que hemos venido a consagrar a la venerada memoria de SALOME UREÑA DE HENRIQUEZ.

El día es de gratos recuerdos. Hoy se cumplen once años del más celebrado de los triunfos de la poetisa laureada e insigne educadora.

Hoy es día aniversario de la investidura de las primeras maestras normales de la República, las primogénitas entre sus amadas hijas intelectuales. Hoy hace once años que pulsó su lira de oro para cantar el himno de victoria en honra de la mujer dominicana y en gloria de la Patria.

\* \*

Bien hizo la *Sociedad de Estudios Salomé Ureña* en tomar la iniciativa para este acto; pero séame permitido creer que mejor han hecho el Ilustre Ayuntamiento de Santo Domingo, concurriendo a él con su beneplácito, y cuantos han venido solícitos a unir su voto de simpatía a nuestro voto de amor y de agradecimiento.

Todo el país se asociará en espíritu, sin duda, a esta ofrenda de gratitud y de alto ejemplo, que habrá de servir de enseñanza a las generaciones de hoy y a las de mañana; porque SALOME UREÑA fue también prócer esclarecido y eminente fundadora: prócer de las letras nacionales en el Parnaso de Quisqueya, y fundadora del primer Instituto en donde se implantó la enseñanza científica y la educación racional de la mujer dominicana.

Descubríos, ¡oh vosotros!, los entusiastas de las glorias patrias, los que vivís en el ambiente de luz, de la justicia y del patriotismo, y alzad vuestro corazón hacia esa bandera, símbolo de redención que hoy como otras veces guarda entre sus pliegues algo que dignifica, algo que es testimonio de un verdadero mérito, consagrado por una lira excelsa y por obras de cultura, de virtud y de patriotismo.

Descubríos, y saludad conmigo y con la *Sociedad de Estudios Salomé Ureña* a la ilustre dominicana, prez y honra y gloria de la Patria.

¡Salve, Poetisa-Educadora!

(*Letras y Ciencias*, S. D., mayo de 1898)

## DISCURSO DE DON M. DE J. PEÑA Y REYNOSO

Señoras, Señoritas, Caballeros:

Perdonad a mi humildad de oscuro provinciano la temeridad de perorar ante vosotros, que aspiráis a representar el Oriente intelectual del País. . .

Honramos hoy la memoria de nuestra eximia Poetisa e Institutriz Salomé Ureña de Henríquez; y procedemos bien. . .

La Poesía Lírica es la más sugestiva de todas las bellas Artes. Según una leyenda mitológica Orfeo, poeta griego, amansa las fieras a los acordes de su lira; según otra, Anfion, poeta y músico griego asimismo, erige los muros de Tebas a los acordes de la suya; y nuestra Salomé anhela reemplazar en nuestras manos, y mediante sus magníficos versos, la espada fratricida con el hacha dignificadora. ¡Bendita sea por ello! . . .

Y el Magisterio es la más fecunda de las instituciones humanas. Según Plutarco, Aristóteles, el más inolvidable de todos los sabios, contribuye principalmente a la formación intelectual, moral y estética de Alejandro, el más civilizador de todos los conquistadores; y nuestra Salomé también anhela educar adecuadamente las hijas, las esposas, las madres de los descendientes de los abnegados fundadores y restauradores de nuestra Patria. ¡Bendita sea también una y mil veces por ello! . .

Honramos hoy la memoria de nuestra eximia Poetisa e Institutriz Salomé Ureña de Henríquez; y procedemos bien por cuanto la gratitud es fuente inagotable de progreso y glorias nacionales. . .

(*Letras y Ciencias*, mayo de 1898).

## MEDITACION

*(En memoria de mi esposa Salomé Ureña de Henríquez)*

*Por Francisco Henríquez y Carvajal*

Ahora, cuando ha cesado el tumulto de la lucha diaria, envuelto por las sombras de la noche y cuando hay silencio en el mundo y en mi alma, sentado en una roca solitaria, o apoyado en la ventana de mi estancia, con la mano en la mejilla y los ojos vueltos a la inmensa bóveda estrellada, a menudo me sorprende, meditabundo e impresionado, en el afán intenso de penetrar con la vista los linderos del espacio y con el pensamiento, los misteriosos lazos de la creación y de la muerte. Tras esos montes que avencinan el mar se ocultaba el sol, majestuoso a veces, a veces nebuloso mientras la noche tendía su lóbrego manto sobre la naturaleza que parecía cansada. Cómo cambia el aspecto de las cosas! En el luminoso rayo del astro esplendoroso palpitaba la vida, sonreía la esperanza, vibraba la alegría. El alma del mundo parece embriagarse en la luz, que le trae belleza y aliento; y el corazón del hombre se embebece en las vibraciones del éter luminoso, que parece ser sustancia de ese espíritu. Pero ahora cuando el sol traspone las lindes de nuestro horizonte, tras él se van la vida, la alegría, la esperanza; la flor reclina su corola sobre su débil tallo, antes enhiesto, y el ave canora, que busca abrigo bajo el follaje, suspende el canto.

La luz es la vida; la sombra la muerte: eso me digo. Ese es el perpetuo tema de mi mente y a él consagro mi perenne afán. En pos de la luz, la sombra. El ocaso es el abismo en donde se sepultan todas nuestras esperanzas. De él surge la sombra que todo lo envuelve; en él habita el frío glacial que todo lo congela. Y cada día corre presuroso el sol a precipitarse en el ocaso! Y cada día

van generaciones enteras de seres humanos, como impelidos por un vendaval, a precipitarse en el insondable abismo de la muerte, que es su ocaso!

Mas yo que contemplo desde aquí, meditabundo e impresionado, la bajada del sol tras esos montes y veo surgir la densa sombra que me envuelve y que arrebatada a mis ojos los límites de la tierra, obligándome, en busca de espacio que hace falta a mi ansiedad, a convertirlos al cielo sé por la experiencia diaria que ese mismo sol, que se me oculta ahora, aparecerá mañana en la sonriente aurora y derramará de nuevo, pródigo, con su luz, la plenitud de la vida sobre nuestras cabezas.

El ocaso es una ilusión. Al alejarse de mí, que quedo en la sombra, ese perpetuo sol va brillando en una perpetua aurora. El sol es el espíritu. La sombra es la muerte; pero la sombra es momentánea. Pronto reaparecerá el sol y la sombra se desvanecerá. La naturaleza se reanimará: despertará.

Así es en la serie indefinida de los fenómenos de la naturaleza; y la creación y la muerte se hallan unidas por un lazo misterioso. Antes del ser hubo el no ser; y tenemos conciencia del no ser por la realidad del ser. Cuando acabe el ser, en sus circunstancias del momento, vendrá el no ser; pero este es momentáneo y limitado, porque el ser resurgirá por todas partes y por un tiempo indefinible. Ese radioso sol se habrá de apagar un día para nosotros; pero en su lugar brillan y brillarán millones de soles que se agitan en esferas inconmensurables. La vida definida por nuestro sol durante un largo tiempo y que se concretó y personificó en tantos seres en el planeta, pertenece al éter universal, que no perece. Pasará en formas y condiciones diversas y no precisas para nosotros, a otras regiones; pero subsistirá.

Pero la forma perece; y es justamente la forma lo que el hombre ama porque sólo tiene conciencia sensible de la forma, que es limitada. Lo ilimitado nos atrae, nos seduce; pero nos conturba. Nuestro cuerpo es un montón de materia reunida en una forma por las fuerzas que constituyen la vida. Suprimamos esa fuerza y el cuerpo se desmorona instantáneamente: los materiales vuelven al mundo mineral.

Ese cuerpo y esa vida eran sin embargo la expresión imitada personal del ser universal; tuvieron una fisonomía particular y llevaron una fracción del tiempo indefinido: se agitaron en el tiempo y en el espacio, tuvieron una historia. Al desmoronarse el cuerpo, los minerales retornan al mundo mineral: las fuerzas constitutivas de la vida, se difunden en la naturaleza. Pero, y el ser individual? Y la conciencia? y el yo? El yo personal es acaso resultado de lo impersonal? La conciencia es el reflejo de lo inconsciente?

Yo no lo sé. Sólo sé que tu cuerpo se doblegó bajo el peso del sufrimiento, víctima prematura de los agentes antagonistas de nuestra vida, que necesitan vivir y prosperar en el deterioro de nuestros órganos. Solo sé que tus ojos se cerraron a la luz del día en momentos en que tú veías MAS LUZ, como dijiste en tus últimos instantes de vida terrenal. Solo sé que exánime, yerta estabas cuando fuí con nuestros hijos, hermanos, discípulos y amigos, a depositar tu cuerpo bajo la losa fría. Desde entonces en vano te busco por todas partes, como si tu ser pudiese vivir en tu imagen. En donde, en donde estás? Por qué no responde a mi angustioso reclamo? Por qué no viene en mi socorro en las horas en que "sin ti el mundo me causa miedo", como me dijiste un día tú.

Qué sencillez! Sencillez infantil. La muerte es la realidad. Los materiales del cuerpo retornan a la tierra; las fuerzas se difunden; la conciencia individual se resuelve en lo inconstante universal. Esta es la filosofía.

Pues bien, la obra es ruda; la labor es prolongada y mis fuerzas escasean; pero mi voluntad es firme y el esfuerzo continuado. Qué importa el grito destemplado del insensato mundo, que se irrita cuando no comprende? Voy adelante por el mismo penoso sendero en que íbamos tú y yo, juntos los dos; quiero llegar al fin para descansar largas horas.

Mientras tanto, ahora, cuando cesa el tumulto de la lucha diaria y la noche tiende su manto sobre la naturaleza, voy a menudo a sentarme, meditabundo, sobre la roca solitaria y a mirar hacia el ocaso. Tras esos montes se ocultó el sol; desde ese abismo

surgió la sombra que me envuelve. Pero encima fulguran las estrellas; y esta sombra se desvanecerá. La sombra es momentánea; el ocaso es una ilusión; el espíritu es el sol; el sol irradiará mañana en una nueva y sonriente aurora.

Cabo Haitiano, 6 de marzo de 1898.

(De *Letras y Ciencias*, Santo Domingo, abril 2 de 1898).

JOSE JOAQUIN PEREZ Y SALOME UREÑA  
DE HENRIQUEZ

(Anecdótico)

*Por Francisco Henríquez y Carvajal*

Cuando José Joaquín Pérez regresaba a su hogar con la corona del expatriado que el infortunio no pudo doblegar, venía ya lleno de admiración por la joven poetisa cuyas valientes producciones algunos periódicos extendieran hasta lejanos confines. Su admiración crecía cada vez que Salomé daba a luz una nueva producción. Cuando reunió sus *Fantasías Indígenas* en un manojito precioso para ponerlas en formas de libro, lo primero que se le vino a la mente fué consagrar esa obra a servir de homenaje a la poetisa.

Un día después de leer la última poesía que acababa de dar a luz Salomé, y mientras se paseaba en los salones del Senado, que le contaba entre sus miembros, José Joaquín se acercó a mí y me dijo:

—“No escribo mas versos”. Por qué? le pregunté. —“Porque en nuestro país nadie ha tenido, ni tendrá, el estro de Salomé, y cuanto yo produzca será pálido al lado de la obra de Salomé”.

Pasaron los años, José Joaquín no dejó de escribir; pero conservó siempre por Salomé una admiración ilimitada. Ante su tumba y en medio de lágrimas y sollozos, leyó él mismo, de pié, conmovido, trémulo, la tierna poesía con que rindió su último tributo a la ilustre poetisa.

Salomé por su parte, no disimulaba su admiración entusiasta por José Joaquín. Tenía por él cierta debilidad. No le trató nunca de cerca; le unía a él sin embargo cierto lazo de simpatía, como



el hermano de las letras. A veces formulaba a su respecto juicios terribles, cuando le consideraba como versificador. Me decía muchas veces que *no podía soportar la dureza* de ciertos versos de José Joaquín: así como admiraba de continuo la fluidez y dulzura del mismo poeta en la mayor parte de sus producciones. Una vez, pocos días antes de su muerte, se hacía leer una poesía de José Joaquín: su *Impromptu*. Cuando terminé la lectura, aguardé un momento el juicio de la poetisa. Apenas podía respirar: la dispnea la sofocaba. Me miró un momento, y agitando su descarnada mano, con el índice extendido, me hizo un signo de negación; y esforzándose luego, pudo articular estas palabras: "muy duro".

Pero allá en Puerto Plata, cuando Salomé fué en sus postrimeros meses de vida, en busca de aire sano y reconfortador para sus destrozados pulmones, se hacía leer por sus hijos pequeñuelos aún las más hermosas producciones de la poesía contemporánea. Un día me tocó a mí ser lector. Venía yo del Cabo a convalecer de una fiebre perniciosa. Me aproveché, pues, de tal circunstancia, para reanudar nuestras conversaciones literarias. Leíale ese día algunas de las últimas poesías de José Joaquín, y entre ellas sus inimitables traducciones de Thomas Moore. Cuando acabé de leer, recogiendo todo su aliento febril, Salomé exclamó: "Sabes que ya es tiempo de coronar a José Joaquín?..."

(*Revista Ilustrada*, S. D., No. 24, julio 15 de 1900)

## SALOME UREÑA DE HENRIQUEZ

Por M. Guzmán Rodríguez

Y llegamos, en la lectura del libro de Don Eugenio María de Hostos, al estudio sobre Salomé Ureña de Henríquez, la inspirada poetisa dominicana, que es la representante de un hermoso grupo de mujeres intelectuales y patriotas de la República Quisqueyana.

A la edad de 45 años murió la notable hija de Quisqueya, según refiere el señor Hostos, y en días cercanos a su muerte escribió el crítico puertorriqueño su estudio sobre la poetisa, que ahora aparece reeditado en el libro: *Meditando...* (\*).

De ella dice el maestro que era "una gran personalidad moral y una grande artista de la palabra escrita".

Nosotros, que hemos tenido mujeres de tan gran valer como Carmen Hernández, Bibiana Benítez, Alejandrina Benítez, Angela Martínez de la Fuente, y que tenemos, unas en la Patria y otras, de la Patria ausentes, poetisas y escritoras de altos vuelos, como Lola Rodríguez de Tió, Patria Tió, Emilia Villaronga de Armstrong, Trinidad Padilla de Sanz, Laura Bryan, Ana Roqué, Francisca Escabí, Agustina Guffain, Rosario A. de Thimotée, María Luisa de Anjélis, Estela y Teresa Mangual (\*\*), Dolores Montalvo de Molina, Josefa Boix de Gil, sin contar otras que empiezan a le-

---

(\*) De Estela Mangual es esta cuarteta, dedicada a Salomé Ureña, publicada en *La Revista Blanca*, de Mayagüez, y reproducida en *Letras y Ciencias*, Nº 133, de noviembre de 1897:

Cantó como los dulces ruseñores,  
honró a Quisqueya, deslumbró a la Historia,  
y hoy vive entre fulgores  
en el trono esplendente de la Gloria.

(\*\*) E. M. de Hostos, *Meditando...* París 1909.

vantar el vuelo hacia la región azul de los ensueños; echamos de menos un estudio sobre nuestras escritoras, de la índole del de Hostos sobre Salomé Ureña de Henríquez.

Hay que estudiar a la mujer que descuella, como estudia don Eugenio María de Hostos a la poetisa dominicana, con pluma de literato, de hombre bueno y de patriota.

La Ureña, según refiere su crítico, nació entre épicas luchas, y de aquí su acendrado patriotismo. De una de sus primeras composiciones a la Patria, dice Hostos que "es uno de los poemas cortos más vibrantes de la lira contemporánea en nuestra América". De su obra como cantora, en el periodo restaurador del 1874 al 1876, forma tan excelente juicio el autor del estudio, que "parece, dice, en sus versos, la sacerdotisa del verdadero patriotismo".

Salomé Ureña, fué colaboradora del señor Hostos en la reforma de la enseñanza en Santo Domingo, sobre todo en la parte de la enseñanza aplicada a la mujer. De modo que era de las que predicaban y daba trigo y "predicaba bien porque bien vivía".

En el magisterio normalista, creado por el fundador de la Normal de Santo Domingo, se recuerda su nombre con cariño y se admira con veneración.

Y esta mujer que cantaba, que hacía versos y que tenía tiempo para cantar y para enseñar, era madre modelo, la santa mujer de la Biblia, cuyo ejemplo debió estudiar, como mujer inteligente y soñadora en grandes ideales y perfecciones.

Era madre como Lola, como Angélica, como Trinidad Padilla.

Y ante esas santas del hogar, deben quitarse el sombrero los críticos de todos los países, por atrabiliarios que sean, por más enemigos del feminismo que aparezcan, por más decididos adversarios que se muestren de la libertad y de la instrucción de la mujer.

De los cantos patrióticos de la Ureña de Henríquez, dice el señor Hostos que "cuando se conozcan en América, no habrá nadie que les niegue la superioridad que tienen entre cualesquiera otros de la misma especie en nuestra América".

Lean nuestras mujeres, nuestros niños y nuestros hombres las

poesías de la cantora ilustre de la Patria dominicana y aprenderán a "hacer Patria", en Puerto Rico, donde hay poetas que se califican a sí mismos de patriotas, y cantan a las banderas de los dominadores y a la bandera regional, en unas mismas estrofas; donde hay bardos que confunden la hermosa y bendita bandera de Betances con la bandera que lucen el San Juan Bautista de los baptisterios y el cordero del escudo, que nos impuso el Gobernador Post; donde hay vates que lamentan que *no hay redención* para la Patria, en desesperantes y desoladoras estrofas, y luego, en discursos convencionales, juran caer envueltos en la bandera del dominador.

Leyendo este estudio de Hostos sobre la poetisa dominicana, admiramos a la cantora y al crítico, que nos la da a conocer; pues tanto el ilustre borinqueño como la quisqueyana ilustre forman un grupo tan hermoso y alentador, en la historia de las Antillas, que debiera ser cincelado y fundido en mármoles y en bronces.

(*Ateneo*, S. D., N. 5, 1910)

## ACERCA DE LA POETISA

(Leído en el Centro de Profesores)

*Por Mercedes Mota*

Designada para presentar un trabajo literario ante este *Centro de Profesores* del cual formo parte, busqué un asunto que por su excelencia despertara la simpatía de los que aquí congregados saben rendir culto al verdadero genio, al par que fuese la manifestación sincera de un sentimiento de admiración rendido a una de nuestras glorias más preclaras, a una mujer excepcional en la historia de nuestro país.

Refiérome a doña Salomé Ureña de Henríquez, de quien sólo me propongo daros a conocer mi pensar y mi sentir acerca de su labor poética, la más alta y fecunda realizada por mujer alguna en nuestra Patria, en todos los países donde se cultiva la rica y sonora lengua castellana.

En condiciones sociales y políticas asaz desfavorables para la evolución intelectual de un país, nutrióse y formóse doña Salomé, y de aquí que sus producciones, casi todas, sean el reflejo de una sociedad enferma en que la ley del progreso se cumple lenta y dolorosamente.

Por boca del poeta hablan los pueblos. La humanidad no ha tenido mejor intérprete que él para hablar el lenguaje del placer y del dolor, tan antiguo como la misma especie humana.

Allí donde lo infinitamente pequeño se halla asociado a lo infinitamente grande, donde lo monstruoso forma contraste con la hermosura más perfecta, encontraréis al Poeta bebiendo la inspira-

ción, alma de sus creaciones; allí estará, arrancando sus armonías, sus colores y sus líneas a la Naturaleza, en la corriente que fluye, en la planta que se mueve, en la onda que besa la ribera, en el aura fugitiva, en la comba de los cielos, en el seno de las aguas, en el follaje del árbol, en los pétalos sedientos, en el plumaje del ave, en las conchas nacarinas de la playa. . .

En todo lo que se agita y vive, en el silencio y en el misterio mismo de las cosas veladas a la torpe materialidad de los sentidos, hay para él colores y sonidos, líneas y contornos, estrofas rebosantes de divinas melodías.

¿Y a quién, sino a él, le es dable transformar todas estas cosas, derramando en el mundo raudales de alegría? ¿A quién sino a él, le es dable bañarse en los purísimos fulgores de la Belleza eterna e increada, encontrando en ella fuente de inspiración inagotable, de esa inspiración que obra prodigios "magnificando los esfuerzos del trabajo, vigorizando la fibra moral de la humanidad, purificando la atmósfera social, corrompida por el humo de incienso y por la sangre derramada?"

Sólo al poeta le está encomendada esta misión, y de aquí la majestad y la eficacia de su obra, el benéfico y trascendental influjo de la poesía, a través de todas las generaciones y de todas las edades.

Los tiempos cambian. Desaparecen los pueblos y las civilizaciones se transforman. Pero la poesía, lo mismo que casi todas las manifestaciones artísticas, aunque haya tomado nuevas formas y nuevos rumbos adaptándose al espíritu inquieto y descontentadizo de los tiempos que corremos, no por eso ha dejado de ser lo que en esencia es.

El poeta no puede renegar de su estirpe, ni la poesía perder la nivea blancura de su cendal divino.

De la poesía sentimental, lírica o *subjetiva*, que desde los tiempos más remotos de la historia ha tenido y tiene gloriosos cultivadores en todos los países civilizados de la tierra, trataré ahora, ya que poetisa lírica, ante todo, fué doña Salomé Ureña de Henríquez.

El afecto filial, la amistad, el amor y la contemplación de la Naturaleza, le inspiraron muchas de sus mejores composiciones, aunque donde su vigor poético se manifiesta con verdadera pujanza, rayando en una alteza suma, es en las producciones que podríamos intitular: *Cantos a la Patra*.

Ese lirismo vulgar, monótono y pesado, tan común en las poetas de América, no lo he encontrado en sus versos.

Antes bien, su estro suele alzarse en ocasiones a un grado tal de concepción y sentimiento estéticos, que logra confundirse con el de los poetas más notables, no ya sólo de América, sino también de España.

En cuanto a estilo y versificación, hay muchos puntos de contacto entre nuestra genial poetisa y la ilustre Avellaneda, lo cual indica, no que la primera remedara servilmente a la última, sino que ambas nacieron predestinadas a brillar con la misma poderosa luz del genio.

Más aún; creo que la poetisa dominicana superó a la cubana en el fuego de su inspiración patriótica, en esa robusta virilidad que trasciende a través de sus versos, exaltando el ánimo más indiferente y frío.

Aunque doña Salomé se sustrajera un tanto al romanticismo de la época, no por eso, como muchos otros poetas, dejó de cantar sus desesperanzas y sus tristezas en distintos tonos.

Eso sí, escribió lo que sintió: sin ambajes estudiados, con una sencillez a veces quizá demasiado ingenua.

Como prueba de mi aserto, he aquí estos fragmentos de la composición *Melancolia*, escrita en los primeros tiempos de la poetisa:

Hay un ser apacible y misterioso  
que en mis horas de lánguido reposo  
me viene a visitar;  
yo le cuento mis penas interiores,  
porque siempre calmando mis dolores  
mitiga mi penar.

Como el ángel del bien y la constancia  
 en los últimos sueños de mi infancia  
 aparecer le ví;  
 contemplóme un instante con ternura,  
 y oye, dijo, las horas de ventura  
 pasaron para ti.  
 Yo vengo a despertar tu alma dormida  
 porque un genio funesto, de la vida  
 te aguarda en el umbral. . .

Basta con esta parte reproducida, para convencerse de lo dicho anteriormente.

Luego, cuando el Amor besó la frente de la poetisa con un beso inefable, a la hora de la pasión melancólica y vehemente, los acentos de su lira fueron la expresión fiel de un erotismo saturado de castidad y ternura inenarrables.

Espíritu ingenuo, profundamente delicado, no podía menos que expresarse así:

Ay! que sin ti, bien mío,  
 mi espíritu cansado languidece  
 cual planta sin rocío,  
 y con sombras mi frente se oscurece,  
 y entre congoja tanta  
 mi corazón herido se quebranta. . .

Oh! si a tu lado pasar la vida  
 me diera el dielo por todo bien!  
 Si a tu destino mi suerte unida,  
 sobre tu seno de amor rendida  
 pudiera en calma doblar la sien!

Qué a mí la saña del hado crudo?  
 qué los amagos del porvenir?  
 Tu amor llevando por todo escudo,  
 yo desafiara su embate rudo  
 y así me fuera grato vivir.

*A mi Madre, Padre Mío y Un Gemido*, son explosiones íntimas del afecto filial y de la amistad, traducidas en confidencias que cautivan y conmueven.

Esa misma natural sencillez en la exposición de las ideas, esa misma sinceridad que se advierte en las producciones ya reproducidas en parte, es la que caracteriza a estas composiciones que me contento sólo con citar.

Poesías bellísimas, originales, son *El Cantar de los Cantares, Ruinas, Hecatombe, Impresiones, La Gloria del Progreso, La fe en el Porvenir, y El Ave y el Nido*.

En ellas corre el verso siempre espontáneo y limpio, como arroyo que fluyese de cristalino manantial; en ellas no hay esas metáforas ridículas, ni esas transposiciones violentas, ni esos epítetos impropios y pomposos que acusan descuido imperdonable o ignorancia del arte que se cultiva.

Yo las he leído y releído con verdadero placer, gustando cada vez más de esa felicidad y destreza que en la gallarda arquitectura de sus versos muestra siempre doña Salomé.

La interesante leyenda nacional *Anacaona* es una pieza literaria inspirada por episodios heroicos y dolorosos de nuestra historia, fecunda en sucesos que muy bien merecen ser cantados por todos nuestros poetas.

Como obra de literatura, su principal mérito consiste en la parte descriptiva. De esta diremos que con diestras pinceladas ha quedado descrita la hermosura de Quisqueya.

Región encantadora  
vergel de los amores,  
que guarda los primores  
del primitivo edén.

Así la vida inocente, las costumbres sencillas de los infortunados aborígenes haitianos.

Respecto de la parte dramática, la más interesante, podremos notar que adolece de los defectos propios de todo ensayo.

No obstante, hay ciertos rasgos en la obra que manifiestan felices disposiciones, por parte de la autora, para el género dramático, tan escabroso de por sí.

Ahora, por un contraste singular y sorprendente, la elocuencia dulce y suavísima de nuestra poetisa, transfórmase en elocuencia varonil, y con la majestad del águila ciérnese su inspiración en las alturas, coronada de olímpicos fulgores.

"El poeta que tuvo por auditorio un auditorio de héroes; el que lanzó por los campos castellanos los ecos de la gloria y de la guerra renovando los prodigios de Simónides y de Tirteo, cortando de nuevo los lauros de Salamina y de Platea para ceñirlos a la frente de los vengadores de las víctimas de Mayo", ese la habría reconocido como hermana cuando ella, exaltada por patriótico entusiasmo, lloró sobre las ruinas o exultó las glorias de Quisqueya.

Patria desventurada! qué anatema  
cayó sobre tu frente?  
levanta ya de tu indolencia extrema:  
la hora sonó de redención suprema  
y ay! si desmayas en la lid presente! . . .

Lucha, insiste, tus títulos reclama:  
que el fuego de tu zona  
preste a tu genio su potente llama,  
y entre el aplauso que te dé la fama  
vuelve a ceñirte la triunfal corona.

Cual fatigado atleta  
cayó de Libertad la fiel divisa;  
del trópico la brisa  
triste plegó sus alas sin mancilla,  
por no agitar, al discurrir inquieta,  
el pabellón extraño de Castilla.

Del libre la alta palma  
destrozada inclinó la erguida frente;  
el pecho del valiente  
de secreto dolor se estremecía;

Quisqueya en tanto, en aparente calma,  
al rumor de sus olas se adormía.

Mas, de arrogancia lleno,  
dicta el ibero servidumbre y muerte  
por ley al pueblo fuerte,  
y Quisqueya sacude su desmayo  
al oprimir su delicado seno  
el arnés de los hijos de Pelayo.

Levántase indignada  
buscando el lema con su sangre escrito;  
y a su potente grito  
—presintiendo el baldón de su fortuna—  
temblaron las legiones que en Granada  
miraron a sus pies la media-luna.

Y luego prosigue:

Osténtase en la liza  
de la cruz el magnífico oriflama:  
en pos de eterna fama  
se agrupan a su sombra mil leales  
cuyos triunfos que el tiempo inmortaliza  
fatigaron los ecos nacionales.

Y el grito de victoria  
se extendió por el valle y la montaña,  
y en vano, en vano, España  
sofocarlo intentó con su bravura,  
que Quisqueya en los campos de la gloria  
a su orgullo cavó tumba segura.

Esta poesía, elevada en sumo grado, participa de cierto énfasis y solemnidad, impresa lleva un sello de grandeza tal, que pocos, poquísimos poetas pueden parangonarse en este respecto con doña Salomé.

Aquí está toda su alma, el alma de la mujer excelsa, didién-

donos la intensidad obsesionante de sus más hondos anhelos, del sublime y sacro ideal que llenó su pensamiento.

Pasando de los órdenes erótico y patriótico, al puramente descriptivo, presentaré como ejemplar magnífico de este último, *La llegada del Invierno*.

Expreso escogí esta composición —la más notable de la colección y una de las más bellas que se han escrito en el armonioso y rico idioma castellano— para cerrar con ella esta ligera, desaliñada disertación.

Y aunque peque de extensa, me es imposible resistir al entusiasmo de reproducirla íntegra.

Como los sonos de una flauta mágica, su música viene al oído impregnada de los rumores del mar y de los bosques; envuelta toda ella en el azul purísimo, en los celajes diáfanos del cielo ¿quién no se siente poeta escuchando los incomparables versos de nuestra genial cantora, cuando inspirada por la belleza de esta poética región bañada por el sol radiante de los trópicos, exclama en señal de salutación al melancólico huésped que en su sudario de muerte intenta sumirlo todo en profundísimo letargo:

Llega en buena hora, mas no presumas  
ser de estos valles regio señor;  
que en el espacio mueren tus brumas  
cuando del seno de las espumas  
emerge el astro de esta región.

En otros climas, a tus rigores  
pierden los campos gala y matiz;  
paran las aguas con sus rumores,  
no hay luz ni brisas, mueren las flores,  
huyen las aves a otro confin.

En mi adorada gentil Quisqueya,  
cuando el otoño pasando va,

la vista en vano busca tu huella;  
que en esta zona feliz descuella  
perenne encanto primaveral.

Que en sus contornos el verde llano,  
que en su eminencia la cumbre azul,  
la gala ostentan que el suelo indiano  
con rica pompa viste el verano  
y un sol de fuego baña de luz.

Y en esos campos donde atesora  
Naturaleza tanto primor,  
bajo esa lumbre que el cielo dora,  
tiende el arroyo su onda sonora  
y alzan las aves tierna canción.

Nunca abandonan las golondrinas  
por otras playas mi hogar feliz;  
que en anchas grutas al mar vecinas  
su nido arrullan, de algas marinas,  
rumor de espumas y auras de abril.

Aquí no hay noches aterradoras  
que horror al pobre ni angustia den,  
ni el fuego ansiando pasa las horas  
de las estufas restauradoras  
que otras regiones han menester.

Pasa ligero, llega a otros climas  
donde tus brumas tiendas audaz,  
donde tus huellas de muerte imprimas;  
que aunque amenaces mis altas cimas,  
y aunque pretendas tu cetro alzar;

siempre mis aguas tendrán rumores,  
blancas espumas mi mar azul,  
mis tiernas aves cantos de amores,  
gala mis campos, vida mis flores,  
mi ambiente aromas, mi esfera luz.

El poeta que tan hábilmente pintó un cuadro como éste, rebo-  
sante de color y vida, no puede ser un poeta común, un lírico vulgar.  
Lírico de veras es, porque "lejos de abismarse en el centro del alma,  
pide imágenes a lo sensible para reproducir de la belleza sus her-  
mosuras inefables".

La única edición que existe de las poesías de doña Salomé, es,  
en mi concepto, una colección selecta, aunque por desgracia faltan  
en ella muchas composiciones escritas en los últimos tiempos de la  
poetisa, las cuales corren insertas en folletos y periódicos, y que,  
juntas con la mayor parte de las ya publicadas en el 1880, merecen  
los honores de una nueva edición.

Abarcando la labor poética de doña Salomé, podremos notar  
que su personalidad no está toda en ella.

Falta mucho de la individualidad artística de quien poseyó  
dotes suficientes para manifestarse de múltiples maneras en el vasto  
campo del Arte.

A través de ese lirismo sugestivo, embriagante, avasallador,  
que emana de sus composiciones todas, descúbrense, como lo hicié-  
ramos notar anteriormente, ciertas tendencias dramáticas, y agrega-  
remos filosóficas,—éstas últimas se manifiestan especialmente en  
la composición *En Defensa de la Sociedad*— que a haberlas culti-  
vado hubieran producido frutos de gran valer.

Aunque en parte disienta del juicio formulado en absoluto  
por el ilustre académico español, don Marcelino Menéndez y Pe-  
layo, repetiré que "para encontrar verdadera poesía en Santo do-  
mingo hay que llegar a la egregia poetisa doña Salomé Ureña de  
Henríquez y al celebrado autor de las *Fantasías Indígenas*"....

Al rendir, señores, este humilde tributo de respetuosa admi-  
ración a nuestra poetisa, mejor dicho, al más grande de nuestros  
poetas nacionales, mi pluma se lo rinde también a la mujer ilustre  
que consagró los mejores años de su vida al magisterio y a las  
ciencias, en aras del más desinteresado y noble patriotismo.  
Puerto Plata, mayo de 1910.

(*Ateneo*, S. D., N° 6, 1910).

## LUISA OZEMA PELLERANO DE HENRIQUEZ

Por Mercedes Laura Aguiar (\*)

Para cuantos trabajáis con amor en esa Escuela que lleva el nombre de Luisa Ozema Pellerano; para vosotras, sus discípulas, que siempre recordáis con cariño y gratitud la fecunda labor de la Maestra inolvidable, trazo, al correr de la pluma, estos rasgos de su vida; y al hacerlo, detengo los impulsos de mi espíritu, y alejo de mí, la influencia del afecto —no borrado por la muerte— que a esa compañera y amiga, que fué mi hermana del alma, me unió, y cuyo recuerdo por siempre vivirá en mi corazón.

LUISA OZEMA PELLERANO, nació en la ciudad de Santo Domingo, capital de la República Dominicana, el 9 de noviembre de 1870, en la casa, hoy N° 40 de la calle 19 de marzo (\*\*)

Fueron sus padres: Manuel Ma. Pellerano y Doña Teresa de Castro. Vivió siempre en su ciudad natal, y en ella cultivó su inteligencia y desplegó las actividades todas de su vida, de su talento y de su espíritu elevado.

Desde pequeña, asomó en su mirada el fulgor de la luz de una inteligencia clara, que se reflejaba en la sonrisa de dulzura y de alegría que iluminaba su semblante.

Muy temprano reveló su amor al estudio; y en sus ideas palpitaba el anhelo de respirar un ambiente que ensanchara el estrecho horizonte que su vista descubría.

Pisó nuestro suelo aquel antillano ilustre, fundador de la Enseñanza Objetiva y Racional en nuestra Patria, y fundador de la primera Escuela Normal de la República.

(\*) Se reproduce por referirse en gran parte a Salomé Ureña. De una hoja suelta, impresa en 1940.

Salomé Ureña, la Maestra inolvidable, la poetisa-educadora, siguió las huellas que en su ruta luminosa dejaba el Señor Hostos; se empapó en las ideas que el sabio pedagogo regó en el surco que trillaba, y abrió las puertas del primer Centro de Enseñanza Objetiva y Racional, para el sexo femenino.

Alumna fundadora de ese templo de la Ciencia, fué Luisa Ozema Pellerano.

Respiró el aire enriquecido que anhelaba, y llena de entusiasmo, y de ilusiones que la edad de los sueños avivaban, figuró en el grupo de alumnas distinguidas del primer "Instituto de Señoritas".

Tuvo decidida inclinación por las Matemáticas, y por las Ciencias Físicas y Naturales. La dominaba el deseo de adquirir conocimientos de las plantas, de las flores y los frutos; afanosa buscaba fórmulas, hacía reacciones, y con interés estudiaba la estructura de los cuerpos que la tierra atesora en sus entrañas.

Con verdadero amor, cultivó el estudio de la Lengua Castellana, y sus ejercicios de Composición literaria merecieron el aplauso de nuestro inolvidable Profesor de Literatura, el muy querido Don Federico, y las felicitaciones de nuestra Directora queridísima, la inmortal poetisa de Quisqueya.

El 17 de abril de 1887, se vistió de gala la Escuela Normal, y el Sr. Hostos invistió con el honroso título de Maestra Normal, a las seis primeras jóvenes que en nuestra República recibían con patriótico orgullo, ese diploma.

Luisa Ozema Pellerano era hermosa y dorada espiga de aquel haz recién cortado, que brillaba al sol, cuajado de granos, y que ofrendó a la Patria, en aras del amor, Salomé Ureña de Henríquez.

Con la promesa solemne que ante Dios, y ante su propia conciencia hace el estudiante que abandona las aulas de su escuela, para escalar las gradas del Magisterio, emprendió Luisa Ozema la tarea ruda, pero noble y sagrada de la Enseñanza.

En las aulas queridas de aquel "Instituto de Señoritas", que fué Escuela y Hogar para ella, y para cuantas tuvimos la dicha inmensa de formarnos en su seno; en ese templo de la Ciencia,

comenzó su carrera esa Maestra que trasmitió después, a centenares de alumnas formadas y dirigidas por ella, la riqueza de sus conocimientos.

Allí, con sus compañeras, trabajó al calor de la Maestra Amada, hasta que ese benemérito Plantel de Enseñanza clausuró su labor fecunda, en diciembre de 1893, cuando su noble fundadora fué vencida por la implacable enfermedad que cortó su vida, ejemplo de abnegación, de trabajo, de virtud y de amor patrio.

Luisa Ozema supo copiar a la Maestra inolvidable: pródiga fué su vida para el bien, y frutos sazonados recogió, antes de rendir a la Muerte despiadada, su tributo.

Quiso que no pereciera, al secarse el árbol que le dió vida, la estirpe que en sus ramas palpitaba; y el 9 de enero de 1896, en unión de su hermana la Srta. Eva Ma. Pellerano, fundó el nuevo "Instituto de Señoritas", que llevó luego el nombre de Salomé Ureña, la amada Maestra inmortal.

La débil rama plantada en ese día, retoñó, creció, se robusteció, fertilizada con riego vivificador, y centenares de alumnas de nuestra capital, y de casi toda la República, se inscribieron en los cursos de ese nuevo Plantel de Enseñanza.

En 1901, salió triunfalmente de sus aulas, después de investida con el título de Maestra Normal de 2da. Enseñanza, la primera falange:

Luz Henríquez, Matilde Lamarche García, Zulema Brea, Julia Caridad Pou, Estela Perdomo y Emilia Pineda. Fueron ellas las ricas primicias de su labor amorosa.

Otra, y otra; y nuevas cosechas, recogió la sembradora infatigable que, con el vigor de su espíritu, sostuvo entre sus manos trémulas el arado, herida ya, de muerte, con el terrible veneno que en su sangre circulaba.

Mas de un centenar de alumnas con el título de Maestra Normal o de Bachiller formadas en el Instituto "Salomé Ureña", se han diseminado en esta capital, y en diversos puntos de nuestra República, para propagar, en plena juventud, la luz de la Enseñanza.

El 25 de Agosto de 1907, se inició nueva era de felicidad en la vida de afectos de Luisa Ozema Pellerano: ante el ara del altar, y ante la sociedad, entregó su corazón y unió su porvenir al corazón, a la vida y al porvenir, de un hombre ilustre Don Federico Henríquez y Carvajal.

Como hija y como esposa, la llevó en el alma, y con su colaboración, muy eficaz, siempre junto a su hermana Eva, continuó su labor la consagrada educadora.

Los triunfos del Instituto "Salomé Ureña" eran resonantes. Su obra era palpable. A la vista estaban los frutos de su labor constante, y por una Ley del *Código Nacional de Educación Común*, fruto del trabajo intelectual de Aristides Fiallo Cabral, aquel talento de valor indiscutible, ese Centro de Enseñanza se convirtió en 1914 en "Escuela Normal de Señoritas".

Investidos solemnemente por la luchadora, tenaz, que ahora veía colmada una justa aspiración de su alma, consagró Luisa Ozema, con sus propias manos, nuevos grupos de Maestras Normales de 2da. Enseñanza.

Y aunque más tarde fué derogada dicha Ley, ante la Escuela Normal se examinaron para optar a ese título, que poseen, numerosas alumnas del Instituto "Salomé Ureña".

Esa juventud femenina que educa y edifica, es la obra indestructible de Luisa Ozema Pellerano de Henríquez.

Sus discípulas pregonan día por día, con la voz de la verdad, de la gratitud y del cariño, la admirable labor de la Maestra amada.

Su porte gentil, su dulce sonrisa, su mirada penetrante, la firmeza de su carácter, su espíritu organizador y disciplinario por excelencia, su rectitud en el cumplimiento del deber, grabados están en la mente y en el corazón de cada una de ellas, cuando su imaginación las transporta en alas de dulce recuerdo, al aula magna, donde se alzaba, reina y soberana, la nunca olvidada Doña Luisa...

En la vida social, en los momentos en que actuó la mujer dominicana, siempre se encontró a Luisa Ozema Pellerano, lista para la lucha.

Así... estuvo junto a los Bazares que en auxilio de Cuba la Antilla hermana esclavizada, organizó el pueblo dominicano.

Conmovida de amor patrio, está en el grupo de nobles damas que buscan en el pueblo generoso, patriótica ayuda para la solución del conflicto dominico-francés, alla en el año de 1900

Por unanimidad de votos, fué elegida entre sus compañeras Presidenta de la Sociedad "Rosa Duarte", cuando se trató de allegar fondos para la erección de la estatua del insigne Fundador de nuestra Patria.

Pero...es más noble su actuación cuando laboró como miembro de la "Junta Patriótica de Damas", de Santo Domingo, en favor de los derechos de nuestra eclipsada soberanía.

Con el alma doblemente destrozada por el dolor de la Patria, y por el exilio voluntario del amante compañero de su vida, no se abatió, sin embargo, la fortaleza de su espíritu, ni desfalleció en la lucha, y el Instituto "Salomé Ureña" prosiguió bajo su experta dirección, su labor asidua y fructificadora.

Tal era el temple de su alma, tal su convicción en el cumplimiento del deber, que aún me parece verla, cuando herido una y otra vez su corazón de madre por la muerte de los ángeles, pedazos arrancados de sus entrañas, llegaba a las aulas, bañado en lágrimas su rostro, desgarrada el alma de dolor, y en un esfuerzo heroico y sublime, se enjugaba el llanto, se apretaba el corazón, y reanudaba el trabajo interrumpido...

Con Doña Carmen G. de Peynado formó parte de la Sociedad "Día del Arbol"; con Doña Mercedes S. de Peynado, trabajó con entusiasmo en la celebración del "Día de las Madres".

En el campo de las letras, da su veredicto la inspirada composición "Amor los guía", prosa galana que tantos aplausos le conquistó, dentro y fuera de nuestro país.

Como recitadora, lució primorosamente en la Melopea "La llegada del Invierno".

Con su Escuela, con sus discípulas amadas, deliró su imaginación exaltada, en el lecho de su muerte... y el 28 de marzo de 1927, en una mañana de tristísimo recuerdo, se apagó para siempre, la brillante luz de su existencia.

Pero... como en la tierra sus labios dulcemente sonreían, en los cielos sonreirá el alma de Maestra bien-amada; el alma llena de fe cristiana, que conservó incólume hasta el último instante de su vida.

La obra de sus discípulas, ha sido única! Las impulsó el amor; les dió alientos la gratitud, y con su propio esfuerzo, perpetuaron en mármol y en granito, su recuerdo inolvidable.

Ahí está en el Campo Santo, a la orilla del camino, la ofrenda del corazón...!

En blanco mármol esculpida, la imagen sonriente de la Maestra queridísima; en sencilla y conmovedora alegoría, una joven agobiada bajo el peso del dolor: es la Enseñanza que llora, ante ella, desolada, y le ofrenda la corona tejida con las flores del recuerdo, que jamás se marchitan, y que tienen fragancia inmortal... .

Ahí está, en ese monumento que guarda sus despojos, y que pregoná gratitud y amor, compendiada tu vida de luchadora infatigable, en esta estrofa que brotó de un alma modelada al calor de su enseñanza y de su afecto

Vida de sembradora, fué tu vida.  
Cavaste el surco, y esparciste el grano.  
¡Descansa en paz! La tórtola ya anida,  
entre las mieses que espigó tu mano.

17 de Abril de 1940

## PALABRAS

*del Superintendente General de Enseñanza, Dr. Pedro Henríquez Ureña, en la inauguración del mausoleo de Luisa Ozema Pellerano de Henríquez, 28 de marzo de 1933*

Gran virtud del pueblo dominicano es la costumbre de honrar a sus maestros. Nuestro pueblo sabe, siente que el maestro es forjador y sustentador del alma colectiva. Maestros fueron los iniciadores de nuestra independencia. Maestro fué Nuñez de Cáceres; maestro fué Duarte. La conservación de la cultura que en nuestro suelo implantaron los descubridores y los evangelizadores ha sido la salvaguardia de nuestra personalidad. Vez tras vez el pueblo dominicano ha sentido como amenaza de muerte el peligro de perder su cultura tradicional y su idioma. Y en 1795 como en 1822, como en 1916, el idioma ha sido para nosotros escudo y arma y espuela. Por eso, hasta la vigilancia del maestro sobre el idioma es entre nosotros función de patriotismo como en ningún otro pueblo de la estirpe hispánica.

Pero nuestra costumbre de honrar a los maestros, que es virtud patriótica, sabe rebasar los límites del egoísmo nacional; así dedicamos reverencia a maestros extranjeros, como Gaspar Hernández y Eugenio María de Hostos, a quienes contamos entre los orientadores esenciales del alma dominicana.

Y entre las figuras magistrales nuestro pueblo ve con respeto singular, desde hace medio siglo, a las que se consagran a la formación del alma de la mujer. Ve con interés como, levantándose sobre el nivel de las escuelas infantiles, inician tímidas reformas Socorro Sánchez y María Nicolasa Billini; cómo la educación moderna implantada en 1880 para los hombres, alcanza desde 1881 a las mujeres, cuando Salomé Ureña de Hen-

rriquez funda el "Instituto de Señoritas", y celebra con una extraordinaria apoteosis la investidura de las primeras maestras normales en 1887. Ve con honda pena el cierre del Instituto, en 1893, y en 1897 convierte en duelo nacional, sin decretos gubernativos, la muerte de la fundadora. en cuyos funerales desfilaron las mujeres dominicanas por primera vez en un acto civil. Pero en 1895 ve con regocijo la fundación del segundo "Instituto de Señoritas" bajo la dirección de Luisa Ozema y Eva María Pellerano; aplaude año tras año sus triunfos; y cuando en 1927 cae vencida por la muerte Luisa Ozema Pellerano de Henríquez, después de ocho lustros de labor, —porque fué una de las iniciadas de 1887— le tributa otro de esos homenajes extraordinarios que conmueven íntimamente a quien los observa porque revelan la incomparable fuerza generosa de la gratitud que los beneficios espirituales engendran.

Seis años después, estamos aquí recordando, ante este mausoleo que la piedad de sus discípulas ha levantado, la figura y la obra de aquella fundadora, que así debe llamársele, con el título que da la Iglesia Católica a santas priorosas. No es a mí a quien toca hacer su elogio: sólo la función oficial me obliga a hablar aquí. Pero me será permitido, al menos, recordar la amplia curva de aquella vida fructuosa. Adolescente aún Luisa Ozema cuando llegó al magisterio, muy joven todavía cuando fundó su escuela, la convierte con el tiempo en centro de irradiación caudalosa. El primer "Instituto de Señoritas", que tantas admiraciones suscitó, vivió sólo doce años, y en él sólo llegaron a formarse catorce maestras. El segundo Instituto vive desde hace treinta y ocho años y en él se han formado más de doscientas educadoras. Con él se realiza al fin en Santo Domingo una de las evoluciones fundamentales de la enseñanza moderna: la mujer se adueña de la escuela primaria y es ella quien hace desaparecer la inevitable aspereza del dómine, para que el niño pase, sin trastorno, de las manos de la madre a las manos de la maestra.

Luisa Ozema Pellerano llegó a la vida con todos los dones que cabe poseer en nuestra tierra; muchos de esos dones los exaltó y perfeccionó. Tuvo desde la hermosa figura hasta la mente vivaz. Tuvo don de gracia, hasta en la voz de plata, hasta en la fina escritura. Pero cuando la vida le pidió esfuerzo y sacrificio se reveló mujer de su tierra, mujer fuerte, mujer de valor, fun-

dadora y constructora. Se figura creció con los años, en energía y en bondad, hasta ser para sus discípulas, como la llamó Amada Nivar de Pittaluga, la "madre Luisa Ozema". Honrando su memoria, honramos a un arquetipo de mujer dominicana.

(*La Escuela Normal y el Instituto de Señoritas*, edición de la *Revista de Educación*, S. D., 1933).

## SALOME UREÑA DE HENRIQUEZ

*(Leída por el autor ante su tumba)*

*Por José Joaquín Pérez*

Hay cimas que a las águilas deslumbran  
y a donde en vano se remonta el vuelo,  
porque confunden su invisible altura  
con la radiosa inmensidad del cielo.

A esas cimas llegó, con bríos de audacia,  
de todo lo imposible vencedora,  
con las del genio prepotentes alas,  
nuestra más grande e inmortal cantora.

Llegó; y en cada cuerda de su lira,  
que inundaron miríficos fulgores,  
hubo palpitaciones infinitas  
de los ecos de todos los amores.

La patria, la heroína de la historia,  
con su roto blasón, en lucha cruenta,  
caminando a través de sangre y sombras,  
la voz escucha que a vivir la alienta.

Y mientras se levanta a su conjuro,  
y "estremecida al porvenir se lanza",  
ni odio vil, ni sacrílegos verdugos  
contra ella ejercen su feroz venganza.

A la mujer que, en servidumbre estéril  
de ruin preocupación, vió su belleza

ser no más que incentivo del deleite,  
le da, con el saber, gloria y grandeza.

Forma conciencias en el molde austero  
de la virtud que en la razón se inspira,  
y erige en el hogar augusto templo  
donde la paz el corazón respira.

Y es madre! Y ese amor inextinguible,  
que la abrasa y absorbe y transfigura,  
no halla en la tierra ni extensión ni límites,  
desbordado en torrentes de ternura.

Más ay! de toda cima se descende!  
Toda altura a su pie tiene un abismo!  
Todo astro rueda en el vacío del éter,  
destrozado en tremendo cataclismo!

Y ella, para la cual no hubo horizontes,  
sol en perpetua plenitud de aurora  
émula de la luz, toda esplendores,  
vestal, sacerdotisa y redentora;

Cayó también! Y todo, en el profundo  
arcano de la gran naturaleza,  
tiene un hondo clamor, rinde un tributo  
de íntimo duelo y funeral tristeza!

Cuanto en su lira enalteció, se inclina;  
cuanto su alma adoró con fe, la llora;  
apagado está el sol y nada brilla,  
todo se desvanece y descolora....!

Genio de las sublimes concepciones!  
Idolo y numen de la patria mía,  
a quien ciñó la América sus flores  
y el mundo, absorto, con aplauso oía!

Madre que dejas el hogar desierto,  
la tierna prole en la orfandad sumida,  
los miserandos que, sin ti, perdieron  
ay! tantas ilusiones en la vida!

Adios! Adios! Aliéntenos tu espíritu,  
de memoria inmortal, y sea fecundo  
generador del bien y bendecido  
en la patria, en la América, en el mundo.

Marzo 7 de 1897.

(*Listín Diario*, S.D., marzo 7 de 1897, *Letras y Ciencias*, N° 117, 13 de marzo 1897)

EN LA MUERTE  
DE  
Da. SALOME UREÑA DE HENRIQUEZ  
a su consorte, el Dr. Don F. H. y C.

*Por M. de J. de Peña y Reynoso*

Que nuestro sol generoso  
vele su luz alma y pura!  
que nuestro espléndido cielo  
su límpido azul encubra!

Que nuestros plácidos mares  
sus claras ondas percudan!  
Que nuestros fértiles campos  
su eterno verdor desluzcan!  
Y sus rumores eternos  
se pierdan en la espesura!  
Y sus eternos aromas  
en el cielo se difundan!  
Que nuestro genial contento  
se trueque en genial tristura!...  
Sí! que el espíritu espejo  
de tantas bellezas juntas  
deja ya de reflejarlas  
para su querida cuna...  
Sí! que al espléndido Olimpo  
regresa ya nuestra Musa....  
Mas no! que nuestro sol brille!  
Que refulja nuestro cielo!  
Que reflejen nuestros mares

lo claro del firmamento!  
Que con verdor, y rumores,  
y aromas gratos y eternos,  
nos regalen nuestros campos,  
abundosos cuanto bellos!  
Que nuestro ser se ilumine  
con nuestro genial contento....!

Sí! que sirva tal belleza  
de perenne mausoleo  
al roto vaso del alma  
de belleza tal espejo!  
Y que el amor a la Patria,  
la Libertad y el Progreso  
que palpita en los cantares  
de aquel espíritu egregio,  
palpite por muchos siglos  
en los quisqueyanos pechos.

Santo Domingo, marzo 7 de 1897.

(*Listín Diario*, 8 marzo 1897, *Letras y Ciencias*,  
Nº 117, 1897)

## MUERTA...

*En memoria de nuestro primer poeta*

SALOME UREÑA DE HENRIQUEZ

*Por Gastón F. Deligne*

No más que ayer, cuando el rigor insano  
de la ciega discordia gravitaba  
bajo el hermoso cielo quisqueyano;  
y hacia todo confín, ronco bramaba  
fiero vivac de enardecidas hordas  
que el alma de Caín acaudillaba;  
con titánico aliento, por arriba  
del sonar de las armas fragoroso,  
rompió una voz vibrante y persuasiva  
hablando de concordia y de reposo,  
En fulgores olímpicos, señales  
de origen celestial, su verbo ardía;  
ya clarín de los épicos raudales,  
ya rabel de la dulce melodía.

No la faltaba, en singular fortuna,  
de la doble impulsión que al mundo acuerda,  
para todo pensar, fibra ninguna;  
para todo sentir, ninguna cuerda.

Naturaleza armónica, sumisa  
a cuanta hermosa luz el bien inflama,  
o estallaba en ternuras como dama,  
o temblaba en visión de pitonisa.

¿Qué robusto varón habló como ella...?  
 Ni quién dijo mejor sobre el cariño  
 ni quien sobre el dolor...? Pues aun descuella  
 por su entusiasmo y su candor de niño.....

Ah! la insigne cantora, la buena hada  
 de su tierra natal ha enmudecido,  
 por el común destino arrebatada....  
 Pero quebró las garras del olvido!...

Fué ayer no más. Huracanados vientos  
 soplaban, conmoviendo la embrionaria  
 nación, sobre sus frágiles cimientos.  
 Toda la infamia numerosa y varia  
 que de Antígona triste a los hermanos  
 lanzó en lucha maldita y temeraria;  
 el ruin recelo, la procaz injuria,  
 la insondable ambición, el odio agreste,  
 roían la sociedad, como una furia;  
 talaban el hogar, como una peste.

La sorpresa, la táctica, el asalto....  
 ¡ni más empeño ni mejor escuela!  
 Y el predio de labor en sobresalto  
 con la alerta vivaz del centinela!....  
 Ella entonces, tocada en santa ira,  
 bajó entre el uno y otro campo adverso;  
 con un soberbio paladión, la lira,  
 y un formidable proyectil, el verso!

Y arropada en calor, como del puro  
 astro radiante de su amada tierra,  
 en nombre de la patria y del futuro,  
 a combatir voló contra la guerra.

En tal empresa, de la Biblia humana  
 al ambiente dará las blancas hojas  
 donde se habla de gente a quien ufana  
 congoja dulce, del saber congojas.

Gente ejemplar, homérica y bravía,  
cuyo vivir relampagueante llena  
en sólo agotamiento, la energía,  
y en pena sola, del deber la pena.

Con tal misión, en blando caramillo  
cantará las bellezas de su flora;  
liga de lo grandioso y lo sencillo,  
que causa asombro cuando no enamora.

Dirá del prado siempre florecido;  
del clima rico y su verdor eterno;  
con ocasión de algún silvestre nido,  
o saludando irónica al invierno.

Arrancará a la historia de Quisqueya  
trofeos, escudos, timbres y blasones;  
los lanzará a los fieros campeones  
con el clamor triunfal de la epopeya,  
llanto del corazón dará a algún bueno  
que en prematuro instante se deshizo;  
se henchirá con la apóstrofe de trueno,  
hasta el desmayo extremará el hechizo;  
ah! porque la discordia que en lo bajo  
su rabia lleva á desbordante exceso,  
mude toda su fuerza hacia el trabajo,  
cambie todo su impulso hacia el progreso.

Día de honor, día de gloria el que la hiciera  
ver, a su noble afán propicio el cielo!  
¿Era verdad?...era posible?...era  
no vago sueño su constante anhelo?....

Tremendo gladiador, que si fatiga  
a la pujante lid, la lid le inmola:  
la disensión, la pública enemiga,  
rompióse al fin, como deshecha ola!

Mientras en débil proyección rayaba  
un sol de paz sobre la mar tranquila

do el légamo solial sobrenadaba;  
 inmóvil y azorada la pupila,  
 de cara al porvenir quedóse ella,  
 fascinada en reclamos de sibila.

Frente al despojo innúmero, y la ruina  
 aún humeante del armado empeño;  
 junto a la vil y no bien muerta inquina,  
 levantó la columna del ensueño.

Si la contienda a muerte, cuya espada  
 templó el odio en dureza de diamante,  
 ora por el cansancio derribada,  
 roncaba en estertor agonizante;  
 y si cuando esperarlo era inaudito,  
 ella esperó tan señalado día:  
 ¿por qué no había de ser de Dios bendito  
 lo nuevo que soñaba y predecía...?

Cimas, de do la patria quisqueyana  
 irradiara un albor resplandeciente,  
 acariciada por el magno hosanna  
 y aplauso colosal del continente,

Altar ornado en flores tropicales,  
 donde el País subiera satisfecho,  
 a bendecir las nupcias ideales  
 de la celeste Paz con el Derecho.

Tronos a que le alzarán de consuno  
 del bien y la verdad los fuertes hombros;  
 ofrendas de Pomona y de Neptuno,  
 lauros de Apolo, y de Minerva asombros.

Como el león simbólico, domado  
 por inocente niña, sus visiones  
 del ímpetu de guerra inveterado  
 desviaron numerosos corazones.

Fué un contagio sublime!—Muchedumbre  
 de almas adolescentes la seguía

al viaje inaccesible de la cumbre  
que su palabra ardiente prometía.

¿Había ella visto la eminencia grave,  
cual Moisés en gloriosa lontananza  
la suspirada Canaán?...!Quién sabe....  
¡Mira tanto, y tan lejos, la esperanza!..

Ella al menos, mantuvo con su aliento,  
de una generación los ojos fijos  
en el grande ideal—Aún llena el viento  
la seductora magia de su acento,  
y aún hablará a los hijos de los hijos!....

Marzo 12 de 1897.

(*Listín Diario*, S.D., 15 marzo 1897; *Letras y Ciencias*, N° 124, 1897, y *El Cable*, San Pedro de Macorís, 31 mayo 1897)

## UNA FLOR

*En la tumba de Salomé Ureña de Henríquez*

*Por Flor de Palma (\*)*

Con la lira rota al hombro,  
coronada de ciprés,  
vengo y surge ante mis pies  
pálida flor de un escombros.

Traigo en el alma el asombro  
de la soledad desierta,  
y palpo en la bruma yerta  
como las congelaciones  
del llanto de corazones  
donde la dicha está muerta.

Tiene un misterio que espanta,  
aunque subyuga y atrae,  
sobre una ruina que cae  
una flor que se levanta.

Espontánea, ardiente y santa  
la oración del labio brota,  
porque aquella flor denota  
que a la tierra algo se adhiere,  
y es del alma, que no muere  
el amor, que no se agota!

---

(\*) Seudónimo de José Joaquín Pérez.

Ella!, el conjunto admirable  
de lo grande y lo fecundo,  
no le dejó sólo al mundo,  
su despojo deleznable.

Como memoria inefable  
en que todo se resume,  
le dió a esa flor el perfume  
perdurable de su vida,  
que en la tierra no se olvida  
y que el tiempo no consume.

De la angustia al rudo peso,  
sobre la nivea corola  
de esa flor doliente y sola  
me inclino, y estampo un beso.

En él se encierra el exceso  
del dolor que al pecho oprime;  
es beso que llora y gime  
por la excelsa soñadora,  
por la sublime cantora,  
y por la madre sublime!

(*Listín Diario*, S.D., 23 marzo 1897)

Marzo, 1897.

## CANTO ELEGIACO

*En memoria de Salomé Ureña de Henríquez*

*Por Rafael A. Deligne*

No en gritos de dolor la lira estalle  
cuando resuena el fúnebre lamento  
que se escapa del pueblo enternecido,  
y que rodando por el hondo valle  
lleva de muerte el eco dolorido  
al atónito mundo. Un puro acento  
tierno con el consuelo y la esperanza  
es el mejor tributo a su memoria.

¡A que cantando concertó la gloria  
de restañar heridas, y tristezas  
disipar, a la patria y a sus hijos  
mostrando ejemplos de valor sublime,  
no debe ser llorada: alientos vean  
sus anhelos benditos, sus prolijos  
deseos de paz, su esfuerzo poderoso  
propuesto en redención!

Todo redime,  
cuanto se esparce de su imperio blando:  
el profético acento, resonando  
por la concordia en desunión malvada;  
la cátedra, que a débiles mujeres  
anuncia un porvenir claro y hermoso;  
el foco de virtud que bajo el templo  
tranquilo de su hogar encendió un día:  
todo lo que era entre su mano ejemplo,  
y era en su pecho gozo y armonía!

Alma viril, espíritu gigante,  
no se durmió en la historia, relegada  
a amar como su sexo; amó la lucha,  
y la amó sustrayéndola de un mundo  
que da calor vivísimo y radiante  
donde sustrajo su poema el Dante  
y probó el Cristo acento tan profundo  
que aún la humana razón ávida escucha.  
La Moral fué ese mundo, do su mente  
extrajo el rayo que vibró potente.

A la moral ardiente se abrazaba  
por mover con su espíritu el destino  
del pueblo que en sus ansias adoraba.  
Si era su sueño maternal delicia;  
de la verdad la miel, la esencia pura  
de la fe redentora y la justicia,  
¿por qué no vió brillar esa hermosura  
de su pueblo, que abierto, va el camino,  
va a la cumbre inmortal? Fácil te veo,

Patria, que del saber más peregrino  
rebasas y te ilustras con su gloria;  
que del trabajo enriquecida y fuerte,  
si iras impone un pueblo a tu deseo,  
la espada entre tus manos es victoria  
y haces pagar las iras con la muerte!

Y ese su culto fué, la patria sola  
templada en los ardores del progreso.  
¿Quién aún no ve su brazo, que tremola  
delante de los pueblos estandarte  
que a fe triunfal con esperanza guía?  
¿Quién no ha escuchado evocación de su arte  
que muestra el claro resplandor de un día,  
roto el caos y la sombra en retroceso?  
¿Y morir pudo? ¿y pudo hallar la inerte  
diosa de los sepulcros aquel grato  
pensamiento, aquella alma candorosa,  
aquel gozo sereno, aquel recato

de hogar sencillo, aquella luz radiosa,  
conciencia y corazón a un tiempo mismo?  
Oh! la vida, esa madre dolorosa,  
es misterio, o es duda, o es abismo!

Morir el genio humano no debiera,  
sino cuando en los senos de la Historia  
contemplara de su alma la esplendente  
verdad cumplida; y la hora postrimera  
en la ilusión se pasaría sonriente  
de hallar vida mas grande con la gloria.

Ella sí la pasó, que sonreída  
debió hallar sus visiones, las visiones  
que inspiraron su acento de profeta.  
Y que al mirar de amantes corazones  
rodeado su lecho, sostenida  
su fe, debió sentir todas las flores  
de excelsa vida abierta en el murmullo  
del pueblo de su amor y de su orgullo  
y debió sonreir, porque el sereno

porvenir conturbado no sintieran  
con horribles memorias de dolores  
los hijos de su aliento, de su seno  
los vástagos sencillos, que piadosa  
formó para la paz del sentimiento.....

De tristes corazones el lamento  
no perturbe mi canto, que reposa  
sereno entre los lindes de su fama.  
Aún es fuego su espíritu, que inflama:  
aun se esparce en purísima alegría!

Si aquel divino ser en quien latía  
con esencial valor la mujer fuerte  
ahora está consumido con la muerte,  
muy poco en esa muerte se consume!  
el vaso material yace deshecho;  
mas quedan las virtudes de su pecho,

su bondad, su ternura, su hidalguía  
arropadas en vívida poesía;  
queda la otra inmortal: queda el perfume!

Marzo, 1897

(*Listín Diario*, 5 abril 1897, y *Letras y Ciencias*, N° 118, 1897)

## DOÑA SALOME UREÑA DE HENRIQUEZ

*Por Eugenio de Córdoba y Vizcarrondo*

Asóciase también el alma mía  
al duelo general de mi Quisqueya,  
porque apagóse la primer estrella  
que en el arte de Homero refulgía.

Brilló con propia luz; y la armonía  
tomó en su ser la encarnación más bella  
nadie a la Patria le cantó como ella  
con tanto amor y tanta gallardía.

Dechado de virtudes fué su vida,  
y austero culto le rindió a la ciencia  
de la que fué su hogar templo sagrado;

Por eso su memoria esclarecida  
no morirá jamás en la conciencia  
del pueblo que de veras la ha llorado.  
Sánchez, marzo 1897.

*(Listín Diario, 12 abril 1897)*

EN LA MUERTE DE LA EMINENTE POETISA  
SALOME UREÑA DE HENRIQUEZ

*Por Bme. Olegario Pérez*

Novia del Sol! la admiración gigante,  
al templo de la Gloria inmaculada  
en sus hombros te alza en este instante!  
Jerusalem te aguarda empavesada  
con la palma simbólica, que ondea  
en homenaje a tu radiosa entrada;  
y cual triste, infeliz panathenea,  
en tu fulgido carro de victoria  
como virgen de luto, va la Idea!  
¡Entra, reina del canto!, entra a la Gloria  
Incienso y mirra al evocar e quema  
la imperturbable musa de la historia,  
América angustiada, el gran poema  
de su dolor sin límites entona  
al contemplar tu exultación suprema:  
y guarda para ti la patria zona,  
en cada corazón, un monumento,  
y en cada monumento, una corona...!

No el paño luctuoso ni el acento  
funeral son propicios a la fama  
que ha repartido con orgullo el viento!  
Mirto y laurel, cantora del Ozama,  
himnos de gloria, tu saber profundo  
a tus vates hermanos te reclama!  
Bardo y vidente, al porvenir fecundo  
su cornucopia de esplendor repleta

arrebataste y ofreciste al mundo.  
Y en tu alma invencible de poeta,  
nido de amor y de virtud y anhelo,  
halló muro a sus fuerzas el atleta,  
el pesar infinito halló consuelo,  
redención el caído, el justo un trono;  
hasta dejar, con tu ascensión al cielo,  
hogar, parnaso y patria en abandono.

Azua, 1897.

(*Letras y Ciencias*, S. D., N° 118, marzo 13 de 1897).

## A LA MEMORIA

*De la Eminente Poetisa Dominicana*

*Salomé Ureña de Henríquez*

Yo no vengo a la tumba donde yaces  
a sembrar una flor, no puedo tanto...

*S. Ureña de Henríquez*

*Por J. E. Otero Nolasco*

¿Y he de pulsar mi lira? Acaso el plectro  
arrancará a sus cuerdas un sonido  
que no responda al luto de mi patria  
*con voz doliente y canto de gemido?...*

¿Y he de pulsar mi lira cuando ha muerto  
la canción de la musa quisqueyana,  
émula en Cuba del divino Heredia  
y en España tal vez del gran Quintana?...

¿Y he de pulsar mi lira cuando rota  
yace entre el polvo el arpa del poeta  
que cantó las grandezas de mi patria  
con el pulmón robusto del atleta?

Hay luto y hay dolor, y el arpa suena  
luto y dolor también, mientras la Fama  
que ayer tu gloria consagró, repite  
de polo a polo el duelo del Ozama.

¡Silencio! que al pesar que el alma abrumba  
responden ¡ay! los ecos de mi lira

llorando, con el mundo que te exulta,  
el duelo, de Quisqueya que te admira!

S. Fco. Macorís, marzo de 1897.

(*Letras y Ciencias*, S. D., N° 120, abril, 1897)

## TRISTEZAS DEL HARPA

*A la memoria de Salomé Ureña de Henríquez*

*Por Arturo B. Pellerano Castro*

Oh! muerte! Oh! negra noche  
que así los cielos de la Patria enluta!...  
Oh! verdad dolorosa del vacío,  
inexcrutable y muda!...  
¡Cuánta pena del alma en tus misterios!  
Cuánta lagrima triste en tus negruras!...

Con la traición amarga de la ola,  
con el silencio artero de la bruma,  
la enorme sima de tu Nada avanzas,  
desgreñas las melenas de tus furias,  
y absorbes, para siempre, en tu tiniebla,  
el noble esfuerzo, la gigante lucha,  
el ideal de bien: el de alas blancas  
que al medir su extensión flotó en la altura,  
como un mensaje que volviera al cielo  
de la suprema eternidad en busca.

Oh! muerte negra noche  
que así los cielos de la Patria enlutas!...  
Oh! poetisa inmortal, digna del bronce  
que las humanas glorias perpetúa!...  
Con qué recogimiento doloroso  
corona el pueblo tu callada tumba!  
Arrancando del viejo clasicismo  
la dulce escala de sus notas regias

sintiéndote vivir entre los bardos  
que gloria y nombre de los siglos eran,  
llevaste a sus desiertas soledades  
el rayo de oro de tu sol de América.  
Con qué nuevo vigor creció en ti el canto!  
Con qué intuición profética  
hablaste de esperanza a los caídos  
en la social contienda!...

Con qué acento a los bravos luchadores  
dijiste la epopeya  
del indio de las tierras quisqueyanas  
contra el torpe invasor alzado en guerra!...  
!Como lloraste la extinguida raza!...  
Y cómo, en cada queja,  
entre el rudo clamor del verso en iras  
y el himno heroico de las luchas épicas  
tu numen perfilaba  
la visión de la Patria!... de la tierra  
de tu acendrado amor que tanto amabas,  
y a quien tu genio diera  
la inmensidad de luz de su horizonte,  
el religioso culto, el alta idea  
de una divinidad que respiraba  
en los pulmones de tu vida enferma!

La Patria!... Quien no sabe  
con que formas crearla en las dispersas  
notas del arpa que a la fama diste  
como un ensueño maternal alienta.  
En tu libro es el templo. Tú quisiste  
fabricarte un hogar, y piedra a piedra,  
sobre las cumbres que domina el águila  
le alzó tu genio. Coronó la estrella  
su pabellón azul; y de sus torres  
que todo el sol del porvenir reflejen,  
como lenguas del cielo las campanas  
sus himnos vibran a la patria enseña.  
Acaso en este instante,  
en los crespones de la bruma envueltas,

acallando el *allegro* de sus glorias,  
el popular motivo de sus fiestas,  
al doliente compás de nuestras lágrimas  
con triste son en el azul voltean . . .

(*Letras y Ciencias*, N° 121,  
Santo Domingo, abril 29 de 1897)

## HIMNO TRIUNFAL

*A la memoria de la eminente poetisa  
Salomé Ureña de Henríquez*

(Letra de C. N. Penson, música de E. Cambier)

### C o r o

Ya muda de asombro  
publica la fama,  
cantora de Ozama,  
tu nombre sin par.  
Y el eco repite,  
vibrando en la historia,  
que suya es la gloria,  
que ya es inmortal! . . .

### V o z

Rompa el canto en alabanza  
de la antillana Corina,  
del golfo a la cumbre andina,  
desde uno al otro mar.  
Y doquiera que haya un alma  
que noble ambición aliente,  
se alzaré a su estrofa ardiente,  
y a su voz responderé.

### C o r o

Ya muda de asombro  
publica la fama,  
cantora de Ozama,  
tu nombre sin par.

Y el eco repite,  
vibrando en la historia,  
que suya es la gloria;  
que ya es inmortal!...

V o z

Salomé, tú eres la musa  
de las patrias que gemían,  
y las almas que tenían  
sed de amor y de luz sed.  
¡Gloria a la noble heroína  
de redenciones supremas,  
que orlaron triples diademas!  
¡Gloria a la grande Mujer!

C o r o

Ya muda de asombro  
publica la fama,  
cantora de Ozama,  
tu nombre sin par.  
Y el eco repite,  
vibrando en la historia,  
que suya es la gloria;  
que ya es inmortal!...

(*Letras y Ciencias*, S. D., N<sup>o</sup> 121, mayo 15 de 1897).

## MIS FLORES

*En la tumba de la ilustre poetisa dominicana  
Salomé Ureña de Henríquez*

*Leída por D. Félix M. Nolasco hijo, en la velada de  
duelo de Puerto Plata*

*En señal de duelo ante esa pobre tumba  
deposita tu más preciada flor: de fe en  
el cielo! — G. Núñez de Arce.*

*Por E. Virginia Ortea*

Cómo ha podido, reclinarse inerte  
su frente, por el genio consagrada?  
la noble frente que el laurel ceñía,  
cómo pudo la muerte,  
con inclemente mano herir impía?

Aún brillaba en la luz de su mirada  
la dulce juventud. Aún afanosas  
las ilusiones, plácidas, hermosas,  
velaban sus ensueños. Sonreía  
la gloria a sus cantares, y extasiada  
la inspiración, casta vestal, constante  
cuidaba el fuego de su pecho amante.

Y lucía la estrella de su vida  
esplendente con mágicos fulgores. . .  
Reinó en hogar feliz que ornó con flores  
de virtud y ternura, que hizo un templo

que la patria orgullosa y conmovida  
mostraba proclamando el noble ejemplo.

¡Oh! La patria! ¡Amor de sus amores!  
¡Cantar de sus cantares!  
¿Quién no la oyó gemir a sus pesares? . . .  
¡Quién no la vió llorar en sus dolores!  
Hermosa síntesis de su alma ardiente,  
y de alta inspiración divina fuente  
do todos sus anhelos reflejaba . . .  
Amor sublime que a su laúd sonoro  
delirante pulsó las cuerdas de oro!

Tú lo sabes, ¡oh patria! cuál te amaba!  
De sus viriles cantos la potencia,  
sus sentimientos todos consagraba  
al culto de tu amor. Su voz de aliento  
de poesía te habló, te habló de ciencia;  
te impulsó con afán, con ardimiento  
al progreso, del bien a la victoria;  
fijó en tu pensamiento  
las páginas invictas de tu historia  
y si amó los laureles de la Gloria,  
si ambición abrigó . . . ¡oh patria bella!  
¡ambicionó por ti, no para ella!

¡Oh Quisqueya infeliz! . . . Clamando al cielo  
el bien perdido lloras . . .  
Perdiste la hija amada,  
la predilecta, y tu pesar devoras.  
Escuchando el lamento de tu duelo  
te miro con pavor, cuan desolada,  
nueva Ofelia gimiendo sin consuelo  
deshojas tu corona perfumada.

¡Oh con negros crespones  
tu lira enlutas. A sus cuerdas de oro  
tu congoja arrancó notas ardientes

tu ternura infinita, dulces sonos  
que vibran quejumbrosos y dolientes...

Mas... cese ya tu llanto;  
el dolorido pecho su quebranto  
olvide... Eleva el corazón radiante!  
Que importa de la avara tierra el manto  
y el frío de su loza?  
Qué importa el tiempo adusto?  
Nada puede apagar la luz hermosa  
de su gloria, que brilla esplendorosa.

Estrella fulgurante,  
le dió la inspiración su viva llama;  
prestóle su fulgor el genio augusto  
y la encumbró la fama...  
Sobre tu cielo está deslumbradora:  
¡Patria! ¡Venera a tu inmortal cantora!

Pto. Plata, abril 27 de 1897.

(*Letras y Ciencias*, N° 122, mayo 29 de 1897)

## SALOME UREÑA DE HENRIQUEZ

*Por Francisco J. Machado*

En hora infausta atravesó los mares  
la noticia fatal, y hasta mi oído  
trajo el aura el acento dolorido  
que hoy todo exhala en mis nativos lares.

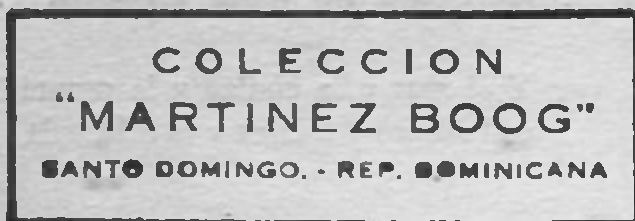
La que a la lira arrebató cantares,  
que América entusiasta ha repetido;  
aquella que salvara del olvido  
su nombre, de la fama en los altares;

Hoy ya no existe! . . . En inmortal anhelo  
trocó el laurel de la terrena gloria  
por la inefable beatitud del cielo.

Mas su virtud, sus obras, su memoria,  
que orgullo son del quisqueyano suelo,  
la Patria admira y guardará la Historia!

Guanare (Venezuela) mayo de 1897.

(*Letras y Ciencias*, S. D., N<sup>o</sup> 131, octubre 19 de  
1897).



## AL PASAR

*(En recuerdo de mi inolvidable esposa)*

*Por el Dr. Henríquez y Carvajal*

Ayer no más, cuando en afán perenne  
de hallar a tus pulmones nuevo aliento,  
en rápido bajel, arrebatados,  
posamos nuestra planta en este suelo;

Cuán frescas brisas a bañar tu rostro  
bajaron en tropel de la montaña!  
Cuál se ensanchaba el horizonte inmenso  
a la esplendente luz de la mañana!

"Qué bien respiro" prorrumpiste en gozo;  
y al brillar en tus ojos la esperanza,  
yo abandoné mi religión de médico  
y convertí a los cielos la mirada!

Qué bien respiras! Cuán puro y suave  
es el ambiente de esta playa hermosa!  
Cuál se derrama la vida en los espacios!  
Cuánto es en bien Naturaleza pródiga!

Y el pájaro cantó desde el ramaje  
mientras la flor sus pétalos abría;  
y nuestros hijos en alegre coro  
bulliciosos sus voces esparcían.

Y el mar y la ciudad y la montaña  
y el pájaro y la flor y la arboleda

ay! nos hablaban de una dicha estable,  
de vida y bienestar, de paz serena . . .

Mas ah! la noche del dolor, oscura,  
inclemente borró toda esperanza,  
y tu volaste, como alondra herida,  
del maternal amor buscando el ala.

Que nada pudo detener el golpe  
del infortunio, de la suerte fiera,  
y tú caiste al insondable abismo  
acariciada por la sombra eterna.

Hoy cuando vuelvo, peregrino, triste,  
mi planta a detener sobre esta tierra,  
en vano busco el natural encanto,  
todo me anuncia funeral tristeza.

Tan pronto! —Quién creyera!—Silenciosa  
la calle; la casita, solitaria;  
ni más se escucha el bullicioso coro,  
ni tu presides la infantil velada.

Mas yo en mi angustia por doquier te llamo  
y en la flor y en el mar y en la montaña  
hallo un recuerdo que tu ser revive,  
y oigo tu voz que me conmueve el alma!

Puerto Plata, 2 de abril de 1897.

(*Letras y Ciencias*, S. D., N<sup>o</sup> 122, 29 de mayo 1897).

EN LA MUERTE DE SALOME UREÑA DE  
HENRIQUEZ

*Por J. Dubeau*

Cual pierde su tranquila transparencia  
en la estación del amarillo otoño  
la clara linfa de sereno estanque  
cuando se extiende en su movible seno  
mórbido germen de infección impura;  
así perdió nuestra cantora ilustre  
el alto bien de la salud preciosa.

Disolvente principio atacó airado  
aquella entraña donde el éter puro  
continuo corre a sostener la vida;  
y aposentó en los blandos alveolos  
y destruyó la delicada trama,  
y el claro timbre de la voz sonora  
en eco transformó de honda caverna.

Ah! que seas ciega, oh muerte! El genio excelso,  
la genuina virtud, el alma humana,  
¿por qué nació sujeta a la materia?  
¿por qué le encadenó esta ligadura  
de frágil carne condenada un día  
a hedionda emanación y podredumbre?

Ah! que seas ciega, oh muerte! ¿Será un mito  
la perfección del orden en que rueda  
esta urdimbre sutil del Universo?  
Si es un vano ideal, si es una burla

el objeto sublime que a mi mente  
 la austera ciencia del deber impone...  
 Ah! bien pudo reír, corred tranquilas  
 al plácido deleite consagradas  
 oh! largas horas que advertís penosas  
 la meta insuperable do se estrellan  
 mi débil volición y mi albedrío!

Este ideal sublime que ambiciono,  
 esta inefable dicha que columbro,  
 este anhelo de bien que me enardece,  
 ¿el juguete serán a que sonrío  
 el inocente párvulo en la cuna  
 extendida la torpe manecilla?,

y la lucha tenaz en que se agota  
 la fuerza de mi espíritu sediento,  
 el voluntario ayuno que me impongo,  
 esta calma aparente con que escucho  
 el himno que a halagar mi frágil carne  
 entona la pasión a mi sentido  
 ¿serán sandeces y quimeras vanas  
 que la debilidad inventa acaso  
 para encubrir su débil impotencia?  
 ¿O serán extravíos de la mente,  
 engendros vanidosos que el orgullo  
 fútil destina a convertir en héroe  
 al esclavo infelice de sus vicios?

Oh no; en el garfio que la yedra inútil  
 hunde insensible en la ruinosa grieta;  
 en la pálida yema que a los rayos  
 del sol vivificante engendra fácil  
 el diminuto embrión; en el vacío  
 do el ansia de mis ojos desfallece  
 y en la inquietud eterna en que se agita  
 mi ofuscada razón, en todo late  
 algo que mi alma a comprender no alcanza,  
 algo que mis sentidos desconcierta,

que conduce en su eterno movimiento  
toda sustancia a la unidad creadora  
que dió a los orbes la Razón Suprema.

Oh! no; la nieve que a ceñir la frente  
brota al afán prolijo y generoso  
que arranca fiero en la vigilia insomne  
su ley eterna a la verdad augusta;  
el sello de ignominia y vilipendio  
que estampa la virtud escarnecida  
en la rugosa frente del malvado,  
funesto arcángel de opresión y muerte;  
el cruento sacrificio a que se entrega  
el varón esforzado cuando gime  
triste la Patria en afrentoso yugo  
las inconformes lágrimas, las quejas  
que despierta en el alma generosa  
el ajeno dolor, ¡ah! si no alcanza  
tanta virtud heroica, si bastante  
a conocer su divinal destino  
no fueren para el hombre, baste el genio,  
baste la chispa en que se inflama ardiente  
el espíritu insigne cuando en alas  
de luz celeste y divinal impulso  
a olímpicas regiones se trasporta;  
baste el trémol febril que le sublima,  
y el nimbo augusto en que la frente ciñe  
cuando derriba de su altivo solio  
al genio del error, o cuando lanza  
el hondo abismo a la maldad impura.

Oh! tú que fuiste genio y gloria nuestra,  
lustre preclaro a las indianas musas,  
Corina del Ozama rumoroso!  
Si la creadora fuerza de tu genio,  
si la brillante fama de tu nombre,  
si la grandeza de tu augusto numen  
repudiaten los sonos de mi lira  
y mas sonoro plectro reclamaren,

permíteme siquiera que me postre,  
inclinada la frente, ante la tumba  
que guarda tus despojos venerandos.  
Y que lllore en el alma por tu ausencia,  
como llora la noche silenciosa  
la muerte de la luz cuando se eclipsa  
la reina de las noches y los cielos.

Puerto Plata, junio 1897.

(*Letras y Ciencias*, S. D., N° 126, agosto 3 de 1897).

## HOMENAJE A DOÑA SALOME UREÑA DE HENRIQUEZ

(Celebrado el 6 de noviembre de 1951 (\*))

*Palabras de Andrés Iduarte*

El Instituto Hispánico de la Universidad de Columbia celebra esta noche el centenario del nacimiento de la ilustre doña Salomé Ureña de Henríquez.

Su figura recuerda la de aquellos "varones memorables" de América a los que comparaba don Marcelino Menéndez y Pelayo —se refería a don Andrés Bello— con los "patriarcas de los pueblos primitivos... a la vez filósofos y poetas, atrayendo a los hombres con el halago de la armonía para reducirlos a cultura y vida social, al mismo tiempo que levantaban los muros de las ciudades y escribían en tablas imperecederas los sagrados preceptos de la ley". Misionera, poetisa, educadora, entregada a la belleza y al bien, su nombre resplandece en el cielo de América al lado de nuestros más ilustres maestros. Su obra es otra prueba más de cómo la mujer de nuestro mundo no es menos importante, si no acaso más, que sumó la de maestra (ella fundó el *Instituto de Señoritas* en 1881 y sor Juana hasta Gabriela Mistral, la mujer ha sabido ser también santa, sabia, poeta y fundadora.

Lo extraordinario en el caso de doña Salomé es que lo fué en tiempos difíciles de su pequeño país y que a su condición de poetisa patriótica que levantó y consoló el corazón de los dominicanos sumó la de maestra (ella fundó el *Instituto de Señoritas* en 1881 y formó la primera generación de maestras normalistas). Y cosa

---

(\*) Tomado de *Revista Hispánica Moderna*, New York, Nos. 1-4, enero-dice. 1953.

verdaderamente excepcional es que fué mujer de hogar— al que consagró varias de sus, para mí, mejores poesías—, compañera incomparable del patriota y patricio Francisco Henríquez y Carvajal, esposa amante y madre de cuatro hijos de alta categoría en las letras y en la enseñanza. Es así como su gloria no es sólo librésca, sino que está viva ante nuestros ojos. El poeta Gastón Deligne dijo de ella:

... Aún llena el viento  
la seductora magia de su acento  
y aún hablará a los hijos de los hijos.

Su acento —a cien años de su nacimiento lo oímos— nos habla a nosotros, a los hijos de los hijos.

No son pocos ni pobres, sino muchos y muy altos, los juicios que fijan su mérito. Don Marcelino Menéndez y Pelayo dijo de ella:

Para encontrar verdadera poesía hay que llegar a don José Joaquín Pérez... y a la egregia poetisa doña Salomé Ureña de Henríquez (*Herminia*), que sostiene con firmeza en sus brazos juveniles la lira de Quintana y de Gallego, arrancando de ella robustos sonos en loor de la patria y la civilización que no excluyen más suaves tonos para cantar deliciosamente la *llegada del invierno* o para vaticinar sobre la cuna de su hijo primogénito.

Y don Eugenio María de Hostos escribió, a la hora de su muerte:

¡Hay que llorarla! Son muchos los que estaban interesados en su vida: la patria, que no tuvo corazón más devoto; su discípulo, que no tuvo mejor luz; la mujer quisqueyana, que no ha tenido formadora más concienzuda de la educación de la mujer; su familia, que no tenía mejor ambiente que el de aquellas virtudes morales y sociales tan sencillas; sus coetáneos, que no pudieron tener centro mejor en donde confluyeran tantas admiraciones motivadas como en aquel cuerpo débil y alma fuerte, que era a la vez una sacerdotisa en el aula, una pitonisa en el arte, un mentor en el hogar.

Otras plumas ilustres —Rubén Darío, Francisco García Calderón— han escrito sobre doña Salomé. Pero es que lo ilustre era en ella lo pasado, lo cotidiano y lo porvenir. Le venía de estirpe, vivió entre gente de estirpe, y es fundadora de estirpe. Su padre don Nicolás Ureña, varón insigne, fué de los poetas más estimables de su Isla, y fué su educador; casada con don Francisco Henríquez Carvajal, médico y estadista de rango, colaboró con Eugenio María de Hostos: éste había de morir en los brazos de don Francisco, años más tarde; cuñada de don Federico Henríquez y Carvajal, que admiró y cantó sus méritos, hombre excepcional no sólo por el hecho físico de haber vivido cien años sino de haberlos vivido en la bondad, la energía y la virtud, el "hermano" de José Martí a quien éste, en los días de su pasión, le dirige su llamado "testamento político", uno de sus documentos más hermosos, más hondos, más tiernos; y madre de tres hijos de renombre: don Pedro Henríquez Ureña, el más alto valor de la crítica contemporánea hispanoamericana, maestro de maestros; y Max y Camila Henríquez Ureña, que esta noche nos hacen el honor de acompañarnos. Por sus hijos doña Salomé viene a quedar ligada con lo más valioso de nuestras letras y de nuestra vida: van a Cuba y se distinguen entre los más destacados intelectuales; van a México, y son discípulos predilectos de don Justo Sierra, y compañeros de los mexicanos más brillantes de nuestra época: Alfonso Reyes, José Vasconcelos entre otros; van a España, y entroncan así con los maestros del Centro de Estudios Históricos; van a la Argentina, y enriquecen el Instituto de Filología de Buenos Aires; van a los Estados Unidos, y honran sus universidades, y quedan ligados a lo que de mejor tiene este país (hoy es Camila profesora de Vassar College). Ausente Pedro, muerto desgraciadamente hace cuatro años, está vivo entre nosotros; en este sitio donde habló nos dirigió su sabia y noble palabra hace nueve años; y aquí mismo le hicimos ya, y constantemente le hacemos homenaje de admiración, de cariño y de reverencia.

Es así como esta poetisa y educadora entra y sigue firmemente en la historia de la cultura hispana.

Tomarán hoy la palabra los profesores José Antonio Portuondo, Eugenio Florit— de Cuba—, Alberto Rembao —de México—, y nuestro director don Federico de Onís leerá algunas poesías de doña Salomé.

Y tenemos el privilegio de que este acto se cierre con unas palabras de nuestra admirada Camila Henríquez Ureña.

*Palabras de José Antonio Portuondo*

El 21 de octubre pasado se cumplieron cien años del nacimiento de Salomé Ureña de Henríquez. Su infancia y su adolescencia transcurrieron en medio de las agitaciones y desastres a que había conducido a la República Dominicana la actuación aventurera de Pedro Santana quien, después de arruinar al país con su desgobernio y sus revueltas constantes, acabó por arrojarlo de nuevo a manos de las Corona española, provocando una guerra de independencia en la ya destrozada Quisqueya. El resultado de esta lucha fué que en la ciudad que una vez fuera orgullosa Atenas del Caribe, la joven Salomé Ureña encontró sólo ruina y decadencia. Sus primeros versos, aparecidos en un periódico local con el pseudónimo de "Herminia", nacieron para animar a sus compatriotas a levantarse de entre las ruinas y reconstruir la patria desolada. Aquellos acentos, desusados en boca femenina y juvenil, llamaron en seguida la atención de todos, y las comadres suspicaces de Santo Domingo comenzaron a chismorrear en las tertulias y mentideros que, aunque atribuidos a la joven, los versos estaban, en realidad, escritos por su padre, el patricio y poeta don Nicolás Ureña. Pero cuando, muerto don Nicolás, continuó Salomé exhortando en verso a sus paisanos, no quedó ya duda a las comadres supervivientes de que eran de ella los poemas y estaban mejor escritos aún que los del padre. Menos suspicaces y más inteligentes, los miembros de la sociedad "Amigos del País" acogieron con júbilo desde el principio a la joven escritora y editaron el primer volumen de sus versos, con prólogo del obispo Meriño, en 1880. Aunque aparecidos en los comienzos del modernismo, los versos de Salomé Ureña no tienen nada de modernistas. Son poemas esencialmente románticos en cuyas estrofas clama apasionadamente su autora por la paz y el progreso nacionales. Paz y progreso, como haría notar años más tarde su hijo Pedro, son los temas dominantes en esta etapa primera de la poesía de Salomé Ureña. En ella se advierten también huellas inequívocas de sus lecturas clásicas.

En 1881, al fracasar las esperanzas puestas por los intelectua-

les dominicanos en el gobierno del obispo Meriño, Salomé Ureña escribió uno de sus mejores poemas, "Sombras", en el que expresa su propósito de esperar que pase el "huracán bravío", la hora del desencanto, en silencio. Mas no se retiró por esto de la lucha por el bienestar colectivo sino que se dió a ensayar nueva vía fundando y dirigiendo, bajo la inspiración de Eugenio María de Hostos, el *Instituto de Señoritas*, con ánimo de formar, desde su raíz, a las futuras generaciones. Y cuando, en 1887, se graduaron las primeras seis maestras de su escuela volvió a cantar jubilosa para ofrecer su ofrenda a la patria. En esos años, casada ya y madre de tres hijos, había ido forjando a las calladas su nuevo verso, el íntimo que dice sin estridencias, sin retorcimientos histéricos, el amor firme y hondo por el esposo y la nostalgia de su ausencia, el júbilo por el florecer de las conciencias infantiles de sus hijos, su dolor por el niño enfermo, los afectos hogareños, en fin, con las notas más delicadas y tiernas de que su lira era capaz. Menéndez y Pelayo, en breve referencia a su poesía, aludió a que Salomé Ureña de Henríquez sostenía en sus brazos femeniles la robusta lira de Quintana y de Gallego y esto, aunque cierto, ha hecho que siempre se le mire bajo un aspecto que no conviene a toda su producción. Porque en ella está toda la poesía civil de Quintana y de Gallegos, honda, sincera, constante, pero hay momentos también dignos de Bécquer, como en los versos de "Melancolía", uno de sus poemas más felices, y están también las "liras" de Garcilaso y de fray Luis atestiguando la influencia de sus lecturas clásicas.

Forjando a sus maestras y el espíritu de sus hijos admirables se le fué agotando la vida. En aquel esfuerzo puso toda su pasión creadora, toda su capacidad de poeta que no cesaba de incitar a la batalla por el progreso y por la paz, que a todos daba el ejemplo admirable de su vida. Su hijo Max ha contado en un bello manojito de recuerdos sobre Pedro Henríquez Ureña, titulado *Hermano y maestro*, como el 12 de octubre de 1892, encontrándose en la ciudad de Puerro Plata, fué invitada Salomé Ureña a pronunciar unas palabras en la velada conmemorativa del Centenario del Descubrimiento, organizada por la sociedad cultural "La Fe en el Porvenir", de aquella ciudad. Leyó esa noche su poema "La Fe", que es una nueva exaltación al trabajo y al entusiasmo de sus paisanos, escrita en decasílabos que parece haber sido el metro de sus

más espontáneas inspiraciones. Y es que el decasilabo, con sus acentos regulares, de absoluta eficacia rítmica, es el metro de los himnos, hecho para que cante el pueblo en coro y marche triunfalmente al porvenir.

Aquella noche fué la última vez que apareció en público Salomé Ureña de Henríquez. Quemada al fuego de su propia pasión creadora se fué apagando lentamente. Tuvo aún su última hija Camila, pero la vida no le alcanzó para ver la gloria de sus hijos de la carne y del espíritu. Murió el 6 de marzo de 1897, mas aún viven su ejemplo y su mensaje que se resumen en los tres temas esenciales de su poesía: Paz, Progreso y Amor.

### *Palabras de Eugenio Florit*

Recordarán ustedes, amigos, aquella página de la Historia que aprendimos de niños en la que Cornelia, la hija de Escipión el Africano, al ser instada por una de sus amigas a que le mostrase sus joyas, contestó, presentándole a sus dos hijos Tiberio y Cayo Graco: "estas son mis joyas, estos mis adornos". De haber vivido mas años, doña Salomé Ureña hubiese bien podido repetir la respuesta de Cornelia, al presentar como sus tesoros y sus adornos a estos hijos e hija que tan alto han sabido mantener el nombre ilustre de una familia escogida. Lo que no dice la Historia, pero que a mí, como poeta me gusta inventar, es que los Gracos a su vez fueron preguntados por sus adornos y sus joyas. Y lo que yo gusto de imaginarme ahora es su respuesta, presentando su madre al preguntador, y diciéndole: esta es nuestra joya, nuestro adorno, nuestra corona. Tales palabras las están pronunciando los Henríquez Ureña. Pedro, aun, desde su silencio eterno; Camila y Max en su vivir dichoso. Y esas palabras las seguimos pronunciando todos los que pertenecemos a la gran familia de la cultura hispanoamericana, porque al decir el nombre de doña Salomé Ureña de Henríquez estamos mostrando al mundo uno de nuestros más preciados galardones.

Sin referirme esta noche a otros aspectos de la gran dominicana, que han sido ya estudiados por quienes me han precedido en el uso de la palabra, quisiera yo subrayar ante ustedes, amigos, la gran importancia de doña Salomé como descubridora de horizon-

tes, como educadora, como mujer que se anticipó en su época, a otras más adelantadas, Doña Salomé pertenece a la gran raza de aquellos americanos que, instruidos en el gran ejemplo de don Andrés Bello, se propusieron cerrar las heridas de las guerras, y sembrar en sus surcos, aun calientes, las semillas del bienestar y la ilustración. Era de aquella raza de los buenos, de los que quieren saber, como nos afirmaba Martí. De los que quieren saber y de los que quieren que los demás sepan. Libertar a los pueblos está bien; pero hay que saber mantenerlos libres. Y para ello sólo la educación es necesaria. Haced libre un pueblo y podrá convertirse en una horda de libertinos. Hacedlo educado y culto y será honra de la humanidad. Doña Salomé creía en el poder de la educación y a establecerlo entre los suyos dedicó toda su vida breve. Con la fundación del Colegio para Señoritas de Santo Domingo, su primera Escuela Normal de Maestros, colocó la primera piedra para la liberación de las mujeres dominicanas. Y con su vida ejemplar —demasiado corta, es cierto, pero fecunda en sus realizaciones—, nos dió un ejemplo aun vivo de lo que puede una mujer sola cuando lleva en ella la divina chispa de la bondad y la fortaleza.

Me complace asociar mis palabras de cubano a este acto de conmemoración del centenario del nacimiento de doña Salomé Ureña de Henríquez. Si una de sus joyas es para dicha nuestra joya también de Cuba, por cariño y por ciudadanía, justo es que nosotros los de la Antilla hermana veamos en aquella mujer, en la esposa de don Pancho Henríquez, una pequeña parte de lo nuestro. Y en sus virtudes, las que deseáramos que tuviese en estos años inciertos, la mujer cubana. Muchas gracias.

*Palabras de Alberto Rembao*

Tres palabras tan sólo, en tésitura de homenaje y para hacer acto de presencia en esta hora en que la Casa Hispánica evoca enamorada uno de esos nombres que muy justa recoge la Historia "y en su libro los manda inscribir". Así el nombre de doña Salomé Ureña de Henríquez, la dominicana ilustre que en más de un sentido bien puede ponerse como paradigma de femineidad continental. Poetisa de vuelo fino tenemos por delante, claro que está; y es por virtud del canto que la gran mujer se proyecta primero en la vida pública de su tierra recién asolada por la invasión extranjera.

El tema patrio es el que hierde inicialmente las cuerdas de su lira. Salomé "canta la patria" se da vuelo en la pequeñez geográfica de aquel cielo antillano y sabe sacarle notas de universalidad cotidiana: ella que nunca salió de Santo Domingo; ella que nunca fué a otras escuelas que las primarias, únicas a las que entonces tenían acceso las mujeres; quizás por ello es que en su obra frutece una realización de vista entera y profunda, de observador que se afinca en su lugar y contempla el objeto a todo ojo, por contraste con el turista andariego que nada ve, pues que el mucho viajar engendra miopía...

De tal suerte, el canto juvenil de Salomé Ureña rezuma substancia espiritual muy maciza; por debajo de versos —cuyas factura y calidad no son de mi alcance aquí ante los maestros que sobre ello van a hablar— se extienden y distienden la obsesión creadora y la preocupación patriótica. "Canta-la-patria" que cuando cae en sí y cual si por golpe de milagro ya se ha tornado "Forja-la-patria"; y la poesía se socializa... y vaya a que hacia el 1870 y en rincón escondido del Caribe rumoroso, para convertirse en prédica —prédica patriótica que a la larga ha de cristalizar en cimiento de la futura realidad nacional dominicana—.

Prédica que en todo caso da sus frutos inmediatos de luz y libertad, cuando la poetisa forja-patria cuelga la lira y se mete maestrescuela y a crear profesoras normales en un mundo donde no se conocían. La fundadora del Instituto de Señoritas, que ahora engrandecido lleva su nombre, merece bien de la Patria en grado mayor todavía por aquesta fundación; y bien de la cultura continental asimismo, porque en aquellos años de fin de siglo la educación superior de las mujeres era manjar de alcance muy raro.

Y la tercera palabra: que aun sin haber sido cantora del terruño bendecido y aun haciendo a un lado su estupenda labor pedagógica de *pionera* iluminada, doña Salomé Ureña de Henríquez habría brillado en el cielo de la futuridad americana continental, si tan sólo por la presencia y la acción de su prole tan ilustre. Nueva vez se la ve en este sentido en su función de "forja-la patria"; ella, madre carnal de señores y próceres de esta América entera. Para mencionar tan sólo a "su Pedro", cabe decir que en el año del centenario de la progenitora, el nombre del hijo es seña de pase y

palabra de indicio en los altos misterios de la cultura hispánica, aun a grado de rebasar sus límites naturales, porque hoy por hoy y desde Harvard y Minesota hasta Buenos Aires y Santiago de Chile, el nombre de Pedro Henríquez Ureña es único, en cuanto símbolo de los mejores brotes del sacrosanto solar. Y por eso en todas partes que se escucha el habla de Castilla ese nombre es nombre que lleva un maestro por delante. De donde que de su señora madre se puede decir, como de la muy privilegiada del Evangelio: "Bendita tú entre todas las mujeres, y bendito el fruto de tu vientre..."

### *Palabras de Camila Henríquez Ureña*

Mucho agradezco a los miembros del Departamento de Español de la Universidad de Columbia, a esta Casa Hispana de Europa y de América, el haberme designado para decir las palabras finales en el acto de generoso homenaje rendido a una memoria para mí sagrada. Pero acaso la elección que de mí se ha hecho no haya sido la más acertada, porque de los cuatro hijos de Salomé Ureña de Henríquez yo soy la menos favorecida de la fortuna. La menos afortunada; porque eran mis días tan cortos cuando murió mi madre, que no me ha sido dado conservar de ella ni un solo recuerdo personal. Y el vacío que así ha quedado en mi vida, vacío imposible de colmar, se me presenta en esta noche de recuerdos como un extraño abismo original, como si a mi existencia le faltara conienzo. Yo he tenido que preguntar, como lo preguntaba Browning a los que habían visto a Shelley, cómo era el vuelo de águilas, y tratar de recoger siquiera una pluma caída de sus alas. Al menos, no me faltó ayuda, tan alta en número como en mérito, para lograr este empeño. La recibí en el seno de mi familia, donde se rendía a su memoria culto constante, a través de mi padre y de mis hermanos mayores, los que tuvieron la dicha de ser sus discípulos; la recibí de sus discípulas, las primeras maestras normales de la República Dominicana, a través de las cuales me llegó indirectamente su enseñanza, en el Instituto que llevaba su nombre: *Salomé Ureña*. Visitaba yo casi a diario la casa en que ella vivió en sus años juveniles, situada en la calle que hoy lleva su nombre también; en aquella casa mantenían vivo su recuerdo las dos personas que en el mundo estuvieron más tiempo junto a ella: su madre y su única hermana. Recuerdo que mi tía copió para mí de su puño y

letra todas las composiciones "íntimas" (\*) de mi madre y yo desde que tuve las primeras letras, que fué a los cuatro años de edad, leí y aprendí de memoria esas poesías por espontáneo y ávido deseo. Y recuerdo también que al entrar en la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, de noble tradición colonial, leía siempre el nombre de Salomé Ureña de Henríquez en la lápida de una tumba perennemente cubierta de flores. Fué así cómo lo que no pudo ser conocimiento directo se convirtió para mí en medio vital. Salomé Ureña es un ambiente en el que yo me formé. Ella me ha rodeado, me ha circundado siempre como atmósfera vivificadora.

Podría aplicarme las palabras que escribió el poeta Rafael Deligne al saber que la poetisa había pasado sin verla él cerca del lugar en que él residía:

No vi su marcha, ni cruzó mi puerta;  
mas es su vuelo tal, que el alma mía  
se estremeció, despierta a la armonía,  
de tanta gloria al esplendor despierta.

Que el genio, aunque se oculte y viaje solo,  
astro inmortal o puro ser divino,  
deja de luz un rastro peregrino  
más que la aurora...

Para mí, que he tenido que apreciar la vida de Salomé Ureña después de terminada, como libro que se lee de principio a fin y se juzgue en su conjunto, lo más asombroso que hay en ella es su perfecta integración. Fué una vida breve si se la mide por el número de años; pero hay pocas vidas que puedan dar ejemplo semejante de plenitud y de armonía. En su corto espacio, ella supo reunir en acorde perfecto elementos que en una naturaleza menos armoniosa hubieran parecido dispares. Se apartó de los moldes trillados de la limitada existencia de las mujeres de su época; se elevó por encima de las pasiones políticas que dominaban la sociedad en que vivía, entró por caminos inexplorados y señaló nuevos horizontes. Su acción fué innovadora; su actitud podría considerarse revolucionaria; pero en cuanto dijo e hizo no hubo jamás señal de violencia

---

(\*) Inspiradas en la vida del hogar y dedicadas a su esposo y a sus hijos.

o discordancia; no resonó jamás una nota estridente. No hubo mezquindades. No parece que haya habido en su espíritu contradicciones o dudas. Su existencia se unificó en un propósito que la abrazaba entera. Su hijo Pedro Henríquez Ureña, escribe: "*Servir* fué para ella, como para el poeta griego, la aspiración única". Servir a su patria por la que sintió devoción infinita, y servir a la humanidad. En su concepto, la misión del hombre sobre la tierra debe ser "disipar del error la sombra densa—y a la ignorancia que en la sombra gime—llevar la luz de la verdad que piensa". Como el gran antillano Hostos, con quien colaboró en la reforma de la educación en la República Dominicana, ella podía decir: "Dadme la verdad y os doy el mundo". El camino de la verdad es el camino de la salvación del hombre por el espíritu, y esa salvación es la misión esencial de la estirpe humana. La verdad no está en la ciencia sola, que puede ir descaminada a servir de instrumento a la crueldad para la destrucción del hombre. Para Salomé Ureña la verdad sólo puede existir unida a la libertad y guiada por la virtud, que es la elevación del carácter. Así concibe ella la educación:

Formar conciencias en el molde austero  
de la virtud que en la razón se inspira.

¡Alzad el estandarte a las naciones!  
¡Abrid a las virtudes el camino!

Los únicos que pueden abrir a la humanidad ese camino de progreso verdadero son aquellos que, como dijo Hostos, "puedan presentarse en el combate de la vida con la armadura y divisa del estoico. *Consientia propugnans pro virtute*, como conciencias que combaten por el bien".

Esa convicción llevó a Salomé Ureña al magisterio. Pensando en las capacidades más altas del espíritu femenino: la capacidad de amor y abnegación y el don de consejo y previendo lo que podría esperarse de su desarrollo, se consagró a la formación de la mujer dominicana, a darle conciencia de sí misma y de su posible influencia en los destinos del país:

Hágase luz en la tiniebla oscura  
 que al femenino espíritu rodea  
 y en sus alas de amor irá segura  
 del porvenir la salvadora idea.

Así la obra de Salomé Ureña en pro de la elevación del nivel cultural y social de la mujer —labor que hoy puede considerarse *feminista*, aunque ella jamás usara esa expresión— se enlaza en unión perfecta con su propósito de servir a la patria y al mundo. Hacia ese propósito marchó ella por todos los caminos que tomó su existencia. No se presentó nunca a su espíritu el conflicto —tan marcado en la existencia de tantas mujeres de épocas posteriores— entre la vida profesional y la vida doméstica. Así como para Santa Teresa el Señor andaba entre los cacharros de la cocina, para Salomé Ureña de Henríquez a la patria y al mundo se les servía en la cotidiana vida hogareña. Muy hábil fué y muy diligente en las “labores propias de su sexo”. (Era, entre otras cosas, competente modista). Supo elegir por esposo a un hombre que se identificó con ella en aspiraciones y propósito, y sus hijos fueron para ambos no sólo factores de dicha personal, sino espíritus que formar:

Y así a la Patria, al mundo,  
 como prenda de paz y de amor santo,  
 en acciones magránimas fecundo  
 un miembro digno regalar en tanto.

Por eso la madre contemplaba con visión profética los juegos “serios” de su hijo Pedro:

Todo lo grande le merece culto;  
 entre el ruido del mundo irá sereno,  
 que lleva de virtud germen oculto.

La poesía de Salomé Ureña, nutrida en la savia de sus lecturas de los clásicos castellanos, corresponde por la elevación y la pureza del estilo a la grandeza de su inspiración. Pero no fué nunca su poesía creación concebida en “torre de marfil”. Su obra literaria estuvo también subordinada a la misión patriótica y humana que se proponía realizar, y su deseo fue “hacer llegar su prédica a la conciencia de la nación”.

¡Paso abridles! La lira del poeta  
tiene tonos enérgicos y extraños  
que vibran con acentos de profeta  
y almas conmueven y conjuran daños.

¡Paso abridles! La risa del sarcasmo  
huya del labio que entreabrió la duda.  
Yo vengo con la fe del entusiasmo,  
con esa fe que las montañas muda!

El espíritu de Salomé Ureña fué rico en las virtudes de entusiasmo, las virtudes ardientes de la fe, la esperanza y el amor. Si su propósito hizo de su vida un deber, su entusiasmo hizo de ella una pasión en la que ardió tan vivamente el espíritu que el cuerpo se consumió antes de tiempo. No fué tranquila ni plácida su existencia, porque fué una lucha constante contra la guerra, siempre fratricida, contra la ignorancia, contra el vicio, contra la opresión. Muchas presiones impuso el mundo a su espíritu fuerte; pero ello lo dijo y lo cumplió:

que jamás bajo el peso que me oprime  
mientras un rayo de virtud me anime  
la frente inclinaré.

Como el personaje de Shaw pudo haberse expresado ella: "Si concibo algo superior a lo que existe, tengo que luchar por realizarlo."

No fué sólo el saber y el amor al bien lo que ella supo difundir en torno suyo, sino que transmitió a quienes la rodeaban el fuego de su entusiasmo. Los jóvenes, sin distinción de sexos, repetían sus máximas, recitaban sus versos y hasta los escribían en las paredes de sus viviendas. El poeta Gastón Deligne escribe:

Fué un contagio sublime; muchedumbre  
de almas adolescentes la seguía  
al viaje inaccesible de la cumbre  
que su palabra ardiente promería.

Las discípulas que ella formó no han dejado apagar la antorcha de sus enseñanzas. Les han dado continuación no interrumpida hasta ahora. La patria misma, aunque depauperada y devastada por las guerras civiles, producto de un proceso histórico ineludible, supo apreciar los esfuerzos de la animadora de ideales y la rodeó en vida de una aureola de honor y de respeto. Dice la poetisa:

Alguna vez la patria bendecida  
benévola me escucha sonreída  
y aplaude mi canción.

A su muerte, los dominicanos todos demostraron tan hondo dolor, que Hostos lo comentó diciendo: "Casi vale haber soportado la vida con tal de morir entre corazones tan amigos."

Hoy, al cumplirse el primer centenario de su natalicio, la patria dominicana ha probado que es perdurable su fervor celebrando la fecha con manifestaciones de delicado sentimiento. Viven aún algunas de las seis primeras Maestras Normales dominicanas que recibieron su investidura ante Salomé Ureña en 1887. El día 27 de octubre de este año de 1950, esas maestras han podido recordar aquella fecha memorable, mientras miraban desfilar frente a la casa donde vivió en su juventud la educadora, a las 600 alumnas que hoy cuenta la Escuela Normal *Salomé Ureña*. Cada una de las alumnas al pasar dejó una flor ante la puerta de la sencilla morada y la entrada quedó cubierta con la ofrenda fragante. Ese fué el homenaje de seiscientas almas juveniles a la Fundadora que sigue inspirándolas con su espíritu animador. Para esas adolescentes también es Salomé Ureña un ambiente, es aire que respiran sus almas y en el que cobran vida su anhelo de perfección y sus esperanzas de un porvenir siempre mejor.



## INDICE DE PERSONAS Y DE LUGARES

### A

- Abreu, Genoveva: 152  
Abreu, Graciela: 152  
Abreu Licairac, Rafael: 276 323  
Acevedo, Ana Teresa: 263  
Acevedo, Octavio A.: 263.  
Aguilar, E.: 132, 144, 151  
Aguilar, Isabel Emilia: 153  
Aguilar, Mercedes Laura: 7, 10 18,  
110, 115, 132, 135, 139 ,142, 144,  
146, 151, 152-155, 170, 198, 200, 202,  
204, 209, 210, 212, 265, 302, 325,  
351  
Alfau Durán, V. 23, 56  
Alfonseca, Doctor: 200, 236  
Alfonseca, Blanca: 153  
Alfonseca, Juan F.: 197, 235  
Alfonseca, Juana.: 153.  
Alfonseca María: 153.  
Alvarez, Josefa: 19.  
Alvarez Blanco, Ramón: 313.  
Alvarez Valerio de Mendoza, Josefa:  
19.  
Alemar, Petronilla: 213.  
Alliet, Nicolás: 21.  
América: 7, 9, 11, 30, 117, 118, 80,  
198, 244, 272, 282, 293, 294, 300,  
316, 318, 339, 343, 382, 396, 404.  
Amunátegui, Miguel Luis: 315.  
Anacaona: 40, 83, 91, 108, 345.  
Andrade Bertl, Josefa: 310.  
Anfión: 331.  
Angelis, M. Luisa: 338.  
Angulo Guridi, Alejandro: 45, 89,  
264, 274.  
Angulo Guridi, Javier: 89, 142, 294.  
Antillas, Las: 16, 62, 83, 89, 198, 244.  
Antígona: 366.  
Apolo: 410, 286, 296, 306.  
Archambault, P. M.: 23.  
Archivo General de la Nación: 19, 21.  
Argentina: 198, VER Buenos Aires.  
Aristides: 105, 331.  
Aristófanés: 19.  
Arredondo, J. M<sup>o</sup>: 45.  
Arvelo, F.: 151.  
Arvelo, Dr. Carlos: 197.  
Arvelo Vda. Pou, Tomasa: 132, 144,  
146.  
Atenas,: 62, 71, 74, 183, 185, 399.  
Atlante: 75.  
Atlántico: 91, 300.  
Aybar de Henríquez, Aurella: 146.  
Ayala, Dr. C. de: 197.  
Ayala de Hostos, Belinda: 199.  
Azua: 378..

## B

- Báez, Buenaventura: 12, 15.  
 Báez, doctor Ramón: 236, 243, 251.  
 Bain, Josefa: 313, 314.  
 Balaguer, Joaquín: 16.  
 Balart, Federico: 281.  
 Baldorioty Castro, Román: 142, 300.  
 Balwinete: 114.  
 Baralt: 59.  
 Bayaguana: 23.  
 Bécquer, Gustavo Adolfo: 400.  
 Bello, Andrés: 34, 58, 59, 112, 297, 396, 402.  
 Bello, Manuel: 18, 146.  
 Bello, Margarita: 151.  
 Benítez, Alejandrina: 338.  
 Benítez, Bibiana: 338.  
 Bermúdez, L. A.: 17, 263.  
 Bermúdez, Mercedes Luisa: 263.  
 Bernal, Victoriana: 142.  
 Betances, R. E.: 340.  
 Billini: 115.  
 Billini, Adriana: 6  
 Billini, Francisco Gregorio: 29, 197, 294.  
 Billini, Pro. Francisco X: 284.  
 Billini, María Nicolasa: 47, 357.  
 Bobadilla: 89.  
 Bobadilla, A. M.: 263.  
 Bobea, Victoriana: 20.  
 Bogotá: 109.  
 Boix de Gil: 338.  
 Benao, El: 23.  
 Bonilla y España, José A.: 197.  
 Bonilla de Leyba, Manuela: 263.  
 Bouvier, Alexis: 253.  
 Brea, Armando: 263.  
 Brea, Antonia María: 263.  
 Brea, María C.: 263.  
 Brea, Zulema: 242, 353.  
 Browning: 404.  
 Bryan, Laura: 338.  
 Buenos Aires: 17, 18, 398, 404.  
 Bustillo: 2297.  
 Byron: 112, 279.

## C

- Cabello de Carbonera, Mercedes: 280.  
 Cabo Haitiano: 335, 337.  
 Calcaño: 59.  
 Calkins: 208.  
 Cambier: 384.  
 Canaán: 369.  
 Canstadt: 209.  
 Capotillo: 103.  
 Cárceles, P.: 250.  
 Caribe: 302, 403.  
 Carranza, G. V.: 197.  
 Carreño: 142.  
 Carvajal, Carmen G.: 132, 134, 139, 144.  
 Carvajal, Daniela A.: 132, 134, 139, 144, 146.  
 Carvajal, H.: 132, 144.  
 Castelar: 118.  
 Castellanos, José: 16.  
 Castillo, F.: 263.  
 Castillo, Ldo. J. Pantaleón: 113, 149, 150, 196.  
 Castillo, Ldo. R. J.: 197.  
 Castillo de González, Aurelia: 280.  
 Castillo Martínez, Aminta J.: 263.  
 Castillo de Vilomar, Altagracia: 263.  
 Castro, Concepción: 144, 146, 151-153.

- Castro, J. Pablo de: 151.  
 Castro, J. M<sup>o</sup>: 144.  
 Castro, Ldo. Jacinto de: 197.  
 Castro, Lucía J. de: 110, 142, 146, 151-153, 213.  
 Castro, M.: 144.  
 Castro, Nicolás: 21.  
 Castro, Teresa de: 22, 144, 146, 151, 351.  
 Castro y Mañón, Teresa de: 21.  
 Cástulo: 20.  
 Catalina, Severo: 144.  
 Cayos, Los: 28.  
 Cayo Graco: 401.  
 Cestero, Edelmira: 152.  
 Cibao: 10.  
 Cielo: 85, 86.  
 Cienfuegos: 91.  
 Cincinatos: 66.  
 Clío: 112.  
 Coiscou, P. B.: 196.  
 Coiscou, Rodolfo: 196, 200.  
 Colombia: 198, 316.  
 Colón: 32, 66, 71, 74, 89, 93, 94, 103, 107, 112, 194.  
 Concha, Domingo de la: 22.  
 Concha y Hurtado de Mendoza, María Florinda de la: 22.  
 Contino, Rosa Emilia: 213.  
 Contreras Ramos, J.: 279.  
 Córdoba y Vizcarrondo, E.: 376.  
 Corina: 10, 32, 53, 83, 295, 299, 384, 394.  
 Coriolano: 107, 194.  
 Cornelia: 401.  
 Coro (Venezuela): 266, 299.  
 Coronado, Carolina: 32.  
 Correa: 89.  
 Cristo: 371.  
 Cristóbal, el Maestro: 23.  
 Cuba: 16, 20, 58, 76, 355, 379, 398, 402.

## CH

- Chapsal: 142.  
 Cñile: 198, 315.  
 Chopin, Federico: 297, 312.

## D

- Dante: 82, 255, 371.  
 Darío, Rubén: 109, 397.  
 David: 68, 268.  
 Débora: 32, 49, 295.  
 Delgado, Antonio: 21.  
 Delgado Vda. Aybar, Mercedes M. 199.  
 Deligne, Dolores: 213.  
 Religne, hermanos: 17, 299.  
 Deligne, Gastón Fernando: 7, 108, 263, 365, 397, 408.  
 Delligne, Rafael Alfredo: 116, 121, 263, 267, 372, 405.  
 Delmonte, Félix María: 89, 258, 264, 294, 299.  
 Delmonte, J.: 144.  
 Demorizi, José: 236.  
 Deschamps, los: 299.  
 Deschamps, Enrique: 246.  
 Despradel, Fidelio: 313.  
 Diana: 186.  
 Díaz, Ana: 18, 21, 23, 142.  
 Díaz, Cristóbal: 23.  
 Díaz, Gaspar: 21, 22.  
 Díaz, Gregoria: 76, 263.  
 Díaz, Ignacio: 21, 22.

Díaz, Julia: 153.  
 Díaz, María Antonia: 153, 213.  
 Díaz, María Gregoria: 21.  
 Díaz, Pedro: 21-23.  
 Díaz, Ldo. Rafael O.: 197.  
 Díaz viuda Urefia, Gregoria (Mani-  
 na): 10, 20, 22, 23.  
 Díaz, Valentina: 6, 23, 132, 140,  
 209.  
 Díaz y Castro, Pedro: 21, 22.  
 Díaz León, Ana (Nana): 22, 23.  
 Díaz León, Juana de Dios: 22, 23.  
 Díaz León, Nazario: 23.  
 Díaz León, Victoriano (Vito): 22,  
 23.

Díaz Mirón, Salvador: 297.  
 Díaz Muñoz Cristóbal: 23.  
 Díaz Muñoz, Valentina: 23.  
 Dicoudray, José Humberto: 9.  
 Díez, José: 22.  
 Dios: 79, 85, 86, 179, 183, 302, 352.  
 Duarte, Juan Pablo: 10, 19, 22, 23,  
 49, 186, 357.  
 Duarte, (Familia): 22.  
 Duarte, Rosa: 355.  
 Dubeau, José: 6, 16, 17, 23, 45, 48,  
 49, 113, 132, 140, 186, 196, 226,  
 299, 312, 392.

## E

Echenique, J.: 151.  
 Echenique, Mercedes: 110, 115, 132,  
 134, 139, 144, 146, 151, 152, 211,  
 213, 216, 325.  
 Elías (Profeta): 69.  
 Ellis, Enriqueta: 152, 153.  
 Ellis, Gerardo: 47.  
 Escabi, Francisca: 338.  
 Escipión: 401.

Espailat, Ulises Francisco: 8, 15, 41,  
 65, 66,, 105, 269, 274.  
 España: 76, 118, 315, 347, 398.  
 Espronceda, José de: 82.  
 Esquilo: 82.  
 Estados Unidos: 398.  
 Europa: 8, 52, 404.  
 Ezequiel (Profeta): 117.

## F

Fajardo, Teresa: 22.  
 Feltz, Leonor María: 7, 10, 110, 115,  
 152-155, 198, 202, 204, 206, 212, 215,  
 216, 265, 324-326.  
 Flérida: 57.  
 Fiallo, Fabio: 108.  
 Fiallo Cabral, A.: 354.  
 Fleury: 142.  
 Fenelón: 142.

Fernández, A.: 196.  
 Fernández, Cecilia: 142.  
 Florit, Eugenio: 398, 401.  
 Francia: 118.  
 Franco Bidó, Amado: 15, 278.  
 Franklin, Benjamín: 8.  
 Freitas, Amalia: 243.  
 Froebel: 114.  
 Fuentes, Dolores: 263.

## G

Galván, Manuel de Jesús: 17, 89, 261,  
 266, 294, 299, 323.

Gallegos, Juan Nicasio: 91, 108, 290,  
 397, 400.

- Garay, Merced: 20.  
 García, Aurelia: 153.  
 García, Cristina: 152.  
 García, Emma: 153, 213.  
 García, Gabriel Bienvenido: 242.  
 García, José Gabriel: 294.  
 García, Manuel de Jesús: 135, 139.  
 García Calderón: 397.  
 García Godoy, Federico: 17, 98, 108, 299.  
 García y Guerrero, Ana: 263.  
 García hermanos, (Imprenta): 76.  
 García de Obregón, Mercedes: 199.  
 Garcilaso: 400.  
 Garrido: 323.  
 Garrido hijo, Dr. Víctor: 56.  
 Gautier, Josefa M.: 153.  
 Gautier, Dr. Salvador B.: 236, 243, 252.  
 Geraldino, Santiago: 197.  
 Gibbes, L. T.: 196, 200.  
 Giraudi, Federico: 197.  
 Giraudi, Octavio: 263.  
 Goethe: 82.  
 Gómez, Fernando J.: 21.  
 Gómez, Ignacia: 199.  
 Gómez Alfau, E.: 263.  
 Gómez de Avellaneda, Gertrudis: 16, 32, 44, 64, 89, 91, 272, 343.  
 González, J. M.: 264.  
 González (Presidente): 35.  
 González de Peynado, Carmen: 355.  
 González, Joaquín: 22.  
 González, Juan Vicente: 142.  
 González, L. Francisco: 324.  
 Graco: 401.  
 Granada: 347.  
 Grecia: 32, 52, 53, 81, 89.  
 Grullón, Filomena: 152.  
 Grullón, Carmela: 152.  
 Grullón, Filomena: 153.  
 Grullón, M. C.: 197.  
 Grullón, Maximiliano: 148, 149.  
 Guanare (Venezuela) 389.  
 Guerrero, Dolores: 142.  
 Guffain, Agustina: 338.  
 Guillaux, Julia A.: 153, 213.  
 Gutiérrez Nájera: 297.  
 Gutiérrez, E. M.: 197.  
 Guzmán Rodríguez, M.: 338.

## H

- Habana, La: 16, 36, 109.  
 Hamlet: 261.  
 Henríquez, Adelina: 146.  
 Henríquez, Benito: 138, 144, 146, 151.  
 Henríquez, Carmen Julia: 152, 153, 213, 216.  
 Henríquez Clotilde: 110, 153, 199.  
 Henríquez, Emilia Cástula: 139.  
 Henríquez, Eriqué: 18.  
 Henríquez, Eriquillo: 242.  
 Henríquez, Fernando Abel: 153.  
 Henríquez, Flor de Ma.: 153, 241.  
 Henríquez, José Mno: 153.  
 Henríquez, Luz: 153, 353.  
 Henríquez, María de: 153.  
 Henríquez, Mercedes: 152, 153.  
 Henríquez, Ramona O.: 146, 151--153.  
 Henríquez, Rosa de Noel: 153, 243.  
 Henríquez Bello, Altagracia: 110.  
 Henríquez Bello, A. Leopoldina: 213.  
 Henríquez y Carvajal, Federico, 17, 21, 23, 56, 73, 109, 113, 114, 152, 186, 196, 200, 207, 214, 226, 235, 284, 294, 297, 299, 318, 320, 322, 323, 325, 332, 336, 352, 354, 398.  
 Henríquez y Carvajal, Francisco: 6, 10, 15, 17, 18, 21, 45, 51, 61, 77; 109, 113, 132, 140, 143, 145, 146, 152, 196, 208, 210, 212, 235-236, 245, 264, 266, 363, 390, 397, 398, 402.



- Henríquez de Castillo, María Luisa: 263.  
 Henríquez y Ortega, Clotilde: 139, 213.  
 Henríquez y Ortega, Elena: 139.  
 Henríquez Perdomo, Altagracia: 7, 110, 115, 152-155, 165, 198, 202, 204, 208-213, 216, 217, 243, 325.  
 Henríquez Vda. Pina, Carmen J.: 325.  
 Henríquez Ureña, Camila: 10, 17, 18, 21, 318, 398-401.  
 Hernández Ureña, Francisco Noel (Franc.), 18, 21.  
 Henríquez Ureña, Maximiliano: 10, 16, 18, 20, 21, 236, 318, 398, 400.  
 Henríquez Ureña, Pedro: 10, 18-23, 236, 318, 325, 357, 398-401, 403, 404, 406.  
 Heredia: 30, 34, 58, 59, 247, 374.  
 Heredia, Faustina: 20.  
 Heredia, Francisco: 20.  
 Heredia, Nicolás: 32, 58.  
 Hernández, Carmen: 338.  
 Hernández, Gaspar: 357.  
 Hernández, Ana Teresa: 29.  
 Hernández, Julián: 20, 110.  
 Herrera: 290.  
 Herrera, César A.: 12.  
 Higuey: 23.  
 Homero: 82, 255.  
 Honduras: 16.  
 Horta, Eulogio: 249, 253, 323.  
 Hostos, E. M. de: 5-7, 9, 10, 17, 19, 108, 115, 142, 153, 172, 196, 218, 225, 300, 313, 315, 322, 323, 338, 339, 340, 352, 357, 397, 398, 400, 406, 409.  
 Hugo, Víctor: 82, 118, 286.  
 Hurtado, Andrea: 22.  
 Huxley: 159.

## I

- Iduarte, Andrés: 396.  
 Indias, Las: 88.  
 Irwin, Carlos T.: 85.  
 Isabel: 107, 194.

## J

- Jansen, Gerardo: 196.  
 Jansen, Mercedes: 153.  
 Jesús: 69.  
 Jiménez, Juan Evangelista: 21.  
 Jiménez, Mata: 144, 151.  
 Joubert, Ldo. E.: 197.  
 Junín: 295.  
 Justo: 44, 47.

## K

Klopstopk: 82.

## L

- Lamarche, Cristiana: 153.  
 Lamarche, José: 16, 76.  
 Lamarche, Ml. de Jesús: 197.  
 Lamarche, Matilde: 242, 353.  
 Lamartine: 82, 279.  
 Lamela, León: 300.

- Lemos, Francisc: 22.  
 León, Dominga de: 22.  
 León, Ester: 152.  
 León, Fr. Luis de: 400.  
 León, Margarita: 152.  
 León, Oscar Arturo: 153.  
 León, Raquel A.: 213.  
 León, Teresa de: 22.  
 León y Fajardo, Domingo de: 22.  
 Leopardi: 105.  
 Lince C.: 263.  
 López, Rosa: 20.  
 Lozano: 111.  
 Lugo, Américo: 10, 16.  
 Lugo, Santiago: 16.  
 Lullio, Raimundo: 99.

## LL

- Llanos, Los: 142.  
 Llinás, Ana Dolores: 312.

## M

- Machado, Francisco Javier: 87, 389  
 Madrigal, Anacaona: 213.  
 Mangual, Estela: 338.  
 Mangual, Teresa: 338.  
 Mantilla: 142.  
 Manzanillo (Cuba): 20.  
 Mañón, Catalina: 19, 21, 22.  
 Mañón, Josefa: 21.  
 Marchena, Eugenio de: 47, 196, 199  
 202, 203.  
 Martí, José. 109, 110, 299, 300, 398,  
 402.  
 Martí de Henríquez, Mercedes: 45.  
 Martín Almé: 162.  
 Martínez, Cristiana: 152.  
 Martínez, Filomena: 132, 134, 139,  
 144.  
 Martínez, J.: 144.  
 Martínez, María Francisca: 23.  
 Martínez de la Fuente, A.: 338.  
 Maruja: 99.  
 Mata Simonó, Juan de: 196.  
 Matanzas (Cuba): 20.  
 Mayaguez: 17, 338.  
 Mejía, Juan Tomás: 8, 19, 161, 199,  
 203.  
 Mella: 23.  
 Mella Brea, Idefonso: 312.  
 Mendoza, José de: 19.  
 Mendoza, M. A.: 144, 151.  
 Menchoza, M. M.: 151,  
 Mendoza, Ramona: 19, 22.  
 Menendes Pelayo: 108, 300, 350, 396  
 397, 400.  
 Meriño, F. A. de: 15, 16, 23, 68, 69,  
 76, 79, 89, 294, 299, 399, 400.  
 Mesías: 9, 69.  
 México: 17, 398.  
 Mieses, Amalia: 153.  
 Milton: 82.  
 Minerva: 309.  
 Miranda, Dominga: 20.  
 Miranda, M. A.: 263.  
 Mistral, Gabriela: 396.  
 Moisés: 69, 369.  
 Molina, Tirso de: 17.  
 Montalvo de Molina, Dolores: 338.  
 Montañó, A.: 263.  
 Montano, Enrique: 144.  
 Montañó, Honorina: 144.  
 Montolio, J.: 197.  
 Montolio Germán, J. B.: 263.  
 Monzón, J. B.: 263.  
 Moore: 112, 337.  
 Morales, Arturo: 23.  
 Morcelo, Pablo: 45.

- Morel, E.: 263.  
 Morel Bobadilla, A.: 263.  
 Moro, Tomás: 19.  
 Moreno del Christo, Gabriel B.: 37.  
 Moscoso: 89.  
 Moscoso, (Las): 263.  
 Moscoso, Anacaona: 152, 306.  
 Moscoso hijo, J. E.: 289.  
 Moscoso, J. E.: 197.  
 Moscoso, Mercedes y Anacaona: 243, 252.  
 Moscoso, Mercedes M.: 308.  
 Mota, Altagracia: 20.  
 Mota, Antera: 10.  
 Mota, Mercedes: 282, 313, 341.  
 Mozart: 297.  
 Muñoz, Manuel: 23.  
 Muñoz, María Mateo: 23.  
 Muñoz, Manuel: 23.  
 Murillo: 70.

## N

- Nadal, Olimpia: 153, 208.  
 Nanita, A.: 197.  
 Nanita, María Luisa: 153.  
 Niágara: 58.  
 Nisidas: 12, 20.  
 Nivar de P., Amada: 359.  
 Nivar, Consuelo: 10.  
 Noel y Chapsal: 142.  
 Nolasco, C.: 144, 151.  
 Nolasco hijo, Félix Ma.: 314, 386.  
 Norte: 183.  
 Nueva York: 396, 404.  
 Nuevo Mundo: 33, 83, 328.  
 Núñez, Clara Luz: 263.  
 Núñez, Matilde: 263.  
 Núñez de Arce: 296, 386.  
 Núñez de Cáceres: 89, 357.

## O

- Objío: 294.  
 Olimpo: 185, 286, 363.  
 Olmedo: 59, 247, 295.  
 Onís, Federico: 396.  
 Orfeo: 111, 117, 331.  
 Ortea, Juan Isidro: 55, 294.  
 Ortea, Virginia Elena: 17, 313, 386.  
 Ortega, Catalina: 146.  
 Otero Nolasco, J. E.: 379.  
 Ozama: 29, 30, 47, 48, 60, 71, 85, 102, 308, 329, 384.

## P

- Pachano, Jacinto: 300.  
 Padilla de Sanz, T.: 338, 339.  
 Pardo, Alfonso: 153.  
 Pardo, Simeé: 152.  
 Pardo Bazán: 280.  
 París: 18, 37, 108.  
 Pastor Díaz: 72.  
 Peguero, Altagracia L.: 216, 217, 243.  
 Peguero, Cayetano: 23.  
 Peguero, Matilde: 23.  
 Peláez, B.: 132, 144.  
 Peláez viuda Echenique, Micaela: 146, 151.  
 Pelayo: 347.  
 Peláez, M.: 144.  
 Pellerano, Alfredo: 263.  
 Pellerano (las): 263.  
 Pellerano, Conrado: 153.

- Pellerano, Isabel A.: 325.  
 Pellerano, José Francisco: 294.  
 Pellerano Alfau, Arturo J.: 244, 249, 251.  
 Pelerano Castro, Arturo B: 17, 108, 185, 201, 323, 381.  
 Pellerano Castro, Eva María: 8, 115, 143, 146, 151-153, 208, 213, 216, 228, 230, 325, 353, 354, 358.  
 Pellerano Castro, Luisa Ozema: 7, 8, 110, 115, 144, 146, 151-155, 167, 198, 202, 204, 210, 223, 228, 230, 324, 325, 328, 351.  
 Pellerano, Lucila: 146, 151-153, 213.  
 Pellerano, Manuel María: 144, 146, 151, 351.  
 Penas (Cabo): 177.  
 Penson, Cesar Nicolás: 15, 17, 46, 179, 196, 198, 244, 247, 251, 299, 384.  
 Peña: 89.  
 Peña, Aminta: 243.  
 Peña, Jesús M.: 196.  
 Peña y Reynoso, Manuel de Jesús: 81, 101, 294, 323, 324, 331, 363.  
 Pepín, Ercilla: 10.  
 Perdomo, Estela: 353.  
 Perdomo, Josefa Antonia: 294.  
 Pérez, B. O.: 377.  
 Perez, Carlos Federico: 17.  
 Pérez, Carmelita: 15, 146.  
 Pérez, Federico Benigno: 110, 144.  
 Pérez, Francisco: 151.  
 Pérez, Ja.: 132.  
 Pérez, José Joaquín: 17, 63, 65, 82, 89, 108, 245, 249, 251, 294, 299, 313, 322, 336, 337, 360, 370, 397.  
 Pérez, Lázaro María: 300.  
 Pérez, Mercedes Julia: 132, 134, 139, 144, 146, 151-153, 213.  
 Pérez, Pedro A.: 263.  
 Pérez de Arcila, M.: 142.  
 Peryra, J. F.: 45.  
 Peryra, Natalia: 151, 152.  
 Peryra, Obdulio: 151.  
 Pestalozzi: 158.  
 Peynado, Arzenia: 151, 152.  
 Peynado, F. J.: 196.  
 Peynado, Isabel Zeneida: 151-153, 243.  
 Peynado, Jacinto: 151.  
 Peynado, Manuel Ma.: 151.  
 Peynado, Mateo: 151.  
 Peynado y Peynado (familia): 243.  
 Peza, Juan de Dios: 111.  
 Pichardo, José Francisco: 294.  
 Pichardo, José María: 21.  
 Pichardo, Julia: 263.  
 Pina: 49.  
 Píndaro: 10, 295, 322.  
 Pindo: 50.  
 Pineda, Emilia: 242, 353.  
 Platea: 346.  
 Platón: 19.  
 Plutarco: 331.  
 Polanco, Marcos: 197.  
 Ponce de León, Dr. Santiago: 197, 200.  
 Portuondo, J. A.: 398, 399.  
 Postigo, Julio: 16.  
 Pou: 135.  
 Pou, Amalia: 132, 134, 139, 144, 146, 151-153.  
 Pou Arvelo, Catalina F.: 7, 110, 132, 134, 139, 144, 146, 151-155, 169, 199, 199, 200, 202, 204, 208, 210, 211, 212, 325.  
 Pou, Clotilde: 151-153.  
 Pou, Julia Caridad: 353.  
 Pou, Ricardo: 144, 151.  
 Prampolini, S.: 17.  
 Prud'homme, Emilio: 6, 17, 113, 132, 140, 152, 179, 196, 200, 202, 226, 242, 293, 323, 325.  
 Puello: 265.  
 Puello, Ana Josefa: 7, 10, 56, 110, 114, 132, 134, 139, 144, 146, 151-156, 166, 198, 202, 204, 209, 212, 288, 325.

Puello, Eustaquio: 146, 151.  
 Puello, José Joaquín: 23.  
 Puello M.: 132, 144.  
 Puerto Plata: 18, 205, 206, 235, 236,  
 239, 251, 252, 263, 299, 313, 337,

350, 386, 391, 395, 400.  
 Fuerto Príncipe (Cuba): 266, 299.  
 Puerto Rico: 90, 340.  
 Pumarol, Pablo: 46.

## Q

Quero, M. Alt.: 142.  
 Quintana: 30, 59, 69, 82, 87, 91, 108  
 247, 255, 290, 296, 379, 397, 400.  
 Quirós: 142.  
 Quisqueya: 16, 30, 41, 55, 56, 58,

62, 65-67, 72, 75, 81, 179, 183, 186,  
 269, 287, 288, 295, 300, 302, 308,  
 309, 328, 329, 338, 345, 347, 348,  
 352, 367, 387, 399.

## R

Rafael: 70.  
 Ramírez, Joaquín María: 16.  
 Read de Morales, A.: 263.  
 Recanatí: 279.  
 Rembao, A.: 398, 402.  
 Reyes, Alfonso: 398.  
 Reyes, Amalia: 151.  
 Reyes, José: 45, 46.  
 Reynoso: 21.  
 Ricardo, Celeste: 152.  
 Ricardo, Dolores: 152.  
 Ricardo de Grullón, Teófila: 199.  
 Ricart, Carmelita: 243.  
 Ricart, Natalia: 153.  
 Ricart, Virginia: 153.  
 Richepin: 279.  
 Richiez, Enrique J.: 263.  
 Richiez, F. E.: 263.  
 Richiez, M. Leopoldo: 263.  
 Richiez, Matilde O.: 263.  
 Richiez Ducoudray, F.: 263.  
 Rincón, J. R.: 197.  
 Río de Janeiro: 17.  
 Ripalda: 142.  
 Riva, María Eduífa: 213.  
 Robiou, J. Arismendi: 196, 200.  
 Rocha, Hena A. de la: 263.

Rocha, Julián de la: 286.  
 Rodríguez, 89, 294.  
 Rodríguez Victoria, Armando:  
 314.  
 Rodríguez, Altagracia: 144, 152.  
 Rodríguez, Bernabela: 151.  
 Rodríguez, D. A.: 144, 155, 197, 203,  
 220.  
 Rodríguez, Eva: 263.  
 Rodríguez, Martín Ernesto: 16.  
 Rodríguez, Mercedes A.: 146, 151.  
 Rodríguez, Noema: 263.  
 Rodríguez, Rafael M.: 203.  
 Rodríguez Arrezón, J. M.: 312-314.  
 Rodríguez Demorizi, Silveria R. de:  
 10, 17, 18.  
 Rodríguez de García, María Isabel:  
 70.  
 Rodríguez Montañó, Domingo: 146.  
 Rodríguez de Tíó, Lola: 17, 45, 280,  
 300, 338, 339.  
 Rodríguez Objío, Manuel: 45, 294.  
 Rojas, María de: 23.  
 Roma: 65, 81, 186.  
 Román, Alejandro: 27.  
 Roqué, Ana: 338.

## S

- Sajo Dominicana*: 32, 83, 111, 266, 299.  
 Salamina: 346.  
 San Carlos (barrio de): 23, 207.  
 San Cristóbal: 20  
 San Francisco de Macorís: 380.  
 San José de Cúcuta (Colombia): 310.  
 San Pedro de Macorís: 266.  
 Sánchez: 23, 49.  
 Sánchez (ciudad): 236.  
 Sánchez, Gregoria: 151.  
 Sánchez, Gregoria: 151.  
 Sánchez, Hortensia: 324.  
 Sánchez, Mercedes L.: 151.  
 Sanchez, Socorro: 357.  
 Santa Teresa: 32, 368, 398, 407.  
 Santa Bárbara (parroquia de): 21.  
 Santana, Pedro: 399.  
 Santiago de Cuba: 29.  
 Santiago de Chile: 320.  
 Santoni, Rafael: 263.  
 Sarmiento, Antonio: 22.  
 Sarmiento, Guadalupe: 22.  
 Saso, Jaime A.: 263.  
 Scotto J., Eleardo: 263.  
 Scheldon: 114.  
*Semper Virgilans*: 47.  
 Sakespeare: 82, 261.  
 Shaw: 408.  
 Shelley: 404.  
 Sierra, Justos: 398.  
 Simeé Leon, Raquel: 152.  
 Simón Armanda: 314.  
 Simonides: 346.  
 Simón, Julio: 313, 314.  
 Slón: 58, 94.  
 Smester, Rosa: 10.  
 Swinburne: 279.  
 Smith: 142.  
 Sor Juana Inés de la Cruz: 396.  
 Soler de Peynado, Mercedes: 355.  
 Spencer: 159.  
 Soto, A. M. de: 196.  
 Sato, Isolina de: 263.  
 Soto, Josefa A.: 263.  
 Soto, Julio de: 263.  
 Soto, Moisés de: 263.  
 Soto, María Mercedes de: 263.  
 Soto Guerrero, Mercedes: 263.  
 Suazo, señorita: 212.  
 Suazo, Encarnación Aminta: 110, 152, 153, 208, 216, 241, 325.  
 Sucre, José de: 15.  
 Sud-América: 316.  
 Sumcar Chevalier, Manuel E.: 16.

## T

- Tabor: 68.  
 Tebas: 331.  
 Tejera, Emiliano: 89, 294.  
 Tejera, Humberto (José Silverio): 17.  
 Tejera Viudad Delgado, María Josefa: 242, 243, 252.  
 Thimotee, R. A. de: 338.  
 Tiberio: 401.  
 Tió, Patria: 338.  
 Tirso de Molina: 17.  
 Tirteo: 87, 346.  
 Toro: 142.  
 Travieso y Cohén, Serafina: 263.  
 Troncoso, Concepción: 142.  
 Troncoso Nivar, José: 16.

## U

- Ulloa, Josefa: 20.  
 Ureña, familia: 20.  
 Ureña, Carlos de: 19.  
 Ureña, Francisco del Rosario: 19.  
 Ureña Antonio: 20.  
 Ureña, Altagracia: 153.  
 Ureña, Herminia: 12.  
 Ureña, Juan de: 19, 20.  
 Ureña, Nicolás: 10, 12, 20, 21, 23  
 76, 263, 264, 284, 294, 396, 397, 399.  
 Ureña, Pedro de: 19.  
 Ureña, Vicente: 20

## V

- Valencia, M. Teresa: 142.  
 Valdez, Francisco A.: 263  
 Vasconcelos, José: 398.  
 Valerio, José: 19.  
 Valerio, Josefa: 22.  
 Vallejo de la Concha, Fca.: 263.  
 Valverde: 89.  
 Varacaldo, callejón de: 22.  
 Vargas hijo, C.: 263.  
 Vaticano: E1: 186.  
 Vega, La: 23.  
 Veintemilla, Marieta de: 280.  
 Velazques, Ramón: 20.
- Venezuela: 76, 316, 389.  
 Verlaine: 279.  
 Veturia: 107, 194.  
 Victoria, E.: 151.  
 Vilomar, Enerollisa: 263.  
 Villanueva: 23:  
 Vilaronga de Armstrong, Emilia:  
 338.  
 Villeta, Altagracia: 20.  
 Villeta, Juan: 20.  
 Virgilio: 82, 255.  
 Vos, Luisa: 243.

## W

- Weber: 297.  
 Wellington (Isla): 177.  
 Wilde: 279.
- Woss y Gil, General Alejandro: 197,  
 199.

## Z

- Zafra: 226.  
 Zafra, Ldo. C. A.: 152, 196, 206.  
 Zayas Bazán y T. Isolina de: 263.
- Zafra, Carmen Isabel: 213.  
 Zayas Bazán y T., Lucrecia: 263.  
 Zorrilla de San Martín, Juan: 297.

**INDICE GENERAL**

LIBRARY

	<b>Pág.</b>
<i>Prejacio</i> .....	5

#### EN LOOR DE SALOME UREÑA

Alejandro Román, <i>A Salomé Ureña</i> .....	27
F. G. Billini, <i>Homenaje</i> .....	29
Nicolás Heredia, <i>Salomé Ureña</i> .....	32
Salomé Ureña, <i>Carta y poesía al P. Moreno</i> .....	37
Francisco Henríquez y Carvajal, <i>Salomé Ureña en 1878</i> .....	39
Justo (seudónimo), <i>Ovación al genio</i> .....	44
José Dubeau, <i>Oda</i> .....	49
Francisco Henríquez y Carvajal, <i>La medalla de honor</i> .....	51
Juan Isidro Ortea, <i>Soneto</i> .....	55
Federico Henríquez y Carvajal, <i>Salomé Ureña eminente poetisa</i> .....	56
Francisco Henríquez y Carvajal, <i>Epístola a Salomé Ureña</i> .....	73
José Lamarche, <i>Salomé Ureña de Henríquez</i> .....	76
F. A. de Meriño, <i>Fiat Lux</i> .....	79
Carlos T. Irwin, <i>A. S. Ureña de Henríquez</i> .....	85
Francisco Javier Machado, <i>Salomé Ureña de Henríquez</i> .....	87
Federico García Godoy, <i>Salomé Ureña de Henríquez</i> .....	98
M. Menéndez y Pelayo, <i>Poetisa egregia</i> .....	108
Federico B. Pérez, <i>Salomé Ureña de Henríquez</i> .....	110
Rafael A. Deligne, <i>Salomé Ureña de Henríquez</i> .....	116
Rafael A. Deligne, <i>Alondra que viaja</i> .....	121

#### EL INSTITUTO DE SEÑORITAS

<i>Cartas, programas, circular, 1881-1887</i> .....	125
---	-----

#### PRIMERAS MAESTRAS NORMALISTAS , 1887

<i>Testis</i> .....	156
J. T. Mejía, <i>Discurso</i> .....	161
Altagracia Henríquez <i>Discurso</i> .....	165
Ana Josefa Puello, <i>Discurso</i> .....	166
Luisa Ozema Pellerano, <i>Discurso</i> .....	167
Leonor M. Feltz <i>Discurso</i> .....	168

	Pág.
Catalina F. Pou, <i>Discurso</i> .....	169
Mercedes Laura Aguilar, <i>Discurso</i> .....	170
E. M. de Hostos, <i>Discurso</i> .....	172
Emilio Prud-Homme, <i>La madre del porvenir</i> .....	179
C. N. Penson, <i>Époe</i> .....	182
Arturo B. Pelierano Castro, <i>Fiat Lux</i> .....	185
Federico Henríquez y Carvajal, <i>A la Patria</i> .....	188
Salomé Ureña de Henríquez, <i>Mi ofrenda a la Patria</i> .....	193
<i>Instituto de Señoritas, Profesorado</i> .....	196
C. N. Penson, <i>La investidura de las Primeras Maestras Normalistas</i> (Reseña) .....	198
<i>Junta Superior Directiva de Estudios</i> .....	202
<i>Documentos, 1887-1888</i> .....	204

#### INVESTIDURAS DE 1888 y 1893

Salomé Ureña de Henríquez, <i>Palabras en la Investidura de 1888</i> ....	218
<i>Documentos, 1889-1893</i> .....	220
Salomé Ureña de Henríquez, <i>Palabras en la Investidura de 1893</i> ....	224
<i>Documentos, 1894</i> .....	226

#### INSTITUTOS DE SENORITAS (2ª época)

<i>Cartas y Programa, 1895</i> .....	228
--------------------------------------	-----

#### EN LA MUERTE

Federico Henríquez Carvajal, <i>Salomé Ureña de Henríquez</i> (Reseña..	235
Enrique Deschamps, <i>Duelo</i> .....	246
Eulogio Horta, <i>El entierro de Salomé Ureña de Henríquez</i> . . . . .	256
Eulogio Horta, <i>Salomé Ureña de Henríquez</i> .....	253
Francisco Henríquez y Carvajal, <i>Obit in pace</i> .....	255
Félix M. del Monte, <i>Salomé Ureña de Henríquez</i> .....	358
M. de J. Galván, <i>Podrá ser?</i> .....	261
Luis A. Bermúdez, <i>Salomé Ureña de Henríquez</i> ....	263
Rafael A. Delligne, <i>Salomé Ureña de Henríquez</i> .....	267
Federico García Godoy, <i>Salomé Ureña de Henríquez</i> .....	272
Rafael Abreu Licaírac, <i>Salomé Ureña de Henríquez</i> .....	276
Augusto Franco Bidó, <i>Inmortal</i> .. .....	278
J. Contreras Ramos, <i>La poesía se va?</i> .....	279
Mercedes Mota, <i>Salomé Ureña de Henríquez</i> .....	282
Sentida Ofrenda .....	284
Julián de la Rocha, <i>Duelo en el Parnaso Americano</i> .....	286
Ana Josefa Puello, <i>Siempre vivas</i> .....	288

	Pág.
J. E. Moscoso, <i>Discurso</i> .....	289
E. Prud'Homme, <i>Panegirico</i> .....	293
Mercedes L. Aguilar, <i>Mesentiana</i> .....	302
Anacaona Moscoso, <i>Un recuerdo</i> .....	306
Mercedes M. Moscoso, <i>Humilde ofrenda</i> .....	308
Josefa Andrade de Berti, <i>Pensamientos</i> .....	310
Félix M. Nolasco, <i>Velada fúnebre</i> .....	312
E. M. de Hostos, <i>Salomé Ureña de Henríquez</i> .....	315
E. M. de Hostos, <i>Cartas de Condolencia</i> .....	320
<i>In Memoriam</i> .....	324
Leonor M. Feltz, <i>Discurso</i> .....	326
Luisa Ozema Pellerano, <i>Discurso</i> .....	328
M. de J. de Peña y Reynoso, <i>Discurso</i> .....	331
Francisco Henríquez y Carvajal, <i>Meditación</i> .....	332
Francisco Henríquez y Carvajal, <i>J. J. Pérez y S. Ureña</i> .....	336
M. Guzmán Rodríguez, <i>Salomé Ureña de Henríquez</i> .....	338
Mercedes Mota, <i>Acerca de la poetisa</i> .....	341
M. L. Aguilar, <i>Luisa O. Pellerano</i> .....	351
Pedro Henríquez Ureña, <i>Palabras</i> .....	357
J. J. Pérez, <i>Salomé Ureña de Henríquez</i> .....	360
M. de J. Peña y Reynoso, <i>En la muerte de Salomé Ureña de Henríquez</i> .....	363
G. F. Deligne, <i>Muerta</i> .....	365
Flor de Palma (J. J. Pérez), <i>Una flor</i> .....	370
Rafael A. Deligne, <i>Canto elegiaco</i> .....	372
E. de Córdoba y Vizcarrondo, <i>Salomé Ureña de Henríquez</i> .....	376
B. O. Pérez, <i>En la muerte de Salomé Ureña</i> .....	377
J. E. Otero Nolasco, <i>A la memoria de Salomé Ureña de Henríquez</i> .....	379
A. B. Pellerano Castro, <i>Tristezas del arpa</i> .....	381
C. N. Penson y E. Cambier, <i>Himno triunfal</i> .....	384
E. V. Ortea, <i>Mis flores</i> .....	386
Francisco J. Machado, <i>Salomé Ureña de Henríquez</i> .....	389
Francisco Henríquez y Carvajal, <i>Al pasar</i> .....	390
J. Dubeau, <i>En la muerte de Salomé Ureña de Henríquez</i> .....	392

## HOMENAJE A SALOME UREÑA

Andrés Iduarte, <i>Palabras</i> .....	396
José Antonio Portuondo, <i>Palabras</i> .....	399
Eugenio Florit, <i>Palabras</i> .....	401
Alberto Rembao, <i>Palabras</i> .....	402
Camila Henríquez Ureña <i>Palabras</i> .....	404
INDICE DE PERSONAS Y DE LUGARES .....	411



C O L O F O N

*Salomé Ureña y el Instituto de Señoras.* Para la Historia de la Espiritualidad Dominicana, por Emilio Rodríguez Demorizi, terminó de imprimirse en la Impresora Dominicana el día 28 de septiembre de 1960.

COLECCION  
"MARTINEZ BOOG"  
SANTO DOMINGO. - REP. DOMINICANA

